



---

**Órgano de Examen de las Políticas Comerciales**

**EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES**

INFORME DE LA SECRETARÍA

TAYIKISTÁN

El presente informe, preparado para el primer examen de las políticas comerciales de Tayikistán, ha sido redactado por la Secretaría de la OMC bajo su responsabilidad. Como exige el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), la Secretaría ha pedido aclaraciones a Tayikistán sobre sus políticas y prácticas comerciales.

Cualquier pregunta técnica que se plantee en relación con este informe puede dirigirse a la Sra. Zheng Wang (Tel: 022 739 5288) o al Sr. Rosen Marinov (Tel: 022 739 6391).

En el documento WT/TPR/G/399 figura la exposición de políticas presentada por Tayikistán.

---

**ÍNDICE**

<b>RESUMEN.....</b>	<b>7</b>
<b>1 ENTORNO ECONÓMICO.....</b>	<b>12</b>
1.1 Principales características de la economía.....	12
1.2 Evolución económica reciente.....	13
1.3 Evolución del comercio y la inversión.....	19
1.3.1 Tendencias y estructura del comercio de mercancías y servicios.....	19
1.3.1.1 Composición del comercio de mercancías.....	20
1.3.1.2 Distribución geográfica del comercio de mercancías.....	21
1.3.1.3 Comercio de servicios.....	22
1.3.2 Tendencias y estructura de la inversión extranjera directa (IED).....	23
1.4 Perspectivas.....	24
<b>2 REGÍMENES DE COMERCIO E INVERSIÓN.....</b>	<b>26</b>
2.1 Marco general.....	26
2.2 Formulación y objetivos de la política comercial.....	27
2.3 Acuerdos y arreglos comerciales.....	30
2.3.1 OMC.....	30
2.3.2 Acuerdos regionales y preferenciales.....	32
2.3.3 Arreglos comerciales preferenciales (no recíprocos).....	33
2.4 Régimen de inversión.....	33
2.4.1 Inversión extranjera directa (IED).....	33
2.4.1.1 Leyes, instituciones y objetivos de política.....	33
2.4.1.2 Limitaciones a la IED.....	34
2.4.1.3 Tratados bilaterales de inversión (TBI), tratados de inversión, tratados para evitar la doble tributación (TDT), y diferencias.....	35
2.4.2 Reformas para mejorar el entorno empresarial.....	36
<b>3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS.....</b>	<b>39</b>
3.1 Medidas que afectan directamente a las importaciones.....	39
3.1.1 Procedimientos y requisitos aduaneros y valoración en aduana.....	39
3.1.2 Normas de origen.....	42
3.1.2.1 Normas de origen no preferenciales.....	42
3.1.2.2 Normas de origen preferenciales.....	42
3.1.3 Aranceles.....	43
3.1.3.1 Estructura arancelaria.....	43
3.1.3.2 Consolidaciones arancelarias.....	43
3.1.3.3 Arancel aplicado.....	43
3.1.3.4 Exenciones arancelarias.....	46
3.1.3.5 Preferencias arancelarias.....	47
3.1.3.6 Contingentes arancelarios.....	47
3.1.4 Otras cargas que afectan a las importaciones.....	47
3.1.5 Prohibiciones, restricciones y licencias de importación.....	49

3.1.5.1	Prohibiciones de importación .....	49
3.1.5.2	Prescripciones en materia de licencias de importación .....	49
3.1.5.3	Contingentes .....	51
3.1.5.4	Otras disposiciones jurídicas .....	51
3.1.6	Medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia .....	51
3.2	Medidas que afectan directamente a las exportaciones.....	52
3.2.1	Procedimientos y requisitos aduaneros .....	52
3.2.2	Impuestos, cargas y gravámenes.....	52
3.2.3	Prohibiciones, restricciones y licencias de exportación .....	53
3.2.4	Apoyo a las exportaciones.....	54
3.2.4.1	Devolución de derechos .....	54
3.2.4.2	Zonas económicas francas (ZEF).....	54
3.2.4.3	Promoción de las exportaciones .....	55
3.3	Medidas que afectan a la producción y al comercio .....	55
3.3.1	Incentivos .....	55
3.3.1.1	Fiscalidad .....	55
3.3.1.2	Incentivos fiscales .....	58
3.3.2	Normas y otras prescripciones técnicas .....	59
3.3.2.1	Normas .....	59
3.3.2.2	Acreditación y evaluación de la conformidad .....	62
3.3.3	Prescripciones sanitarias y fitosanitarias .....	63
3.3.4	Política de competencia y controles de precios .....	67
3.3.4.1	Política de competencia.....	67
3.3.4.2	Controles de precios .....	69
3.3.5	Comercio de Estado, empresas de propiedad estatal y privatización .....	69
3.3.5.1	Comercio de Estado.....	69
3.3.5.2	Empresas de propiedad estatal y privatización.....	69
3.3.6	Contratación pública.....	71
3.3.6.1	Panorama general .....	71
3.3.6.2	Marco jurídico e institucional .....	72
3.3.6.3	Cooperación internacional .....	74
3.3.7	Derechos de propiedad intelectual .....	74
3.3.7.1	Panorama general .....	74
3.3.7.2	Patentes.....	75
3.3.7.3	Marcas de fábrica o de comercio .....	77
3.3.7.4	Indicaciones geográficas .....	77
3.3.7.5	Dibujos y modelos industriales.....	78
3.3.7.6	Topografías de los circuitos integrados .....	78
3.3.7.7	Derecho de autor y derechos conexos .....	79
3.3.7.8	Otros derechos de propiedad intelectual .....	80

3.3.7.9 Observancia .....	80
<b>4 POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES .....</b>	<b>82</b>
4.1 Agricultura .....	82
4.1.1 Panorama general .....	82
4.1.2 Marcos de políticas, jurídico e institucional .....	83
4.1.3 Medidas en la frontera .....	84
4.1.4 Medidas internas.....	84
4.2 Minería y energía .....	85
4.2.1 Explotación de minas y canteras .....	85
4.2.2 Energía .....	87
4.2.2.1 Electricidad.....	89
4.2.2.2 Combustibles fósiles .....	90
4.3 Manufacturas .....	91
4.4 Servicios.....	92
4.4.1 Transporte .....	92
4.4.1.1 Transporte por carretera .....	94
4.4.1.2 Transporte ferroviario .....	96
4.4.1.3 Transporte aéreo.....	97
4.4.2 Telecomunicaciones.....	98
4.4.3 Servicios financiero .....	101
4.4.3.1 Servicios bancarios y de microfinanciación .....	103
4.4.3.2 Seguros .....	104
4.4.3.3 Valores .....	104
4.4.4 Turismo .....	105
<b>5 APÉNDICE - CUADROS .....</b>	<b>107</b>

### GRÁFICOS

Gráfico 1.1 Remesas de trabajadores y compensación de empleados, recibidas, 2002-2018 .....	15
Gráfico 1.2 Comercio de mercancías, por Secciones principales del SA, 2013 y 2018 .....	20
Gráfico 1.3 Comercio de mercancías, por orígenes y destinos principales, 2013 y 2018.....	22
Gráfico 1.4 Inversión directa, por sectores económicos, 2013 y 2018.....	23
Gráfico 3.1 Distribución de frecuencias de los tipos arancelarios NMF, 2019.....	45
Gráfico 3.2 Categorías de normas .....	61
Gráfico 4.1 Principales cultivos (% de la superficie cultivadas), 1991, 2013 y 2018 .....	82
Gráfico 4.2 Suministro total de energía primaria, por fuentes de energía, 2013 y 2017 .....	87
Gráfico 4.3 Transporte de carga, por modos, 2013 y 2018 .....	93
Gráfico 4.4 Transporte de pasajeros, por modos, 2013 y 2017 .....	93
Gráfico 4.5 Acuerdos de transporte por carretera, por grado de apertura, 2016 .....	96

**CUADROS**

Cuadro 1.1 PIB y empleo por actividad económica, 2013-2018.....	12
Cuadro 1.2 Principales indicadores económicos, 2013-2018 .....	13
Cuadro 1.3 Operaciones presupuestarias del Gobierno central, 2013-2018 .....	16
Cuadro 1.4 Balanza de pagos, 2013-2018 .....	18
Cuadro 1.5 Comercio de servicios, 2013-2018 .....	23
Cuadro 1.6 Entradas de inversión directa por interlocutor comercial, 2013-2018 .....	23
Cuadro 2.1 Notificaciones a la OMC, 2013 - 20 de enero de 2020 .....	31
Cuadro 2.2 ACR en vigor, 2020.....	32
Cuadro 3.1 Normas de origen, criterio de haberse obtenido totalmente .....	42
Cuadro 3.2 Estructura del Arancel, 2019 .....	43
Cuadro 3.3 Análisis recapitulativo de los aranceles NMF, 2019.....	44
Cuadro 3.4 Exenciones arancelarias y fiscales (IVA e impuestos especiales de consumo, según proceda) .....	46
Cuadro 3.5 Tasas aduaneras.....	48
Cuadro 3.6 Mercancías sujetas a licencias de importación notificadas a la OMC .....	50
Cuadro 3.7 Derechos de exportación .....	52
Cuadro 3.8 Licencias de exportación .....	53
Cuadro 3.9 ZEF .....	55
Cuadro 3.10 Estructura fiscal, 2013-2018 .....	56
Cuadro 3.11 Incentivos .....	58
Cuadro 3.12 Notificaciones OTC presentadas a la OMC .....	61
Cuadro 3.13 Legislación sanitaria y fitosanitaria.....	65
Cuadro 3.14 Principales empresas de propiedad estatal en diversos sectores, 2019.....	70
Cuadro 3.15 Gasto anual en contratación pública y su participación en el PIB .....	71
Cuadro 3.16 Participación de los contratos públicos.....	72
Cuadro 3.17 Legislación sobre derechos de propiedad intelectual.....	74
Cuadro 3.18 Tratados administrados por la OMPI.....	75
Cuadro 3.19 Patentes y pequeñas patentes .....	76
Cuadro 3.20 Solicitudes y registros de marcas de fábrica o de comercio .....	77
Cuadro 3.21 Denominaciones de origen registradas .....	78
Cuadro 3.22 Solicitudes y registros de dibujos y modelos industriales .....	78
Cuadro 4.1 Producción agropecuaria bruta, 1991 y 2013-2018.....	82
Cuadro 4.2 Índices de crecimiento de las principales categorías de productos agropecuarios, 2013-2018.....	83
Cuadro 4.3 Programas agrícolas financiados por el Estado, 2013-2019.....	85
Cuadro 4.4 Producción de las minas y canteras, 2013-2018 .....	86
Cuadro 4.5 Algunos indicadores energéticos, 2013-2018 .....	88
Cuadro 4.6 Producción manufacturera, por principales categorías, 2013-2018 .....	91
Cuadro 4.7 Estado real de las carreteras gestionadas por el MOT, 2019 .....	95
Cuadro 4.8 Acuerdos de transporte aéreo, 2019 .....	97

---

Cuadro 4.9 Abonados por segmentos, 2013-2018 .....	99
Cuadro 4.10 Indicadores del sistema financiero, 2013-2019.....	101
Cuadro 4.11 Algunos indicadores del sector del turismo, 2013-2018 .....	105

### APÉNDICE - CUADROS

Cuadro A1. 1 Exportaciones de mercancías, por Secciones y principales Capítulos del SA, 2013-2018 .....	107
Cuadro A1. 2 Importaciones de mercancías, por Secciones y principales Capítulos del SA, 2013-2018 .....	108
Cuadro A1. 3 Exportaciones de mercancías, por interlocutores comerciales, 2013-2018.....	109
Cuadro A1. 4 Importaciones de mercancías, por interlocutores comerciales, 2013-2018.....	110
Cuadro A2. 1 Acuerdo de Libre Comercio entre Tayikistán y Uzbekistán, lista de excepciones.....	111
Cuadro A3. 1 Incumplimiento de los compromisos arancelarios .....	112
Cuadro A3. 2 Tipos del impuesto especial sobre el consumo.....	113
Cuadro A3. 3 Tasas de protección de la propiedad intelectual.....	116

## RESUMEN

1. Desde su adhesión a la OMC en 2013, Tayikistán ha seguido un régimen de comercio e inversión relativamente abierto. El país tiene un sólido potencial de desarrollo, cimentado en sus abundantes recursos hídricos, su población joven, el atractivo turístico de sus paisajes montañosos, y su proximidad a grandes mercados de la región. Los retos se plantean principalmente a nivel sectorial y consisten principalmente en obstáculos en el sistema financiero y fallos de infraestructura, así como en la generación de más inversión privada, la diversificación y mejora de las exportaciones, y la creación de oportunidades de empleo no agrícolas.

2. Tayikistán es un país sin litoral, montañoso y de bajo ingreso, y su PIB per cápita era de USD 835 en 2018. Durante el período objeto de examen (2013-2019), el país registró un crecimiento robusto, cuya tasa media anual rondó el 7%. El crecimiento se vio favorecido por la demanda interna, que se vio impulsada por la inversión en infraestructura a gran escala y la consiguiente demanda de importaciones de productos de gran intensidad de capital, así como por el consumo privado apoyado por las remesas de los trabajadores. Las remesas, que alcanzaron un nivel equivalente al 35% del PIB en 2019, siguen desempeñando un papel importante en la economía.

3. Sin embargo, el elevado crecimiento no generó suficientes oportunidades de empleo: más del 60% de la mano de obra sigue en el sector agropecuario, y muchos trabajadores tayikos trabajan en el extranjero. La economía está muy dolarizada, lo que refleja una falta de confianza en el sistema financiero nacional. La moneda ha seguido una tendencia de devaluación, mientras que el banco central ha adoptado medidas para endurecer los controles cambiarios fijar objetivos de inflación. El Gobierno adoptó una política fiscal expansiva: el rápido aumento del gasto público llevó a una ratio mayor entre deuda y PIB. Además, como resultado de las grandes inversiones en proyectos de infraestructura es posible que la situación fiscal se deteriore.

4. El comercio desempeña un papel importante en la economía, aunque el comercio total de bienes y servicios como porcentaje del PIB cayó del 74% en 2013 al 58% en 2018. El déficit del comercio de mercancías se ha reducido, principalmente como consecuencia de un descenso de las importaciones, debido, entre otras cosas, a la disminución de las remesas, la depreciación del tipo de cambio y el aumento de la base de la oferta interna. La cesta de exportaciones de Tayikistán se ha ido diversificando, y ha pasado del predominio del aluminio y el algodón a la inclusión de más productos, como los textiles, el cemento y los productos minerales. Los principales productos de exportación son los productos minerales, los metales básicos y los textiles; y los principales asociados comerciales son los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), China, la Unión Europea, Turquía y el Afganistán. El déficit por cuenta corriente pasó del 10% del PIB en 2013 al 5% en 2018.

5. Las políticas comerciales se formulan de conformidad con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en la que se establecen objetivos de crecimiento del PIB y diversificación de las exportaciones. En el Programa de Desarrollo a Medio Plazo de Tayikistán para 2016-2020 se definen planes de acción encaminados a transformar la economía para que deje de depender principalmente de las inversiones públicas y las remesas, y pase a adoptar un nuevo modelo de crecimiento económico de alta calidad, que se apoye más en la inversión y en la ampliación de la oferta nacional y las exportaciones. El Programa Estatal de Promoción de las Exportaciones y sustitución de las Exportaciones para 2016-2020 tiene por objeto aumentar las exportaciones y reducir la participación de los bienes de consumo y los servicios en las importaciones impulsando la capacidad de producción nacional.

6. El 2 de marzo de 2013, Tayikistán se convirtió en el 159º Miembro de la OMC. Consolidó todas sus líneas arancelarias y contrajo compromisos específicos en 11 sectores de servicios en el marco del AGCS. La diferencia entre los tipos consolidados y los aplicados es pequeña. El promedio simple de los tipos arancelarios consolidados es del 8%, cifra algo superior al promedio de los aranceles NMF aplicados (que fue del 7,9% en 2019). Tayikistán firmó el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) al adherirse a la OMC, y en 2014 adquirió la condición de observador en el Comité de Contratación Pública (ACP). En 2016, depositó su instrumento de aceptación del Protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los ADPIC de la OMC de 2005, y ese mismo año obtuvo el reconocimiento de la condición de observador en el Comité del Comercio de Aeronaves Civiles. En julio de 2019, Tayikistán ratificó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC.

7. En la OMC, Tayikistán tiene notificaciones pendientes, o sin actualizar, en las siguientes esferas: derechos de propiedad intelectual (DPI) (punto de contacto); Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (Acuerdo sobre las MIC); licencias de importación (notificación anual); restricciones cuantitativas; valoración en aduana; normas de origen; medidas comerciales especiales (antidumping, medidas compensatorias y salvaguardias); acuerdos de comercio de Estado; y comercio de servicios.

8. Tayikistán participa en varios acuerdos preferenciales. El Tratado sobre la Zona de Libre Comercio entre los miembros de la CEI (Tratado ZLC de la CEI) entró en vigor para Tayikistán en 2015. En 2000, Tayikistán firmó el Tratado por el que se establece la Comunidad Económica Euroasiática (CEEA), al que luego se puso fin con miras a su sustitución por la Unión Económica Euroasiática (UEEA). Las autoridades tayikas indicaron que no tienen planes inmediatos para participar en la UEEA. Tayikistán también es parte en el Acuerdo de Comercio de la Organización de Cooperación Económica (ECOTA). Ha firmado acuerdos bilaterales de libre comercio con Ucrania y con Uzbekistán, que estipulan un régimen de comercio libre de derechos para todas las mercancías, excepto en el caso de listas acordadas de excepciones.

9. Tayikistán se beneficia de los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) del Canadá, el Japón, Suiza y Turquía. Asimismo, otorga preferencias comerciales unilaterales a las importaciones procedentes de los PMA, en forma de una reducción del 50% de los tipos NMF aplicados.

10. Tayikistán tiene un régimen de inversión extranjera directa (IED) relativamente abierto, ya que la legislación relacionada con la inversión no aborda, en general, cuestiones como los sectores cerrados o restringidos en lo que atañe a la IED. El sector de los seguros es una de las excepciones, ya que en la ley correspondiente se enumeran determinadas restricciones a los inversores extranjeros. En algunos sectores no se permite la privatización de las empresas de propiedad estatal, cuya posición dominante en el mercado puede desalentar la participación de nuevos operadores.

11. Con miras a mejorar el entorno empresarial, las autoridades han emprendido varias iniciativas de reforma, entre ellas la simplificación de los procedimientos de registro de las empresas mediante el sistema de ventanilla única para los inversores, el fortalecimiento del marco relativo a la tenencia de tierras y la reducción de la carga que entrañan las licencias y las inspecciones. Las reformas contribuyeron a un aumento gradual del número de pequeñas y medianas empresas (pymes) y a una participación cada vez mayor del sector privado en la economía.

12. Pese a ello, sigue habiendo algunos obstáculos, como los siguientes: falta de claridad en la legislación específica sobre IED; dificultades de los inversores para acceder a la tierra; régimen tributario gravoso, en particular para las pymes; y aplicación discrecional de la reglamentación en materia de licencias, impuestos y precios. Las condiciones para acceder a los incentivos a la inversión no están claramente especificadas en la legislación. Las entradas de IED han sido escasas y se concentran en unos pocos grandes proyectos, en su mayor parte en los sectores de la energía y la minería.

13. Durante el período objeto de examen se hicieron varias mejoras en los procedimientos aduaneros; por ejemplo, en 2014 se aplicó la declaración electrónica de mercancías y vehículos; en abril de 2019, el Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio lanzó el Portal de Comercio de Tayikistán, en el que los comerciantes y los inversores pueden acceder a información relativa a los procedimientos de importación/exportación y tránsito; y en septiembre de 2019 se puso en marcha a modo de prueba un sistema de ventanilla única para conectar entre sí a todas las autoridades competentes que expiden las autorizaciones necesarias para la importación, la exportación y el tránsito de mercancías. En particular, el 2 de julio de 2019 Tayikistán ratificó el AFC de la OMC, que entró en vigor para Tayikistán ese mismo día. Dispuso la creación del Comité de Coordinación de la Facilitación del Comercio y el establecimiento del Comité de Facilitación del Comercio de Tayikistán. El país sigue ocupando un puesto bajo en los indicadores del Banco Mundial relativos al comercio transfronterizo, el 148º de 190 economías en 2019, posiblemente debido a su condición de país sin litoral. En el Comité de Valoración en Aduana de la OMC, Tayikistán fue objeto de una preocupación comercial específica relativa la supuesta utilización de precios de referencia.

14. El Arancel de 2019 comprende 11.411 líneas a nivel de 10 dígitos del SA, y el 98,1% de los aranceles son derechos *ad valorem*. El promedio simple de los tipos NMF aplicados en 2019 fue



del 7,9%: 10,8% para los productos agropecuarios (definición de la OMC) y 7,1% para los productos no agrícolas. Entre todos los derechos *ad valorem*, los tipos oscilan entre la franquicia arancelaria y el 30%. El tipo más elevado (del 30%) se aplica a las alfombras y demás revestimientos del suelo de materias textiles. Cuando se incluyen los EAV, el EAV más elevado (del 108,2%) se aplica a la cerveza en envases de más de 10 litros. Los tipos NMF aplicados superan los tipos consolidados en el marco de la OMC en el caso de 31 líneas arancelarias (a nivel de 10 dígitos del SA), que abarcan principalmente los huevos de ave, algunas frutas, los minerales de plomo, las telas tejidas, algunas máquinas, y las partes de vehículos.

15. Está prohibida la importación de automóviles fabricados antes de 2005 y de bombillas eclécticas incandescentes. Se aplican licencias de importación a los productos del tabaco; los estupefacientes y las sustancias psicotrópicas y precursores; los productos farmacéuticos y médicos; y el material radiactivo, entre otros. Las personas físicas y jurídicas extranjeras pueden obtener licencias en las mismas condiciones que las personas físicas y jurídicas nacionales.

16. Los procedimientos aduaneros relativos a las exportaciones son similares a los que se aplican a las importaciones. Se perciben derechos de exportación sobre varios productos, entre ellos, los cueros y pieles en bruto, la seda cruda, los capullos de gusanos de seda, el algodón y los desperdicios y desechos de hierro, cobre y aluminio. Varios productos están sujetos a prescripciones en materia de licencias de importación.

17. Los ingresos fiscales, cuya principal fuente es el IVA seguido del impuesto sobre la renta, han aumentado de manera constante. Los impuestos percibidos en frontera, en particular los derechos de importación, los derechos de exportación, el IVA y los impuestos especiales de consumo, representan casi un tercio de los ingresos fiscales. Se otorgan incentivos fiscales a muy diversos sectores, entre ellos las actividades manufactureras y de transformación, las centrales, la transformación del algodón, los sectores de la agricultura y el turismo, y el mercado de valores.

18. A 1º de enero de 2019, había 25.848 normas interestatales en Tayikistán -esto es, normas elaboradas por comités técnicos del Consejo Interestatal de Normalización, Metrología y Certificación de los países de la CEI-, que representaban el 97,7% de todas las normas vigentes en Tayikistán. El otro 2,3% de las normas son normas nacionales (596). El 29% de las normas interestatales están armonizadas con las normas ISO.

19. Tayikistán cuenta con 17 normas (reglamentos técnicos) obligatorias, de las cuales 6 fueron notificadas a la OMC. De ellas, 4 se refieren a prescripciones sanitarias y fitosanitarias relacionadas con: los jugos de frutas y/u hortalizas; los piensos y aditivos para piensos; los productos alimenticios, la carne y los productos cárnicos, y la leche y los productos lácteos. Tayikistán ha hecho esfuerzos en el ámbito sanitario y fitosanitario para mejorar la seguridad alimentaria, proteger el país de un uso excesivo de plaguicidas y facilitar sus exportaciones de productos agropecuarios.

20. Tayikistán no notificó a la OMC ninguna disposición en materia de Estado comprendida en el ámbito de aplicación del artículo XVII aunque, en la práctica, Tajiktransgas tiene derechos exclusivos de importación de gas natural por gasoductos. Durante el proceso de adhesión a la OMC se privatizaron varias empresas estatales mineras y químicas, así como del sector agropecuario. No obstante, sigue habiendo un número considerable de empresas de propiedad estatal y algunas tienen una posición dominante en el mercado, en particular en el sector de las telecomunicaciones, el transporte y la energía.

21. El marco jurídico que rige la contratación pública ha sido objeto de importantes reformas destinadas, según el Gobierno, a garantizar su conformidad con el ACP de la OMC y con las disposiciones relativas a la contratación pública del Tratado ZLC de la CEI. La legislación actual no establece limitaciones a la participación extranjera en el mercado de contratación pública. Tayikistán presentó a la OMC varias notificaciones sobre su legislación en materia de derechos de propiedad intelectual (DPI) y sobre la observancia de esos derechos. La Estrategia Nacional de Desarrollo de la Propiedad Intelectual para 2014-2020 establece el objetivo de incorporar el sistema de DPI a las políticas sociales y económicas del Estado, para promover la competitividad de la economía.

22. A pesar de que las tierras agrícolas solo ocupan en torno a una cuarta parte del territorio de Tayikistán, la agricultura constituye un pilar importante de la economía, ya que representa alrededor del 20% del PIB y el 60% del empleo. Durante el período 2013-2018 la producción agropecuaria de

Tayikistán creció de manera constante, y su déficit en el comercio de productos agrícolas se contrajo. Se ha progresado en la diversificación de la producción agropecuaria con respecto al algodón, que no obstante sigue siendo una fuente importante de ingresos de exportación.

23. La agricultura tayika sigue siendo vulnerable a las perturbaciones causadas por el clima. El sector se enfrenta a otros retos como son las deficiencias del marco relativo a la tenencia de tierras, las carencias de la infraestructura, los costos de transporte elevados, los fallos en la gestión de los recursos hídricos y el deterioro de los sistemas de riego, un marco sanitario y fitosanitario débil, la notable migración de la mano de obra y el acceso insuficiente a la financiación. En 2019, a fin de contener el aumento de los precios de la carne de vacuno, Tayikistán aplicó controles de precios, liberó existencias de las reservas estatales y concedió exenciones fiscales a las importaciones de carne de vacuno.

24. Tayikistán notificó al Comité de Agricultura de la OMC la ausencia de subvenciones a la exportación y de ayuda interna en el sector de la agricultura durante el período 2013-2018, pero también notificó al Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias dos programas agrícolas que estaban en vigor durante el mismo período. Las autoridades son conscientes de la necesidad de compatibilizar la información facilitada en las notificaciones presentadas por Tayikistán a la OMC.

25. Tayikistán tiene un considerable potencial inexplorado en la energía y la minería, dados los importantes recursos hidroeléctricos y del subsuelo de que dispone en su territorio. Durante el período 2013-2018, el sector de la explotación de minas y canteras fue el principal receptor de IED, lo que reforzó su posición como una de las principales fuentes de ingresos de exportación. En ese período, Tayikistán adoptó un procedimiento para la licitación de derechos de uso del subsuelo y publicó una lista de emplazamientos mineros abiertos a licitación pública. El apoyo concedido a la empresa de propiedad estatal Tajik Aluminium Company (TALCO) facilitó, entre otras cosas, su expansión a las actividades de minería.

26. Tayikistán, cuya matriz de energía está dominada por la energía hidráulica, presenta excedentes de electricidad en verano, pero lleva tiempo adoleciendo de un suministro insuficiente en invierno, provocado por una reducción de los flujos hidrológicos. Las tensas relaciones con Uzbekistán causaron perturbaciones en el comercio transfronterizo de electricidad y gas natural, lo que puso de manifiesto los problemas que plantea una dependencia excesiva de las redes de infraestructura heredadas de la Unión Soviética. Además de seguir trabajando en la instalación de capacidad hidroeléctrica adicional, Tayikistán también se orientó a sus reservas todavía no explotadas de carbón como medio de diversificar sus recursos de energía. Se siguen realizando esfuerzos para fortalecer el marco jurídico y recuperar y reestructurar empresas de propiedad estatal del sector de la energía que registran pérdidas.

27. La industria manufacturera tiene un potencial de crecimiento y diversificación que se podría materializar utilizando mejor los recursos disponibles y estableciendo vínculos más fuertes con otros sectores de la economía, en particular, los de la energía, la minería y la agricultura. Sin embargo, los problemas de transporte y de suministro de energía, sumados a la burocracia y al acceso limitado a la financiación, siguen desalentando el establecimiento de actividades manufactureras. Para compensar esos inconvenientes, Tayikistán ofrece una serie de incentivos destinados a fomentar la industrialización de la economía. Durante el período objeto de examen, Tayikistán estableció el Fondo Estatal de Apoyo a la Iniciativa Empresarial, y la ciudad de Dusambé estableció el Fondo de Apoyo a las Empresas Industriales.

28. TALCO y sus filiales siguen siendo el principal activo industrial de Tayikistán. Realiza cuantiosas operaciones comerciales con otras empresas de propiedad estatal que no siempre se llevan a cabo o se liquidan sobre una base plenamente comercial. En 2015 se adoptó un conjunto de medidas de ayuda estatal específicas para las actividades del grupo.

29. La condición de país sin litoral de Tayikistán y su relieve esencialmente montañoso hacen que la mejora constante de la conectividad sea crucial para el desarrollo económico del país. Por consiguiente, el objetivo estratégico prioritario de las autoridades es superar los problemas de las comunicaciones y convertir el país en una plataforma de tránsito regional. Después de varios años de abandono tras la disolución de la Unión Soviética, Tayikistán ha hecho grandes inversiones en la rehabilitación y ampliación de la infraestructura de transporte. No obstante, las lagunas en la infraestructura, las deficiencias normativas y la burocracia siguen entorpeciendo las corrientes

comerciales. Existe un monopolio legal sobre todos los servicios e infraestructuras de transporte por ferrocarril, y no está previsto privatizar o abrir a la competencia ningún segmento de los servicios de transporte por ferrocarril.

30. La entrada en el mercado de las telecomunicaciones de Tayikistán no está sujeta a restricciones respecto de la participación extranjera en el capital y, en principio, las empresas extranjeras y nacionales gozan de los mismos derechos. No obstante, durante el período objeto de examen, cobró importancia la cuestión de una reforma normativa más profunda, encaminada a garantizar una competencia leal, así como la adecuada separación entre las funciones de formulación de políticas, reglamentación y funciones comerciales de las entidades estatales. Recientemente se han aplicado las siguientes medidas sectoriales: aumento de la carga impositiva en el sector de la telefonía móvil; aplicación discrecional de las normas fiscales y los controles de precios; centralización del tráfico internacional de voz y de Internet; e imposición de controles sobre las ventas y la propiedad de las tarjetas SIM. Durante el período objeto de examen, el número de abonados a servicios de telefonía e Internet registró una tendencia descendente.

31. El sistema financiero de Tayikistán, que sigue estando escasamente desarrollado, en particular en los segmentos no bancarios, sigue dificultando el crecimiento de la economía. Durante el período objeto de examen, el segmento bancario registró un empeoramiento de los resultados, derivado de los elevados riesgos de crédito y concentración y acentuado por el alto grado de dolarización de la economía. En 2016 el Estado rescató a dos bancos en dificultades, con sujeción a un plazo previamente definido para la recompra de sus acciones al Ministerio de Hacienda. En 2017 se amplió el mandato de regulación y supervisión del Banco Nacional de Tayikistán para que abarcara el segmento de los seguros. De conformidad con los compromisos contraídos por Tayikistán en el marco del AGCS, las limitaciones de nacionalidad y residencia con respecto al trato nacional en ese segmento debían eliminarse para 2018, pero siguen vigentes.

32. Tayikistán tiene un potencial considerable para expandir su oferta turística, pero las conexiones de transporte incómodas y caras, en particular la limitada red de vuelos internacionales directos, siguen siendo un obstáculo importante para el desarrollo del turismo en Tayikistán. Otros problemas son el acceso insuficiente a la financiación y las carencias de la infraestructura, especialmente en el suministro de electricidad y las telecomunicaciones. Durante el período objeto de examen, Tayikistán redujo sus tasas consulares para visados turísticos y adoptó medidas encaminadas a facilitar los trámites de expedición de visados.

## 1 ENTORNO ECONÓMICO

### 1.1 Principales características de la economía

1.1. Tayikistán es un país sin litoral y montañoso de Asia Central, con una superficie de 143.100 km<sup>2</sup> y una población de 9 millones de habitantes. Limita al sur con el Afganistán, al este con China, al norte con la República Kirguisa y al oeste con Uzbekistán. Las montañas ocupan más del 90% del territorio. Tayikistán tiene cuatro divisiones administrativas: las provincias de Sugud y Jatlón, la Provincia Autónoma del Alto Badajshán (GBO) y los Distritos de Subordinación Republicana.

1.2. Tayikistán se convirtió en una nación soberana independiente el 9 de septiembre de 1991. Desde el final de la guerra civil (1992-1997), la economía se ha expandido rápidamente, con un crecimiento anual medio del PIB del 7,2% entre 1997 y 2016. Entre 2013 -cuando Tayikistán se adhirió a la OMC- y 2018, los sectores más dinámicos de la economía fueron la explotación de minas y canteras, la electricidad y el gas, y la construcción, que registraron, en promedio, tasas de crecimiento anual del 30%, el 18% y el 14%, respectivamente (cuadro 1.1). Otros sectores de rápido crecimiento son el sector manufacturero (7% anual en promedio), la agricultura, la silvicultura y la pesca (6% anual) y los servicios (4% anual). Las remesas siguen influyendo en la economía.

**Cuadro 1.1 PIB y empleo por actividad económica, 2013-2018**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>a</sup>
<b>PIB por actividad económica (% del PIB a precios corrientes)</b>						
Agricultura, silvicultura y pesca	20,5	23,5	22,0	20,4	21,3	18,7
Explotación de minas y canteras	1,8	1,6	1,7	2,7	3,7	4,7
Sector manufacturero	8,7	7,6	8,7	9,6	10,0	8,1
Electricidad y gas	2,1	2,8	2,9	2,8	3,5	4,4
Construcción	10,4	10,2	11,1	12,1	9,8	9,7
Total de servicios	45,2	41,6	42,5	42,3	41,5	43,8
Comercio y reparaciones	11,3	10,3	11,4	11,6	11,1	11,7
Transporte y almacenamiento	10,9	10,8	9,0	10,3	9,5	9,2
Alojamiento y servicios de comidas	3,1	3,7	3,5	3,8	3,5	2,8
Servicios de información y comunicaciones	4,3	3,5	3,4	2,4	2,6	1,6
Actividades financieras y de seguros	1,6	1,5	1,7	1,4	1,5	0,6
Actividades inmobiliarias	0,2	0,1	0,2	0,2	0,4	0,1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Administración pública	2,7	2,6	3,3	2,9	2,9	6,7
Enseñanza	4,5	4,1	4,1	4,8	4,7	5,8
Salud humana y asistencia social	2,2	1,9	1,9	2,2	2,4	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,6
Servicios domésticos	3,9	2,7	3,7	2,3	2,5	2,3
Las demás	11,4	12,7	11,1	10,2	10,2	10,6
<b>PIB real por actividad económica (tasa de crecimiento real en precios constantes)</b>						
Agricultura, silvicultura y pesca	7,6	9,2	3,4	5,2	7,0	4,0
Explotación de minas y canteras	35,0	-3,2	16,0	46,5	27,3	59,9
Sector manufacturero	-1,0	-1,1	15,9	22,9	17,9	-10,2
Electricidad y gas	5,2	47,7	0,3	6,8	18,6	29,5
Construcción	17,2	24,9	21,2	21,8	-8,3	8,9
Total de servicios	9,4	1,7	1,9	-1,5	6,2	5,3
Comercio y reparaciones	19,8	6,6	5,5	6,3	6,6	10,7
Transporte y almacenamiento	6,8	2,4	-6,3	0,0	-0,9	-1,1
Alojamiento y servicios de comidas	35,8	4,7	-2,1	7,6	4,8	3,2
Servicios de información y comunicaciones	-5,9	-9,3	3,8	-19,9	19,9	11,8
Actividades financieras y de seguros	21,0	16,8	6,6	-11,5	-7,6	-1,1
Actividades inmobiliarias	7,9	18,5	-6,1	4,8	-17,0	0,0
Administración pública	3,4	1,3	3,4	5,6	5,0	3,6
Enseñanza	0,6	7,6	3,2	-0,8	22,7	4,3
Salud humana y asistencia social	2,6	3,8	3,6	8,7	9,2	1,8
Servicios domésticos	20,6	-22,5	15,2	-28,0	12,8	7,1
<b>Empleo por actividad económica (% del empleo total)</b>						
Agricultura, silvicultura y pesca	66,1	65,5	64,9	64,5	60,9	60,8
Explotación de minas y canteras	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Sector manufacturero	2,8	2,8	2,5	2,5	3,6	3,5

	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>a</sup>
Electricidad y gas	0,8	0,9	0,8	0,7	0,7	0,8
Construcción	2,3	2,7	2,8	2,8	4,2	4,3
Total de servicios	27,0	27,6	28,3	28,8	30,0	30,3
Comercio y reparaciones	5,9	6,0	6,3	6,2	7,1	6,7
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	2,4	2,4	2,4	2,3	1,8	2,6
Alojamiento y servicios de comidas	0,3	0,3	0,4	0,4	0,6	0,7
Actividades financieras y de seguros	0,9	1,0	1,1	1,0	0,9	0,8
Actividades inmobiliarias	0,8	0,9	0,9	0,9	1,3	1,2
Administración pública	1,4	1,5	1,5	1,5	1,9	1,9
Enseñanza	8,7	8,8	8,8	9,2	9,6	9,8
Ciencia y servicios científicos	3,9	4,0	4,1	4,4	4,7	4,8
Otros servicios públicos, sociales y personales	2,6	2,7	2,8	2,9	2,0	1,8

a Datos preliminares.

Fuente: Organismo de Estadística, dependiente del Presidente de la República de Tayikistán; y datos facilitados por las autoridades.

1.3. Con un PIB per cápita de USD 835 en 2018, Tayikistán es un país de ingreso bajo y una economía en transición.<sup>1</sup> La economía sigue siendo en gran medida agraria, y el sector de la agricultura (junto con la silvicultura y la pesca) ocupaba al 61% de la población activa y representaba el 19% del PIB en 2018. La participación del sector de los servicios en el PIB se mantuvo relativamente estable (43%) en el período objeto de examen (2013-2018), mientras que la participación correspondiente al sector de la explotación de minas y canteras (del 1,8% al 4,7%) y a los sectores de la electricidad y el gas (del 2,1% al 4,4%) se duplicó con creces (cuadro 1.1). El sector manufacturero representaba el 8,1% del PIB en 2018. Los resultados económicos siguen viéndose afectados por una infraestructura inadecuada; el potencial inexplorado del comercio de tránsito; la escasez de energía en invierno y los excedentes en verano; y una intermediación financiera sin desarrollar.

## 1.2 Evolución económica reciente

1.4. El crecimiento económico ha sido sólido en Tayikistán, que ha registrado una tasa media de crecimiento anual del PIB de aproximadamente el 7% en el período objeto de examen (cuadro 1.2). El crecimiento se vio favorecido por la demanda interna, impulsada por la inversión en infraestructura a gran escala y la consiguiente demanda de importaciones de productos de gran intensidad de capital, así como por el consumo privado apoyado por las remesas de los trabajadores. Por otro lado, los valores de exportación solo aumentaron ligeramente, y el déficit neto de exportación disminuyó. Tayikistán ha avanzado en la diversificación de su reducida cesta de exportaciones.

**Cuadro 1.2 Principales indicadores económicos, 2013-2018**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>a</sup>
PIB (en millones de TJS corrientes)	40.526	45.607	48.409	54.479	61.198	68.844
PIB (en millones de USD corrientes)	8.506	9.242	7.853	6.953	7.158	7.523
Crecimiento del PIB real (%)	7,4	6,7	6,0	6,9	7,1	7,3
PIB per cápita (en USD corrientes)	1.054	1.119	929	804	810	835
<b>PIB por tipo de gasto</b>						
<b>(tasa de crecimiento real en precios constantes)</b>						
Gastos de consumo personales	8,5	2,0	-12,7	6,0	1,5	..
Inversión interna privada bruta:						
Inversión de capital fijo	20,0	19,7	24,4	20,3	-1,5	..
Variación de las existencias privadas	-53,9	-50,9	95,2	-34,1	46,6	..
Exportaciones netas de bienes y servicios	6,1	1,4	..	..	..	..
Gastos de consumo e inversiones brutas del Estado	2,3	4,1	3,3	3,9	9,4	..
<b>Balanza comercial de bienes y servicios</b>	<b>-4.413</b>	<b>-3.362</b>	<b>-2.500</b>	<b>-2.027</b>	<b>-1.639</b>	<b>-2.104</b>
<b>(millones de USD)</b>						
Exportaciones	937	836	825	900	1.125	1.116
Importaciones	5.351	4.199	3.325	2.927	2.764	3.220
<b>Precios</b>						
Inflación (%)	3,7	7,4	5,1	6,1	6,7	5,4

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Country Classification*. Consultado en: [https://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp\\_current/2014wesp\\_country\\_classification.pdf](https://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_current/2014wesp_country_classification.pdf).

	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>a</sup>
<b>Oferta monetaria (millones de TJS)</b>						
Moneda en circulación (M0)	3.521	3.889	4.133	5.972	9.146	11.209
Dinero en sentido estricto (M1)	4.107	4.561	4.900	7.078	10.130	12.560
Dinero en sentido amplio (M2)	4.818	5.461	5.880	8.232	11.510	14.224
<b>Tipos de interés (%)</b>						
Tipos representativos de los préstamos (promedio anual)	26,79	25,19	25,85	25,68	29,06	27,19
Tipos representativos de los préstamos (final de período)	23,96	21,69	27,10	30,02	29,28	20,51
Tipos representativos de los depósitos (promedio anual)	3,07	2,59	2,32	2,31	2,58	7,50
Tipos representativos de los depósitos (final de período)	2,64	2,11	1,17	2,65	2,78	6,38
<b>Empleo</b>						
Población activa (miles)	2.362	2.382	2.437	2.438	2.460	2.478
Desempleo (miles)	53,9	57,0	51,1	53,1	49,7	47,5
Tasa de desempleo (% de la población activa)	2,4	2,5	2,2	2,2	2,0	1,9
Empleo por sector (%)						
Total del sector público	35,6	35,0	32,2	32,8	32,7	28,6
Administraciones públicas <sup>b</sup>	18,8	19,1	18,6	19,1	19,5	20,0
Sector público	16,8	15,8	13,6	13,7	13,2	8,6
Sector privado	63,3	63,9	66,7	66,2	66,2	71,3
Sin asignar	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0	0,2
<b>Pro memoria</b>						
Tipo de cambio nominal (TJS por USD, promedio del período)	4,8	4,9	6,2	7,8	8,5	9,2
Tipo de cambio efectivo real (diciembre de 2009 = 100)	106,0	112,7	109,4	96,0	89,0	86,4
Población (miles)	8.161	8.352	8.551	8.743	8.931	9.127

.. No disponible.

a Datos provisionales.

b Se incluyen el Gobierno central y los gobiernos locales, las empresas estatales y las explotaciones agrícolas estatales.

Fuente: Banco Nacional de Tayikistán (NBT); Organismo de Estadística, dependiente del Presidente de la República de Tayikistán; y datos facilitados por las autoridades.

1.5. Tanto el crecimiento económico como la entrada de remesas facilitaron la reducción de la pobreza. Según datos del Banco Mundial, la tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional<sup>2</sup>, que es el porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza nacional, disminuyó del 96,0% en 1999<sup>3</sup> al 27,4% en 2018.<sup>4</sup>

1.6. Sin embargo, el elevado crecimiento no generó suficientes oportunidades de empleo. En el período objeto de examen, el empleo aumentó en el sector de los servicios (del 27% al 30,3%), el sector de la construcción (del 2,3% al 4,3%) y el sector manufacturero (del 2,8% al 3,5%), si bien más del 60% de la mano de obra seguía trabajando en el sector agropecuario (cuadro 1.1). Según el Organismo de Estadística de Tayikistán, de un total de 4,8 millones de personas en edad de trabajar solo 2,4 millones tienen oficialmente un empleo. Esto refleja un desempleo significativo y la importancia del sector no estructurado en la economía. Según las autoridades, 52.500 personas recurrieron en 2018 al servicio estatal de empleo para buscar trabajo y están oficialmente

<sup>2</sup> Las líneas de pobreza nacional son puntos de referencia que permiten estimar indicadores de pobreza coherentes con las circunstancias económicas y sociales específicas de un país, reflejando a la vez las percepciones locales del nivel y composición del consumo o de los ingresos necesarios para encontrarse en estado de no pobreza. Un país puede tener una única línea de pobreza nacional o distintas líneas de pobreza para las zonas rurales y urbanas, o para diferentes regiones geográficas, a fin de reflejar las diferencias en el costo de vida. Banco Mundial, *Poverty headcount ratio at national poverty lines ( % of population) - Tajikistan*. Consultado en: <https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.NAHC?locations=TJ>.

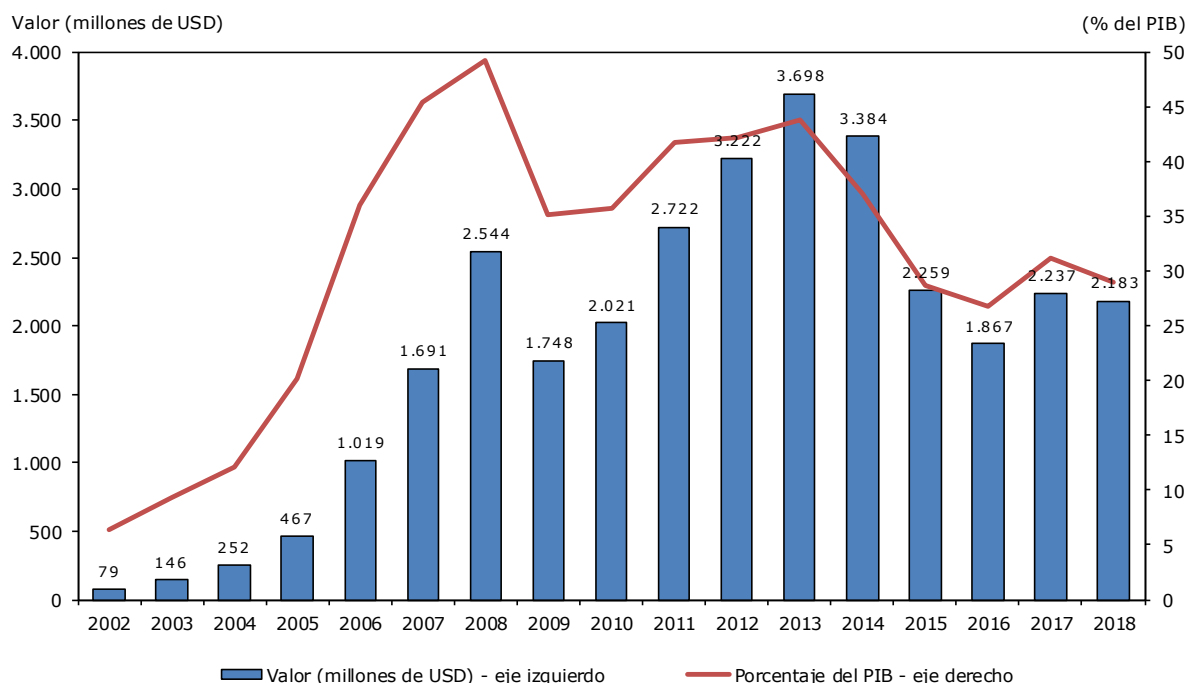
<sup>3</sup> ADB (2016), *Tajikistan - Promoting Export Diversification and Growth - Country Diagnostic Study*. Consultado en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/189730/taj-export-diversification-growth.pdf>.

<sup>4</sup> Banco Mundial, *Poverty in Tajikistan 2019*. Consultado en: <https://www.worldbank.org/en/news/infographic/2019/10/17/poverty-in-tajikistan-2019>.

reconocidas como desempleadas; asimismo, 484.000 trabajadores se fueron del país para trabajar en el extranjero.

1.7. Las remesas desempeñan una función importante en la economía. Según el Banco Mundial, Tayikistán es una de las economías mundiales más dependientes de las remesas.<sup>5</sup> Según datos del Banco Mundial, las remesas se dispararon del 6% del PIB en 2002 a cerca del 50% en 2008. Después de este máximo, en 2018 representaban aún casi el 30% del PIB (gráfico 1.1). Las autoridades afirmaron que, en el primer semestre de 2019, las remesas ascendieron al 35,4% del PIB. La mayoría procede de la Federación de Rusia. Las autoridades opinan que la importancia de las remesas está disminuyendo, ya que la economía de Tayikistán ha venido creciendo de forma constante, y desde 2013 se ha registrado una desaceleración de las remesas.

**Gráfico 1.1 Remesas de trabajadores y compensación de empleados, recibidas, 2002-2018**



Fuente: Base de Datos del Banco Mundial.

1.8. Las cifras de las autoridades dan a entender que las remesas impulsaron el consumo privado. Los gastos de consumo personales aumentaron, lo que hizo subir la demanda de importaciones. Los valores de importación fueron mucho más elevados que los valores de exportación, aunque la diferencia entre ellos se redujo debido, entre otras cosas, a la disminución de las remesas, la depreciación del tipo de cambio y el aumento de la base de la oferta interna (cuadro 1.2). La cesta de exportaciones de Tayikistán se ha ido diversificando, y ha pasado del predominio del aluminio y el algodón a la inclusión de más productos, como los textiles, el cemento y los productos minerales.

1.9. En la inversión interna ha predominado en gran medida la inversión pública, lo cual se ha reflejado en el gasto en carreteras y líneas de transmisión, transporte e infraestructura en el sector de la energía, cuya financiación se ha cubierto parcialmente con préstamos. El gasto fiscal aumentó rápidamente; aunque los ingresos fiscales se incrementaron, la participación del déficit fiscal global en el PIB subió del 5,9% en 2013 al 10,6% en 2018 (cuadro 1.3). Como resultado de las grandes inversiones en proyectos de infraestructura es posible que la situación fiscal se deteriore.<sup>6</sup> El FMI

<sup>5</sup> Banco Mundial, *Remesas de trabajadores y compensación de empleados, recibidas (% del PIB) - Tayikistán*. Consultado en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.TRF.PWKR.DT.GD.ZS?locations=TJ>.

<sup>6</sup> FMI, *IMF Staff Concludes Visit to Tajikistan, 9 de octubre de 2018*. Consultado en: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2018/10/09/pr18386-imf-staff-concludes-visit-to-tajikistan>.

prevé que el déficit fiscal seguirá siendo elevado a medio plazo, debido en parte al gran proyecto de central hidroeléctrica de Rogún.<sup>7</sup>

### Cuadro 1.3 Operaciones presupuestarias del Gobierno central, 2013-2018

(Porcentaje del PIB corriente)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Ingresos</b>	<b>22,7</b>	<b>25,1</b>	<b>25,0</b>	<b>23,2</b>	<b>23,7</b>	<b>24,4</b>
Ingresos fiscales	20,8	22,7	21,9	20,5	21,4	21,3
Impuestos directos	9,5	10,4	10,7	10,0	10,8	10,9
Impuestos indirectos	11,3	12,3	11,3	10,6	10,6	10,4
Ingresos extrafiscales	1,9	2,4	3,1	2,7	2,3	3,1
<b>Donaciones</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>..</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>
<b>Gastos</b>	<b>28,6</b>	<b>28,9</b>	<b>33,6</b>	<b>33,5</b>	<b>36,4</b>	<b>35,0</b>
Gastos corrientes	20,7	14,6	18,6	17,9	16,4	16,8
Sueldos y salarios	6,7	7,0	6,9	7,0	7,1	6,8
Bienes y servicios	8,1	7,3	11,4	10,7	9,0	9,8
Subvenciones	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos de capital	7,7	8,0	8,7	9,5	13,6	11,6
Superávit (+)/déficit (-) cuenta corriente	2,0	10,5	6,4	5,3	7,3	7,6
Superávit (+)/déficit (-) cuenta de capital	-7,7	-8,0	-8,7	-9,5	-13,6	-11,6
Superávit (+)/déficit (-) saldo global	-5,9	-3,8	-8,6	-10,3	-12,6	-10,6

.. No se aplica.

Fuente: Datos facilitados por las autoridades.

1.10. Las autoridades afirmaron que el déficit presupuestario del Estado en 2019 equivalía al 0,5% del PIB (TJS 391,1 millones), mientras que para 2020 se estima que equivaldrá al 0,4% del PIB (TJS 349,5 millones). Los cálculos del FMI difieren: el déficit presupuestario en 2019 representó el 2,9% del PIB (TJS 2.200 millones) y se estima que alcance el 2,1% del PIB (TJS 1.800 millones) en 2020. Actualmente, el déficit presupuestario se cubre, entre otras cosas, con los ingresos derivados de la privatización y el arrendamiento de propiedades estatales, la venta de bonos del Tesoro, el saldo de los fondos especiales procedentes de las instituciones presupuestarias y los presupuestos locales, y las donaciones internacionales. En 2018-2019 el déficit se financió también con los ingresos derivados de la emisión eurobonos en 2017. De conformidad con la Ley de Finanzas Públicas, el Gobierno puede adoptar medidas de saneamiento presupuestario en caso de riesgos presupuestarios.

1.11. El Banco Nacional de Tayikistán (NBT) es el banco central. La política monetaria de Tayikistán tiene por objeto mantener la estabilidad de la moneda y limitar la inflación. El NBT había fijado un objetivo de inflación del 7%, con un margen de desviación de 2 puntos porcentuales, y seguía avanzando hacia el logro de ese objetivo intensificando las ventas de bonos del Tesoro y de títulos del banco central para frenar la expansión monetaria. El comercio también contribuyó a reducir la inflación: la inflación experimentó una desaceleración del 6,7% registrado en 2017 al 5,4% registrado en 2018 (cuadro 1.2), debido principalmente a que los precios mundiales de los alimentos se mantuvieron estables.

1.12. En algunos estudios se constató que las remesas contribuían a la dolarización de la economía de Tayikistán, lo que reflejaba una falta de confianza en la moneda nacional.<sup>8</sup> Según el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), la elevada dolarización tiende a limitar la capacidad del NBT para controlar la oferta monetaria.<sup>9</sup> En el período objeto de examen, la oferta monetaria creció aproximadamente un 25% anual en promedio (M0: 26%; M1: 25%; M2: 24%) (cuadro 1.2).

<sup>7</sup> FMI, *IMF Executive Board Concludes 2019 Article IV Consultation with the Republic of Tajikistan*. Consultado en: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2020/01/17/pr2012-tajikistan-imf-executive-board-concludes-2019-article-iv-consultation-with-the-republic>.

<sup>8</sup> Documento de trabajo del FMI (2017), *Deposit Insurance, Remittances, and Dollarization: Survey-Based Evidence from a Top Remittance-Receiving Country*, WP/17/132. Consultado en: <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2017/06/08/Deposit-Insurance-Remittances-and-Dollarization-Survey-Based-Evidence-from-a-Top-Remittance-44918>.

<sup>9</sup> ADB (2016), *Tajikistan - Promoting Export Diversification and Growth - Country Diagnostic Study*. Consultado en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/189730/taj-export-diversification-growth.pdf>.



1.13. Las empresas suelen tener dificultades para efectuar grandes transacciones monetarias debido a la escasez de divisas en el mercado financiero nacional. El NBT endureció los controles cambiarios para luchar contra la dolarización. En diciembre de 2015, reorganizó las operaciones en divisas y cerró todas las oficinas privadas de cambio de Tayikistán. Desde entonces, solo se permite cambiar divisas a las oficinas de cambio de los bancos comerciales; las empresas con participación extranjera deben registrar los datos personales de sus inversores extranjeros para poder cambiar divisas. Desde 2016, las transferencias de dinero realizadas por particulares desde el extranjero (remesas) solo se abonan a los receptores en somoni (y no en rublos rusos). La proporción de depósitos en divisas descendió del 68% en 2013 al 48% en junio de 2019 (cuadro 4.10).

1.14. Tayikistán tiene *de jure* un sistema de tipo de cambio flotante dirigido, con un régimen cambiario estabilizado *de facto*.<sup>10</sup> Según un informe del Banco Mundial, el mercado de divisas sigue estando muy regulado por el NBT, que "restringe el acceso a las monedas fuertes, limita indirectamente las importaciones y estimula el mercado no estructurado".<sup>11</sup> La moneda ha seguido una tendencia de devaluación, como ponen de manifiesto el tipo de cambio nominal y el tipo de cambio efectivo real<sup>12</sup> (cuadro 1.2). En un contexto caracterizado por las crecientes presiones y el aumento de la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el del mercado negro, el NBT devaluó el somoni frente al dólar de los Estados Unidos en julio de 2018 y nuevamente en agosto de 2019. El PIB per cápita disminuyó de USD 1.054 en 2013 a USD 835 en 2018.

1.15. Según las autoridades, en los dos últimos años el NBT ha llevado a cabo reformas sustanciales para fortalecer el marco de la política monetaria. Sus principales instrumentos de política han sido la tasa de refinanciación y las operaciones de mercado abierto sobre la base de una previsión de liquidez (un mecanismo que permite vigilar y predecir, semanal o mensualmente, la cantidad de liquidez para determinar el volumen de operaciones en el mercado abierto). Se introdujeron nuevos instrumentos operativos de política monetaria para gestionar el nivel de liquidez del sistema bancario y los tipos a corto plazo en el mercado interbancario. Entre ellos se incluyen operaciones permanentes de mercado abierto, préstamos y depósitos a un día, préstamos y depósitos "intradía", subastas de créditos, y depósitos a corto plazo.

1.16. La tasa de refinanciación -el tipo de interés oficial establecido por el NBT- es un instrumento fundamental de las operaciones de política monetaria y se fija sobre la base de un análisis exhaustivo de los indicadores de objetivos, los posibles riesgos previstos y las condiciones de la política monetaria. La tasa se redujo del 16,00% al 14,00% entre en enero y marzo de 2018, cuando la inflación experimentaba una tendencia descendente, pero volvió a subir en febrero de 2019 (al 14,75%) en el marco de los esfuerzos del NBT por "enfriar la economía".<sup>13</sup> La tasa se rebajó al 12,25% en diciembre de 2019.<sup>14</sup>

1.17. Los bancos comerciales fijan sus propios tipos de interés en función de la oferta y la demanda de sus propios fondos, pero dentro de una banda de fluctuación establecida por el NBT. Según el NBT, la mayoría de los bancos comerciales vinculan sus tipos de interés a la tasa de refinanciación. Debido a la falta de competencia y a los elevados riesgos que persistían en la economía, en particular en el sector de los servicios financieros (por ejemplo, la crisis bancaria de 2015-2016) (sección 4), el diferencial de tipos de interés era alto. El tipo de interés medio anual aplicado a los préstamos era del 27,0% en 2018, mientras que el aplicado a los depósitos era del 7,5%. Ese mismo año, los tipos de interés a final de período aplicados a los préstamos y a los depósitos eran del 20,51% y el 6,38%, respectivamente (cuadro 1.2).

---

<sup>10</sup> FMI (2017), *Annual Report on Exchange Arrangements and Exchange Restrictions 2017*. Consultado en: <https://www.imf.org/en/Publications/Annual-Report-on-Exchange-Arrangements-and-Exchange-Restrictions/Issues/2018/08/10/Annual-Report-on-Exchange-Arrangements-and-Exchange-Restrictions-2017-44930>.

<sup>11</sup> Banco Mundial, *Tajikistan - Country Economic Update - Fall 2018*. Consultado en: <http://pubdocs.worldbank.org/en/624741547182513272/Tajikistan-CEU-Fall-2018-FINAL.pdf>.

<sup>12</sup> El tipo de cambio efectivo real es un promedio ponderado del tipo de cambio nominal de Tayikistán en relación con las monedas de sus principales interlocutores comerciales, ajustado para tener en cuenta la variación de los precios en Tayikistán con respecto a los precios en sus interlocutores comerciales ponderados en función de la participación en el comercio.

<sup>13</sup> ADB, *Asian Development Outlook 2019*. Consultado en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/492711/ado2019.pdf>.

<sup>14</sup> NBT, *Monetary Policy Instruments*. Consultado en: [https://www.nbt.tj/en/monetary\\_policy/fishang.php](https://www.nbt.tj/en/monetary_policy/fishang.php).

1.18. La cuenta corriente de Tayikistán siguió siendo deficitaria a lo largo de todo el período objeto de examen, salvo en 2017, año en que se registró un superávit debido a un aumento significativo de las exportaciones junto con un descenso de las importaciones, y en que los ingresos primarios y secundarios se recuperaron con respecto al año anterior (cuadro 1.4). El déficit por cuenta corriente pasó del 10% del PIB en 2013 al 5% en 2018, habiéndose registrado un superávit del 2% del PIB en 2017. La relación entre el déficit comercial y el PIB disminuyó de aproximadamente el 52% al 28% en el mismo período, debido principalmente al descenso de las importaciones. En general, las importaciones disminuyeron en el período objeto de examen; esto obedece, entre otras muchas cosas (por ejemplo las remesas y los tipos de cambio), a que Tayikistán comenzó también a producir mercancías, como el cemento, que solían importarse en su totalidad. La deuda externa pública y con garantía pública bruta subió del 22% del PIB en 2014 al 39% en 2018.

1.19. Según la información facilitada por el NBT, las reservas de divisas de Tayikistán han ido en aumento y, en 2017, la ratio entre reservas y cobertura de importaciones era de aproximadamente cinco meses de importaciones. Conforme a la evaluación del FMI, que data de noviembre de 2017, a pesar del aumento de las reservas oficiales brutas, el ratio de cobertura de las importaciones apenas supera los dos meses de importaciones (cuadro 1.4).

#### Cuadro 1.4 Balanza de pagos, 2013-2018

(Millones de USD)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Cuenta corriente</b>	<b>-885</b>	<b>-316</b>	<b>-477</b>	<b>-291</b>	<b>159</b>	<b>-378</b>
<b>Bienes y servicios</b>	<b>-4.413</b>	<b>-3.362</b>	<b>-2.500</b>	<b>-2.027</b>	<b>-1.639</b>	<b>-2.104</b>
Exportaciones	937	836	825	900	1.125	1.116
Importaciones	5.351	4.199	3.325	2.927	2.764	3.220
Balanza de bienes	-3.986	-3.072	-2.290	-1.885	-1.517	-1.888
Exportaciones (f.o.b.)	574	527	572	668	873	874
Importaciones (f.o.b.)	4.560	3.599	2.862	2.553	2.390	2.762
Balanza de servicios	-427	-290	-210	-142	-122	-216
Exportaciones	363	310	252	232	252	242
Importaciones	791	600	463	374	374	458
<b>Ingreso primario</b>	<b>2.664</b>	<b>2.184</b>	<b>1.526</b>	<b>1.164</b>	<b>1.215</b>	<b>1.226</b>
Crédito	2.796	2.350	1.739	1.351	1.576	1.545
Débito	132	166	213	186	361	319
Remuneración de empleados	2.716	2.289	1.629	1.307	1.566	1.525
Crédito	2.735	2.301	1.642	1.316	1.573	1.535
Débito	19	12	13	9	7	10
Renta de la inversión	-52	-105	-103	-143	-351	-300
Crédito	61	48	97	35	3	9
Débito	113	154	200	177	354	309
Otros ingresos primarios	0	0	0	0	0	0
Crédito	0	0	0	0	0	0
Débito	0	0	0	0	0	0
<b>Ingreso secundario</b>	<b>864</b>	<b>862</b>	<b>497</b>	<b>572</b>	<b>583</b>	<b>500</b>
Crédito	1.098	1.158	670	676	793	743
Débito	234	296	173	104	211	243
Administración pública	118	54	42	113	98	69
Crédito	122	58	45	117	98	69
Débito	5	4	3	4	0	0
Otros sectores	746	808	455	459	485	431
Crédito	976	1.099	625	559	695	674
Débito	229	292	170	100	210	243
<b>Cuenta de capital</b>	<b>133</b>	<b>124</b>	<b>144</b>	<b>179</b>	<b>135</b>	<b>176</b>
Crédito	133	124	144	179	135	176
Débito	0	0	0	0	0	0
<b>Préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-)</b> <b>(saldo de la cuenta corriente y de la cuenta de capital)</b>	<b>-752</b>	<b>-192</b>	<b>-333</b>	<b>-112</b>	<b>294</b>	<b>-203</b>
<b>Cuenta financiera</b>	<b>-522</b>	<b>-408</b>	<b>-484</b>	<b>-263</b>	<b>151</b>	<b>-468</b>
<b>Inversiones directas</b>	<b>-283</b>	<b>-327</b>	<b>-454</b>	<b>-207</b>	<b>-63</b>	<b>-249</b>
Adquisición neta de activos financieros	0	0	0	35	123	-28
Instrumentos de deuda	0	0	0	35	123	-28
Emisión neta de pasivos	283	327	454	242	186	221
Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	82	134	201	108	68	142
Participaciones de capital distintas de la reinversión de utilidades	82	134	201	69	39	113

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Reinversión de utilidades	0	0	0	39	30	29
Instrumentos de deuda	201	193	253	133	118	79
<b>Inversión de cartera</b>	<b>1</b>	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-500</b>	<b>0</b>
Adquisición neta de activos financieros	1	0	0	0	0	0
Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	0	0	0	0	0	0
Emisión neta de pasivos	0	1	0	0	500	0
Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	0	1	0	0	0	0
Participaciones en el capital distintas de participaciones en fondos de inversión	0	0	0	0	500	0
<b>Derivados financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otra inversión</b>	<b>-197</b>	<b>9</b>	<b>-49</b>	<b>-103</b>	<b>183</b>	<b>44</b>
Adquisición neta de activos financieros	73	-100	155	-32	320	78
Instrumentos de deuda	73	-100	155	-32	320	78
NBT	40	-46	-11	-1	0	1
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el NBT	-9	-20	113	10	31	-30
Otros sectores	42	-35	53	-41	290	108
Otras sociedades financieras	-10	2	-1	-2	0	0
Sociedades no financieras, hogares e ISFLSH	52	-37	54	-40	290	108
Moneda y depósitos	0	0	1	9	52	-18
Créditos y anticipos comerciales	52	-37	53	-49	237	126
Emisión neta de pasivos	269	-110	204	71	137	34
Otras participaciones de capital y participaciones/unidades de fondos de inversión	0	0	0	0	0	0
Instrumentos de deuda	269	-110	204	71	137	34
NBT	80	-74	-18	-22	-28	-32
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el NBT	170	162	68	-34	-23	-21
Administración pública	3	-6	147	130	41	50
Otros sectores	16	-191	8	-3	147	37
Otras sociedades financieras	-78	5	3	-3	-2	0
Sociedades no financieras, hogares e ISFLSH	94	-196	5	1	149	37
Préstamos y créditos	33	27	20	-4	-46	62
Créditos y anticipos comerciales	61	-224	-15	4	195	-25
<b>Activos de reserva</b>	<b>-44</b>	<b>-89</b>	<b>19</b>	<b>46</b>	<b>531</b>	<b>-264</b>
<b>Errores y omisiones netos</b>	<b>229</b>	<b>-216</b>	<b>-151</b>	<b>-151</b>	<b>-143</b>	<b>-266</b>
<b>Pro memoria:</b>						
Reservas oficiales brutas (millones de USD)	..	511	494	653	701	758
en meses de importaciones del siguiente año	..	1,8	2,0	2,3	2,3	2,2
Saldo de la cuenta corriente (% del PIB)	-10,4	-3,4	-6,1	-4,2	2,2	-5,0
Deuda externa pública y con garantía pública (% del PIB)	..	22,4	27,4	32,3	36,5	39,3

.. No disponible.

Nota: Los datos sobre las importaciones y las exportaciones de la balanza de pagos excluyen las transacciones que no exigen el pago final por Tayikistán o a Tayikistán (exportaciones o importaciones temporales) y, por lo tanto, difieren de los datos aduaneros.

Las remesas se incluyen en los datos sobre los ingresos primarios y secundarios. Las transferencias de particulares residentes en el extranjero durante menos de 12 meses se indican en la remuneración de los empleados; las de particulares residentes en el extranjero durante más de 12 meses se incluyen en las transferencias personales en concepto de ingreso secundario.

Fuente: NBT; y FMI, *Conclusions of the 2017 Article IV consultation*, 9 de noviembre de 2017. Consultado en: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2017/11/2009/pr17429-imf-executive-board-concludes-2017-article-iv-consultation-with-the-republic-of-tajikistan>.

### 1.3 Evolución del comercio y la inversión

#### 1.3.1 Tendencias y estructura del comercio de mercancías y servicios

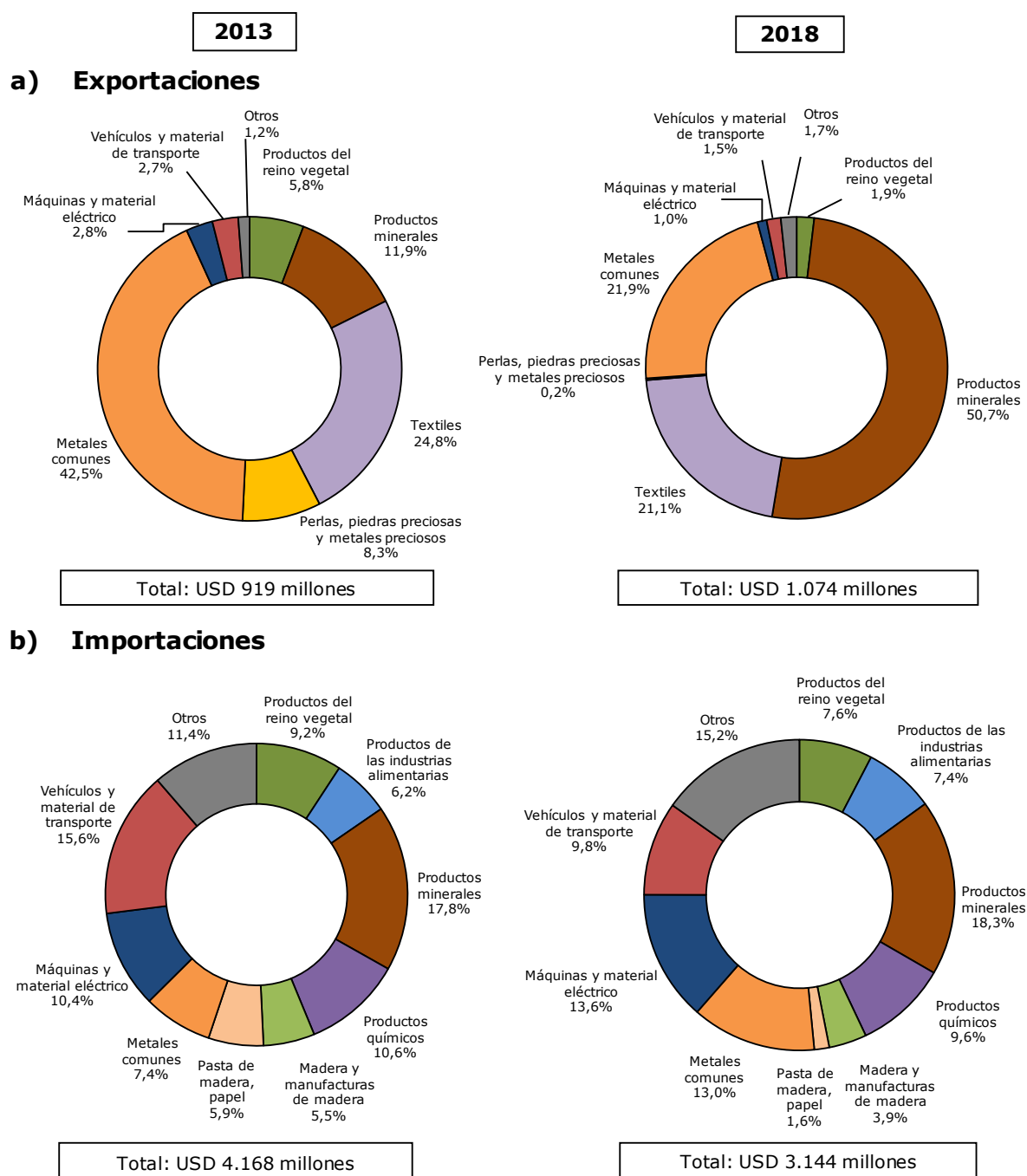
1.20. El comercio de bienes y servicios, expresado como proporción del PIB, disminuyó del 74% en 2013 al 58% en 2018 (cuadro 1.2). La participación de las importaciones en el comercio total bajó del 63% al 43% del PIB, mientras que la correspondiente a las exportaciones aumentó del 11% al 15% del PIB. En el período objeto de examen, el déficit del comercio de mercancías se redujo debido a una disminución general del valor de las importaciones y a un ligero aumento del valor de

las exportaciones. Entre 2013 y 2018, el déficit del comercio de servicios se redujo a la mitad gracias a un descenso de las importaciones de servicios (cuadro 1.5).

### 1.3.1.1 Composición del comercio de mercancías

1.21. Las exportaciones totales de mercancías aumentaron ligeramente, de USD 919 millones en 2013 a USD 1.074 millones en 2018. La composición de las exportaciones de mercancías cambió considerablemente: el porcentaje correspondiente a los productos minerales se disparó, y pasó del 12% en 2013 al 51% en 2018. En el mismo período, disminuyeron los porcentajes de todas las demás exportaciones principales: metales comunes, del 43% al 22%; textiles, del 25% al 21%; perlas, piedras preciosas y metales preciosos, del 8,3% al 0,2%; y productos del reino vegetal, del 6% al 2% (gráfico 1.2 y cuadro A1.1).

**Gráfico 1.2 Comercio de mercancías, por Secciones principales del SA, 2013 y 2018**



Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

1.22. El valor de las importaciones totales de mercancías disminuyó de USD 4.168 millones en 2013 a USD 3.144 millones en 2018. La estructura de las importaciones siguió siendo diversa. En 2018, los principales productos de importación fueron los productos minerales (18,3%), las máquinas y el material eléctrico (13,6%), los metales comunes (13,0%), los productos químicos (9,6%) y los vehículos y el material de transporte (9,8%). Estos productos también se importaron en cantidades notables en 2013 (gráfico 1.2 y cuadro A1.2).

1.23. Las autoridades indicaron que aplican un "programa de sustitución de las importaciones" desde 2013 y que han ido incorporándolo a la Estrategia de Desarrollo 2030 de Tayikistán. Este programa ofrece los mismos incentivos a los inversores extranjeros y a los nacionales, con miras a desarrollar la capacidad necesaria para producir mercancías que Tayikistán no podía producir y tenía que importar. Por ejemplo, gracias a la inversión china en la fabricación de cemento en Tayikistán hizo que el país, que era inicialmente un importador neto de este producto, pasara a ser un exportador neto. La parte de las exportaciones totales de mercancías correspondiente al cemento subió del 0% en 2015 al 6,1% en 2018 (cuadro A1.1).

### **1.3.1.2 Distribución geográfica del comercio de mercancías**

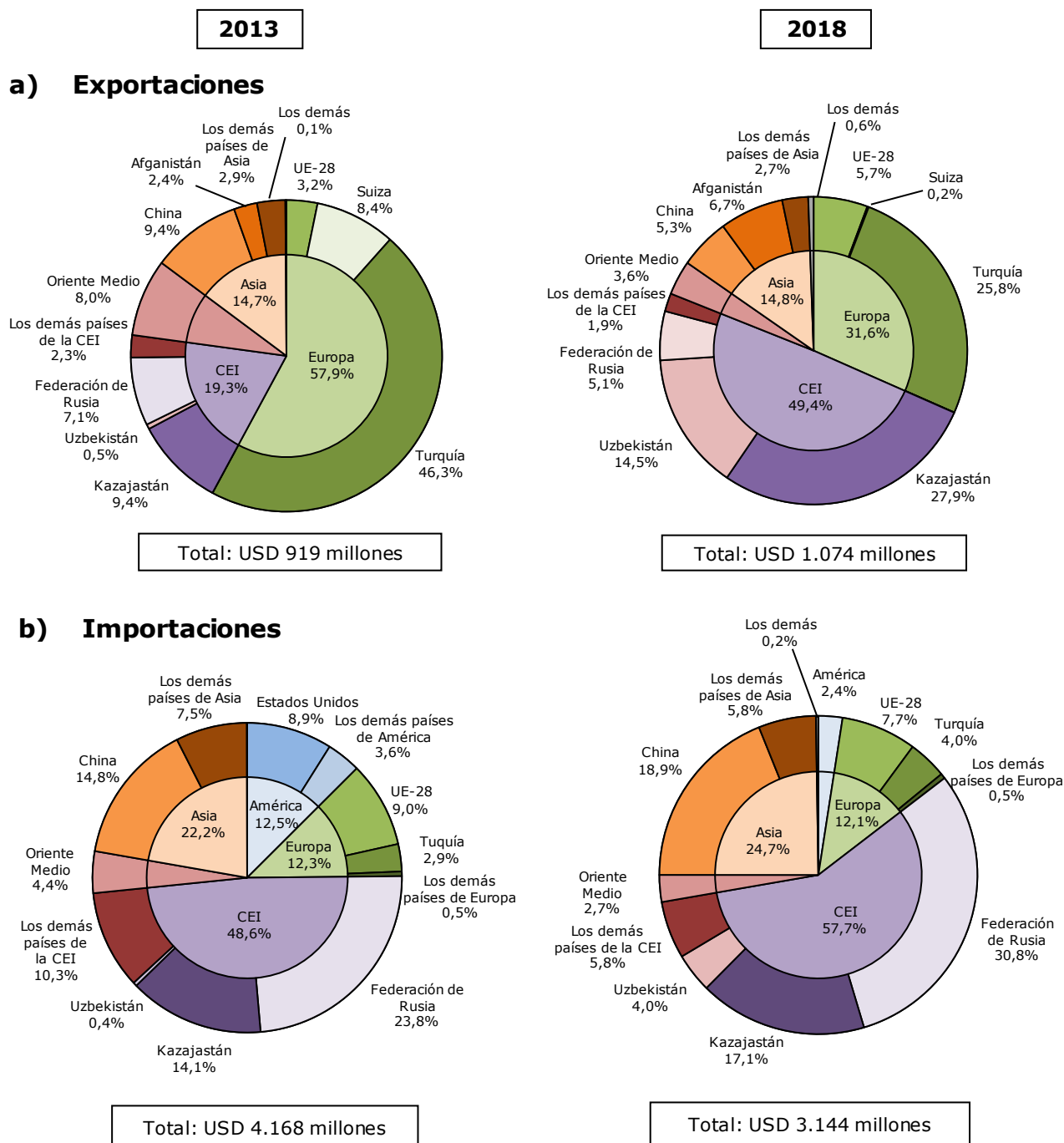
1.24. En cuanto a las exportaciones de mercancías de Tayikistán, los mercados principales cambiaron significativamente en el período objeto de examen. La participación del mercado europeo disminuyó de más de la mitad (57,9%) en 2013 a menos de un tercio (31,6%) en 2018 (gráfico 1.3 y cuadro A1.3). En particular, en el mismo período, la participación de Turquía cayó del 46,3% al 25,8% y la de Suiza del 8,4% al 0,2%. La misma tendencia se observó en los mercados de Oriente Medio y China, cuya participación disminuyó del 8,0% al 3,6%, y del 9,4% al 5,3%, respectivamente.

1.25. Sin embargo, la participación del mercado de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) aumentó del 19,3% en 2013 a casi la mitad (49,4%) en 2018. Kazajstán y Uzbekistán son los dos mercados principales, y tienen un peso cada vez mayor. Más de la cuarta parte de las exportaciones de mercancías de Tayikistán se destinaron a Kazajstán en 2018, mientras que las exportaciones a Uzbekistán aumentaron debido a la mejora de las relaciones bilaterales. Por otro lado, la participación del mercado ruso disminuyó ligeramente (del 7,1% al 5,1%).

1.26. En 2018, los principales destinos de las exportaciones de Tayikistán fueron Kazajstán, Turquía, Uzbekistán, el Afganistán, China y la Federación de Rusia.

1.27. La participación de China en las importaciones totales de mercancías también aumentó, del 14,8% en 2013 al 18,9% en 2018, mientras que la de los países americanos y de Oriente Medio disminuyó (gráfico 1.3 y cuadro A1.4).

1.28. En cuanto a la importación de mercancías, los países de la CEI siguen siendo la fuente principal, y su participación aumentó de menos de la mitad (48,6%) en 2013 a más de la mitad (57,7%) en 2018. La Federación de Rusia sigue siendo el principal proveedor de importaciones de Tayikistán. Entre los países de la CEI, Kazajstán y Uzbekistán están aumentando su importancia como proveedores regionales.

**Gráfico 1.3 Comercio de mercancías, por orígenes y destinos principales, 2013 y 2018**

Nota: CEI = Comunidad de Estados Independientes.

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

### 1.3.1.3 Comercio de servicios

1.29. Tayikistán tiene un déficit en el comercio de servicios, y tanto los valores de exportación como los de importación disminuyeron en general en el período objeto de examen. Los servicios de transporte de carga representaron la parte mayor del comercio de servicios, posiblemente debido a su condición de país sin litoral (cuadro 1.5).

**Cuadro 1.5 Comercio de servicios, 2013-2018**

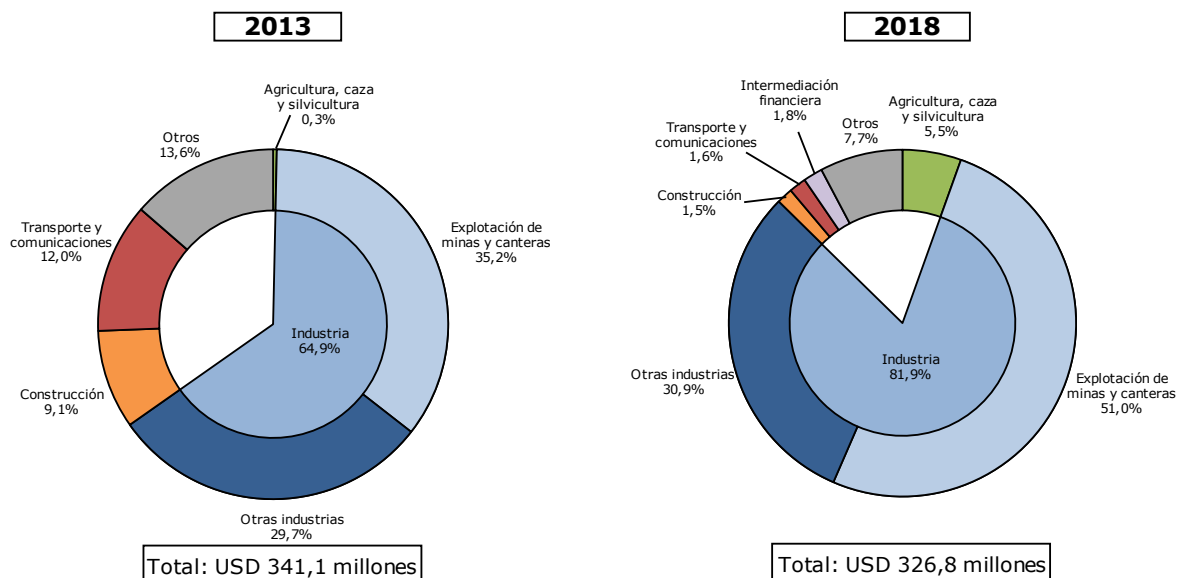
Millones de USD

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Exportaciones</b>	<b>363</b>	<b>310</b>	<b>252</b>	<b>232</b>	<b>252</b>	<b>242</b>
Servicios de transporte de carga	273	248	165	161	185	181
Viajes	1	1	1	4	8	9
Otros servicios	89	60	87	67	59	52
<b>Importaciones</b>	<b>791</b>	<b>600</b>	<b>463</b>	<b>374</b>	<b>374</b>	<b>458</b>
Servicios de transporte de carga	526	487	353	291	287	342
Viajes	2	0	0	4	4	10
Otros servicios	263	113	109	80	83	106

Fuente: NBT.

**1.3.2 Tendencias y estructura de la inversión extranjera directa (IED)**

1.30. Las entradas de IED fueron escasas y se concentraron en unos pocos proyectos de gran envergadura. Sobre la base de los datos facilitados por las autoridades, en 2015 alcanzaron un valor máximo (USD 471 millones) debido a la fuerte inversión en actividades industriales (particularmente, en el sector manufacturero y en la explotación de minas y canteras). En 2018, el sector de la explotación de minas y canteras captó más de la mitad de las entradas de IED, frente al 35% en 2013 (gráfico 1.4). Las entradas de IED en el sector de la agricultura, la caza y la silvicultura también aumentaron considerablemente, mientras que las destinadas al transporte y la construcción se redujeron.

**Gráfico 1.4 Inversión directa, por sectores económicos, 2013 y 2018**

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

1.31. En 2018, el principal país inversor fue China, seguida del Reino Unido, Chipre, Turquía y Suiza (cuadro 1.6). Las inversiones de los países de la CEI disminuyeron enormemente en 2018; según las autoridades, este descenso podría estar relacionado con la desaceleración de la economía rusa.

**Cuadro 1.6 Entradas de inversión directa por interlocutor comercial, 2013-2018**

Miles de USD

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Total</b>	<b>341.064</b>	<b>377.426</b>	<b>470.867</b>	<b>434.243</b>	<b>354.495</b>	<b>326.762</b>
Países de la CEI	84.124	62.020	39.579	40.752	64.175	1.278
Kazajstán	3.111	11.761	4.492	5.524	699	771
República Kirguisa	713	481	188	99	..	34
Federación de Rusia	78.500	47.079	34.891	35.123	63.461	242
Los demás	256.940	315.406	431.288	392.892	290.321	325.484
China	166.082	105.307	272.599	322.742	235.421	238.845



	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Reino Unido	27.086	78.765	68.092	22.562	6.124	20.446
Suiza	1.028	3.579	3.726	10.951	10.891	16.938
Turquía	11.734	404	19.370	6.397	3.745	17.001
Francia	..	1.171	36.770	10.579	2.529	12.828
Chipre	660	3.338	161	6	3.881	17.045
Luxemburgo	104	1.000	655	122	2.562	800
Qatar	23.757	16.927	5.705	500	..	546
Pakistán	..	1.254	1.800	..	444	..
Emiratos Árabes Unidos	50	2.000	..	3	29	332
Estados Unidos	9.307	14.975	10.750	15.980	13.807	362
Canadá	915	..	..	..	..	..
Austria	98	..	..	..	270	..
Afganistán	326	1.099	1.058	556	47	..
Alemania	3.148	1.215	2.124	..	82	92
India	1.565	4.368	1.256	..	..	11
Irán	4.483	77.289	4.913	208	9.202	60
Italia	..	..	..	8	..	..
Letonia	..	1.031	..	..	..	..
Países Bajos	5.439	1.385	624	..	..	..
Singapur	..	..	230	..	730	..
República Checa	50	16	17	..	..	..
Japón	..	60	..	2.413	..	..

.. No disponible.

Fuente: Datos facilitados por las autoridades.

1.32. Entre los principales obstáculos a las entradas de IED en Tayikistán se encuentran los elevados costos de transacción y la poca fiabilidad de la logística y del suministro de electricidad, a lo que se añade la condición de país sin litoral. Según un informe del BASD, otros obstáculos son la percepción de corrupción, preocupaciones por la incertidumbre sobre el cumplimiento de los contratos y la protección de los derechos de los inversores.<sup>15</sup>

1.33. El Gobierno no impone limitaciones a la inversión en el extranjero. Las empresas privadas de Tayikistán adoptan sus propias decisiones en materia de inversión. El NBT supervisa únicamente las entradas de IED, no las salidas.

#### 1.4 Perspectivas

1.34. En 2016, el Gobierno publicó la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que establece, entre otras cosas, el objetivo de lograr una tasa media anual de crecimiento del PIB del 8%-9% entre 2016 y 2030. La Estrategia consta de tres fases: 2016-2020 es la transición de la economía a un nuevo modelo de desarrollo; 2021-2025, desarrollo económico acelerado mediante la atracción de inversión; y 2026-2030, consecución acelerada de la industrialización gracias a un aumento de las capacidades de producción mediante el desarrollo de la ciencia y la innovación, entre otras cosas. Una de las tareas prioritarias señaladas en la Estrategia es el desarrollo del sector privado, que el Gobierno considera el principal motor de los esfuerzos que se están realizando para transformar la economía hacia un modelo industrial innovador. El objetivo de la Estrategia es triplicar la participación de la inversión privada en la inversión total entre 2016 y 2030.

1.35. Con el fin de alcanzar estos objetivos, el Gobierno está llevando a cabo reformas institucionales destinadas a crear un clima propicio a la inversión y mejorar el entorno empresarial, para lo cual fortaleciéndose ha propuesto fortalecer el marco legislativo, asegurar la protección de los derechos de propiedad y reducir los riesgos de inversión, eliminar obstáculos administrativos innecesarios y desarrollar aún más las asociaciones entre los sectores público y privado (secciones 2 y 3).

1.36. Según el FMI, la estabilidad económica de Tayikistán se ha mantenido, y la reforma del sector de la energía contribuyó a mitigar eventuales riesgos fiscales. Entre las recomendaciones del FMI para la reforma de las políticas figuran las siguientes: saneamiento presupuestario mediante

<sup>15</sup> ADB (2016), *Tajikistan - Promoting Export Diversification and Growth - Country Diagnostic Study*. Consultado en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/189730/taj-export-diversification-growth.pdf>.



---

reformas fiscales y establecimiento de prioridades de gasto para asegurar la sostenibilidad fiscal y de la deuda; mayor flexibilidad de los tipos de cambio; un marco de política monetaria más sólido; nuevas reformas del sector financiero; y reformas del sector de las empresas de propiedad estatal.<sup>16</sup>

1.37. Las perspectivas económicas de Tayikistán siguen siendo positivas a pesar de los riesgos que tiene por delante. El país tiene un gran potencial de crecimiento<sup>17</sup>: sus abundantes recursos hídricos y su población joven podrían facilitar la expansión de actividades relacionadas con el algodón y el aluminio, así como con otras industrias; sus paisajes montañosos podrían encerrar un gran potencial para el sector del turismo; y su proximidad a grandes mercados indica que el comercio tanto de bienes y como de servicios podría contribuir más al crecimiento económico. El BAsD prevé una moderación del crecimiento del PIB, situándolo en el 7% en 2019 y en el 6,5% en 2020.<sup>18</sup> Entre los principales retos a los que se enfrenta la economía figuran los siguientes: generar más inversión privada, diversificar y mejorar las exportaciones y crear oportunidades de empleo no agrícola. El país podría vencer estos retos abordando los motivos subyacentes de la escasa inversión privada y mejorando el clima de negocios.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> FMI, *IMF Staff Concludes Article IV Consultation Visit to Tajikistan*, 9 de octubre de 2019. Consultado en: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2019/10/09/pr19369-tajikistan-imf-staff-concludes-article-iv-consultation-visit-to-tajikistan>.

<sup>17</sup> Banco Mundial, *Tajikistan - Country Economic Memorandum*, mayo de 2019. <http://documents.worldbank.org/curated/en/283081560956198220/pdf/Tajikistan-Country-Economic-Memorandum-Nurturing-Tajikistan-s-Growth-Potential.pdf>.

<sup>18</sup> ADB, *Asian Development Outlook 2019*. Consultado en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/492711/ado2019.pdf>.

<sup>19</sup> ADB (2016), *Tajikistan - Promoting Export Diversification and Growth - Country Diagnostic Study*. Consultado en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/189730/taj-export-diversification-growth.pdf>.

## 2 REGÍMENES DE COMERCIO E INVERSIÓN

### 2.1 Marco general

2.1. La República de Tayikistán tiene un régimen de gobierno presidencial. En virtud de la Constitución vigente, que fue adoptada en 1994 y modificada en 1999, 2003 y 2016, los poderes del Estado se dividen en legislativo, ejecutivo y judicial.

2.2. El Jefe del Estado es el Presidente, que es elegido para un mandato de siete años. El Presidente decide las orientaciones principales de la política interna y externa; representa a Tayikistán en el país y en el extranjero; crea y disuelve los órganos del poder ejecutivo; y nombra y destituye a los altos funcionarios, incluidos los miembros del Gobierno, los jefes de los organismos administrativos, las autoridades locales y los magistrados. El Presidente también está facultado para promulgar decretos y para cancelar o suspender la aplicación de las decisiones de las autoridades gubernamentales cuando sean contrarias a la Constitución.

2.3. El Gobierno, cuyos miembros son nombrados por el Presidente, ejerce la autoridad ejecutiva. Se compone del primer ministro, el viceprimer ministro y los viceministros, los ministros y los presidentes de los comités estatales. El Gobierno se encarga de aplicar las leyes y las decisiones del Parlamento (*Majlisi Oli*) y los decretos e instrucciones del Presidente.

2.4. La autoridad legislativa la ejerce el Parlamento, compuesto por dos cámaras. La Cámara Alta (*Majlisi Milli*) tiene 33 miembros: 25 son elegidos y ocho son nombrados por el Presidente. La Cámara Baja (*Majlisi Namoyandagon*) se compone de 63 diputados elegidos. El mandato de los representantes es de cinco años.

2.5. Los organismos encargados de elaborar los proyectos de ley establecen primero grupos de trabajo integrados por representantes de organismos del Estado, asociaciones, instituciones y otras organizaciones y particulares. Los proyectos de ley presentados son examinados por los comités o comisiones competentes y más tarde por el Parlamento. Tayikistán ofrece un plazo no inferior a 30 días para que se hagan observaciones sobre los reglamentos o las leyes comerciales.<sup>1</sup> Las sugerencias y observaciones recibidas del público se tienen en cuenta en el examen de los proyectos de ley. Las leyes aprobadas por el Parlamento se someten a la firma del Presidente y se promulgan en el plazo de una semana desde su aprobación.

2.6. Los instrumentos jurídicos normativos, que son documentos oficiales con instrucciones de aplicación general que modifican o revocan los reglamentos, son adoptados por el Parlamento tras su aprobación por el Gobierno. De conformidad con la Ley Nº 1414 de Instrumentos Jurídicos Normativos, de 30 de mayo de 2017, los instrumentos jurídicos normativos, excepto los que contienen secretos de Estado o de otro tipo protegidos por ley, deben publicarse en publicaciones oficiales -*Akhbori Majlisi Oli* y los periódicos *Jumhuriyat* y *Sadoi Mardum*- y en el Código de Leyes de Tayikistán, en un plazo de 15 días contados a partir de su promulgación por el Presidente. Además, los instrumentos jurídicos normativos que regulan las actividades de los organismos fiscales y aduaneros se publican también en las publicaciones semanales *Boju Hiroch* y *Vestnik*, y los relativos a asuntos aduaneros se publican en *Gumruk* -publicación oficial mensual del Servicio de Aduanas- y en el sitio web de este Servicio ([www.gumruk.tj](http://www.gumruk.tj)). Los instrumentos jurídicos entran en vigor tras su publicación oficial.

2.7. El poder judicial es ejercido por los tribunales, entre ellos, el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo, el Alto Tribunal Económico, y los tribunales de las ciudades y de distrito. El Tribunal Supremo es el máximo órgano judicial y ejerce la supervisión judicial de la actividad de los tribunales inferiores respecto de las causas civiles, penales, administrativas y de otro tipo que estos conozcan. El Alto Tribunal Económico es el máximo órgano judicial para las diferencias económicas. También ejerce la supervisión judicial de la actividad de los tribunales económicos de rango inferior.

2.8. Con arreglo a la Ley de Procedimiento, los importadores y exportadores pueden impugnar ante los tribunales las decisiones de las autoridades aduaneras, fiscales o normativas. De conformidad con esta Ley, cualquier parte puede interponer un recurso contra una decisión o una acción u omisión

<sup>1</sup> OMC, *El Grupo de Trabajo sella el acuerdo para la adhesión de Tayikistán*, 26 de octubre de 2012. Consultado en: [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/news12\\_s/acc\\_tjk\\_26oct12\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/news12_s/acc_tjk_26oct12_s.htm).

de una autoridad administrativa o de sus funcionarios. En Tayikistán no hay tribunales administrativos especializados. Los casos se derivan a tribunales económicos o a tribunales de jurisdicción general.

2.9. Los tratados y acuerdos internacionales, incluidos los Acuerdos de la OMC, deben haberse ratificado antes de que puedan invocarse ante los tribunales de Tayikistán. Tras la ratificación, las disposiciones de los Acuerdos de la OMC, incluido el Protocolo de Adhesión de Tayikistán, pasan a formar parte de la legislación interna y, por consiguiente, son de aplicación en los tribunales económicos. Si se determina que las leyes de Tayikistán contradicen los tratados o acuerdos internacionales, prevalecen las disposiciones del tratado o acuerdo internacional.

2.10. Según el informe *Doing Business* del Banco Mundial, en 2019, en Tayikistán, la resolución de una disputa jurídica típica sobre el cumplimiento de un contrato requería 430 días y costaba el 25,5% del valor de la reclamación (el promedio para Europa y Asia Central era de 496,3 días y el 26,3% de la reclamación).<sup>2</sup> Tayikistán ocupaba el puesto 61º entre 190 economías en cuanto a la facilidad de hacer cumplir los contratos.

## 2.2 Formulación y objetivos de la política comercial

2.11. El Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio (MEDT), con el concurso de otros Ministerios y organismos, incluido el Servicio de Aduanas y el Banco Nacional de Tayikistán, desempeña un papel destacado en la formulación y aplicación de las políticas económica y comercial. El MEDT establece las medidas arancelarias y no arancelarias, incluidas las prohibiciones y restricciones a la importación/exportación. Coordina la labor relacionada con la condición de Miembro de la OMC de Tayikistán. Además, es responsable de las negociaciones comerciales bilaterales, regionales y multilaterales, mientras que el Comité de Inversiones y Gestión de Bienes del Estado se encarga de las negociaciones en la esfera de las inversiones. En abril de 2019, el MEDT puso en marcha el portal de comercio de Tayikistán (<https://tajtrade.tj/?l=en>), en el que comerciantes e inversores pueden consultar información sobre los procedimientos de importación/exportación y de tránsito.

2.12. Las autoridades han señalado que, al formular las políticas comerciales, el proceso de toma de decisiones se lleva a cabo en equipos de trabajo integrados por representantes de distintos ministerios u organismos. Una vez recibidas las observaciones sobre los proyectos de políticas y reglamentos, el proyecto de texto se somete a la deliberación del Gobierno; también se puede pedir a instituciones competentes que formulen observaciones y hagan otras aportaciones antes de la adopción del texto definitivo. En particular, el Grupo de Trabajo sobre Medidas Arancelarias y No Arancelarias, que depende del MEDT y que cuenta con representantes del sector privado, se encarga de examinar los cambios en el Arancel; ese proceso de examen puede durar varios años. Al revisar los tipos arancelarios, el Grupo de Trabajo elabora un protocolo con recomendaciones que es presentado al Gobierno para su adopción.

2.13. En virtud de una decisión del Gobierno de 24 de diciembre de 2016, se estableció un Comité de Coordinación de Facilitación del Comercio. El Ministro y el Viceministro Primero de Desarrollo Económico y Comercio desempeñan, respectivamente, las funciones de presidente y vicepresidente primero del Comité y el Jefe Adjunto del Servicio de Aduanas actúa como vicepresidente. El Comité ha estado preparando documentos para armonizar la legislación nacional con el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC (sección 3.1).

2.14. La Ley de Actividades de Comercio Exterior, adoptada el 3 de julio de 2012, regula los aspectos jurídico, institucional y económico de las actividades de comercio exterior. Entre otras disposiciones jurídicas relacionadas con el comercio, cabe citar las siguientes:

- Ley de Protección del Consumidor;
- Ley de Exportación e Importación de Bienes de Valor Cultural;

---

<sup>2</sup> Banco Mundial (2020), *Doing Business 2019 - Training for Reform, Economy Profile, Tajikistan*. Consultado en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/834351541426529683/pdf/131834-WP-DB2019-PUBLIC-Tajikistan.pdf>.

- Ley de Tratados Internacionales;
- Ley de Inocuidad de los Productos Alimenticios;
- Ley de Competencia y Limitación de las Actividades Monopolísticas en los Mercados de Productos Básicos;
- Ley de Licencias para Distintos Tipos de Actividades;
- Código de Aduanas;
- Código Fiscal;
- Código Civil; y
- Código de Infracciones Administrativas.

2.15. Los principales objetivos de política comercial se establecen en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, publicada en diciembre de 2016, y entre ellos figuran los siguientes:

- asegurar el desarrollo sostenible de la economía;
- proteger los intereses de los productores, aumentar las exportaciones y establecer vínculos económicos externos;
- garantizar la misma protección para los intereses de los inversores extranjeros y de los nacionales;
- simplificar los procedimientos de exportación e importación;
- prevenir la circulación ilegal de drogas, armas, objetos de valor histórico, etnográfico o cultural y plantas o animales raros a través de las aduanas; y
- proteger los intereses del Estado.

2.16. En el Programa de Desarrollo a Medio Plazo para 2016-2020 se establecen los objetivos, las prioridades, las tareas y los planes de acción encaminados a transformar la economía para que deje de depender principalmente de las inversiones públicas y las remesas, y pase a adoptar un nuevo modelo de crecimiento económico de alta calidad, que se apoye más en la inversión en el desarrollo humano y en las inversiones privadas. Las autoridades opinan que el nuevo modelo de crecimiento, que está basado en la promoción de las inversiones y la expansión de la oferta interna y las exportaciones, ofrece varias ventajas con respecto al modelo anterior. Según las autoridades, el nuevo modelo logrará un crecimiento acelerado de los sectores industrial, agrícola y financiero; ampliará el acceso a nuevos mercados de exportación; limitará el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo; y reducirá la dependencia de las remesas de los emigrantes. A su vez, esto propiciará la creación de empleo y aumentará los ingresos fiscales.

2.17. Las tareas fijadas en el Programa comprenden la mejora del sistema de ventanilla única para los inversores (sección 2.4.1); la simplificación de los procedimientos de licencias para las actividades empresariales; la formación de los funcionarios públicos; y la mejora del diálogo entre los sectores público y privado.

2.18. En este Programa se establecen también diversos objetivos sectoriales:

- para el sector industrial, desarrollar un sistema de apoyo a las actividades industriales para mejorar la capacidad de transformación de las materias primas, facilitar el

desarrollo del sector de la minería y realizar exámenes sectoriales con miras a atraer inversiones<sup>3</sup>;

- para el sector agrícola, promover las inversiones en las actividades agroindustriales y apoyar a los empresarios locales a desarrollar sistemas de almacenamiento refrigerado para facilitar la exportación de productos agrícolas; y
- para el sector del turismo, crear las condiciones favorables para atraer inversiones y fomentar la actividad empresarial en este sector.

2.19. El Gobierno también puso en marcha el Programa Estatal de Promoción de las Exportaciones y Sustitución de las Importaciones para el período 2016-2020, con la intención de aumentar la competitividad de los productos nacionales tanto en el mercado nacional como en el internacional. Para aplicar este Programa, se están realizando las siguientes tareas específicas:

- apoyar y estimular la producción nacional y la exportación de productos;
- asegurar el crecimiento de la producción y de las exportaciones de productos sustitutivos de las importaciones mediante el impulso y la promoción de posibles exportadores e inversores;
- reducir considerablemente la dependencia de las importaciones de productos alimenticios básicos;
- establecer centros logísticos modernos y ampliar los corredores internacionales de comunicaciones, transporte y económicos; y
- cumplir las prescripciones de las normas internacionales en las esferas de los servicios de transporte (ferroviario, por carretera, aéreo y de otro tipo).

2.20. Tayikistán ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en 2006.<sup>4</sup> En 2005, se estableció el Organismo de Control Financiero del Estado y Lucha contra la Corrupción, que está facultado para desempeñar funciones propias del ministerio fiscal. Según Transparency International, en 2018, Tayikistán ocupó el 152º lugar de un total de 180 países en el índice de percepción de la corrupción.<sup>5</sup> Transparency International considera que Tayikistán ha adoptado medidas para luchar contra la corrupción, pero que el país carece de ciertos mecanismos anticorrupción importantes y de la voluntad política necesaria para combatir la corrupción de manera efectiva.<sup>6</sup> Un informe de la UNCTAD mantiene que, para ser más efectivo, el organismo anticorrupción necesita más recursos y personal formado.<sup>7</sup>

2.21. Las autoridades han señalado que el Gobierno ha adoptado una serie de leyes y ha ratificado normas jurídicas internacionales relativas a la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Entre ellas figuran leyes de lucha contra el terrorismo, el extremismo y el crimen organizado y, en particular, la Ley de Lucha contra la Legalización (Blanqueo) de los Productos del Delito y la Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, adoptada el 11 de marzo de 2011. El Código Penal fue modificado varias veces para establecer la responsabilidad penal por el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas; por ejemplo, el artículo 262 (Legalización (blanqueo) de los productos del delito) se modificó en 2012, y el artículo 179 (Financiación de los delitos de terrorismo) en 2013. En 2009, se estableció el

<sup>3</sup> Las autoridades han señalado que los exámenes sectoriales se llevan a cabo con regularidad para detectar problemas de desarrollo y proponer recomendaciones a fin de mejorar el entorno de inversión. Se han hecho en los sectores de la construcción, el turismo, los seguros, las manufacturas, la energía, el transporte y la logística, la banca y la enseñanza, así como en el mercado de valores. Se han elaborado planes de acción sobre la base de esos exámenes.

<sup>4</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Signature and Ratification Status*. Consultado en: <https://www.unodc.org/unodc/en/corruption/ratification-status.html>.

<sup>5</sup> Transparency International, *Tajikistan*. Consultado en: <https://www.transparency.org/country/TJK>.

<sup>6</sup> Transparency International, *Overview of Corruption and Anti-corruption in Tajikistan*. Consultado en: <https://knowledgehub.transparency.org/helpdesk/overview-of-corruption-and-anti-corruption-in-tajikistan>.

<sup>7</sup> UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*. Consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf).

Departamento de Seguimiento Financiero en el seno del Banco Nacional de Tayikistán para luchar contra el blanqueo de los productos del delito y la financiación del terrorismo.

## 2.3 Acuerdos y arreglos comerciales

### 2.3.1 OMC

2.22. El 2 de marzo de 2013, Tayikistán se convirtió en el 159º Miembro de la OMC.<sup>8</sup> El país se comprometió a aplicar plenamente todas las disposiciones de la OMC a partir de la fecha de su adhesión, y no necesitó recurrir a ningún período de transición. Tayikistán aplica las disposiciones de la OMC de manera uniforme en todo su territorio, incluidas las regiones que practican el comercio fronterizo, las zonas económicas especiales y las zonas que se rigen por regímenes especiales en materia de aranceles, impuestos y reglamentos.

2.23. En las negociaciones en el marco de la OMC, Tayikistán es un Miembro que se ha adherido en virtud del artículo XII. Este grupo está compuesto por aquellos Miembros que se incorporaron a la OMC después de 1995, con excepción de los países menos adelantados (PMA) y los miembros de la UE que se adhirieron después de 1995. El grupo trata de reducir las diferencias entre los compromisos de los Miembros iniciales de la OMC y los compromisos de mayor nivel contraídos por los miembros del grupo en el marco de sus procesos de adhesión a la OMC.<sup>9</sup>

2.24. Tayikistán consolidó todas sus líneas arancelarias, y el tipo consolidado medio es del 8%. Concede, como mínimo, trato NMF a todos sus interlocutores comerciales. Ha contraído compromisos específicos en 11 sectores de servicios en el marco del AGCS, incluidos 111 subsectores. En agosto de 2014, Tayikistán notificó a la OMC sus compromisos de la categoría A en el marco del AFC<sup>10</sup>, Acuerdo que ratificó el 2 de julio de 2019 (sección 3.1).

2.25. En mayo de 2016, Tayikistán depositó su instrumento de aceptación del Protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC). En noviembre de 2016, obtuvo la condición de observador en el Comité del Comercio de Aeronaves Civiles. Al adherirse a la OMC, firmó el Acuerdo sobre Tecnología de la Información y, en 2014, adquirió la condición de observador en el Comité de Contratación Pública.

2.26. El 31 de octubre de 2014, el Gobierno adoptó el Decreto sobre el Programa de Ajuste de la Economía de Tayikistán en relación con la Adhesión a la OMC, en cuyo marco se adoptaron medidas para armonizar la legislación del país con las normas de la OMC, eliminar la legislación incompatible con la OMC y desarrollar los "sectores industriales sensibles" (que, según las autoridades, son los de la minería, la energía y la industria ligera).

2.27. Desde su adhesión, Tayikistán no ha participado en ningún caso de solución de diferencias en la OMC, ni como reclamante, ni como demandado ni como tercero.

2.28. Tayikistán ha presentado varias notificaciones a la OMC (cuadro 2.1). A 31 de diciembre de 2019, las notificaciones no se habían actualizado o seguían pendientes en las siguientes esferas: derechos de propiedad intelectual (DPI) (punto de contacto); Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (Acuerdo sobre las MIC); licencias de importación (notificación anual); restricciones cuantitativas; valoración en aduana; normas de origen; medidas comerciales especiales (antidumping, medidas compensatorias y salvaguardias); acuerdos de comercio de Estado; y comercio de servicios.

<sup>8</sup> OMC, *Archivo de noticias sobre Tayikistán*. Consultado en: [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/archive\\_s/country\\_arc\\_s.htm?country1=TJK](https://www.wto.org/spanish/news_s/archive_s/country_arc_s.htm?country1=TJK).

<sup>9</sup> OMC, *Grupos en el marco de las negociaciones*. Consultado en: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/dda\\_s/negotiating\\_groups\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/negotiating_groups_s.htm).

<sup>10</sup> Documento WT/PCTF/N/TJK/1 de la OMC, de 4 de agosto de 2014.

**Cuadro 2.1 Notificaciones a la OMC, 2013 - 20 de enero de 2020**

Disposición jurídica	Descripción de la prescripción	Documento de la OMC y fecha
<b>Acuerdo sobre la Agricultura</b>		
Cuadro DS.1 (ayuda interna)	En el período 2013-2018 no se otorgó ninguna ayuda interna	G/AG/N/TJK/1 - 6, 10 de mayo de 2019
Cuadro ES.1 (subvenciones a la exportación)	En el período 2013-2018 no se concedieron subvenciones a la exportación de productos agropecuarios	G/AG/N/TJK/7 - 12, 15 de mayo de 2019
<b>Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC)</b>		
Párrafo 7 del artículo 25	Programa de Reforma de la Agricultura 2013-2020	G/SCM/N/253/TJK, 13 de mayo de 2019
Párrafo 1 del artículo XVI del GATT de 1994 y artículo 25 del Acuerdo SMC	En 2014-2015 no se concedieron ni mantuvieron subvenciones que tuvieran directa o indirectamente por efecto aumentar las exportaciones o reducir las importaciones en su territorio	G/SCM/N/284/TJK, 13 de mayo de 2019
Párrafo 1 del artículo XVI del GATT de 1994 y artículo 25 del Acuerdo SMC	Programas de subvenciones en el período 2016-2019	G/SCM/N/315/TJK, 13 de mayo de 2019 G/SCM/N/343/TJK, 13 de mayo de 2019
<b>Aplicación del párrafo 7 a) del artículo XXIV del GATT de 1994 (zonas de libre comercio)</b>		
Artículo XXIV del GATT de 1994	Tratado sobre la Zona de Libre Comercio entre los miembros de la Comunidad de Estados Independientes ( <i>ad hoc</i> )	WT/REG343/N/3, 8 de junio de 2018
<b>Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación</b>		
Párrafo 4 a) del artículo 1 y/o párrafo 2 b) del artículo 8	Notificación de legislación sobre licencias de importación ( <i>ad hoc</i> )	G/LIC/N/1/TJK/2/Corr.1, 15 de febrero de 2019 G/LIC/N/1/TJK/2, 19 de diciembre de 2018 G/LIC/N/1/TJK/1, 23 de noviembre de 2015
Párrafo 3 del artículo 7	Respuestas al cuestionario sobre procedimientos para el trámite de licencias de importación	G/LIC/N/3/TJK/1, 6 de octubre de 2014
<b>Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio</b>		
Párrafos 9 y 10 del artículo 2	Reglamentos técnicos propuestos o adoptados	G/TBT/N/TJK/6, 1º de mayo de 2018 G/TBT/N/TJK/5, 29 de abril de 2016 G/TBT/N/TJK/4, 29 de abril de 2016 G/TBT/N/TJK/3, 5 de abril de 2016 G/TBT/N/TJK/2, 5 de abril de 2016 G/TBT/N/TJK/1, 5 de abril de 2016
<b>Acuerdo sobre Facilitación del Comercio</b>		
WT/L/911	Notificación de los compromisos de la categoría A	WT/PCTF/N/TJK/1, 4 de agosto de 2014
WT/L/911	Notificación de las fechas definitivas para la aplicación de las disposiciones de las categorías B y C, así como de las necesidades de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad respecto de las disposiciones de la categoría C	G/TFA/N/TJK/1, 12 de agosto de 2019
<b>Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)</b>		
Párrafo 2 del artículo 63	Lista de cuestiones sobre la observancia	IP/N/6/TJK/1, 27 de octubre de 2014
Párrafo 2 del artículo 63	Leyes y reglamentos	IP/N/1/TJK/1, 26 de febrero de 2014
	Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio y Marcas de Servicios	IP/N/1/TJK/T/1, 27 de febrero de 2014
	Ley de Indicaciones Geográficas	IP/N/1/TJK/G/1, 27 de febrero de 2014
	Ley de Dibujos y Modelos Industriales	IP/N/1/TJK/D/1, 27 de febrero de 2014
	Ley de Invenciones	IP/N/1/TJK/P/1, 27 de febrero de 2014
	Ley de Protección Jurídica de las Topografías de Circuitos Integrados	IP/N/1/TJK/L/1, 27 de febrero de 2014
	Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos	IP/N/1/TJK/2, IP/N/1/TJK/C/1, 16 de julio de 2015
	Ley de Secretos Comerciales	IP/N/1/TJK/3, IP/N/1/TJK/U/1, 16 de julio de 2015
	Ley de Productos Farmacéuticos y Actividades Farmacéuticas	IP/N/1/TJK/4, IP/N/1/TJK/O/1, 16 de julio de 2015
	Ley de Fabricación y Manipulación Segura de Plaguicidas y Productos Agroquímicos	IP/N/1/TJK/5, IP/N/1/TJK/O/2, 16 de julio de 2015



Disposición jurídica	Descripción de la prescripción	Documento de la OMC y fecha
<b>AGCS</b>		
Párrafo 4 del artículo III y/o párrafo 2 del artículo IV	Servicio de información, <i>ad hoc</i>	S/ENQ/78/Rev.18, 1º de febrero de 2019
<b>Acuerdo sobre Normas de Origen</b>		
WT/L/806 y Anexo II del Acuerdo sobre Normas de Origen	Normas de origen preferenciales para los PMA	G/RO/LDC/N/TJK/1, 20 de mayo de 2019

Fuente: Notificaciones de Tayikistán a la OMC.

### 2.3.2 Acuerdos regionales y preferenciales

2.29. En 2011, Tayikistán firmó el Tratado sobre la Zona de Libre Comercio entre los miembros de la Comunidad de Estados Independientes (ZLC de la CEI) junto con Armenia, Belarús, la Federación de Rusia, Kazajstán, la República Kirguisa, la República de Moldova y Ucrania (cuadro 2.2). El Tratado entró en vigor para Tayikistán el 25 de diciembre de 2015. Tras la entrada en vigor del Acuerdo, Tayikistán dejó de ser parte en el anterior Acuerdo de la CEI.<sup>11</sup> En virtud del Tratado ZLC de la CEI, se eliminaron, en lo esencial, todos los derechos aplicados a las mercancías objeto de comercio entre los Estados miembros de la ZLC y se abolieron las restricciones cuantitativas a las importaciones procedentes de dichos Estados. El Tratado contiene disposiciones sobre normas de origen, contratación pública, libertad de tránsito, medidas de salvaguardia, medidas antidumping y compensatorias, concesión de subvenciones, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, balanza de pagos y solución de diferencias.

#### Cuadro 2.2 ACR en vigor, 2020

Acuerdo	Descripción
<b>Tratado ZLC de la CEI</b>	
Tipo	Acuerdo de libre comercio
Partes	Armenia, Belarús, Federación de Rusia, Kazajstán, República Kirguisa, República de Moldova, Tayikistán y Ucrania
Fecha de la firma/entrada en vigor	18 de octubre de 2011/24 de diciembre de 2015 para Tayikistán
Fin del período de aplicación	2020
Características principales	El Tratado se aplica únicamente a las mercancías; adhesión; balanza de pagos; competencia; procedimientos aduaneros; solución de diferencias; excepciones generales o relativas a la seguridad; restricciones a la exportación; normas de origen; y medidas de salvaguardia.
Situación del examen en la OMC	Presentación fáctica no distribuida
Serie de documentos de la OMC	WT/REG343
<b>Acuerdo de Libre Comercio entre el Consejo de Ministros de Ucrania y el Gobierno de la República de Tayikistán</b>	
Tipo	Acuerdo de libre comercio
Partes	Tayikistán y Ucrania
Fecha de la firma/entrada en vigor	6 de julio de 2001/11 de julio de 2002
Fin del período de aplicación	2002
Características principales	El Acuerdo se aplica únicamente a las mercancías.
Situación del examen en la OMC	Presentación fáctica no distribuida
Serie de documentos de la OMC	WT/REG251

Fuente: Secretaría de la OMC, basado en la Base de Datos sobre los ACR.

2.30. En octubre de 2000, Tayikistán firmó el Tratado de Establecimiento de la Comunidad Económica Euroasiática (CEEAA) con Belarús, la Federación de Rusia, Kazajstán y la República Kirguisa.<sup>12</sup> La CEEAA tenía por objeto alcanzar la integración económica de sus miembros mediante la promoción del comercio y las inversiones, la creación de una ZLC y el posible establecimiento de una unión aduanera. El 10 de octubre de 2014 se firmó un acuerdo sobre la disolución de la CEEAA; el 1º de enero de 2015 se puso fin a la CEEAA con miras a su sustitución por la Unión Económica Euroasiática (UEEA). No obstante, hasta la fecha, Tayikistán sigue sin ser miembro de la UEEA y las autoridades han señalado que no existe la intención formal de adherirse a ella.

<sup>11</sup> Documento WT/REG82/N/3 de la OMC, de 7 de junio de 2013; y OMC, *Base de Datos sobre los ACR*, consultado en: <http://rtais.wto.org/UI/PublicShowMemberRTAIDCard.aspx?rtaid=99>.

<sup>12</sup> Uzbekistán se adhirió a la CEEAA en 2005, pero se retiró en 2008.



2.31. Tayikistán ha suscrito un acuerdo de libre comercio con Ucrania que abarca únicamente el comercio de mercancías. En el marco de ese acuerdo, se aplica un régimen de franquicia arancelaria a todas las mercancías originarias de ambas partes, salvo a aquellas que figuran en una lista convenida de exenciones. La lista convenida de exenciones para Tayikistán comprende determinadas bebidas, cigarrillos, alfombras y otros revestimientos para el suelo. Ambas partes acordaron no aplicar contingentes arancelarios ni tampoco restricciones cuantitativas a las importaciones y exportaciones. En 2018 las importaciones procedentes de Ucrania representaron el 1,2% de las importaciones totales de Tayikistán.

2.32. Tayikistán mantiene también un acuerdo bilateral de libre comercio con Uzbekistán, en virtud del cual ambas partes acordaron mantener una relación de comercio libre de derechos, de la que se excluyen 27 tipos de mercancías, entre ellas, determinados artículos de confitería, chocolates, pan, agua mineral y de otro tipo, vino, determinados productos alcohólicos, vinagre y determinados productos textiles (cuadro A2.1). Las importaciones procedentes de Uzbekistán representaron el 4% de las importaciones totales de Tayikistán. Las autoridades han señalado que están preparando la notificación del Acuerdo a la OMC.

2.33. En 2003, Tayikistán firmó el Tratado sobre la Zona de Libre Comercio entre los miembros del Acuerdo Comercial de la Organización de Cooperación Económica (ECOTA), incluidos el Afganistán, el Irán, el Pakistán y Turquía. El Tratado entró en vigor para Tayikistán en 2004. En él se dispone la creación de una ZLC para el comercio de mercancías y la eliminación, en lo esencial, de todos los derechos. El Tratado también contiene disposiciones relativas a la eliminación progresiva de los obstáculos no arancelarios. El ECOTA fue notificado inicialmente a la OMC por Turquía<sup>13</sup>, y Tayikistán no era parte en el Acuerdo inicial.<sup>14</sup>

### 2.3.3 Arreglos comerciales preferenciales (no recíprocos)

2.34. Tayikistán se beneficia de los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) del Canadá, el Japón, Suiza y Turquía.<sup>15</sup> Asimismo, otorga preferencias comerciales unilaterales a las importaciones procedentes de los PMA, en forma de una reducción del 50% de los tipos NMF aplicados.

## 2.4 Régimen de inversión

### 2.4.1 Inversión extranjera directa (IED)

#### 2.4.1.1 Leyes, instituciones y objetivos de política

2.35. Tayikistán ha adoptado un régimen de IED abierto, ya que no existen obstáculos legales a la entrada de inversión extranjera, si bien algunas actividades están cerradas *de facto*. Las principales leyes por las que se rige la inversión, incluida la IED, son la Ley de Inversiones de 2007, que establece un régimen uniforme para las empresas nacionales y extranjeras, y la Ley de Acuerdos sobre Inversión de 2013, que regula los contratos de inversión celebrados entre el Estado y los inversores en proyectos identificados como prioridades. La Ley de Inversiones se modificó en 2016 para mejorar la transparencia y aumentar el nivel de claridad y previsibilidad de la legislación sobre IED. Otras leyes pertinentes son la Ley de Asociaciones Público-Privadas, de 2012; y la Ley de Acuerdos de Producción Compartida, de 2012.

2.36. El Gobierno ha emprendido iniciativas para impulsar la inversión nacional y extranjera. Tanto la Estrategia Nacional de Desarrollo 2016-2030 como el Programa de Desarrollo Económico a Medio Plazo para 2016-2020 hacen hincapié en el papel de la inversión privada para mejorar la competitividad, fomentar la diversificación económica y aumentar la productividad. Entre los objetivos de la política de inversión destacan los siguientes: garantizar el suministro de energía y la eficiencia energética; convertir a Tayikistán en un centro de tránsito de la región; garantizar la seguridad alimentaria; y acelerar el proceso de industrialización. Una de las iniciativas del Gobierno para alcanzar estos objetivos fue la creación de un sistema de ventanilla única para los inversores que les permite obtener licencias, permisos y visados de forma simplificada. En virtud del artículo 23

<sup>13</sup> Documento L/7047 de la OMC, de 22 de julio de 1992.

<sup>14</sup> Tayikistán está trabajando en la corrección de la notificación a la OMC.

<sup>15</sup> Base de Datos sobre los ACPR de la OMC. Consultada en:

<http://ptadb.wto.org/Country.aspx?code=762>.

de la Ley de Inversiones, se creó un Departamento de Ventanilla Única dependiente del Comité Estatal de Inversiones y Gestión de los Bienes del Estado, para ayudar a los inversores.

2.37. En el documento de política Concepción de la política estatal para atraer y proteger la inversión (29 de diciembre de 2012, N° 755) se establece una visión estratégica y un contexto para atraer inversión. También se formulan directrices para la participación directa del Estado en proyectos prioritarios de inversión, incluidos proyectos importantes desde la perspectiva social (por ejemplo, las instalaciones educativas o sanitarias). El documento estipula los siguientes principios para atraer inversión:

- garantizar un desarrollo económico equilibrado y sostenible;
- tener en cuenta los intereses estratégicos del país y sus prioridades de desarrollo;
- mantener la transparencia y la accesibilidad de la información relacionada con las inversiones;
- garantizar la igualdad de acceso a las actividades de inversión para los inversores extranjeros y nacionales;
- asegurar la coherencia de las políticas en todos los sectores del Gobierno y en las distintas regiones; y
- velar por que las medidas sean acordes con las declaraciones del Gobierno.

2.38. En la política estatal se identificaron algunas esferas como "prioridades de inversión", que incluyen "prioridades sectoriales" y "prioridades territoriales". Las prioridades sectoriales se refieren a la exportación de productos competitivos (como cemento, frutas secas, energía, fibra de algodón, minerales de aluminio, frutas y hortalizas frescas y miel), la importación de nuevas tecnologías, y los sectores de la minería, la energía, el transporte, la industria ligera (manufacturera), la agricultura y el turismo. Las prioridades territoriales se refieren a esferas como las zonas económicas francas (sección 3.2).

2.39. Tayikistán cuenta con varias instituciones de promoción de la inversión. La responsabilidad general de diseñar la política de inversión incumbe al Comité Estatal de Inversiones y Gestión de los Bienes del Estado, que depende directamente del Presidente y del Gobierno.

2.40. Adscrito al Comité, Tajinvest, un organismo creado en 2010, se encarga de fomentar la inversión extranjera y nacional, proponer formas de mejorar el entorno de inversión, analizar los contratos de inversión y evaluar su aplicación, y ayudar a que el país materialice su potencial de exportación. Tajinvest es una empresa unitaria estatal, por lo que debe autofinanciarse con arreglo a los servicios que presta.

2.41. El Departamento de Zonas Económicas Francas, que depende del MEDT, se encarga de formular las políticas generales para el desarrollo de las zonas económicas francas. Su objetivo es mejorar las condiciones de inversión en esas zonas y diseñar políticas para atraer inversores (sección 3.2.4.2).

2.42. El Consejo Consultivo sobre la Mejora del Entorno de Inversión es un mecanismo de diálogo entre los sectores público y privado que está presidido por el Presidente de Tayikistán. El Consejo se reúne varias veces al año para examinar cuestiones específicas planteadas por distintas empresas o grupos de empresas y formular planes de acción. Su finalidad es mejorar el entorno de inversión en sectores específicos como la industria manufacturera, el turismo, el mercado de valores y los seguros. También organiza mesas redondas, foros y seminarios en los que recaba aportaciones para los planes de acción.

#### **2.4.1.2 Limitaciones a la IED**

2.43. La legislación relacionada con la inversión de Tayikistán no aborda, en general, cuestiones como los sectores cerrados o restringidos en lo que atañe a la IED, ni tampoco define las limitaciones a la participación en el capital impuestas a la inversión extranjera. El sector de los seguros es una

de las excepciones, ya que en la Ley de Actividades de Seguros, de 2014 se enumeran determinadas restricciones a los inversores extranjeros. Además, en la práctica no se permite la privatización de las empresas públicas de algunos sectores, como las instalaciones médicas, el tratamiento de desechos, las principales instalaciones de producción de energía hidroeléctrica y aluminio, el transporte aéreo, los servicios postales y las emisoras de televisión y radiodifusión, que están cerrados *de facto* a la inversión extranjera.<sup>16</sup> Las empresas registradas en el extranjero también se enfrentan a más limitaciones que las empresas nacionales en lo que respecta al acceso a las tierras agrícolas y a terrenos para otros fines (sección 4.1).

2.44. Antes de 2015, cuando los inversores extranjeros registraban empresas en Tayikistán, estaban sujetos a requisitos de traducción y certificación notarial. En 2015, Tayikistán se adhirió al Convenio de La Haya de Supresión de la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros (el Convenio de la Apostilla) para reducir los costos de registro de las empresas extranjeras abreviando el proceso de legalización de los inversores de los países signatarios. El Convenio confirma la autenticidad de la firma, el sello o el timbre de un documento oficial, pero no de su contenido. Las empresas extranjeras siguen teniendo la obligación de presentar una traducción jurada del documento si así lo exige el país de destino.

#### **2.4.1.3 Tratados bilaterales de inversión (TBI), tratados de inversión, tratados para evitar la doble tributación (TDT), y diferencias**

2.45. Según el Análisis de la Política de Inversión de la UNCTAD, Tayikistán es parte en 35 TBI, 19 de los cuales han entrado en vigor.<sup>17</sup> Además, está negociando nuevos TBI con el Japón, la Arabia Saudita y Turquía.

2.46. Tayikistán es parte en los siguientes tratados de inversión:

- el Tratado sobre la Carta de la Energía;
- el Acuerdo sobre la Promoción, Protección y Garantía de las Inversiones entre los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (1981);
- el Convenio para la Protección de los Derechos de los Inversores de la CEI (1997);
- el Acuerdo Marco sobre el Desarrollo de las Relaciones Comerciales y de Inversión con los Estados Unidos de América (2004);
- el Acuerdo de Asociación y Cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Tayikistán, por otra (2004);
- el Acuerdo sobre la Promoción y Protección de la Inversión entre los Estados miembros de la Organización de Cooperación Económica (2005); y
- el Acuerdo sobre la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones en los Estados miembros de la Comunidad Económica Euroasiática (2008), que, según las autoridades, aún no se ha aplicado.

2.47. Tayikistán ha firmado tratados para evitar la doble tributación (TDT) con 36 países. Sin embargo, según el Análisis de la Política de Inversión de la UNCTAD, los procedimientos para reclamar los beneficios de un TDT están sujetos a plazos particularmente estrictos, lo que afecta a la aplicación práctica de esos tratados para evitar la doble tributación.<sup>18</sup>

2.48. Las diferencias entre los inversores y el Estado se resuelven mediante: negociaciones entre las partes; tribunales nacionales; o arbitraje internacional. En virtud de la Ley de Inversiones, los inversores extranjeros y las entidades nacionales pueden plantear las diferencias ante un tribunal

<sup>16</sup> UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*. Consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf).

<sup>17</sup> UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*. Consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf).

<sup>18</sup> UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*. Consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf).

arbitral, que no es un tribunal de carácter permanente, sino un tribunal *ad hoc*. Las autoridades señalaron que no se ha establecido ningún tribunal de ese tipo en Tayikistán. En el contrato o en el acuerdo escrito, los inversores extranjeros pueden especificar que el procedimiento de arbitraje se desarrolle en una jurisdicción extranjera, siempre que lo haya aceptado la otra parte; no obstante, esto no ha ocurrido en la práctica. El reconocimiento y la ejecución de un laudo arbitral extranjero pueden ser denegados, en parte o en su totalidad.

2.49. Tayikistán también ha firmado la Convención sobre el Reconocimiento y Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras y se ha adherido al Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones. No ha firmado el Convenio sobre Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados (el Convenio del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI)), aunque en la práctica algunos de sus TBI contienen disposiciones relativas al arbitraje del CIADI.

#### **2.4.2 Reformas para mejorar el entorno empresarial**

2.50. El Gobierno ha emprendido reformas para mejorar el entorno empresarial mediante la simplificación de los procedimientos de registro de las empresas para los inversores, el fortalecimiento del marco a la tenencia de la tierra, la reducción de la carga que soportan los inversores en materia de licencias e inspección, la posibilidad de hacer la declaración fiscal en línea, y la creación de un organismo antimonopolio. Se ofrecen incentivos a los inversores que trabajan en sectores prioritarios como la construcción de centrales hidroeléctricas, así como a las empresas que realizan el ciclo completo de procesamiento de fibras de algodón. Las autoridades indicaron que las reformas contribuían a un aumento gradual del número de pequeñas y medianas empresas (pymes) y a una participación cada vez mayor del sector privado en la economía. Actualmente, la participación del sector privado representa alrededor del 70% del PIB, el 79% de los ingresos fiscales y el 68% del empleo total.

2.51. Para llevar a cabo actividades comerciales en Tayikistán, todas las empresas deben registrarse en el Comité Fiscal y obtener un número de registro. También se les puede exigir que obtengan un permiso. La Ley de Permisos, promulgada en 2011, tiene por objeto simplificar el proceso de obtención del permiso de actividades económicas normalizando el procedimiento y reduciendo el número total de permisos. En virtud de la Ley, se requiere un permiso si la empresa se dedica, entre otras cosas, a servicios de construcción, la venta de bebidas alcohólicas, o la venta de productos alimenticios (a fin de garantizar la conformidad sanitaria de las instalaciones). Según las autoridades, entre 2009 y 2018 disminuyó el número de permisos de 605 a 75; actualmente hay 19 organismos facultados para expedir permisos.

2.52. Algunas actividades están sujetas a prescripciones en materia de licencias, en concreto las actividades que requieren garantías administrativas por razones de interés público y de seguridad (por ejemplo, las actividades que utilizan recursos escasos o las que pueden causar daños al medio ambiente). En la actualidad hay 72 tipos de licencias y 24 autoridades facultadas para expedir licencias. En virtud del Decreto N° 172, de 3 de abril de 2007, relativo al Reglamento sobre las especificidades del régimen de licencias para determinados tipos de actividades, cada tipo de actividad sujeta a licencias tiene sus propias condiciones de obtención de licencias, y está regulada por la autoridad en materia de licencias correspondiente. Según las autoridades, se tardan unos 10 días en obtener un permiso y alrededor de un mes en obtener una licencia. El permiso tiene una validez ilimitada, mientras que la licencia es válida durante un período especificado.

2.53. También se adoptaron medidas para modernizar el régimen de inspección de las empresas. En Tayikistán determinadas actividades empresariales, en particular las que entrañan riesgos para el interés público (por ejemplo, para el medio ambiente, la salud pública, los recursos naturales, los medios de comunicación y radiodifusión, las infraestructuras públicas y la seguridad nacional) deben ser objeto de inspección. La Ley N° 1269 de Inspección de las Actividades de las Entidades Económicas, que se adoptó en diciembre de 2015 y entró en vigor el 1º de enero de 2016, tiene por objeto garantizar una coordinación más eficaz de las inspecciones e introducir inspecciones basadas en el riesgo. En virtud de esta Ley, las inspecciones se inician sobre la base de una evaluación técnica del riesgo de incumplimiento, y las empresas con bajo riesgo solo se inspeccionan una vez cada cinco años.

2.54. Además, la Ley considera que una mayor centralización de los organismos de inspección facilitaría la supervisión y mejoraría la eficacia de la inspección. Por ello, en virtud de una resolución del Gobierno de julio de 2016 se estableció el Consejo de Coordinación de las Actividades de los Organismos de Inspección. Este órgano consultivo, que depende del Gobierno, tiene por objeto garantizar la interacción y coordinación de los organismos de inspección. Según las autoridades, el número de organismos de inspección se redujo de 31 en 2016 a 25 en 2019. Asimismo, de conformidad con el artículo 6 de la Ley N° 1505 de 21 de febrero de 2018 sobre la Moratoria de las Inspecciones de las Empresas en las Zonas de Producción, 2.040 empresas que operan en el sector manufacturero están exentas de las prescripciones de inspección y examen.

2.55. Otra esfera objeto de reforma es el registro de tierras. En Tayikistán, el Estado reconoce los derechos de uso privado de las tierras y esos derechos son transferibles. Antes de 2013, el registro de tierras era competencia de dos instituciones: la empresa unitaria estatal Centro de Tierras, que preparaba los documentos necesarios para el registro de los derechos de uso de las tierras, y la Oficina del Catastro, que mantenía una base de datos de todas las parcelas y se encargaba del inventario y la valoración de los edificios y las estructuras. En 2013, las dos instituciones se fusionaron y se convirtieron en una empresa unitaria estatal, el Registro de Bienes Inmuebles. Desde entonces, el registro de tierras se lleva a cabo a través de una ventanilla única. Sin embargo, según el Análisis de la Política de Inversión de la UNCTAD, los procedimientos de registro de títulos de propiedad "siguen siendo costosos y aún están excesivamente centralizados".<sup>19</sup> De acuerdo con el informe *Doing Business*, en Tayikistán la transferencia de los derechos sobre los edificios tarda 36 días y su costo es del 2,9% del valor de la propiedad, mientras que en la región de Europa Oriental y Asia Central la media es de 20,3 días y del 2,7%.<sup>20</sup>

2.56. Pese a todos los esfuerzos desplegados por el Gobierno para mejorar el entorno de inversión del país, sigue habiendo algunos obstáculos: falta de claridad en la legislación específica sobre IED; dificultades de los inversores para acceder a la tierra; régimen tributario gravoso, en particular para las pymes; y aplicación discrecional de la reglamentación en materia de licencias, impuestos y precios.<sup>21</sup> El Gobierno aplica diversos incentivos (sección 3.3.1); sin embargo, las condiciones para acceder a los incentivos a la inversión no están claramente especificadas en la legislación. Ni la Ley de Inversiones ni la Ley de Acuerdos sobre Inversión especifican los criterios de admisibilidad, la duración ni las excepciones en relación con la asignación de incentivos.<sup>22</sup> La atracción de IED permanece por debajo de su nivel potencial. Las entradas de IED siguen siendo limitadas y se concentran en actividades y proyectos específicos, en su mayor parte en los sectores de la energía y la minería. La UNCTAD señaló que para materializar el potencial de atracción de IED de Tayikistán sería necesario eliminar las principales trabas normativas, en concreto aumentar la claridad de la legislación específica sobre IED, facilitar a los inversores un acceso seguro a la tierra, reformar el régimen tributario, y centrar las políticas en la aplicación en lugar de en la reglamentación.

2.57. En 2019, Tayikistán se clasificó en el puesto 126º de 190 economías en el índice de facilidad para hacer negocios del Banco Mundial. Se sitúa en un puesto relativamente alto en cuanto a protección de los inversores minoritarios (38º), apertura de una empresa (60º) y cumplimiento de contratos (61º), pero su posición es baja en lo que respecta a obtención de electricidad (173º), comercio transfronterizo (148º) y resolución de la insolvencia (146º). Hacen falta alrededor de 11 días para crear una sociedad de responsabilidad limitada; el proceso comprende 4 etapas y entraña un costo del 18% de los ingresos per cápita, mientras que en Europa y Asia Central la media es de 12,9 días; 5,2 etapas; y un costo de solo el 4,6%.<sup>23</sup>

2.58. Según las autoridades, en 2018-2019 se llevaron a cabo importantes reformas para simplificar el registro de empresas mediante el sistema de registro en línea y pago en línea. A través del sistema de ventanilla única, los inversores pueden obtener permisos de construcción, registrar bienes inmuebles y registrar electrónicamente bienes muebles como garantía, y pagar impuestos. Se espera

<sup>19</sup> UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*. Consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf).

<sup>20</sup> Banco Mundial (2020), *Doing Business 2019 - Economy Profile Tajikistan*. Consultado en: <http://www.doingbusiness.org/content/dam/doingBusiness/country/t/tajikistan/TJK.pdf>.

<sup>21</sup> UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*. Consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf).

<sup>22</sup> UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*. Consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf).

<sup>23</sup> Banco Mundial (2018), *Doing Business 2019 - Training for Reform, Economy Profile Tajikistan*. Consultado en: <http://www.doingbusiness.org/content/dam/doingBusiness/country/t/tajikistan/TJK.pdf>.

que estas reformas mejoren la clasificación de Tayikistán en el índice de facilidad para hacer negocios del Banco Mundial.

### 3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS

#### 3.1 Medidas que afectan directamente a las importaciones

##### 3.1.1 Procedimientos y requisitos aduaneros y valoración en aduana

3.1. Las normas que rigen los procedimientos aduaneros en Tayikistán se establecen en el Código de Aduanas. Desde 2013, el Código se ha modificado varias veces para ponerlo en conformidad con obligaciones internacionales tales como las prescripciones del Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros (Convenio de Kyoto revisado). Las modificaciones consistieron, entre otras cosas, en la reducción del número de documentos requeridos para la declaración en aduana; el aplazamiento y el pago a plazos de los derechos de aduana; la garantía de pago de los derechos de aduana y otros impuestos; y la introducción de exenciones de los derechos de aduana y otros impuestos. Las autoridades han indicado que están elaborando una nueva modificación para introducir un sistema de operadores económicos autorizados.

3.2. La administración de los procedimientos aduaneros es competencia del Servicio de Aduanas. De conformidad con el artículo 66 del Código de Aduanas, el despacho de aduana solo puede realizarse una vez finalizado el control sanitario y fitosanitario de las importaciones (o exportaciones) de mercancías (sección 3.3).

3.3. Cualquier persona, incluidas las personas extranjeras, tiene derecho a importar mercancías y a declarar sus importaciones ante el Servicio de Aduanas. De conformidad con la Ley Nº 846 de Actividades de Comercio Exterior, de 3 de julio de 2012, las personas extranjeras sin presencia comercial en el territorio de Tayikistán pueden importar mercancías en el país directamente. Sin embargo, esos importadores no tienen derecho a vender o distribuir en Tayikistán las mercancías importadas, sino que deben suministrarlas a personas físicas y entidades jurídicas autorizadas para venderlas o distribuirlas en el país.

3.4. Toda persona jurídica registrada en Tayikistán, incluidas las personas extranjeras, puede actuar como agente de aduanas, para lo cual debe inscribirse gratuitamente en el Registro de Agentes de Aduanas. El artículo 140 del Código de Aduanas establece que, para registrarse como agente de aduanas, el solicitante debe cumplir los siguientes requisitos: contar con al menos dos especialistas en despacho de aduana que posean el título correspondiente; disponer de un capital (accionarial) inicial autorizado, un capital autorizado o unas aportaciones de capital iniciales íntegramente suscritos; asegurar el pago de los derechos de aduana y los impuestos; y haber contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra el riesgo de daños a bienes de las personas representadas o de incumplimiento de obligaciones contractuales con esas personas por un importe mínimo de 6.000 "unidades normalizadas".<sup>1</sup>

3.5. Tayikistán ratificó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC el 2 de julio de 2019. El AFC entró en vigor para Tayikistán ese mismo día.<sup>2</sup> Como se anuncia en el Portal de Comercio de Tayikistán (<https://tajtrade.tj/menu/2?l=en>), el AFC prevé la creación de un Comité de Coordinación de la Facilitación de los Procedimientos Comerciales, una plataforma que agrupará a todas las partes interesadas en el comercio para facilitar un enfoque coordinado de la aplicación del AFC. En el marco del proceso de aplicación, se estableció también el Comité de Facilitación del Comercio de Tayikistán.

3.6. Los importadores deben presentar los siguientes documentos en la frontera: conocimiento de embarque, certificado de conformidad, factura comercial, declaración aduanera de importación, documento que confirme el pago de los derechos de aduana, informe de inspección, lista de embalaje, carta de porte emitida con arreglo al Convenio relativo al contrato de transporte internacional de mercancías por carretera, contrato de compraventa, recibo de manipulación en

<sup>1</sup> Según la Ley de Presupuesto del Estado, por "unidad normalizada" se entiende la unidad utilizada para el cálculo de los impuestos, derechos y otras cargas. La unidad normalizada se ajusta todos los años teniendo en cuenta la tasa de inflación prevista. En 2019 se fijó en TJS 55 (en comparación con TJS 40 en 2012).

<sup>2</sup> Documento WT/Let/1444 de la OMC, de 5 de julio de 2019.



terminal y certificado emitido conforme al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS).<sup>3</sup>

3.7. En 2008 se adoptó un sistema de ventanilla única para los comerciantes (importación/exportación/tránsito) y en 2010 se aprobó su programa de aplicación. En diciembre de 2010 se creó una empresa unitaria del Estado, el Centro de Ventanilla Única, dependiente del Servicio de Aduanas. Posteriormente, en septiembre de 2014, comenzó a aplicarse plenamente la declaración electrónica de mercancías y vehículos en el marco del Sistema de información automatizado unificado (UAIS). Según un estudio realizado en 2017 sobre el tiempo necesario para el levante, el despacho de las mercancías importadas a Tayikistán dura una media de 22 horas y 5 minutos: 6 horas y 13 minutos en los puntos de control fronterizos y 15 horas y 52 minutos en las terminales aduaneras.<sup>4</sup>

3.8. En septiembre de 2019 se puso en marcha a modo de prueba un sistema de ventanilla única para conectar entre sí a todas las autoridades competentes que expiden las autorizaciones necesarias para la importación, exportación y tránsito de mercancías. Está previsto integrarlo en el UAIS en un futuro próximo. Tayikistán tiene previsto poner en marcha oficialmente el sistema de ventanilla única antes de que venza el plazo indicado en su compromiso de la categoría C.

3.9. Con el apoyo de los donantes, se está trabajando para mejorar el procedimiento de emisión de resoluciones anticipadas (en materia de clasificación y origen). El Gobierno ha indicado sus necesidades de asistencia técnica en esta esfera. Las autoridades señalaron que, en la práctica, no se presentan muchas solicitudes de resoluciones anticipadas en materia de clasificación arancelaria, debido a que la mayor parte del comercio se realiza con países de la CEI en los que la nomenclatura arancelaria es la misma hasta el nivel de 9 dígitos. Por lo que se refiere al origen de las mercancías, los comerciantes suelen recurrir a las cámaras de comercio e industria para obtener los certificados de origen; el Servicio de Aduanas sigue estudiando cómo la forma de intervenir a efectos de la emisión de resoluciones anticipadas.

3.10. El sistema de gestión de riesgos que aplican las autoridades aduaneras se rige por el Código de Aduanas y se basa en las normas internacionales de la Organización Mundial de Aduanas y de la OMC. Entre la legislación pertinente figura

- la Orden Nº 126 del Servicio de Aduanas, de 4 de agosto de 2008, en la que se aprueba el concepto de sistema de gestión de riesgo en la Aduana;
- el artículo 399 (Principios que rigen el control aduanero) y el capítulo 52 Evaluación del riesgo y gestión de riesgo) del Código de Aduanas; y
- la Regla Nº 212-f, relativa a la intervención de los funcionarios de aduanas en la elaboración, aplicación, actualización y cancelación de perfiles de riesgo utilizando herramientas informáticas especiales, adoptada el 29 de noviembre de 2011.

3.11. El UAIS incluye un módulo sobre gestión de riesgo, que, según las autoridades, se está actualizando, ya que no ha funcionado bien en la práctica. Actualmente, el Servicio de Aduanas utiliza 83 perfiles de riesgo, con datos que se basan tanto en el tipo de mercancías y vehículos importados como en los países exportadores. Además, el Servicio de Aduanas asigna a las declaraciones un canal verde, amarillo, azul o rojo, si bien no se han recopilado datos sobre el porcentaje de mercancías que se despacha a través de cada uno de ellos.

3.12. Las autoridades señalaron que tienen previsto tratar de lograr financiación procedente de donantes para racionalizar el sistema de gestión de riesgo en la frontera. Con el fin de modernizar el sistema de gestión de riesgo, el Servicio de Aduanas está trabajando en estrecha colaboración con la Corporación Financiera Internacional, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) GmbH y la agencia que opera el sistema UNI-PASS de la República de Corea (Customs Uni-Pass

<sup>3</sup> Banco Mundial (2020), *Doing Business 2019 - Training for Reform, Economy Profile, Tajikistan*. Consultado en: <http://www.doingbusiness.org/content/dam/doingBusiness/country/t/tajikistan/TJK.pdf>.

<sup>4</sup> El despacho de las mercancías exportadas desde Tayikistán dura una media de 11 horas y 1 minuto: 3 horas y 37 minutos en los puntos de control fronterizos y 7 horas y 24 minutos en las terminales aduaneras.



International Agency). Se han organizado diversos cursos y seminarios sobre la gestión de riesgo y el control posteriores al despacho de aduana.

3.13. En 2012, Tayikistán adoptó por medio de una resolución los métodos establecidos en el Acuerdo sobre Valoración en Aduana de la OMC. El método principal es el basado en el valor de transacción (aplicado a cerca del 80% de las declaraciones de los países de la CEI). En algunos casos, el Servicio de Aduanas puede solicitar a las autoridades de los países exportadores que confirmen el valor declarado. Los importadores tienen derecho a recurrir el valor determinado por la Aduana. Las autoridades señalaron que existe un grave problema de subvaloración, debido a que algunos países exportadores no cooperan en el intercambio de información sobre los valores de exportación. Los países que no pueden confirmar el valor de sus exportaciones declaradas se consideran de alto riesgo. En estos casos, Tayikistán aplica también el método del valor deductivo (alrededor del 10% de las declaraciones de países de alto riesgo) y el método de reserva (datos sobre el valor procedentes de declaraciones anteriores de mercancías análogas o información sobre precios procedente de otras bases de datos).

3.14. En el ámbito regional (con los países de la CEI) y bilateral (con determinados países), Tayikistán ha firmado acuerdos sobre el intercambio de estadísticas simétricas relativas a las declaraciones de valor. Entre ellos cabe mencionar los acuerdos firmados entre el Servicio de Aduanas de Tayikistán y las autoridades aduaneras de Afganistán, la República Kirguisa, la Federación de Rusia y Uzbekistán. Además, en el plano regional, Tayikistán firmó el 3 de noviembre de 2017 en el Consejo de Jefes de Servicios de Aduanas de los países de la CEI un acuerdo sobre valoración en aduana, que fue ratificado mediante un decreto del Gobierno de Tayikistán el 15 de diciembre de 2018.

3.15. Ucrania planteó en el Comité de Valoración en Aduana de la OMC una preocupación específica relativa a la supuesta utilización por Tayikistán de precios de referencia. Según Ucrania, Tayikistán utiliza precios de referencia que son superiores a los valores declarados, lo que da lugar a derechos más elevados.<sup>5</sup> Las autoridades de Tayikistán señalaron que, en los siete primeros meses de 2019, más del 70% de las importaciones se valoraron utilizando el método del valor de transacción (frente a aproximadamente un 60% en 2017).

3.16. En 2019, Tayikistán ocupó el puesto 148<sup>o</sup> entre 190 economías en el apartado de comercio transfronterizo del informe *Doing Business* del Banco Mundial, frente al puesto 188<sup>o</sup> alcanzado en 2015.<sup>6</sup> En el informe se indica que el tiempo necesario para importar era de 107 horas y el costo de cumplimiento fronterizo ascendía a USD 223.<sup>7</sup> Las cifras correspondientes a la media de los países de Europa y Asia Central eran de 21 horas y USD 162,30, respectivamente. El costo asociado al cumplimiento documental se estima en USD 260, y el tiempo necesario para preparar esos documentos en 126 horas, ambos superiores a la media de Europa y Asia Central (USD 93,9 y 24,7 horas, respectivamente).<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Documento G/VAL/W/319 de la OMC, de 7 de diciembre de 2018.

<sup>6</sup> Banco Mundial (2014), *Doing Business 2015 - Going Beyond Efficiency, Economy Profile, Tajikistan*, consultado en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/642551468129286001/pdf/921420WP0Box3800Tajikistan00Public0.pdf>; y Banco Mundial (2020), *Doing Business 2019 - Training for Reform, Economy Profile, Tajikistan*, consultado en: <http://www.doingbusiness.org/content/dam/doingBusiness/country/t/tajikistan/TJK.pdf>.

<sup>7</sup> El cumplimiento fronterizo abarca: el despacho de aduana y las inspecciones de la administración de aduana; las inspecciones realizadas por otros organismos (si se efectúan a más del 20% de los cargamentos); y el manejo en el puerto o la frontera, en el puerto o frontera más utilizado en una economía. Banco Mundial, *Doing Business 2019 - Training for Reform, Economy Profile, Tajikistan*.

<sup>8</sup> Por cumplimiento documental se entiende la obtención, preparación y presentación de documentos durante el transporte, el despacho, las inspecciones y el manejo en el puerto o la frontera en la economía de origen, y la obtención, preparación y presentación de los documentos exigidos por la economía de destino y las economías de tránsito. Incluye todos los documentos exigidos por ley o en la práctica, incluida la presentación electrónica de información. Banco Mundial, *Doing Business 2019 - Training for Reform, Economy Profile, Tajikistan*.

### 3.1.2 Normas de origen

#### 3.1.2.1 Normas de origen no preferenciales

3.17. Tayikistán no ha notificado sus normas de origen no preferenciales a la OMC, tal como exige el artículo 5 del Acuerdo sobre Normas de Origen. Las autoridades han indicado que están trabajando en esta cuestión.

3.18. El capítulo 6 del Código de Aduanas contiene disposiciones para determinar el lugar de origen de los productos. El país de origen de los productos se define como aquel en el que se hayan obtenido totalmente los productos o aquel en el que hayan sido objeto de elaboración suficiente con arreglo a los criterios establecidos en el citado Código, o al procedimiento establecido en virtud de este. El origen puede atribuirse a un grupo de países, a una unión aduanera, a una región o a parte de un país. El cuadro 3.1 recoge los productos que se consideran obtenidos totalmente en un país determinado.

**Cuadro 3.1 Normas de origen, criterio de haberse obtenido totalmente**

Sección	Descripción general
1.	Productos minerales extraídos en el país, en sus aguas territoriales o de su plataforma continental
2.	Productos del reino vegetal cosechados o recolectados en el país
3.	Animales nacidos y criados en el país
4.	Productos obtenidos de animales criados en el país
5.	Productos de caza o de pesca practicadas en el país
6.	Productos de la pesca marítima y otros productos extraídos del mar por un buque de un determinado país
7.	Productos obtenidos a bordo de un buque-factoría de un determinado país, solamente a partir de los productos especificados en el apartado 6 <i>supra</i>
8.	Productos obtenidos del suelo o del subsuelo marinos fuera de las aguas (mar) territoriales de un determinado país, siempre que el país en cuestión tenga derechos exclusivos de explotación dicho suelo o subsuelo
9.	Desechos y desperdicios (materias primas secundarias) procedentes de la operación de fabricación o de otras operaciones de elaboración en un determinado país, así como artículos fuera de uso recogidos en un determinado país y aptos únicamente para su elaboración como materia prima
10.	Productos de alta tecnología obtenidos en el espacio a bordo de vehículos espaciales registrados en el país
11.	Productos fabricadas en un determinado país exclusivamente a partir de los productos referidos en los anteriores apartados 1 a 10 <i>supra</i>
12.	Electricidad generada en el territorio de un determinado país

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.19. Cuando en la producción de un producto estén implicados dos o más países, el país de origen será aquel en el que el producto haya sido objeto de las últimas operaciones de elaboración o producción que satisfagan el criterio de elaboración suficiente, es decir, un cambio de clasificación arancelaria a nivel de cuatro dígitos del SA.

#### 3.1.2.2 Normas de origen preferenciales

3.20. Tayikistán notificó a la OMC sus normas de origen preferenciales para los PMA, con arreglo a las cuales las mercancías originarias de los PMA están sujetas al 50% de los tipos NMF aplicados.<sup>9</sup> Se trata de productos producidos totalmente en un país determinado. En el caso de los productos que no se hayan producido totalmente en un país, se deben utilizar los tres criterios de elaboración suficiente siguientes: un cambio de clasificación arancelaria a nivel de 4 dígitos del SA; el cumplimiento de determinadas operaciones tecnológicas o de producción; y el criterio del porcentaje *ad valorem*, según el cual un cambio del costo o el valor añadido debe suponer una proporción fija del precio del producto acabado.

3.21. De conformidad con el Acuerdo sobre las Normas para la Determinación del País de Origen de las Mercancías en la Comunidad de Estados Independientes, de 2009, las importaciones procedentes de países miembros de la CEI están sujetas a normas de origen preferenciales. Las cámaras de comercio de los países asociados de la región de la CEI cooperan con el Servicio de Aduanas de Tayikistán para verificar los certificados de origen. En 2015 se suspendió por falta de fondos un

<sup>9</sup> Documento G/RO/LDC/N/TJK/1 de la OMC, de 20 de mayo de 2019.

proyecto piloto entre la Federación de Rusia y Tayikistán para implantar un sistema electrónico de intercambio de certificados de origen. Este proyecto exigiría una interconexión entre las bases de datos de las cámaras de comercio y las autoridades aduaneras de ambos países. En 2019, los servicios aduaneros de ambos países trataron de reactivar el proyecto.

3.22. También se aplican normas de origen preferenciales en el marco de los acuerdos bilaterales de libre comercio firmados con Ucrania y Uzbekistán. Para ello, es necesario disponer de un certificado de origen expedido por un organismo autorizado del país exportador.

### 3.1.3 Aranceles

#### 3.1.3.1 Estructura arancelaria

3.23. El Arancel de 2019, que se basa en la nomenclatura del SA 2012, comprende 11.411 líneas a nivel de 10 dígitos. Casi todos los aranceles se aplican sobre una base *ad valorem* (el 98,1%). Entre los derechos *ad valorem*, los tipos arancelarios NMF aplicados oscilan entre la franquicia arancelaria y el 30%. Las crestas arancelarias nacionales afectan al 0,5% de todas las líneas arancelarias, mientras que las crestas arancelarias internacionales afectan al 5,5% de ellas. En 2018, la desviación típica global era del 5,5% (cuadro 3.2).

#### Cuadro 3.2 Estructura del Arancel, 2019

(Porcentaje)

	2019
Nº total de líneas arancelarias	11.411
Aranceles no <i>ad valorem</i> (% del total de líneas arancelarias)	1,9
Aranceles no <i>ad valorem</i> sin equivalentes <i>ad valorem</i> (EAV) (% del total de las líneas arancelarias)	1,2
Líneas sujetas a contingentes arancelarios (% del total de las líneas arancelarias)	0,0
Líneas arancelarias libres de derechos (% del total de líneas arancelarias)	11,7
Tipo arancelario medio de las líneas sujetas a derechos (%)	9,0
Promedio aritmético de los aranceles (%)	7,9
Productos agropecuarios (definición de la OMC)	10,8
Productos no agropecuarios (definición de la OMC) (incluido el petróleo)	7,1
Crestas arancelarias nacionales (% del total de líneas arancelarias) <sup>a</sup>	0,5
Crestas arancelarias internacionales (% del total de líneas arancelarias) <sup>b</sup>	5,5
Desviación típica global	5,5
Tipos de puro estorbo aplicados (% del total de líneas arancelarias) <sup>c</sup>	0,0
Líneas arancelarias consolidadas (% del total de líneas arancelarias)	100,0

a Se entiende por crestas arancelarias nacionales los tipos que exceden del triple del promedio aritmético global de los tipos aplicados.

b Se entiende por crestas arancelarias internacionales los tipos superiores al 15%.

c Los tipos de puro estorbo son los superiores a 0% pero inferiores o iguales al 2%.

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

3.24. Los derechos no *ad valorem* representan el 1,9% del total de líneas arancelarias. Se aplican derechos específicos a 201 líneas arancelarias (principalmente a las partidas 2204 y 2208 del SA: vino de uvas frescas y alcohol etílico sin desnaturalizar). Las partidas 2201 y 2202 (aguas), 2207 (alcohol etílico sin desnaturalizar) y 2402 (cigarros (puros), cigarrillos (puritos) y cigarrillos) están sujetas a derechos mixtos.

#### 3.1.3.2 Consolidaciones arancelarias

3.25. Tayikistán ha consolidado el 100% de sus líneas arancelarias a nivel de 10 dígitos del SA. Hay 28 líneas arancelarias sujetas a derechos específicos, 15 a derechos mixtos y el resto a tipos *ad valorem*. El promedio global de los aranceles consolidados es del 8,0%. Si se incluyen los EAV, el promedio de los aranceles consolidados para los productos agropecuarios (según la definición de la OMC) es del 11,2%, mientras que el de los productos no agropecuarios se sitúa en el 7,3%.

#### 3.1.3.3 Arancel aplicado

3.26. En 2019, el promedio de los aranceles NMF aplicados (incluidos los EAV cuando pueden calcularse) fue del 7,9% (cuadro 3.3). Conforme a las definiciones sectoriales de la OMC, el tipo

arancelario medio que grava los productos agropecuarios (10,8%) es más elevado que el correspondiente a los productos no agropecuarios (7,1%). La diferencia entre el promedio de los tipos consolidados y el promedio de los tipos NMF aplicados es muy pequeña.

**Cuadro 3.3 Análisis recapitulativo de los aranceles NMF, 2019**

Designación de los productos	NMF				Horquilla de los tipos finales consolidados (%) <sup>a</sup>
	Nº de líneas	Promedio (%)	Horquilla (%)	Coefficiente de variación	
<b>Total</b>	<b>11.411</b>	<b>7,9</b>	<b>0 - 108,2</b>	<b>0,7</b>	<b>0 - 108,2</b>
SA 01-24	2.870	10,1	0 - 108,2	0,6	0 - 108,2
SA 25-97	8.541	7,2	0 - 30	0,7	0 - 30
<b>Por categorías de la OMC</b>					
Productos agropecuarios (definición de la OMC)	2.502	10,8	0 - 108,2	0,6	0 - 108,2
Animales y productos de origen animal	388	9,4	0 - 15	0,3	0 - 15
Productos lácteos	165	12,9	5 - 15	0,2	5 - 15
Frutas, legumbres y hortalizas, y plantas	561	13,8	5 - 23	0,3	5 - 23
Café y té	74	8,1	5 - 15	0,6	5 - 15
Cereales y sus preparaciones	250	10,2	0 - 20	0,4	0 - 20
Semillas oleaginosas, grasas y aceites y sus productos	199	7,3	4 - 20	0,6	4 - 20
Azúcar y artículos de confitería	130	6,0	5 - 15	0,5	5 - 15
Bebidas, líquidos alcohólicos y tabaco	422	15,9	0,9 - 108,2	0,7	4,7 - 108,2
Algodón	6	20,0	20 - 20	0,0	20 - 20
Otros productos agropecuarios n.e.p.	307	6,5	5 - 20	0,4	5 - 20
Productos no agropecuarios (definición de la OMC) (incluido el petróleo)	8.909	7,1	0 - 30	0,7	0 - 30
Productos no agropecuarios (definición de la OMC) (excluido el petróleo)	8.831	7,2	0 - 30	0,7	0 - 30
Pescado y productos de la pesca	519	5,9	5 - 13	0,4	5 - 13
Minerales y metales	1.726	6,9	0 - 15	0,4	0 - 15
Productos químicos e instrumentos y aparatos de fotografía	1.347	3,9	0 - 20	0,8	0 - 20
Madera, pasta de madera, papel y muebles	589	7,2	0 - 20	0,5	0 - 20
Textiles	882	11,3	0 - 30	0,6	0 - 30
Prendas de vestir	359	19,3	15 - 20	0,1	15 - 20
Cuero, caucho, calzado y artículos de viaje	343	10,2	0 - 15	0,3	0 - 30
Maquinaria no eléctrica	1.249	5,2	0 - 10	0,6	0 - 10
Maquinaria eléctrica	596	5,2	0 - 10	0,7	0 - 10
Equipo de transporte	472	7,9	0 - 15	0,4	0 - 15
Otros productos no agropecuarios n.e.p.	749	6,6	0 - 15	0,8	0 - 15
Petróleo	78	3,6	3 - 10	0,5	3 - 10
<b>Por sectores de la CIU<sup>b</sup></b>					
Agricultura y pesca	743	7,9	0 - 23	0,6	0 - 23
Explotación de minas	126	6,8	4 - 15	0,4	4 - 15
Industrias manufactureras	10.541	7,9	0 - 108,2	0,7	0 - 108,2
<b>Por secciones del SA</b>					
01 Animales vivos y productos del reino animal	1.007	8,0	0 - 20	0,5	0 - 20
02 Productos del reino vegetal	624	10,0	5 - 23	0,5	5 - 23
03 Grasas y aceites	150	8,1	5 - 20	0,6	5 - 20
04 Preparaciones alimenticias, etc.	1.089	12,6	0,9 - 108,2	0,6	4 - 108,2
05 Productos minerales	281	5,4	3 - 15	0,4	3 - 15
06 Productos de las industrias químicas y conexas	1.235	3,9	0 - 20	0,8	0 - 20
07 Plástico y caucho	352	5,9	0 - 15	0,5	0 - 15
08 Pielés y cueros	222	9,9	5 - 13	0,2	5 - 13

Designación de los productos	NMF				Horquilla de los tipos finales consolidados (%) <sup>a</sup>
	Nº de líneas	Promedio (%)	Horquilla (%)	Coefficiente de variación	
09 Madera y manufacturas de madera	305	6,7	5 - 10	0,3	0 - 10
10 Pasta de madera, papel, etc.	230	6,7	0 - 15	0,4	0 - 15
11 Materias textiles y sus manufacturas	1.203	13,8	0 - 30	0,5	0 - 30
12 Calzado, sombreros, etc.	116	13,8	10 - 15	0,2	10 - 30
13 Manufacturas de piedra	276	7,6	0 - 15	0,5	0 - 15
14 Piedras y metales preciosos, etc.	66	13,7	10 - 15	0,2	10 - 15
15 Metales comunes y sus manufacturas	1.174	6,6	0 - 13	0,4	0 - 13
16 Máquinas y aparatos	1.925	4,9	0 - 10	0,7	0 - 10
17 Material de transporte	491	7,9	0 - 15	0,4	0 - 15
18 Instrumentos de precisión	359	5,9	0 - 12	0,7	0 - 12
19 Armas y municiones	24	13,5	13 - 15	0,1	13 - 15
20 Manufacturas diversas	275	9,8	0 - 20	0,6	0 - 20
21 Objetos de arte, etc.	7	4,0	4 - 4	0,0	4 - 4
<b>Por etapas de elaboración</b>					
Primera etapa de elaboración	1.373	7,6	0 - 23	0,5	0 - 23
Productos semielaborados	3.203	6,3	0 - 20	0,7	0 - 20
Productos totalmente elaborados	6.835	8,7	0 - 108,2	0,7	0 - 108,2

a El arancel consolidado y el arancel NMF se expresan en la misma nomenclatura, pero el número de líneas difiere (6.574 y 11.411 líneas arancelarias, respectivamente).

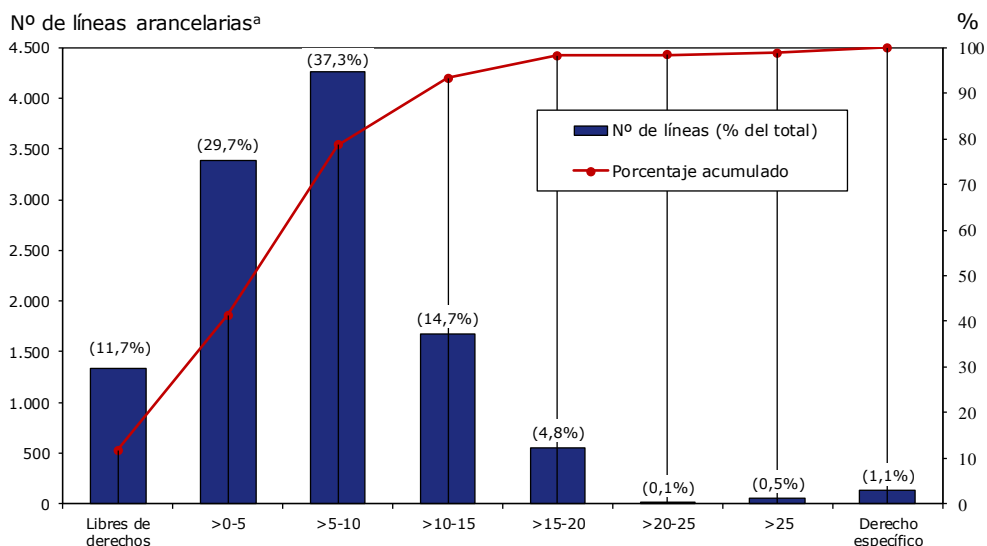
b Clasificación CIIU (Rev.2), excluida la electricidad (una línea).

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

3.27. En general, la protección arancelaria es más alta para los productos totalmente elaborados y más baja para los productos semielaborados.

3.28. En Tayikistán, el 11,7% de las líneas arancelarias están libres de derechos, y la mayor parte de los tipos arancelarios aplicados (en concreto, el 79%) oscilan entre el 0% y el 10% (gráfico 3.1). El tipo arancelario *ad valorem* más elevado (del 30%) se aplica a las alfombras y demás revestimientos del suelo de materias textiles, mientras que el EAV más elevado (del 108,2%) se aplica a la cerveza en envases de más de 10 litros.

**Gráfico 3.1 Distribución de frecuencias de los tipos arancelarios NMF, 2019**



a El número total de líneas es de 11.411. El análisis incluye las estimaciones de los EAV.

Nota: El derecho específico refleja las 128 líneas arancelarias cuyos tipos específicos no pueden convertirse en EAV.

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

3.29. En 2019, el tipo NMF aplicado superaba el tipo consolidado en el caso de 31 líneas (cuadro A3.1). Las autoridades indicaron que este problema se explicaba por la transición general de una nomenclatura a otra. Cuando Tayikistán se adhirió a la OMC, estaba utilizando la clasificación arancelaria de la Unión Económica Euroasiática, basada en la nomenclatura del SA 2007, mientras que en la actualidad aplica su arancel nacional de aduanas, que se basa en la nomenclatura del SA 2012. Las autoridades señalaron que harán esfuerzos para resolver el problema. Consideran que, por el momento, el incumplimiento de los aranceles no genera problemas a los comerciantes de Tayikistán, ya que algunas líneas corresponden a productos de aviación civil y de tecnología de la información, cuyas importaciones están sujetas a tipos nulos, y las importaciones correspondientes a las demás líneas proceden principalmente de países con los que Tayikistán ha firmado acuerdos comerciales regionales, por lo que entran en régimen de franquicia arancelaria.

#### 3.1.3.4 Exenciones arancelarias

3.30. De conformidad con el Código de Aduanas (artículo 345) y el Código Fiscal (artículo 169), las importaciones que se indican en el cuadro 3.4 se benefician de exenciones arancelarias y fiscales (IVA e impuestos especiales de consumo, según proceda).

#### Cuadro 3.4 Exenciones arancelarias y fiscales (IVA e impuestos especiales de consumo, según proceda)

Importaciones de equipos de producción y elaboración, y sus componentes, para la formación o reposición del capital social de empresas o el reequipamiento técnico de las cadenas de producción existentes
Importaciones de medicamentos, equipo médico o farmacéutico e instrumental médico
Importaciones realizadas para la ejecución de proyectos de inversión del Gobierno dentro de los límites de financiación previstos en los acuerdos sobre donaciones (préstamos)
Importaciones para la construcción de objetos especialmente importantes incluidos en la lista elaborada por el Gobierno
Importaciones de productos incluidos en la lista (salvo las mercancías sujetas a impuestos especiales de consumo), en volúmenes determinados por el Gobierno, realizadas directamente por los productores para la producción de aluminio primario
Importaciones de fibra de algodón y aluminio primario
Importaciones de productos especializados para uso individual de personas con discapacidad
Importaciones de equipo y materiales de construcción para instalaciones turísticas
Importaciones de materias primas (accesorios) para fábricas que producen prendas de vestir de uso escolar
Importaciones de equipo agrícola
Importaciones de materiales y suministros para la fabricación de medicamentos
Importaciones de últimas tecnologías para las empresas farmacéuticas y de equipos modernos de diagnóstico y tratamiento
Importaciones de tecnología, equipo y materiales para satisfacer las necesidades de la industria avícola
Importaciones de automóviles nuevos correspondientes a las partidas 8702, 8703, 8704 y 8705 de la nomenclatura de productos (50%)
Importaciones de mercancías para la ejecución de trabajos estipulados en los programas de trabajo, con arreglo a la estimación de costos basada en el procedimiento previsto en los acuerdos de producción compartida aprobados de conformidad con la Ley de Acuerdos de Producción Compartida
Importaciones de moneda nacional (o extranjera) (excepto para fines numismáticos) y de valores
Importaciones de metales preciosos y piedras preciosas realizadas por el Banco Nacional de Tayikistán y el Ministerio de Hacienda para la Cámara Acorazada del Estado
Importaciones de mercancías donadas a organismos estatales en concepto de ayuda humanitaria o donadas a organizaciones de beneficencia a fin de paliar los efectos de desastres naturales, accidentes y catástrofes
Importaciones de equipo militar y de unidades básicas, armas, municiones, aviones de guerra, y sus piezas de recambio
Importaciones de materias primas para la elaboración y producción de productos finales, excepto las materias primas obtenidas en el país y las mercancías sujetas a impuestos especiales de consumo, incluidas en la lista elaborada por el Gobierno y sujetas al procedimiento aprobado por este.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.31. Además, de conformidad con la Ley N° 1621, de 20 de junio de 2019, de Modificaciones y Adiciones al Código de Aduanas, se introdujeron nuevas exenciones de los derechos aduaneros sobre las importaciones de productos para la piscicultura. Con arreglo a la Ley N° 934, de 15 de noviembre de 2017, en 2018 se eximió de los derechos aduaneros y del IVA las importaciones de todos los tipos de ganado de raza, capullos de gusano de seda y semillas y variedades reproductivas de cultivos selectos (sección 4.1.3).

3.32. Las autoridades indicaron que, en 2018, el 78,42% de las mercancías importadas se beneficiaban de exenciones parciales o totales de los derechos de aduana y del IVA, mientras que el 21,58% restante estaban sujetas a tributación. El Gobierno es responsable de la aprobación de todas las concesiones arancelarias y fiscales, cuyo principal objetivo es atraer inversión en proyectos que generan empleo en el país.

#### **3.1.3.5 Preferencias arancelarias**

3.33. El Decreto del Gobierno sobre los Tipos de los Derechos Aduaneros de Importación, de 8 de agosto de 2018, establece que las importaciones originarias de miembros de la ZLC de la CEI están exentas de derechos, siempre que cumplan los criterios establecidos en las normas de origen.

3.34. También se otorgan preferencias arancelarias a los interlocutores comerciales con los que Tayikistán ha firmado acuerdos de libre comercio, es decir, Ucrania y Uzbekistán (sección 2.3.2).

3.35. Las mercancías originarias de los PMA están sujetas a derechos de importación equivalentes al 50% de los tipos NMF aplicados.

#### **3.1.3.6 Contingentes arancelarios**

3.36. Tayikistán no mantiene contingentes arancelarios.

#### **3.1.4 Otras cargas que afectan a las importaciones**

3.37. El Servicio de Aduanas recauda tasas en la frontera, en el momento del despacho de aduana de las mercancías y los vehículos, la escolta aduanera de las mercancías de uno o más vehículos, y el almacenamiento de las mercancías en un depósito aduanero (cuadro 3.5).

3.38. No se cobran tasas aduaneras en los siguientes casos:

- importación de mercancías como ayuda humanitaria o donaciones a organismos públicos;
- bienes culturales para su importación o exportación temporal por museos, archivos o bibliotecas públicos u otros depósitos públicos de bienes culturales con fines de exposición;
- importación o exportación temporal para exposiciones u otros eventos similares por decisión gubernamental;
- movimiento de mercancías por particulares para uso personal, familiar, doméstico o para otro uso no comercial, dentro de los límites establecidos por la legislación aduanera;
- envío de mercancías por correo internacional, siempre que el costo de esas mercancías para un destinatario no exceda del equivalente a 150 veces el salario mínimo;
- movimiento de mercancías directamente relacionado con la prevención de catástrofes naturales y de otras situaciones de emergencia, y la reparación de sus efectos (amenazas de inundaciones, aluviones, terremotos, incendios, etc.); y
- movimiento de bienes a través de la frontera aduanera por oficinas diplomáticas y consulares u otras oficinas oficiales de representación de Estados extranjeros, por organizaciones internacionales, o por el personal de estas oficinas de representación y organizaciones, así como bienes destinados al uso personal o familiar de determinadas categorías de personas extranjeras.



**Cuadro 3.5 Tasas aduaneras**

Tipos de servicios aduaneros	Tasas aduaneras
Tasas aduaneras por el despacho de aduana de mercancías y vehículos cuyo valor en aduana es: - hasta USD 5.000 - entre USD 5.001 y USD 10.000 - entre USD 10.001 y USD 50.000 - entre USD 50.001 y USD 100.000 - igual o superior a USD 100.001	USD 10 USD 20 USD 70 USD 150 USD 450
Tasas por la escolta aduanera de las mercancías de uno o más vehículos en un convoy (10 km) <sup>a</sup>	USD 2
Tasas por el almacenamiento de mercancías en un depósito aduanero: - vehículos por unidad por día - mercancías por 50 kg por día	USD 0,5 USD 0,01
Tasas aduaneras por la expedición de un certificado de cualificación por un especialista en despacho de aduana	USD 50

- a Escolta aduanera es la escolta de vehículos que transportan mercancías de conformidad con el procedimiento de tránsito aduanero interno, llevada a cabo por los funcionarios de aduanas para garantizar el cumplimiento de la legislación aduanera. El Servicio de Aduanas está facultado para tomar decisiones sobre la escolta aduanera en los siguientes casos:
- no aportación por los importadores de una garantía para asegurar los pagos aduaneros;
  - transporte de determinados tipos de mercancías definidos sobre la base de un análisis de riesgo y del sistema de gestión de conformidad con el Código de Aduanas;
  - falta de entrega por el transportista al menos una vez dentro del año anterior a la fecha de solicitud de un permiso de tránsito aduanero interno de mercancías con destino al lugar de entrega;
  - devolución de mercancías de exportación o mercancías enviadas a Tayikistán por error, cuya importación en el país esté prohibida, si el lugar por el que hayan atravesado realmente la frontera esas mercancías durante su exportación no coincide con el lugar en que se encuentren dichas mercancías; o
  - transporte de mercancías respecto de las cuales se aplican prohibiciones y restricciones.
- La cuantía de la tasa aduanera por escolta aduanera se fija en el Decreto N° 472 del Gobierno, de 2 de diciembre de 2005, relativo a la aprobación de las cuantías de las tasas aduaneras por la prestación de servicios aduaneros. En el Decreto se establece que, para la escolta aduanera de mercancías desde uno o más vehículos en un convoy (10 km), es decir, por cada 10 km recorridos por uno o más vehículos, se cobra una tasa aduanera de USD 2.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.39. Los vehículos extranjeros, excepto los de Uzbekistán (sobre la base de la reciprocidad) que entren en Tayikistán o pasen en tránsito por su territorio deben pagar tasas a la Aduana, de conformidad con la Resolución N° 546 del Gobierno relativa a la aprobación de las cuantías de las tasas por la ejecución de actos jurídicamente importantes y las tasas por la expedición de permisos para el uso de recursos naturales y otros recursos disponibles, de 2007. De conformidad con la Resolución N° 553 del Gobierno relativa a la recaudación de pagos ambientales sobre los vehículos automóviles de la República Kirguisa a su entrada en el territorio de Tayikistán, de 2017, los vehículos procedentes de la República Kirguisa están también sujetos al pago de tasas ambientales su entrada en el territorio tayiko. Las tasas se pagan al Servicio de Aduanas. Las autoridades han señalado que esta medida es una respuesta recíproca a una medida adoptada por la República Kirguisa.

3.40. Desde el 1° de septiembre de 2018, el Servicio de Aduanas percibe un pago aduanero especial por la importación de artículos de joyería sobre: los artículos de joyería de oro (USD 2/g); y los artículos de joyería de plata (USD 0,34/g).

3.41. Según las autoridades, el propósito de someter a los artículos de joyería a este gravamen especial, que reemplazó a los derechos de importación, el IVA y los impuestos especiales de consumo, era alentar a los importadores a declarar esos artículos en la frontera y reducir así el comercio informal (contrabando). Tanto el oro (SA 711390) como la plata (SA 711310) están sujetos a un tipo NMF aplicado del 15%; las autoridades han señalado que, en la práctica, este derecho NMF no se recauda.

3.42. Salvo en algunas excepciones (cuadro 3.4), el IVA que grava las importaciones se recauda en la frontera (sección 3.3.1). Algunos productos están sujetos a tipos de IVA diferentes, según el uso al que estén destinados. Por ejemplo, el Servicio de Aduanas recauda el IVA a un tipo del 10% en



el caso del trigo destinado a la fabricación de harina, mientras que si el el trigo importado se destina a fabricar alcohol el tipo es del 18%. Las autoridades han señalado que el Servicio de Aduanas vigila constantemente el uso específico del trigo importado.

3.43. También se recaudan en la frontera impuestos especiales de consumo sobre determinadas importaciones, cuyos tipos son los mismos que los aplicados a los productos nacionales (sección 3.3.1).

### **3.1.5 Prohibiciones, restricciones y licencias de importación**

#### **3.1.5.1 Prohibiciones de importación**

3.44. En 2018, Tayikistán notificó a la OMC su Decreto por el que se prohíbe la importación de vehículos fabricados antes de 2005.<sup>10</sup> Según ese Decreto, los vehículos antiguos son la fuente principal de contaminación atmosférica y, por consiguiente, se prohíbe la importación en Tayikistán de los siguientes vehículos fabricados antes de 2005:

- vehículos automóviles para transporte de 10 o más personas, incluido el conductor (SA 8702);
- automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carreras (SA 8703);
- vehículos automóviles para transporte de mercancías (SA 8704); y
- vehículos automóviles para usos especiales, excepto los concebidos principalmente para transporte de personas o mercancías (por ejemplo: coches para reparaciones (auxilio mecánico), camiones grúa, camiones de bomberos, camiones hormigonera, coches barredera, coches esparcidores, coches taller, coches radiológicos) (SA 8705).

3.45. De conformidad con el Decreto N° 492 del Gobierno, de 31 de agosto de 2009, sobre determinadas medidas para la utilización económica de la energía eléctrica, la importación de bombillas eléctricas incandescentes está prohibida. Las importaciones de sustancias que agotan la capa de ozono (Protocolo de Montreal) están controladas y las autoridades tienen la intención de prohibirlas de manera progresiva en el futuro.

#### **3.1.5.2 Prescripciones en materia de licencias de importación**

3.46. Tayikistán notificó a la OMC que varios productos están sujetos a prescripciones en materia de licencias de importación.<sup>11</sup> Se trata de los productos del tabaco; los estupefacientes y las sustancias psicotrópicas y precursores; los productos farmacéuticos y médicos; y el material radiactivo. El régimen de licencias se aplica a los productos originarios de todos los países. Su finalidad es proteger la salud humana y, de conformidad con los convenios internacionales, proteger la seguridad del Estado y la seguridad pública.

3.47. El régimen de licencias de importación es un requisito legal y se rige principalmente por la Ley N° 37, de 2007, del Régimen de Licencias para Determinados Tipos de Actividades; la Resolución N° 172, de 2007, relativa al establecimiento de disposiciones sobre las especificidades del régimen de licencias para determinados tipos de actividades; y otra legislación relativa a productos específicos (cuadro 3.6).

<sup>10</sup> Documento G/TBT/N/TJK/6 de la OMC, de 1º de mayo de 2018.

<sup>11</sup> Documentos de la OMC G/LIC/N/3/TJK/1 de 6 de octubre de 2014, G/LIC/N/1/TJK/1 de 23 de noviembre de 2015, G/LIC/N/1/TJK/2 de 19 de diciembre de 2018 y G/LIC/N/1/TJK/2/Corr.1 de 15 de febrero de 2019.

**Cuadro 3.6 Mercancías sujetas a licencias de importación notificadas a la OMC**

Producto	Descripción
<b>Productos del tabaco</b>	
Legislación	Ley de Limitación del Consumo de Productos del Tabaco
Ministerio/organismo	Ministerio de Energía e Industria
Otros requisitos en materia de procedimiento	n.a.
<b>Sustancias estupefacientes y psicotrópicas y precursores</b>	
Legislación	Ley N° 873 de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y Precursores, de 1999 Convenios internacionales, por ejemplo: Convención Única sobre Estupefacientes, de 1961; Convenio de Viena sobre Sustancias Psicotrópicas, de 1971; y Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, de 1988.
Ministerio/organismo	Ministerio de Salud (para las sustancias estupefacientes y psicotrópicas); y Organismo de Control de Estupefacientes, dependiente del Presidente de la República de Tayikistán (para los precursores)
Otros requisitos en materia de procedimiento	Los importadores titulares de una licencia deben obtener un permiso
<b>Productos farmacéuticos y médicos</b>	
Legislación	Ley N° 39 de Productos Farmacéuticos y Actividades Farmacéuticas, de 2001
Ministerio/organismo	Ministerio de Salud
Otros requisitos en materia de procedimiento	Para obtener una licencia de importación, es preciso inscribir los productos farmacéuticos y médicos en el registro estatal Los importadores titulares de una licencia deben obtener un permiso del Ministerio de Salud
<b>Material radiactivo</b>	
Legislación	Ley N° 37 del Régimen de Licencias para Determinados Tipos de Actividades, de 2007
Ministerio/organismo	Academia de Ciencias
Otros	Requisitos de documentación

n.a. No se aplica.

Fuente: Documento G/LIC/N/3/TJK/1 de la OMC, de 6 de octubre de 2014.

3.48. Según la notificación G/LIC/N/3/TJK/1, la Resolución N° 172 relativa al establecimiento de disposiciones sobre las especificidades del régimen de licencias para determinados tipos de actividades, de 2007, fue modificada por la Resolución N° 368 del Gobierno, de 2012, por la que se deroga el trámite de licencias de importación para el alcohol y las bebidas alcohólicas. Por consiguiente, ya no se requieren licencias para la importación y exportación de alcohol y bebidas alcohólicas. Las solicitudes de licencia deben presentarse un mes antes de la importación y las licencias no pueden concederse en cuanto se soliciten. La autoridad competente debe examinar el caso antes de aprobar o rechazar la solicitud. Los solicitantes pueden recurrir las decisiones administrativas relativas a la denegación ante los tribunales de Tayikistán (sección 2.1).

3.49. De conformidad con la Ley N° 37 del Régimen de Licencias para Determinados Tipos de Actividades, de 2007, las personas físicas y jurídicas extranjeras pueden obtener licencias en las mismas condiciones que las personas físicas y jurídicas nacionales. No obstante, deben mantener una presencia comercial (es decir, tener una sucursal u oficina de representación) en Tayikistán antes de solicitar una licencia de importación.

3.50. Diferentes ministerios/organismos se encargan de examinar las solicitudes y expedir las licencias para diferentes productos. La tasa por el examen de la solicitud de cualquier licencia asciende a cuatro unidades normalizadas; y el derecho de expedición de las licencias asciende a 10 unidades normalizadas. En 2019, una unidad normalizada equivalía a TJS 55.

3.51. Las licencias de importación tienen una validez de cinco años como mínimo y pueden prorrogarse mediante su reexpedición. La legislación pertinente no establece ninguna sanción por la no utilización de una licencia ni por la utilización parcial de una licencia. Las licencias no son transferibles.

### 3.1.5.3 Contingentes

3.52. De conformidad con la Resolución N° 381 relativa al establecimiento del contingente del Estado para las sustancias estupefacientes, de 2003, la importación de estupefacientes está sujeta a un régimen de contingentes. El Estado ostenta el monopolio de la importación, que es efectuada por empresas de propiedad estatal titulares de licencias, dentro de los límites del contingente.<sup>12</sup>

### 3.1.5.4 Otras disposiciones jurídicas

3.53. Las autoridades han señalado otras disposiciones jurídicas relativas a las prescripciones en materia de licencias de importación, a saber:

- Ley N° 760 de Protección del Medio Ambiente, de 2011;
- Resolución N° 172 del Gobierno relativa a la aprobación del Reglamento sobre el régimen de licencias para determinados tipos de actividades, de 2007;
- Resolución N° 338 del Gobierno relativa a las normas de operación de las aeronaves no tripuladas, de 2016;
- Resolución N° 367 del Gobierno relativa a las medidas para mejorar la actividad económica exterior, de 16 de julio de 2012;
- Resolución N° 204 del Gobierno relativa a las normas de importación y exportación de medicamentos, productos médicos, y estupefacientes, sustancias psicotrópicas y precursores utilizados en medicina, de 2009;
- Resolución N° 215 del Gobierno relativa a las normas para la compra y venta y la exportación e importación de metales preciosos, piedras preciosas y materias primas que contengan metales preciosos y no ferrosos, de 2006;
- Resolución N° 492 del Gobierno sobre determinadas medidas para la utilización económica de la energía eléctrica, de 2009; y
- Resolución N° 643 del Gobierno relativa a las medidas de aplicación del Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, de 2015.

3.54. De conformidad con el artículo 17 de la Ley N° 37, de 17 de mayo de 2004, del Régimen de Licencias para Determinados Tipos de Actividades, las actividades relacionadas con la distribución de metales preciosos y piedras preciosas<sup>13</sup> y las actividades relacionadas con la importación, exportación, venta y utilización de aeronaves no tripuladas figuran en una lista especial de actividades para las que se requiere una licencia.

### 3.1.6 Medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia

3.55. El Gobierno está elaborando un decreto (reglamento de aplicación) sobre medidas comerciales especiales. La Ley de Actividades de Comercio Exterior contiene disposiciones sobre el marco básico para esas medidas, pero los reglamento de aplicación todavía no se han elaborado ni adoptado. Hasta la fecha, no se han aplicado medidas comerciales especiales. Las autoridades han señalado que la labor de investigación que exigen esas medidas es muy compleja y aún no se ha desarrollado la capacidad interna necesaria para llevarla a cabo.

<sup>12</sup> Documento G/LIC/N/3/TJK/1 de la OMC, de 6 de octubre de 2014.

<sup>13</sup> Esas actividades comprenden la transformación de desechos y desperdicios de metales preciosos en productos acabados, el refinado de metales preciosos, la recuperación de piedras preciosas, la compra de artículos de joyería y otros productos de uso doméstico fabricados con metales preciosos y piedras preciosas y sus desechos, y la venta al por mayor y al por menor de metales preciosos y piedras preciosas, excepto las actividades de extracción de recursos minerales mediante la prospección y métodos voluntarios.

## 3.2 Medidas que afectan directamente a las exportaciones

### 3.2.1 Procedimientos y requisitos aduaneros

3.56. Los requisitos aduaneros relativos a las exportaciones de Tayikistán son similares a los que se aplican a las importaciones (sección 3.1). Los exportadores deben presentar los siguientes documentos a la Aduana: certificado de conformidad, certificado de origen, factura comercial, declaración aduanera de exportación, justificante del pago de los derechos de aduana, carta de porte por carretera CMR (Convenio relativo al Contrato de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera), contrato de compraventa, recibo de manipulación en terminal, cuaderno TIR (*Transports Internationaux Routiers* (transporte internacional por carretera)) (para el tránsito), certificado fitosanitario, e informe de inspección del Comité de Aduanas.<sup>14</sup>

3.57. Si lo solicita el exportador, un agente de aduanas puede efectuar declaraciones de aduana para las exportaciones de Tayikistán. Las tasas por declaración de aduana aplicables a las exportaciones son las mismas que en el caso de las importaciones.

3.58. Según el informe *Doing Business* de 2019 del Banco Mundial, el tiempo necesario para exportar es de 66 horas para el cumplimiento documental y de 51 horas para el cumplimiento fronterizo, y el costo se estimó en USD 330 y USD 313, respectivamente. La duración del procedimiento y el costo son más elevados que los promedios de Europa y Asia Central.<sup>15</sup>

3.59. La Cámara de Comercio expide los certificados de origen para las exportaciones de Tayikistán.

### 3.2.2 Impuestos, cargas y gravámenes

3.60. Se perciben derechos de exportación sobre un número limitado de mercancías, con el fin de promover la transformación de materias primas a nivel local (cuadro 3.7). Según los datos facilitados por las autoridades, el valor de los derechos de exportación se duplicó entre 2016 y 2018, pasando de TJS 63 millones a TJS 129 millones (cuadro 3.10, sección 3.3.1).

**Cuadro 3.7 Derechos de exportación**

Código del SA	Designación	Tipo
4101	Cueros y pieles en bruto, de bovino (incluido el búfalo) o de equino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos	EUR 300 por 1.000 kg
4102, excepto 4102 21 000 0	Cueros y pieles en bruto, de ovino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos	
4103	Los demás cueros y pieles en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos	
5001 00 000 0	Capullos de seda aptos para el devanado	20%, pero no menos de EUR 100 por 1.000 kg
5002 00 000 0	Seda cruda (sin torcer)	
5003 00 000 0	Desperdicios de seda (incluidos los capullos no aptos para el devanado, desperdicios de hilados e hilachas)	
5201 00	Algodón sin cardar ni peinar	10%
7204 10 000 0	Desperdicios y desechos, de fundición	30%, pero no menos de EUR 200 por 1.000 kg
7204 21	de aceros aleados: de acero inoxidable	
7204 29 000 0	de aceros aleados: los demás	
7404 00	Desperdicios y desechos, de cobre	
7602 00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	
7606 11	Chapas y tiras, de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm - cuadradas o rectangulares: de aluminio sin alea	No menos de EUR 100 por 1.000 kg
7606 12	Chapas y tiras, de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm - cuadradas o rectangulares: de aleaciones de aluminio	No menos de EUR 100 por 1.000 kg

<sup>14</sup> Banco Mundial (2020), *Doing Business 2020 - Economy Profile Tajikistan*. Consultado en: <http://www.doingbusiness.org/content/dam/doingBusiness/country/t/tajikistan/TJK.pdf>.

<sup>15</sup> Banco Mundial (2020), *Doing Business 2020 - Economy Profile Tajikistan*. Consultado en: <http://www.doingbusiness.org/content/dam/doingBusiness/country/t/tajikistan/TJK.pdf>.

Código del SA	Designación	Tipo
7606 91 000 0	Las demás: de aluminio sin alear	No menos de EUR 70 por 1.000 kg

Fuente: Resolución N° 377 del Gobierno sobre los tipos de los derechos aduaneros de exportación, 2014.

3.61. Las exportaciones están sujetas a un IVA de tipo cero. Las mercancías producidas en zonas económicas francas que se vendan en el mercado interno están afectas al tipo uniforme del IVA del 18% (sección 3.2.4.2).

3.62. Las exportaciones de mercancías sujetas a impuestos especiales de consumo están exentas de dichos gravámenes (sección 3.3.1).

### 3.2.3 Prohibiciones, restricciones y licencias de exportación

3.63. El principal instrumento legislativo por el que se rigen las prohibiciones, restricciones y licencias de exportación es la Ley N° 1168 de Control de las Exportaciones, de 2014. Además, de conformidad con los convenios pertinentes de las Naciones Unidas, se aplican controles a la exportación de productos de doble uso.

3.64. En el momento de la adhesión a la OMC, había varias mercancías cuya exportación estaba sujeta a prescripciones en materia de licencias de exportación (cuadro 3.8). No se ha facilitado a la Secretaría una lista actualizada de esas mercancías. Tayikistán notificó a la OMC que, de conformidad con la Resolución N° 368 del Gobierno relativa al establecimiento de disposiciones sobre las especificidades del régimen de licencias para determinados tipos de actividades modificada, de 2012, no se necesitan licencias para la exportación de alcohol y bebidas alcohólicas.<sup>16</sup>

#### Cuadro 3.8 Licencias de exportación

Códigos del SA	Designación del producto	Tipo de medida	Autoridad responsable	Legislación
2939	Sustancias estupefacientes y psicotrópicas y precursores	Permiso gubernamental	Gobierno	Resolución N° 111 del Gobierno, de 1997
30	Productos médicos	Licencia	Ministerio de Salud	Resolución N° 337 del Gobierno, de 2005
74, 75, 76, 78, 79, 80	Desechos ferrosos y no ferrosos	Licencia	Ministerio de Energía e Industria	Resolución N° 172 del Gobierno, de 2007
	Objetos de valor cultural	Certificado	Ministerio de Cultura	Ley de Exportación e Importación de Objetos de Valor Cultural
	Obras de arte, piezas de colección y antigüedades que tengan un gran valor artístico, histórico, científico o cultural	Resolución del Gobierno	Gobierno	Resolución N° 111 del Gobierno, de 1997
28	Sustancias venenosas, agentes químicos para la protección de las plantas, fertilizantes minerales, inorgánicos y orgánicos, y sustancias que agotan la capa de ozono	Permiso	Comité Estatal de Protección Ecológica y Forestal	Ley de Protección de la Naturaleza
	Trofeos de caza	Permiso	Comité Estatal de Protección Ecológica y Forestal	Ley de Protección de la Naturaleza
93	Armas y partes y piezas principales de armas de fuego; municiones	Licencia	Ministerio del Interior	Resolución N° 337 del Gobierno, de 2005
	Exportación de armas civiles por personas físicas	Permiso	Organismos de asuntos internos	
	Valores monetarios	Permiso	Banco autorizado de Tayikistán	

<sup>16</sup> Documento G/LIC/N/3/TJK/1 de la OMC, de 6 de octubre de 2014.

Códigos del SA	Designación del producto	Tipo de medida	Autoridad responsable	Legislación
2844, 8401	Uranio y otros elementos químicos radiactivos e isótopos radiactivos (incluidos los elementos químicos e isótopos fisionables o fértiles) y sus compuestos; mezclas y residuos que contengan estos productos	Decisión gubernamental	Gobierno	Resolución N° 111 del Gobierno, de 1997
3601-3604	Pólvoras, explosivos y sus desechos	Decisión gubernamental	Gobierno	Resolución N° 111 del Gobierno, de 1997
8710, 8802, 8803, 8804, 8805, excepto para uso civil 9301, 9307	Armamento y equipo militar y sus compuestos para la producción, las obras y los servicios en la esfera de la cooperación técnica y militar	Decisión gubernamental	Gobierno	Resolución N° 111 del Gobierno, de 1997
4901, 4905, 4906	Documentación normativa-técnica relativa a los productos con fines militares (de construcción y operacionales)	Decisión gubernamental	Gobierno	Resolución N° 111 del Gobierno, de 1997
9301	Armas oficiales y civiles	Decisión gubernamental	Gobierno	Resolución N° 111 del Gobierno, de 1997
6201-6208, 6214, 3217	Vestimenta militar y sus accesorios	Decisión gubernamental	Gobierno	Resolución N° 111 del Gobierno, de 1997
4015, 4016, 6210	Medios de protección contra gases químicos de uso militar, sus partes y piezas y accesorios	Decisión gubernamental	Gobierno	Resolución N° 111 del Gobierno, de 1997

Fuente: Documento WT/ACC/SPEC/TJK/30 de la OMC, cuadro 10: Medidas no arancelarias aplicables a la exportación de mercancías de Tayikistán.

3.65. Además, en virtud del Decreto Presidencial N° 684 sobre la racionalización de la recolección y transformación de la resina de férula, de 2009, la resina de férula también está sujeta a prescripciones en materia de licencias de exportación.

### 3.2.4 Apoyo a las exportaciones

#### 3.2.4.1 Devolución de derechos

3.66. Según las autoridades, el capítulo 48 del Código de Aduanas contiene disposiciones sobre el sistema de devolución de derechos; sin embargo, todavía se está optimizando el procedimiento y aún no se ha aplicado la devolución de derechos. El Servicio de Aduanas tiene previsto celebrar consultas con el Ministerio de Hacienda para elaborar un procedimiento interno.

3.67. En la práctica, se han efectuado devoluciones de los derechos aduaneros abonados o cobrados en exceso. Las devoluciones se hacen en forma de bonificaciones de derechos para importaciones futuras.

3.68. Con arreglo al Código Fiscal, las autoridades fiscales se encargan del reembolso y la devolución del IVA de las exportaciones.

#### 3.2.4.2 Zonas económicas francas (ZEF)

3.69. De conformidad con la Ley de Zonas Económicas Francas, de 2011, se han establecido cuatro ZEF (cuadro 3.9) y se está estableciendo una quinta. Cada ZEF (excepto Panj) tiene su propia normativa, en la que se definen los objetivos principales y las actividades prioritarias. Algunas actividades están prohibidas en todas las ZEF: la minería, el tabaco, el alcohol, la metalurgia y las ventas al por menor. El principal objetivo de las ZEF es generar empleo, atraer inversión y aumentar las exportaciones. Los productos fabricados en las ZEF pueden venderse en el mercado interno, en cuyo caso están sujetos a un IVA del 18%, pero no a derechos de importación.

3.70. En las ZEF se ofrecen diversos incentivos a las empresas. Están exentas de impuestos, salvo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y las cotizaciones a la seguridad social. Asimismo, el arrendamiento de los terrenos es mucho más barato: USD 1 al año por metro cuadrado, frente a USD 10-15 fuera de las ZEF.

**Cuadro 3.9 ZEF**

Zonas	Características
<b>Sugud</b>	
Año de creación	2008
Año de inicio de las actividades	2009
Período de actividad	25 años
Nº de inversores	25, principalmente en el sector manufacturero. 12 son empresas conjuntas con socios extranjeros
Actividades prioritarias	Textiles y prendas de vestir, madera y muebles, maquinaria, electrónica, y materiales de construcción
<b>Dangara</b>	
Año de creación	2009
Año de inicio de las actividades	2010
Período de actividad	25 años
Nº de inversores	23
Actividades prioritarias	Estaba destinada a atraer inversión en los sectores de la agroindustria, los fertilizantes, la ingeniería mecánica y los productos farmacéuticos. En realidad se ha especializado en industria pesada
<b>Panj</b>	
Año de creación	2008
Año de inicio de las actividades	2009
Período de actividad	25 años
Nº de inversores	16
Actividades prioritarias	Comercio e industrias manufactureras ligeras
<b>Ishkoshim</b>	
Año de creación	2009
Año de inicio de las actividades	2010
Período de actividad	50 años
Nº de inversores	La infraestructura sigue poco desarrollada. Está previsto establecer una subzona
Actividades prioritarias	Agroindustria, productos químicos, industria ligera, y servicios de turismo y de salud

Fuente: UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*, consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf); e información facilitada por las autoridades.

3.71. Para invertir y operar en esas zonas, las empresas deben pagar una tasa de acreditación de USD 5.000; tener un capital fundacional mínimo de USD 50.000; y pagar tasas por el edificio en el que se ubican. En 2018, las exportaciones de las ZEF superaron los TJS 200 millones y representaron alrededor del 2% de las exportaciones totales de mercancías del país. A 1º de enero de 2019 se habían creado más de 1.600 puestos de trabajo en estas zonas.

### 3.2.4.3 Promoción de las exportaciones

3.72. El 6 de agosto de 2018, el Gobierno creó el Organismo de Asistencia a la Exportación, cuya estructura operativa se está estableciendo. El Organismo tiene previsto implantar oficinas de representación en todas las regiones del país y ha celebrado varias reuniones con órganos de promoción de las exportaciones de otros países para estudiar las mejores prácticas en este ámbito y elaborar propuestas sobre medidas concretas de apoyo a las exportaciones.

## 3.3 Medidas que afectan a la producción y al comercio

### 3.3.1 Incentivos

3.73. La mayoría de los incentivos que se conceden en Tayikistán son de carácter fiscal. Antes de pasar a describir los incentivos fiscales, en la siguiente sección se presenta brevemente la estructura fiscal del país.

#### 3.3.1.1 Fiscalidad

3.74. Según los datos facilitados por las autoridades, el IVA constituye la principal fuente de ingresos fiscales, seguido del impuesto sobre la renta de las personas físicas y jurídicas (impuesto sobre los beneficios de las sociedades), y de las cotizaciones a la seguridad social (cuadro 3.10). Los impuestos percibidos en frontera por el Servicio de Aduanas, en particular los aranceles de



importación, los derechos de exportación, el IVA y los impuestos especiales de consumo, representaron el 32% del total de ingresos fiscales en 2018.

### Cuadro 3.10 Estructura fiscal, 2013-2018

(En millones de TJS)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Ingresos fiscales totales</b>	8.432,4	10.366,8	10.613,4	11.188,4	13.099,7	14.652,9
<b>Impuestos sobre la renta, los beneficios y las plusvalías</b>						
de particulares	916,0	1.092,7	1.297,7	1.352,2	1.568,7	1.780,1
de empresas	678,8	807,4	1.009,2	1.032,3	1.503,0	1.651,0
<b>Cotizaciones a la seguridad social</b>	986,8	1.333,3	1.335,8	1.326,7	1.489,4	1.726,5
<b>Impuestos sobre bienes y servicios</b>						
Impuestos percibidos en frontera por la Aduana						
IVA	2.504,7	3.151,6	2.908,0	2.959,4	3.410,7	3.760,8
Impuestos especiales de consumo	207,8	266,8	191,3	187,0	221,9	266,6
IVA recaudado en el país	1.212,8	1.490,6	1.652,9	1.791,5	1.951,2	2.180,0
Impuestos especiales de consumo recaudados en el país	76,2	97,5	135,9	152,1	168,3	158,8
Aranceles de importación	..	..	450,5	535,9	584,9	592,0
Derechos de exportación	..	..	..	63,4	115,7	129,4
Otros impuestos						
Impuestos sobre los recursos naturales	127,2	196,4	229,4	396,7	508,7	645,6
Impuestos sobre los automóviles (impuesto sobre el uso de las carreteras)	118,4	115,9	115,4	123,0	184,9	188,8
Impuestos sobre las ventas de aluminio	13,9	0,7	5,1	5,9	7,7	8,6
Impuestos locales						
- impuesto sobre los vehículos	118,3	115,9	115,2	123	184,8	189,0
- impuestos sobre los bienes inmuebles	155,9	181,4	206,9	241,6	300,2	357,7
Impuesto especial <sup>a</sup>	339,4	409,3	489,5	522,6	583,8	646,1

.. No disponible.

a En el impuesto especial se incluye el impuesto a las personas que realizan actividades empresariales al amparo de una patente o un certificado; el impuesto a las pequeñas empresas; el impuesto a los productores agropecuarios (impuesto unificado); y el impuesto a las empresas de juegos de azar.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

#### 3.75. Se aplican los siguientes tipos del IVA:

- 18% a la venta de la mayor parte de los bienes y servicios;
- 5% a la prestación de determinados servicios, como los de construcción, restauración y enseñanza;
- 0% a las exportaciones; y
- están exentas las siguientes actividades: las entregas y arrendamientos de bienes inmuebles (con algunas excepciones); la prestación de servicios financieros de conformidad con las especificaciones aprobadas por el Ministerio de Hacienda y el Banco Nacional de Tayikistán (con algunas excepciones); la entrega de monedas, divisas o valores; el suministro y la exportación de metales preciosos, piedras preciosas y artículos de joyería elaborados con piedras y metales preciosos; y la producción de aluminio y concentrados de minerales de aluminio, residuos de metales ferrosos y no ferrosos, y algodón desmotado, hilados de algodón y algodón en bruto. También están exentas del IVA numerosas importaciones y servicios de transporte.

3.76. El valor de venta del aluminio primario no está sujeto al IVA, sino a un impuesto sobre las ventas del 3%. La base imponible de ese impuesto no es el precio de la transacción, sino el valor calculado según su precio oficial en la Bolsa de Metales de Londres en la fecha de la operación imponible. En 2016 se suprimió el impuesto sobre las ventas que gravaba la fibra de algodón, que fue sustituido por el IVA.



3.77. Se aplican impuestos especiales de consumo a diversos productos, como bebidas alcohólicas y no alcohólicas y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados; combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; caucho y sus manufacturas; perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias, bisutería y monedas; y vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres y sus partes (cuadro A3.2). Los tipos de los impuestos especiales de consumo se aplican por igual a los productos importados y los producidos en el país.

3.78. También están sujetos a impuestos especiales de consumo algunos servicios, como los servicios públicos de telefonía móvil; los servicios de transmisión de datos, incluidos los servicios de telegrafía y de voz sobre protocolo de Internet (VoIP); los servicios telemáticos; y los servicios de comunicaciones telefónicas internacionales (de larga distancia) a través de redes de operadores (sección 4.4.2).

3.79. Entre 2013 y 2017 se redujeron en dos puntos porcentuales los tipos del impuesto sobre los beneficios de las sociedades, que son diferentes para las empresas manufactureras y para todas las demás actividades. Las empresas manufactureras están sujetas a un impuesto sobre los beneficios de las sociedades del 13%, mientras que el tipo aplicado a las empresas que realizan otras actividades es del 23%.

3.80. Se ha introducido un régimen tributario simplificado para las pequeñas empresas, es decir, aquellas cuya cifra de negocios anual no supera TJS 1 millón. En el marco de dicho régimen, se aplica un tipo impositivo del 5% sobre los ingresos brutos de esas empresas cuando se dedican a la producción de bienes y del 6% si realizan otras actividades. Además, esas pequeñas empresas están exentas del IVA, con la excepción del IVA pagadero respecto de las mercancías importadas en el territorio aduanero de Tayikistán.

3.81. Los tipos del impuesto sobre la renta de las personas físicas son distintos para los residentes y los no residentes: a los no residentes (menos de 183 días al año en Tayikistán) se les aplica un tipo del 25% y a los residentes del 13%. Las cotizaciones a la seguridad social de las empresas (personas jurídicas) ascienden al 25% del salario de los empleados y corren a cargo del empleador (persona jurídica/empresa); el pago puede deducirse del impuesto sobre los beneficios de las sociedades.

3.82. El Código Fiscal no prevé la amortización acelerada. Los activos productivos con un valor superior a TJS 800 (USD 162) están sujetos a cinco categorías de coeficientes de amortización:

- 20% para maquinaria para construcción de carreteras, equipos especiales, ordenadores y equipo periférico, y equipos de proceso de datos;
- 15% para camiones, autobuses, vehículos y remolques para usos especiales, maquinaria y equipos para todas las ramas de producción, equipos de forja y prensa para ingeniería de fundición, equipos de construcción, maquinaria y equipo agrícola, automóviles y muebles de oficina;
- 8% para equipos de energía, equipos para turbinas, motores eléctricos y grupos electrógenos diésel, medios de transmisión de electricidad, y tuberías;
- 7% para edificios, construcciones, estructuras de transporte ferroviario, y embarcaciones de pasajeros para el transporte fluvial y lacustre; y
- 10% para los demás activos amortizables.<sup>17</sup>

3.83. De acuerdo con el Análisis de la Política de Inversión de la UNCTAD, el régimen tributario no es competitivo en comparación con otros lugares de la región. "La elevada presión fiscal en Tayikistán se debe, entre otras razones, a que los tipos de la retención en origen sobre los dividendos (12%) son muy superiores a la media regional y los coeficientes de amortización de las inversiones en equipos son bajos, lo que hace que el régimen resulte especialmente gravoso para las empresas

---

<sup>17</sup> UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*. Consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf).

multinacionales".<sup>18</sup> Los intereses, las regalías y los dividendos están sujetos a una retención en origen del 12%. En el caso de las telecomunicaciones y el transporte de carga, los tipos son del 5% y el 6%, respectivamente, y para otros tipos de ingresos, del 15%.

3.84. Según las autoridades, en los últimos años se han llevado a cabo numerosas reformas para racionalizar la administración de los impuestos. En la actualidad, el 98% de las empresas presentan sus declaraciones fiscales por vía electrónica, frente a alrededor del 5% en 2014, así como el 78% de los particulares. Además, desde 2017 se realiza un seguimiento del IVA mediante facturas electrónicas. Pese a estas mejoras, las autoridades han señalado que la administración de los impuestos sigue planteando dificultades a las empresas y que se necesita el apoyo de los asociados para el desarrollo.

### 3.3.1.2 Incentivos fiscales

3.85. Según las autoridades, Tayikistán aplica 97 programas de incentivos, destinados principalmente al proceso de industrialización, es decir, al desarrollo de actividades manufactureras y/o de transformación (cuadro 3.11).

**Cuadro 3.11 Incentivos**

Sector	Programas de incentivos
Industria manufacturera	Moratoria fiscal de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- dos años para las inversiones entre USD 200.000 y USD 500.000;</li> <li>- tres años para las inversiones entre USD 500.000 y USD 2 millones;</li> <li>- cuatro años para las inversiones entre USD 2 millones y USD 5 millones; y</li> <li>- cinco años para inversiones superiores a USD 5 millones</li> </ul>
Transformación de la fibra de algodón en productos acabados (de hilados de algodón a productos de costura de algodón)	Exención del impuesto sobre sociedades, el IVA, los aranceles de aduanas y el impuesto sobre bienes inmuebles para la importación de bienes, durante un período de hasta 12 años contados a partir del 1º de enero del año de inscripción de la empresa en el registro estatal
Transformación industrial del cuero, la lana, la seda cruda y otras materias primas agrícolas en productos acabados	Exención del impuesto sobre sociedades durante un período de hasta cinco años, y exención del IVA en las importaciones y las exportaciones
Granjas avícolas y empresas dedicadas a la producción de piensos para aves de corral y ganado	Exención del impuesto sobre sociedades, el IVA, el impuesto de circulación y el impuesto sobre bienes inmuebles durante un período de 12 años; exención de los aranceles aduaneros aplicables a la importación de mercancías para uso propio durante ese mismo período
ZEF	Exención del impuesto sobre sociedades, salvo el impuesto sobre la renta y las cotizaciones a la seguridad social correspondientes a los empleados. Exención de los aranceles de aduanas, el IVA y los impuestos especiales de consumo para las mercancías extranjeras y nacionales importadas en las ZEF
Acuerdos de producción compartida (sector minero)	Exención del impuesto sobre sociedades, los impuestos especiales de consumo y el IVA (incluidas las importaciones) durante el período de vigencia del acuerdo

Fuente: Código Fiscal y Código de Aduanas; y UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*.

3.86. También se conceden incentivos para:

- la construcción de centrales hidroeléctricas;
- nuevas empresas que operen en las cuatro etapas de la transformación y venta de algodón (sin distinción en cuanto a propiedad);
- la agricultura: la importación de maquinaria agrícola está exenta del IVA;
- el turismo: las nuevas empresas que se dediquen al turismo están exentas del impuesto sobre los beneficios durante cinco años, y la importación de equipos y material de

<sup>18</sup> UNCTAD (2016), *Investment Policy Review - Tajikistan*. Consultado en: [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcb2016d1_en.pdf).

construcción para instalaciones turísticas está exenta del IVA y de los aranceles de importación; y

- el mercado de valores: los profesionales que intervienen en las actividades del mercado de valores están exentos del impuesto sobre los beneficios durante cinco años, y los inversores que obtienen beneficios de las negociaciones en la Bolsa de Tayikistán están exentos del impuesto sobre los beneficios y del impuesto sobre los dividendos durante cinco años.

3.87. El Gobierno no ha realizado ningún análisis costo-beneficio para valorar la eficacia de los regímenes de incentivos, aunque está previsto llevar a cabo ese análisis en el futuro.

3.88. Tayikistán notificó al Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC las medidas de ayuda que ha aplicado (sección 4.1), que son las siguientes:

- el Programa de Reforma de la Agricultura 2012-2020;
- el Programa para el Desarrollo de la Horticultura y la Viticultura 2016-2020;
- el Programa de Desarrollo Complejo del Sector Ganadero 2018-2022; y
- el Programa de Seguridad Alimentaria 2019-2023.<sup>19</sup>

3.89. También notificó que, en el período 2014-2015, Tayikistán no concedió ni mantuvo en su territorio ninguna subvención que tuviera directa o indirectamente por efecto aumentar las exportaciones o reducir las importaciones en su territorio.<sup>20</sup>

### 3.3.2 Normas y otras prescripciones técnicas

#### 3.3.2.1 Normas

3.90. La legislación sobre normas y reglamentos técnicos se recoge principalmente en la Ley Nº 668 de Normalización, de 2010, y la Ley Nº 522 de Reglamentación Técnica, de 2009.

3.91. El Organismo de Normalización, Metrología, Certificación e Inspección Comercial (Tajikstandard) es la institución nacional de normalización, certificación de la calidad, acreditación de laboratorios y metrología. Es el servicio nacional de información en el marco del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) de la OMC. Se encarga de elaborar, adoptar, mejorar y recopilar normas nacionales relacionadas con las unidades de medida en lo que respecta a la homologación y la calibración de los instrumentos de medición.

3.92. Tajikstandard es miembro correspondiente de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Además, es miembro asociado de la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML) y miembro de pleno derecho de la Cooperación Eurasiática de las Instituciones Estatales de Metrología (COOMET). También es miembro del Consejo Interestatal de Normalización, Metrología y Certificación de los países de la CEI. No es miembro de la Comisión Electrotécnica Internacional.

3.93. En el momento de su adhesión a la OMC, Tayikistán firmó varios acuerdos y memorandos de entendimiento regionales y bilaterales relacionados con los OTC<sup>21</sup>:

- Acuerdo para la Aplicación de la Política Coordinada de Normalización, Metrología y Certificación de los Países de la CEI;

<sup>19</sup> Documentos de la OMC G/SCM/N/253/TJK de 13 de mayo de 2019, G/SCM/N/315/TJK de 13 de mayo de 2019 y G/SCM/N/343/TJK de 13 de mayo de 2019.

<sup>20</sup> Documento G/SCM/N/284/TJK de la OMC, de 13 de mayo de 2019.

<sup>21</sup> Documento WTO/ACC/TJK/30 de la OMC, de 6 de noviembre de 2012, cuadro 13: "Lista de acuerdos internacionales relacionados con los OTC".

- Acuerdo sobre los Fundamentos de la Armonización de los Reglamentos Técnicos de los Países de la Comunidad Económica de Eurasia;
- Acuerdo de Cooperación entre Tayikistán y Belarús en materia de Normalización, Metrología y Certificación;
- Acuerdo de Cooperación entre Tayikistán y Ucrania en materia de Normalización, Metrología y Certificación;
- Acuerdo de Cooperación entre Tayikistán y Turkmenistán en materia de Normalización, Metrología y Certificación;
- Protocolo de Cooperación entre Tajikstandard y el Instituto de Normas de Turquía;
- Acuerdo entre Tayikistán y Azerbaiyán;
- Acuerdo entre Tayikistán y Armenia;
- Memorando de Entendimiento entre Tajikstandard y el Organismo Nacional de Normas del Afganistán; y
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio de Tayikistán y el Instituto de Normas e Investigaciones Industriales de la República Islámica del Irán.

3.94. Tajikstandard también firmó un memorando de entendimiento con la Administración de Normalización de China en el ámbito de la normalización. En el período 2014-2016, el Instituto Federal de Física y Tecnología de Alemania ayudó a Tajikstandard a modernizar la infraestructura técnica de las normas de laboratorio en materia de masas.

3.95. No se plantearon preocupaciones comerciales específicas sobre Tayikistán en el Comité OTC durante el período objeto de examen.<sup>22</sup>

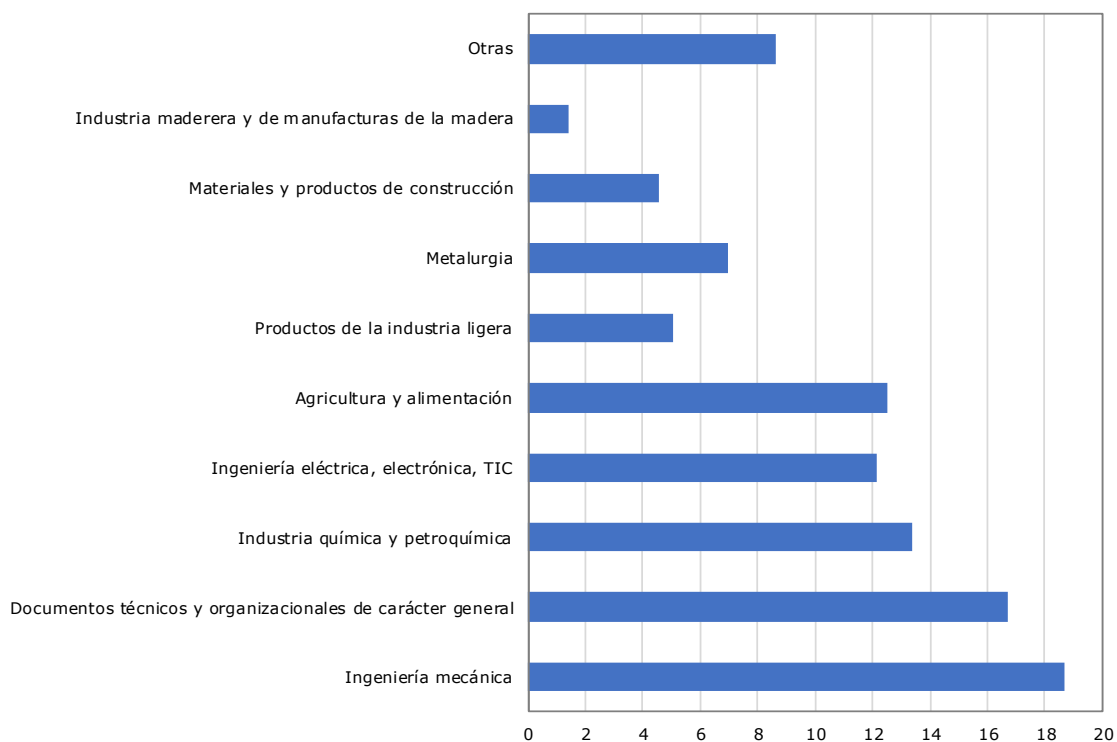
3.96. El proceso de elaboración de normas se rige por lo dispuesto en la Ley de Normalización. Los proyectos de normas son elaborados por personas físicas, entidades jurídicas, organizaciones públicas, asociaciones u otras partes interesadas, "de conformidad con el programa de elaboración de normas".<sup>23</sup> La instancia encargada de elaborar el proyecto de norma lo presenta a las partes interesadas que disponen de un plazo mínimo de dos meses para formular observaciones. Posteriormente, se remite a Tajikstandard el proyecto de norma convenido, junto con una nota explicativa y un resumen de las observaciones recibidas, a efectos de su adopción. Una vez adoptada, la norma se publica y puede consultarse en la biblioteca de Tajikstandard. Por lo general, las normas se revisan cada cinco años.

3.97. Según las autoridades, a 1º de enero de 2019, había 25.848 normas interestatales -esto es, normas elaboradas por comités técnicos del Consejo Interestatal de Normalización, Metrología y Certificación de los países de la CEI-, que representaban el 97,7% de todas las normas vigentes en Tayikistán. El otro 2,3% de las normas vigentes son normas nacionales (596). El 29% de las normas interestatales están armonizadas con las normas ISO. Tayikistán no es miembro de pleno derecho de la ISO y no puede adoptar directamente las normas de la ISO como normas nacionales, pero sí puede adoptarlas indirectamente a través de las normas interestatales correspondientes. Las normas interestatales correspondían, en primer lugar, a normas de ingeniería mecánica (18,7%) y, en segundo lugar, a documentos técnicos y organizacionales de carácter general (16,7%) (gráfico 3.2).

---

<sup>22</sup> OMC, *Sistema de Gestión de la Información OTC*. Consultado en: <http://tbtims.wto.org/es/SpecificTradeConcerns/Search>.

<sup>23</sup> Tajikstandard se encarga de preparar el programa anual de elaboración de normas de conformidad con las propuestas de las partes interesadas. En caso necesario, las partes interesadas pueden elaborar directamente las normas sin la intervención de Tajikstandard o complementar el contenido del programa anual de elaboración de normas.

**Gráfico 3.2 Categorías de normas**

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.98. Las normas pueden pasar a ser obligatorias (por ejemplo, los reglamentos técnicos). Hasta la fecha, Tayikistán cuenta con 17 reglamentos técnicos, de los cuales 6 fueron notificados a la OMC en virtud del Acuerdo OTC. Cinco de las notificaciones fueron presentadas por Tajikstandard y una por el Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio (MEDT) (sección 3.1.5). Todas las notificaciones se referían a reglamentos técnicos sobre diferentes productos, relacionados con la protección de la salud y la seguridad humanas (cuadro 3.12). Los reglamentos técnicos normalmente entran en vigor una vez transcurridos seis meses a partir de su adopción, y los Miembros tienen 60 días para formular observaciones después de la fecha de notificación. Todos los reglamentos técnicos se publicaron en [www.standard.tj](http://www.standard.tj) en tayiko y en ruso. Los reglamentos técnicos se revisan al menos una vez cada siete años.

**Cuadro 3.12 Notificaciones OTC presentadas a la OMC**

Productos comprendidos	Organismo	Razón de ser
Envases y embalajes	Organismo de Normalización, Metrología, Certificación e Inspección Comercial	Protección de la salud o la seguridad humanas
Juguetes	Organismo de Normalización, Metrología, Certificación e Inspección Comercial	Protección de la salud o la seguridad humanas
Tabaco manufacturado	Organismo de Normalización, Metrología, Certificación e Inspección Comercial	Protección de la vida y la salud de las personas y del medio ambiente; prevención de prácticas que pueden inducir a error a los consumidores
Productos destinados a niños y adolescentes	Organismo de Normalización, Metrología, Certificación e Inspección Comercial	Protección de la salud o la seguridad humanas
Productos destinados a niños y adolescentes	Organismo de Normalización, Metrología, Certificación e Inspección Comercial	Protección de la salud o la seguridad humanas
Vehículos automóbiles	MEDT	Protección de la salud o la seguridad humanas; protección del medio ambiente

Fuente: Documentos G/TBT/N/TJK (1 a 6) de la OMC, de 2016 y 2018.

3.99. Los demás reglamentos técnicos, que aún no se han notificado a la OMC, son:

- Resolución Nº 29 del Gobierno, de 2014, sobre el Etiquetado de los Alimentos;

- Resolución Nº 30 del Gobierno, de 2014, sobre los requisitos relativos a la seguridad de la gasolina para motores, el combustible diésel, el fueloil y el combustible para motores de reacción;
- Resolución Nº 338 del Gobierno, de 2014, sobre la Seguridad de los Materiales y Productos de Construcción;
- Resolución Nº 642 del Gobierno, de 2014, sobre los Jugos de Frutas y/u Hortalizas;
- Resolución Nº 811 del Gobierno, de 2014, sobre la Inocuidad de los Piensos y de los aditivos para Piensos;
- Resolución Nº 136 del Gobierno, de 2015, sobre la Seguridad de los Gases Licuados de Petróleo;
- Resolución Nº 236 del Gobierno, de 2015, sobre la Seguridad de los Aparatos de Gas;
- Resolución Nº 189 del Gobierno, de 2015, sobre la Seguridad de los Equipos de Baja Tensión;
- Resolución Nº 190 del Gobierno, de 2016, sobre la Inocuidad de los Productos Alimenticios y la Inocuidad de la Carne y los Productos Cárnicos;
- Resolución Nº 190 del Gobierno, de 2016, sobre la Inocuidad de la Leche y los Productos Lácteos; y
- Resolución Nº 512 del Gobierno, de 2016, sobre la seguridad del Mobiliario.

3.100. El reglamento técnico relativo al etiquetado de los alimentos exige que el etiquetado contenga la siguiente información: nombre; fecha de consumo preferente; instrucciones de uso, conservación y cocción; nombre del fabricante y lugar de fabricación; indicadores del valor nutritivo; ingredientes; presencia de componentes obtenidos con el uso de organismos modificados genéticamente, y cantidad (peso). De conformidad con la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor, todo producto en circulación en el territorio de Tayikistán deberá estar etiquetado en tayiko, entre otros idiomas. Esta norma también se aplica a los productos importados.

3.101. El reglamento técnico relativo a los envases se aplica a casi todos los tipos de envases de productos comercializados en el territorio, independientemente de su país de origen. Los envases se dividen en los siguientes tipos, según los materiales utilizados: metálicos, poliméricos, de papel o cartón, de vidrio, de madera, compuestos, textiles y de cerámica. Sin embargo, no abarcan los envases de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, medicamentos (fármacos), productos del tabaco o mercancías peligrosas.

### **3.3.2.2 Acreditación y evaluación de la conformidad**

3.102. Con arreglo a la Ley Nº 759 de Evaluación de la Conformidad de 2011, Tajikstandard es la entidad encargada de la evaluación de la conformidad. Anteriormente, el Departamento de Acreditación de Tajikstandard se ocupaba de la acreditación de los organismos de certificación y los laboratorios de pruebas. Desde el 18 de noviembre de 2015, en virtud de la Resolución Nº 674 del Gobierno sobre el Centro Nacional de Acreditación, se estableció una empresa unitaria estatal que sustituyó al Departamento de Acreditación. A 1º de enero de 2019 se habían registrado 288 entidades objeto de acreditación, de las cuales 23 eran organismos de evaluación de la conformidad, 170 eran laboratorios de pruebas, 5 eran laboratorios de calibración y 90 eran laboratorios médicos.

3.103. El funcionamiento del Centro Nacional de Acreditación se rige por la Ley de Evaluación de la Conformidad y los requisitos de la norma ISO/CEI 17011. El Centro es miembro:

- del Consejo Interestatal de Normalización, Metrología y Certificación de los países de la CEI. Los representantes del Centro participan activamente en la labor de la Comisión

Científica y Técnica en materia de Acreditación y del Grupo de Trabajo para la Creación de una Organización Regional de Acreditación; y

- de la Asociación Interregional de Normalización, Metrología, Certificación y Acreditación. Los representantes del Centro participan activamente en la labor del Consejo de Estrategia y Desarrollo Empresarial.

3.104. El Centro Nacional de Acreditación es miembro asociado de la Cooperación de Acreditación de Asia y el Pacífico (APAC).<sup>24</sup> Las autoridades han indicado que el Centro está desplegando esfuerzos con miras a convertirse en miembro de pleno derecho de la APAC, lo que contribuirá a que Tayikistán goce de reconocimiento por parte de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) y el Foro Internacional de Acreditación (IAF).

3.105. La confirmación obligatoria de la conformidad se realiza en forma de certificación obligatoria. El orden y los procedimientos para la ejecución de trabajos y el pago por la labor de certificación de productos nacionales e importados de carácter idéntico son los mismos. En el momento de la adhesión a la OMC, había una lista 173 productos sujetos a la evaluación obligatoria de la conformidad.<sup>25</sup> Las autoridades han indicado que esa lista es mucho más corta (un 75% más reducida que antes de la adhesión). El Gobierno se está esforzando por reducir aún más el número de artículos de la lista mediante la adopción de reglamentos técnicos. Por ejemplo, la certificación de los productos alimenticios destinados a niños y adolescentes, los equipos de baja tensión, los productos del petróleo y los materiales de construcción se realiza únicamente con arreglo a los reglamentos técnicos exigidos.

3.106. A fin de reducir los obstáculos técnicos al comercio internacional, de conformidad con la Ley de Evaluación de la Conformidad, el Servicio de Aduanas y Tajikstandard emitieron en 2014 una orden conjunta sobre el procedimiento de importación de productos sujetos a certificación obligatoria. Introdujeron un régimen de levante condicional que permite el levante de los envíos de importación y determina el plazo en el que los importadores deben obtener la certificación de conformidad. Desde 2014, Tayikistán reconoce de manera recíproca las evaluaciones de la conformidad realizadas por una tercera parte en el extranjero. Se trata principalmente de evaluaciones realizadas por los países de la CEI, con los que Tayikistán ha firmado acuerdos de reconocimiento mutuo, y por Uzbekistán, con quien tiene un acuerdo bilateral. Tayikistán no acepta las declaraciones de conformidad de los productores.

### 3.3.3 Prescripciones sanitarias y fitosanitarias

3.107. Los principales ministerios y organismos responsables de los controles sanitarios y fitosanitarios en la frontera son el Comité de Seguridad Alimentaria (CFS), dependiente del Gobierno, el Ministerio de Salud y Protección Social (MOH) y el Servicio de Aduanas.

3.108. Bajo la dependencia del CFS:

- el Servicio Estatal de Supervisión Veterinaria se encarga de los controles veterinarios;
- el Departamento de Seguridad Alimentaria, por medio de sus tres divisiones territoriales y los 36 servicios estatales de control de la inocuidad de los alimentos, se encarga del control sanitario y fitosanitario en la frontera;
- el Servicio Nacional de Diagnóstico de la Inocuidad de los Alimentos lleva a cabo trabajos de investigación a través de sus tres centros regionales y de 19 centros urbanos para el diagnóstico de la inocuidad de los alimentos; y

<sup>24</sup> La APAC se estableció el 1º de enero de 2019 mediante la fusión de dos antiguas cooperaciones regionales de acreditación: la Cooperación de Asia y el Pacífico para la Acreditación de Laboratorios y la Cooperación de Acreditación del Pacífico.

<sup>25</sup> Documento WTO/ACC/TJK/30 de la OMC, de 6 de noviembre de 2012, cuadro 12: Lista de mercancías sujetas a certificación obligatoria (de conformidad con la Resolución Nº 310 del Gobierno sobre la Lista de Mercancías (Bienes y Servicios) sujetos a Certificación Obligatoria, de 2012).



- el Servicio Estatal de Inspección Fitosanitaria y Cuarentena Vegetal se ocupa de la inspección fitosanitaria y la cuarentena de las plantas y semillas.

3.109. Bajo la dependencia del MOH, el Organismo de Salud Pública es responsable del control sanitario y epidemiológico. Las importaciones de productos alimenticios elaborados deben acompañarse de documentos sanitarios ("pasaportes"). El MOH cuenta con funcionarios de control en la frontera que se encargan de inspeccionar, analizar y emitir "conclusiones sanitarias y epidemiológicas" antes de que las aduanas procedan al despacho de los envíos. Tanto las mercancías (como los productos alimenticios elaborados, los productos químicos y las sustancias radiactivas) como los vehículos que transportan la mercancía importada deben someterse a inspección y obtener un certificado de "conclusión" antes de poder entrar en el territorio. Las mercancías se someten a pruebas en laboratorios de toxicología para determinar el cumplimiento de los niveles máximos de residuos, y solo se emite una conclusión cuando las mercancías cumplen las prescripciones.

3.110. Las autoridades han señalado que, de los 17 reglamentos técnicos, 4 se refieren a prescripciones sanitarias y fitosanitarias relacionadas con: los jugos de frutas y/u hortalizas; los piensos y aditivos para piensos; los productos alimenticios, la carne y los productos cárnicos, y la leche y los productos lácteos (sección 3.3.2). Respecto a estos cuatro últimos, la Resolución Nº 190 del Gobierno relativa al Reglamento Técnico sobre la Inocuidad de los Alimentos, la Inocuidad de la Carne y los Productos Cárnicos y la Inocuidad de la Leche y los Productos Lácteos, de 2016, establece prescripciones sanitarias y fitosanitarias sobre indicadores microbiológicos, fisicoquímicos, químico-toxicológicos y radiológicos.

3.111. La unidad de seguimiento de la seguridad alimentaria y de los asuntos de la OMC del Departamento de Política Agrícola y Seguridad Alimentaria, dependiente del Ministerio de Agricultura, es el servicio de información en el marco del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF), mientras que el Departamento para Asuntos de la OMC, dependiente del MEDT, es el organismo encargado de la notificación.<sup>26</sup> Tayikistán no ha presentado ninguna notificación a la OMC en el marco del Acuerdo MSF desde su adhesión en 2013. Desde esa fecha, tampoco se han planteado preocupaciones comerciales específicas sobre Tayikistán en el Comité MSF.

3.112. Tayikistán es miembro de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Codex Alimentarius y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). Las autoridades han señalado que las leyes y disposiciones jurídicas referentes a medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) estaban armonizadas con los requisitos de la OMC, la OIE y la CIPF, y con otros instrumentos jurídicos normativos internacionales.

3.113. En los planos regional y bilateral, Tayikistán ha firmado:

- el Acuerdo sobre Cuarentena Fitosanitaria de los Estados miembros de la CEI, en 2016;
- el Acuerdo en materia de Cuarentena Fitosanitaria y Vegetal con Uzbekistán, en 2018;
- el paquete de medidas conjuntas de los Estados miembros de la CEI para la prevención y el control de la rabia durante el período comprendido hasta 2025, en 2017;
- el Acuerdo de Cooperación Veterinaria con Azerbaiyán, en 2018;
- el Memorando de Cooperación Veterinaria con la República Kirguisa, en 2014;
- la Cooperación Interregional de la Federación de Rusia y la República de Tartaristán, en 2016; y
- las normas uniformes de supervisión veterinaria estatal para el transporte internacional e interestatal de mercancías pecuarias, en 2016, a través del sistema automatizado Argus.

---

<sup>26</sup> OMC, *Sistema de Gestión de la Información MSF*. Consultado en: <http://spsims.wto.org/es/EnquiryPointsNotificationAuthorities/Search?countryCode=C762&filter=taj>.



3.114. El Portal de Comercio (<https://tajtrade.tj/?l=en>), puesto en funcionamiento en abril de 2019, describe paso a paso los procedimientos de importación y exportación, con referencias a la legislación relativa a las medidas sanitarias y fitosanitarias (cuadro 3.13).

**Cuadro 3.13 Legislación sanitaria y fitosanitaria**

Tipo de medida	Nombre del instrumento legislativo	Fecha de publicación	Fecha de la última modificación	
Sanitaria	Ley Nº 751 sobre el Sistema de Permisos	2.8.2011		
	Código de Aduanas	3.3.2006	3.8.2018	
	Reglamento Nº 595 del Comité de Seguridad Alimentaria del Gobierno	29.12.2017		
	Lista de derechos del Comité de Seguridad Alimentaria	3.5.2018		
	Orden Nº 286 relativa al Plan de Acción para Reducir el Tiempo y los Costos de las Entidades en las Actividades de Comercio Exterior relacionadas con la Exportación, la Importación y el Tránsito de Mercancías	31.3.2018		
	Procedimiento Nº 139 de Registro y Expedición de Conclusiones Sanitarias Epidemiológicas	31.3.2004		
	Órdenes Nºs 19F-A y F-41 relativas a la Importación de Productos sujetos a Certificación Obligatoria en el Territorio Aduanero de Tayikistán	11.2.2014		
	Lista Nº 310 de productos que requieren la obtención de un certificado de conformidad	1.8.2015	29.9.2017	
	Reglamento Nº 597 del Servicio Estatal de Salud y Protección Social	29.12.2017		
	Ley Nº 890 de Inocuidad de los Alimentos	19.7.2012		
	Lista de precios de los servicios de laboratorio para el control sanitario y epidemiológico	28.2.2012		
	Reglamento Nº 597 del Servicio Estatal de Salud y Protección Social	29.12.2017		
	Fitosanitaria	Ley Nº 1567 de Cuarentena y Protección Fitosanitaria	2.1.2019	
		Orden Nº 510 por la que se aprueba la lista de materiales sujetos a cuarentena	2.10.2010	
Orden Nº 450 relativa a las Reglas y Normas de Cuarentena Fitosanitaria		4.10.2013		
Ley Nº 1506 de Cereales y Productos obtenidos de su Transformación		16.2.2018		
Veterinaria	Ley Nº 674 de Veterinaria	3.7.2012	14.11.2016	
	Lista Nº 66 de los tipos de pago por los servicios veterinarios	26.2.2015		

Fuente: Portal de Comercio de Tayikistán Consultado en: <https://tajtrade.tj/Laws?l=en>.

3.115. Las autoridades han señalado que, debido a las plagas y enfermedades, en Tayikistán se pierde entre el 10% y el 15% de la cosecha agrícola, por lo que el CFS realiza inspecciones -tanto en la frontera como dentro del territorio- de los productos agropecuarios con miras a proteger el territorio nacional de las enfermedades.

3.116. Los productos sujetos a prescripciones sanitarias y fitosanitarias que sean objeto de importación deberán acompañarse de documentos que acrediten su calidad e inocuidad. Las medidas adoptadas en la frontera comprenden:

- estudios obligatorios de diagnóstico veterinario y fitosanitario;
- tratamiento preventivo de los productos exportados; y
- registro de los documentos de acompañamiento pertinentes.

3.117. Para la importación de animales y productos de origen animal se requieren certificados veterinarios y otros documentos de control y supervisión veterinaria, expedidos por especialistas veterinarios del CFS. Los animales vivos objeto de importación y exportación están sujetos a un período de cuarentena obligatoria de diez días.

3.118. Para importar alimentos y productos alimenticios se necesita un permiso veterinario o un permiso de importación de productos sujetos a cuarentena, que es expedido por el CFS.

3.119. En virtud de la Ley Nº 751 sobre el Sistema de Permisos, de 2011, se exigen certificados fitosanitarios para la importación y exportación de vegetales y productos vegetales. Los productos deben estar libres de plagas, enfermedades y malas hierbas cuarentenarias, y el envío debe estar libre de todo tipo de plagas, enfermedades vegetales y semillas de malas hierbas. En el Decreto del Gobierno Nº 510 de 2010 por el que se aprueba la lista de materiales sujetos a cuarentena se enumeran las plantas cuya importación está permitida en Tayikistán. El análisis de riesgos fitosanitarios tiene en cuenta la edad de los vegetales, el grado de propagación de las plagas y la aplicación de plaguicidas, entre otros aspectos.

3.120. Otras de las disposiciones que rigen la importación de vegetales (frutas, material vegetal de plantación, plagas vegetales, patógenos, productos vegetales, tierra y hortalizas) figuran en Ley Nº 1567 de Cuarentena y Protección Fitosanitaria de 2019, el Decreto del Gobierno Nº 450 relativo a las Reglas y Normas de Cuarentena Fitosanitaria de 2013, y los requisitos de la CIPF. Según las autoridades, en la actualidad hay 123 tipos de productos sujetos a inspecciones fitosanitarias y de cuarentena obligatorias en Tayikistán.

3.121. La importación de organismos modificados genéticamente (OMG) se rige por la Ley de Seguridad y Protección Biológicas. Actualmente, el Instituto de Botánica, Genética y Fisiología está llevando a cabo un estudio sobre los OMG. Se ha establecido un grupo de trabajo interministerial integrado por el CFS, Tajikstandard y el MOH, con el objetivo de regular los OMG y determinar los niveles admisibles de OMG en los alimentos. Las importaciones de OMG deben constar de un etiquetado claro.

3.122. En cuanto a las MSF relativas a las exportaciones, los laboratorios locales realizan pruebas de las exportaciones y las certifican. También se exigen certificados veterinarios, permisos de exportación de productos sujetos a cuarentena y certificados fitosanitarios para los diferentes productos. El Gobierno exige:

- estudios obligatorios de diagnóstico veterinario y fitosanitario;
- el tratamiento preventivo de los productos de exportación mediante fumigación, por conducto del CFS;
- el registro de toda la documentación pertinente; y
- cuando se exporten animales vivos, una cuarentena obligatoria de diez días y el examen del estado de la región para detectar determinadas enfermedades infecciosas.

3.123. Al igual que ocurre con las importaciones, para las exportaciones el CFS también se encarga de expedir certificados y documentos fitosanitarios, veterinarios y relacionados con MSF.

3.124. El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio de la OMC (STDF) organizó actividades de creación de capacidad dirigidas a Tayikistán. El potencial agrícola de Tayikistán hace frente a numerosas dificultades en lo que respecta al cumplimiento de los requisitos internacionales, como la duplicación de los controles de inocuidad de los productos alimenticios, la fragmentación de la estructura de vigilancia de las cadenas de valor agrícolas y la falta de coordinación entre organismos.<sup>27</sup> Tayikistán no dispone de un sistema eficaz de registro de plaguicidas ni de un sistema de vigilancia efectivo, y carece de laboratorios. El uso excesivo de plaguicidas en el mercado interno y su mala calidad afectan negativamente a la inocuidad de los alimentos y la salud pública. En consecuencia, en 2018, el STDF inició un proyecto para mejorar la inocuidad alimentaria en la miel y los albaricoques a fin de impulsar su exportación gracias a una mejor comprensión y gestión de los productos agroquímicos y los medicamentos veterinarios. Este proyecto finalizará en 2021.

3.125. En 2017-2018, el STDF llevó a cabo un proyecto de creación de capacidad fitosanitaria para el acceso a los mercados<sup>28</sup>, a fin de responder a las quejas formuladas por algunos de los asociados comerciales de Tayikistán. De acuerdo con esas quejas, el organismo nacional de protección fitosanitaria -el Servicio Estatal de Inspección Fitosanitaria y Cuarentena Vegetal dependiente

<sup>27</sup> STDF, *Improving Food Safety in Honey and Apricots to Boost Exports*. Consultado en: <http://www.standardsfacility.org/es/PG-447>.

<sup>28</sup> STDF, *Shaping Market Access by Building Phytosanitary Capacity*. Consultado en: <http://www.standardsfacility.org/es/PPG-561>.

del CFS- tenía varios casos de incumplimiento relacionados con la detección de plagas vegetales. Por esta razón, el STDF llevó a cabo el proyecto con la intención de fortalecer la creación de capacidad del sistema nacional de protección fitosanitaria y mejorar el acceso a los mercados.

3.126. En 2015-2016, el STDF llevó a cabo un proyecto para mejorar el control de los alimentos con miras a cumplir los requisitos internacionales. El proyecto concluyó el 30 de septiembre de 2016.<sup>29</sup>

### 3.3.4 Política de competencia y controles de precios

#### 3.3.4.1 Política de competencia

3.127. El marco jurídico básico que sustenta el régimen de competencia de Tayikistán está conformado por la Ley de Monopolios Naturales de 2007 y la Ley de Protección de la Competencia de 2017.<sup>30</sup> Esta última se aplica a cualquier conducta, incluso por parte de las empresas públicas y las entidades de la administración central y local, susceptible de afectar a la competencia en Tayikistán, y también al sector de los servicios financieros, que anteriormente estaba exento. Como sucede en la mayoría de los ordenamientos jurídicos, las prácticas anticompetitivas orientadas a la exportación (incluidos los cárteles) quedan al margen del régimen de competencia, siempre que no tengan efectos desfavorables en el mercado nacional.

3.128. El Servicio Antimonopolio (AMS) de Tayikistán se encarga de realizar investigaciones sobre presuntas conductas anticompetitivas, evaluar los efectos en la competencia de las concentraciones económicas propuestas y las preferencias estatales y locales, mantener registros de las empresas en situación de monopolio natural o de dominio del mercado, aplicar los controles de precios y tomar medidas para compensar los efectos anticompetitivos. El AMS está facultado para realizar evaluaciones de oficio de las condiciones de competencia en un mercado determinado. No ha establecido un programa de clemencia para las empresas que se declaren ellas mismas infractoras y entreguen pruebas del incumplimiento de las normas de competencia.

3.129. La Ley de Protección de la Competencia establece varios criterios para el control de las concentraciones económicas. En función de su naturaleza y magnitud, puede que algunas operaciones deban notificarse al AMS o precisen su aprobación antes de ser realizadas. Las personas y entidades extranjeras estarán sujetas al control de la concentración económica cuando suministren/importen en Tayikistán bienes, servicios u obras por valor de más de 200.000 unidades normalizadas en un año determinado.

3.130. Las siguientes acciones precisan la aprobación previa del AMS: i) creación y reorganización de asociaciones de entidades comerciales; ii) creación y reorganización de entidades comerciales cuyo capital social supere las 50.000 unidades normalizadas; iii) fusiones y adquisiciones, cuando el valor contable total de los activos supere las 100.000 unidades normalizadas; iv) creación de una entidad jurídica cuyo capital social se pague con acciones u otros activos de una entidad jurídica ajena, o v) disolución de una entidad jurídica cuyos activos sobrepasen las 25.000 unidades normalizadas, si ello diera lugar a la creación de una entidad jurídica con posición dominante en el mercado. La adquisición de participaciones en el capital social o de acciones con derecho de voto<sup>31</sup> en entidades comerciales también está sujeta a la aprobación previa del AMS cuando los activos totales de los adquirentes superen las 200.000 unidades normalizadas y uno de ellos figure en el registro de entidades comerciales con posición dominante (véase infra) o cuando los adquirentes ya ejerzan el control sobre las actividades de la entidad comercial *objeto* de la adquisición. Si los activos

---

<sup>29</sup> STDF, *Improving Food Control to Meet International Requirements*. Consultado en: <http://www.standardsfacility.org/es/PPG-447>.

<sup>30</sup> La Ley de Protección de la Competencia, de 30 de mayo de 2017, sustituyó a la Ley de Competencia y Restricción de las Actividades Monopolísticas en los Mercados de Productos Básicos, de 28 de julio de 2006. La Ley de Monopolios Naturales, de 5 de marzo de 2007, sustituyó a la versión anterior, de 13 de diciembre de 1997.

<sup>31</sup> Las operaciones sujetas al control del AMS son: la adquisición de participaciones en el capital o acciones con derecho de voto que darían lugar a que el adquirente o los adquirentes tuvieran una participación superior al 20%; la adquisición del derecho a poseer o utilizar más del 10% de los activos fijos o intangibles de otra entidad comercial, y la adquisición de cualquier derecho que permita al adquirente establecer condiciones para la actividad empresarial de la entidad objeto de adquisición o actuar como su órgano rector.

totales de los adquirentes superan las 100.000 unidades normalizadas, la operación debe notificarse al AMS en un plazo de 15 días a partir de su realización.

3.131. Los órganos ejecutivos estatales y locales deben obtener la aprobación previa del AMS antes de conceder cualquier preferencia (condiciones de actividad más favorables, como las ayudas estatales) a entidades comerciales concretas. La concesión de preferencias estatales o locales puede autorizarse para la investigación fundamental -cuando no esté directamente orientada a los procesos tecnológicos existentes-, el volumen o la calidad de la producción, la protección del medio ambiente; el desarrollo de la cultura y la protección del patrimonio cultural, la producción agrícola, la salud pública, las condiciones laborales y la protección social, y las pymes.<sup>32</sup>

3.132. De conformidad con la Ley de Monopolios Naturales, el registro de monopolios naturales puede incluir empresas en las siguientes esferas: transporte de petróleo y productos del petróleo por oleoductos troncales; compra y transporte de gas natural por gasoductos (troncales o de distribución) o explotación de plantas de distribución de gas y los correspondientes gasoductos de distribución; producción, transmisión o distribución de energía eléctrica o térmica; transporte ferroviario; servicios de terminales de transporte y de aeropuertos y servicios de navegación aérea; servicios de comunicación postal y electrónica y comunicaciones por redes locales de línea fija; servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado, y transporte aéreo por rutas nacionales. La Ley de Protección de la Competencia establece umbrales indicativos para la cuota de mercado en relación con la posición dominante.

3.133. El AMS mantiene registros de las empresas en situación de monopolio natural o con posición dominante en el mercado. Las decisiones sobre la inclusión de empresas en cualquiera de los dos registros deben basarse en el análisis de la información pertinente obtenida de todas las partes interesadas. El registro de monopolios naturales no se revisa automáticamente; cada empresa que figura en él puede solicitar al AMS que revise su posición en el mercado para suprimirla de la lista. El registro de entidades con posición dominante en el mercado se revisa y actualiza cada siete años. En enero de 2020, el registro de monopolios naturales comprendía 39 empresas activas en todos los ámbitos abarcados por la Ley de Monopolios Naturales. No se disponía de información actualizada sobre el registro de empresas con posición dominante.

3.134. Los precios que cobran los monopolios naturales y las entidades económicas con posición dominante están regulados por el AMS o en consulta con este. Según las autoridades, el método principal de regulación consiste en la fijación de límites máximos en el margen de beneficio, el precio de venta al por menor o los beneficios. Cuando un monopolio natural no logra satisfacer plenamente la demanda del mercado interno, la autoridad competente establece requisitos obligatorios de suministro y determina grupos de consumidores prioritarios. Toda empresa registrada como monopolio natural que solicite una actualización de sus precios debe presentar al AMS información en relación con sus gastos de explotación y producción, los impuestos y demás gravámenes, la necesidad de inversiones futuras y las deducciones por depreciación, los beneficios previstos, la ubicación de los consumidores respecto de las instalaciones de producción, cualquier tipo de ayuda estatal recibida y su capacidad para satisfacer la demanda del mercado interno.

3.135. La legislación de Tayikistán prevé sanciones administrativas<sup>33</sup> y penales para las infracciones de las normas de competencia. En general, se inicia un procedimiento penal si el perjuicio económico, calculado por el AMS, supera las 50.000 unidades normalizadas. Con arreglo al régimen de competencia de Tayikistán, las demandas antimonopolio privadas no pueden tramitarse paralelamente a las investigaciones y procedimientos incoados por el AMS. Los demandantes privados pueden solicitar una reparación en los procedimientos judiciales subsiguientes. No se dispone de estadísticas sobre la observancia de las disposiciones en materia de competencia durante el período examinado.

3.136. El AMS ha suscrito memorandos de cooperación no vinculantes con las autoridades encargadas de la competencia de la Federación de Rusia y de Kazajistán, así como con la autoridad de protección del consumidor de la Federación de Rusia. En general, esos instrumentos de cooperación contienen disposiciones sobre el intercambio de mejores prácticas e información no

<sup>32</sup> La asignación de recursos públicos con el fin de subsanar las consecuencias de desastres naturales, conflictos armados u operaciones de lucha contra el terrorismo no se considera una preferencia estatal o local.

<sup>33</sup> Las sanciones administrativas se establecen en el capítulo 30 del Código de Infracciones Administrativas de la República de Tayikistán.

confidencial. Tayikistán también participa en foros internacionales sobre política de competencia, como la Red Internacional de Competencia.

### 3.3.4.2 Controles de precios

3.137. Además de los precios cobrados por los monopolios naturales (sección 3.3.4.1), Tayikistán puede regular los precios de determinados productos "de importancia social", conforme a lo dispuesto por decreto gubernamental. Según las autoridades, esos productos están sujetos a controles de precios temporales cuando los precios aumentan un 20% o más en el curso de un mes. La aplicación de los controles de precios corresponde al AMS.

3.138. En julio de 2019, la lista de productos de importancia social incluía: harina; pan hecho a partir de harina; pasta; trigo; arroz; patatas; zanahorias; cebollas; col; azúcar; aceite vegetal (semillas de algodón y girasol); mantequilla; productos lácteos (leche, yogur, nata en grumos, nata agria y queso); lentejas; guisantes; alforfón; cebada; ingredientes de gachas; carne de vacuno, ovino y aves de corral; huevos de gallina; sal; té verde y té negro; alimentos para bebés, y productos del petróleo (gasolina, diésel y gas licuado).<sup>34</sup>

### 3.3.5 Comercio de Estado, empresas de propiedad estatal y privatización

#### 3.3.5.1 Comercio de Estado

3.139. En el informe del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión a la OMC, Tayikistán reconoció que la Corporación Khurokvori de alimentos y elaboración de productos alimenticios era una empresa comercial del Estado.<sup>35</sup> Khurokvori es una empresa unitaria estatal creada en 1997 que depende del Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías. Desde la adopción del Decreto Presidencial Nº 1270 en 2012, Khurokvori ya no desempeña función alguna en la producción, distribución, venta, exportación e importación de alcohol etílico y productos de alcohol, ni expide licencias de producción o importación de productos alcohólicos. Tampoco regula la producción ni el comercio de productos del tabaco. Khurokvori produce alcohol y está tratando de ampliar su mercado en el extranjero.

3.140. Tayikistán no ha notificado a la OMC ninguna disposición en materia de comercio de Estado comprendida en el ámbito de aplicación del artículo XVII. En la práctica, Tajiktransgas parece tener derechos exclusivos en materia de importación, transmisión y distribución de gas natural (sección 4.2.2).

#### 3.3.5.2 Empresas de propiedad estatal y privatización

3.141. Las empresas de propiedad estatal son aquellas en las que el Estado tiene una participación mayoritaria en el capital social. Se rigen por la Ley de Empresas del Estado, la Ley de Sociedades Anónimas y otros instrumentos jurídicos normativos.

3.142. Durante el proceso de adhesión de Tayikistán a la OMC, se privatizaron numerosas empresas de propiedad estatal (419) en el marco del Plan Estratégico de Privatización de 2003-2012. Se privatizaron todas las empresas estatales mineras y químicas, sobre las que el Gobierno no conservó control administrativo alguno. En el sector agropecuario se privatizó el 91% de las empresas de propiedad estatal, en todos los ámbitos de actividad en esta esfera.

3.143. A pesar del proceso de privatización, las empresas de propiedad estatal siguen ocupando una posición dominante en la economía (cuadro 3.14). A 1º de abril de 2019, Tayikistán contaba con 115 sociedades anónimas en las que la participación estatal era del 100% de las acciones y con otras 25 sociedades anónimas participadas por el Estado. Según las autoridades, la actividad de estas empresas estatales, que no gozan de ventajas o preferencias especiales, es similar a la que llevan a cabo las entidades comerciales privadas. El Comité Estatal de Inversiones y Gestión de los Bienes del Estado (el Comité) es el organismo encargado de coordinar las actividades de las 115 empresas con una participación estatal en el capital del 100%; las otras 25 empresas participadas parcialmente por el sector privado rinden cuentas al Comité.

<sup>34</sup> Decreto Nº 287, de 31 de mayo de 2018, modificado por el Decreto Nº 350, de 9 de julio de 2019.

<sup>35</sup> Documento WT/ACC/TJK/30 de la OMC, de 6 de noviembre de 2012.

**Cuadro 3.14 Principales empresas de propiedad estatal en diversos sectores, 2019**

Sector	Empresas de propiedad estatal
Viajes	Tajik Air, Dusambé Airport, Kulob Airport, Qurghonteppa Airport, Khujand Airport y Tajik Air Navigation
Transporte por carretera	Tajik Railways
Energía y minería	Barqi Tojik, Tajiktransgas, VostokRedMet y Naftu Gas
Metalurgia y productos metálicos	Tajik Aluminium Company (TALCO) y AluminSohtMon (filial de TALCO)
Construcción, edificación y maquinaria pesada	Tajik Cement
Elaboración y envasado de alimentos	Konservniy Combinat Isfara
Servicios	Empresa de abastecimiento de agua y servicios de alcantarillado de Dushanbé, Vodokanal Khujand y ZhKX (servicio público de abastecimiento de agua)
Servicios financieros	AmonatBank (caja de ahorros), TajikSarmoyaguzor (seguros) y TajikSugurta (seguros)
Información y comunicaciones	Tajik Telecom, Tajik Post y TeleRadioCom

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.144. El Estado tiene una participación importante en el sector de la energía: Barqi Tojik, la empresa proveedora de servicios de generación y transmisión de electricidad, es propiedad exclusiva del Estado. El Gobierno tiene previsto dividir en 2020 la empresa Barqi Tojik en tres asociaciones público-privadas dedicadas a la generación, transmisión y distribución de electricidad, respectivamente (sección 4.2.2.1). Tajikgaz se transformó en Tajiktransgas, que es una sociedad anónima de participación abierta con una participación estatal del 100%.

3.145. Según el informe del Grupo de Trabajo sobre la adhesión de Tayikistán a la OMC, y de conformidad con la Decisión Nº 705, de 30 de diciembre de 2009, no se privatizarán las empresas de propiedad estatal que operan en determinados sectores, en particular:

- los sistemas de regadío del Estado, instalaciones de abastecimiento y bombeo de agua, embalses y sistemas de abastecimiento de agua potable;
- las instalaciones médicas;
- las empresas, instalaciones y equipo para el manejo de desechos industriales y domésticos;
- la propiedad de las centrales hidroeléctricas de Nurek y Rogún;
- la propiedad de la fábrica de elaboración de aluminio de TALCO;
- las empresas dedicadas al diseño, fabricación, reparación y comercio de armas, municiones, explosivos y equipos o materiales especiales;
- las empresas dedicadas a la producción, reparación o comercio de armas de fuego y municiones para la caza y las actividades deportivas;
- las granjas, servicios de inspección y centros estatales de producción o prueba de semillas y ganado;
- las empresas dedicadas al tráfico aéreo y al control del tráfico aéreo;
- las empresas postales y de mensajería; y
- las emisoras de televisión y radiodifusión, salvo las que pudieran privatizarse en el futuro por decisión gubernamental.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> Documento WT/ACC/TJK/30 de la OMC, de 6 de noviembre de 2012.

3.146. Estos sectores están cerrados *de facto* a la inversión extranjera. Las autoridades consideran que se trata de activos estatales estratégicos.

3.147. El proceso de privatización se rige por la Ley de Privatización de Bienes del Estado. De conformidad con esta Ley, las personas físicas y jurídicas extranjeras pueden participar en la privatización de los activos estatales en condiciones de igualdad con los ciudadanos del país. Durante el período 2012-2019 se privatizaron 453 bienes de propiedad estatal (incluidas 31 sociedades anónimas) en el marco de varios programas de privatización, a saber: el Plan Estratégico de Privatización de Medianas y Grandes Empresas y el Programa de Privatización de Bienes del Estado para 2014-2017.

3.148. A fin de proseguir las reformas encaminadas a mejorar el uso eficiente de la propiedad estatal teniendo en cuenta los objetivos definidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Comité Estatal de Inversiones y Gestión de los Bienes del Estado elaboró un proyecto de programa para la privatización de bienes del Estado para 2019-2021. El programa se presentó al Gobierno para su aprobación.

3.149. El Gobierno también utiliza mecanismos de asociación público-privada a fin de mejorar los resultados de las empresas de propiedad estatal. De conformidad con la Ley de Asociaciones Público-Privadas de 2012, se están ejecutando cuatro proyectos a través del mecanismo de asociaciones público-privadas, entre los que figuran el proyecto de construcción de una red eléctrica en la zona franca de Dangara y el proyecto de sistema electrónico de compra de billetes en los vehículos para el transporte público de pasajeros en Dushanbé.

### 3.3.6 Contratación pública

#### 3.3.6.1 Panorama general

3.150. La contratación pública constituye una parte importante de la actividad económica de Tayikistán; las autoridades señalaron que, en los últimos años, la contratación pública representó alrededor del 3-8% del PIB y cerca del 17% del gasto público. El gasto en contratación del sector público en Tayikistán ha aumentado con el tiempo, y en 2018 ascendió a TJS 5.500 millones (cuadro 3.15).

**Cuadro 3.15 Gasto anual en contratación pública y su participación en el PIB**

Año	PIB (millones de TJS)	Valor total de la contratación (millones de TJS)	Participación en el PIB (%)
2013	40.524,5	1.231,7	3,0%
2014	45.605,2	1.766,9	3,9%
2015	48.401,6	2.553,8	5,3%
2016	54.471,1	2.570,7	4,7%
2017	61.093,6	3.276,8	5,3%
2018	68.800,0	5.483,5	8,0%

Fuente: Datos facilitados por las autoridades que incluyen las contrataciones efectuadas por las empresas de propiedad estatal, pero no así la contratación llevada a cabo con arreglo a procedimientos establecidos en el marco de proyectos financiados por donantes. Actualmente hay 67 proyectos en curso financiados por donantes. Si el porcentaje de financiación con cargo al presupuesto del Estado supera el 50%, la contratación debe ajustarse a las normas nacionales; de lo contrario, se basará en los procedimientos establecidos por el donante.

3.151. El número de contratos adjudicados por organismos públicos estatales e instituciones estatales ascendió a 7.094 en 2017 y a 8.120 en 2018. En los últimos años se ha registrado un predominio claro de la contratación de bienes, que representó cerca del 70% del número total de contratos (y alrededor del 60% del valor total de la contratación) (cuadro 3.16).



**Cuadro 3.16 Participación de los contratos públicos**

(Porcentaje)

Año	Contratación de	Nº de contratos	Valor total de los contratos
2014	Bienes	72,6	63,1
	Servicios y obras	27,4	36,9
2015	Bienes	71,5	53,1
	Servicios y obras	28,5	46,9
2016	Bienes	68,9	62,7
	Servicios y obras	31,1	37,3
2017	Bienes	72,1	60,1
	Servicios y obras	28,1	40,0
2018	Bienes	71,3	59,8
	Servicios y obras	28,7	40,2

Fuente: Datos facilitados por las autoridades.

3.152. Las políticas de contratación pública de Tayikistán persiguen los siguientes objetivos: optimización de los recursos, eficiencia, transparencia y equidad. Durante el período objeto de examen, el Gobierno adoptó medidas para reforzar el marco reglamentario e institucional de la contratación pública, la creación de capacidad de las entidades contratantes y la aplicación de un sistema de contratación electrónica basado en las mejores prácticas internacionales.

**3.3.6.2 Marco jurídico e institucional**

3.153. Durante el período examinado, el marco jurídico que rige la contratación pública ha sido objeto de importantes reformas destinadas a garantizar el cumplimiento del Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) de la OMC y las disposiciones relativas a la contratación pública en el marco del Tratado ZLC de la CEI.<sup>37</sup> Tayikistán solicitó la adhesión al ACP en febrero de 2015, cumpliendo así el compromiso de iniciar las negociaciones de adhesión al ACP, asumido al adherirse a la OMC en marzo de 2013. Desde 2015, se han celebrado en numerosas ocasiones debates específicos sobre la adhesión de Tayikistán en las reuniones del Comité de Contratación Pública de la OMC. La cuarta oferta revisada de acceso a los mercados de Tayikistán se distribuyó el 20 de febrero de 2017. Durante los debates celebrados en el Comité en 2017 y 2018, las Partes en el ACP expresaron su agradecimiento por los esfuerzos realizados por Tayikistán. También manifestaron sus preocupaciones, en especial por el programa de preferencia de precios incluido en el Anexo 7 de la propuesta de oferta de acceso a los mercados. Tayikistán indicó que reconsideraría el programa de preferencia de precios propuesto. Además, señaló que se estaba trabajando en una nueva oferta revisada y que se estaba elaborando una nueva Ley de Contratación Pública. El Comité expresó su deseo de que el proceso de adhesión pudiera concluir de modo mutuamente satisfactorio en 2019.<sup>38</sup>

3.154. La legislación vigente en materia de contratación data de 2006. De conformidad con la Ley de Contratación Pública de 2006<sup>39</sup>, el principal organismo responsable en este ámbito es el Organismo de Contratación Pública de Bienes, Obras y Servicios del Gobierno (PPA). Hay 40 entidades contratantes, entre las que figuran el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Trabajo, el Organismo de Reservas Materiales del Estado y el Ayuntamiento de Dushanbé, que están autorizadas a llevar a cabo procesos de contratación independientes. En el artículo 10 de la Ley de Contratación Pública se establecen los requisitos que deben cumplir las entidades contratantes para realizar la contratación de manera independiente, entre los que cabe mencionar la necesidad de contar con al menos un especialista en contratación pública certificado, así como con un presupuesto suficiente y especialistas pertinentes en el objeto de la contratación. Las entidades contratantes pueden solicitar una autorización al Comité de Calificación, dependiente del MEDT. De conformidad con el artículo 3 de la Ley de Contratación Pública, todas las empresas de propiedad estatal están obligadas a llevar a cabo sus contrataciones de conformidad con la Ley de Contratación Pública.

<sup>37</sup> Organismo de Contratación Pública de Bienes, Obras y Servicios del Gobierno de la República de Tayikistán, *Legislation*. Consultado en: <https://zakupki.gov.tj/en/legislation/draft-of-new-law/>.

<sup>38</sup> Informe (2018) del Comité de Contratación Pública, documento GPA/AR/1, de 29 de noviembre de 2018.

<sup>39</sup> Ley de Contratación Pública (en ruso). Consultada en: <http://zakupki.gov.tj/legislation/zakon-o-zozakupkakh/>.



3.155. Con arreglo a la Ley de Contratación Pública vigente, no existe ninguna limitación a la participación de los proveedores extranjeros en los procesos de contratación pública, siempre que sus cualificaciones se ajusten a las prescripciones ordinarias en materia de títulos de aptitud. Aunque no se dispone de estadísticas sobre la participación de proveedores extranjeros en la contratación pública, en la mayor parte de las licitaciones para el suministro de equipo de alta tecnología (por ejemplo, servicios médicos, de energía, de transporte y de construcción) el contrato se adjudica a proveedores extranjeros. La Ley establece los siguientes métodos de contratación: licitación pública, licitación restringida, lista abreviada (para los servicios de consultoría), solicitud de ofertas, licitación con un solo proveedor y licitación electrónica.<sup>40</sup> En la Ley de Contratación Pública se establece como principal método de contratación la licitación pública; solo se permite el uso de otros métodos en los casos específicamente previstos en la Ley. En 2017-2018, 15.160 de las 15.214 licitaciones llevadas a cabo (es decir, el 99,65%) fueron públicas.

3.156. Está previsto que en 2020 se adopte un nuevo proyecto de Ley de Contratación Pública<sup>41</sup> basado en la Ley Modelo de la CNUDMI sobre la Contratación Pública de 2011. El proyecto de ley sigue estableciendo la licitación pública como método de contratación ordinario y preferido y prevé nuevas modificaciones encaminadas a armonizar los métodos de contratación de Tayikistán con las normas internacionales. El artículo 21 del proyecto de ley prevé ocho métodos de contratación: la licitación pública, la licitación en dos etapas, la solicitud de ofertas, la solicitud de propuestas para servicios de consultoría, la negociación competitiva, la contratación directa, los acuerdos marco y las subastas inversas electrónicas.

3.157. Una de las principales prioridades de la reforma de la contratación pública es establecer un procedimiento interno de revisión apropiado. Con arreglo a la Ley de Contratación Pública vigente, las reclamaciones relacionadas con la contratación pública pueden presentarse ante la entidad contratante, ante el PPA o directamente ante los tribunales. Para asegurar el cumplimiento de las prescripciones del ACP, el nuevo proyecto de ley prevé el establecimiento de una Junta Interinstitucional de Examen de las Reclamaciones de naturaleza independiente, así como procedimientos nacionales de examen más detallados.

3.158. Tayikistán ha hecho importantes esfuerzos por implantar un sistema electrónico de contratación pública moderno. En 2013 se puso en marcha un sistema electrónico de contratación que se amplió posteriormente en 2018. El proyecto de ley propuesto contempla otras modificaciones del sistema que facilitarán la participación de las pymes en las licitaciones públicas. El nuevo sistema tiene por objeto permitir la interoperatividad con los servicios de administración electrónica, y se desarrollará con arreglo a los principios en que se basan las normas relativas a los datos sobre contrataciones abiertas. Existen diversas iniciativas conexas que se han beneficiado considerablemente de las actividades de asistencia técnica de instituciones internacionales como el Banco Mundial y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

3.159. Desde enero de 2019, todos los métodos de contratación están integrados en el sistema de contratación electrónica. Todas las entidades contratantes en las que el Estado tenga una participación de al menos el 50% están obligadas a llevar a cabo sus contrataciones a través de este sistema. Los anuncios de las contrataciones previstas y los anuncios de adjudicación de contratos se publican electrónicamente en los sitios web del PPA: <http://zakupki.gov.tj/> y <https://e-procurement.gov.tj>.

3.160. En el proyecto de ley se han reforzado las disposiciones relativas a la buena gobernanza y se han establecido principios destinados a evitar conflictos de intereses e impedir prácticas corruptas. El proyecto de ley reconoce asimismo la importancia de que los procesos de contratación incorporen objetivos de desarrollo sostenible y objetivos sociales.<sup>42</sup> Además, a través de decisiones y/o instrumentos legislativos secundarios se han especificado algunos detalles adicionales. Por ejemplo, la Ley de Asociaciones Público-Privadas de 2012 regula los proyectos de asociaciones público-privadas en el ámbito de las infraestructuras y de los servicios sociales (sección 3.3.5).

<sup>40</sup> Artículo 24 de la Ley de Contratación Pública.

<sup>41</sup> Proyecto de ley (en ruso). Consultado en: <http://zakupki.gov.tj/legislation/proekt-novogo-zakona/>.

<sup>42</sup> Texto del proyecto de ley (en ruso). Consultado en: <http://zakupki.gov.tj/legislation/proekt-novogo-zakona/>.

### 3.3.6.3 Cooperación internacional

3.161. Tayikistán es Parte en el Tratado ZLC de la CEI, que incluye disposiciones sobre contratación pública. Aunque las Partes acordaron otorgar trato nacional a los proveedores de las demás Partes en materia de participación en sus mercados de contratación, Tayikistán se reservó el derecho de hacer cumplir sus obligaciones en el marco del ACP una vez que se adhiriera a este Acuerdo. Tayikistán presentó una oferta inicial, y ha celebrado reuniones bilaterales con varias Partes en el ACP.

3.162. En general, cabe esperar que las reformas emprendidas en Tayikistán refuercen considerablemente el sistema de contratación del país. En todas las entidades contratantes se están desarrollando conocimientos considerables para garantizar que los procedimientos de contratación se ajusten a las prescripciones legales. Además, la disponibilidad de datos estadísticos y económicos depende de que las entidades contratantes presenten la información adecuada. A este respecto, las reformas en curso de la contratación electrónica tienen por objeto mejorar la transparencia y la eficiencia de la función de contratación.

### 3.3.7 Derechos de propiedad intelectual

#### 3.3.7.1 Panorama general

3.163. Tayikistán ha presentado a la OMC varias notificaciones sobre su legislación relacionada con los derechos de propiedad intelectual (cuadro 3.17) y sobre los procedimientos de observancia.<sup>43</sup>

**Cuadro 3.17 Legislación sobre derechos de propiedad intelectual**

Leyes	Notificaciones a la OMC
Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio y Marcas de Servicios	IP/N/1/TJK/1, de 26 de febrero de 2014
Ley de Indicaciones Geográficas	IP/N/1/TJK/T/1, de 27 de febrero de 2014
Ley de Dibujos y Modelos Industriales	IP/N/1/TJK/1, de 26 de febrero de 2014 IP/N/1/TJK/G/1, de 27 de febrero de 2014
Ley de Invenciones	IP/N/1/TJK/1, de 26 de febrero de 2014 IP/N/1/TJK/D/1, de 27 de febrero de 2014
Ley de Protección Jurídica de las Topologías de los Circuitos Integrados	IP/N/1/TJK/1, de 26 de febrero de 2014 IP/N/1/TJK/P/1, de 27 de febrero de 2014
Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos	IP/N/1/TJK/1, de 26 de febrero de 2014 IP/N/1/TJK/L/1, de 27 de febrero de 2014
Ley de Secretos Comerciales	IP/N/1/TJK/2 y IP/N/1/TJK/C/1, de 16 de julio de 2015
Ley de Productos Farmacéuticos y Actividades Farmacéuticas	IP/N/1/TJK/3 y IP/N/1/TJK/U/1, de 16 de julio de 2015
Ley de Enmiendas y Adiciones a la Ley de Fabricación y Manipulación Segura de Plaguicidas y Productos Agroquímicos	IP/N/1/TJK/4 y IP/N/1/TJK/O/1, de 16 de julio de 2015
	IP/N/1/TJK/5 y IP/N/1/TJK/O/2, de 16 de julio de 2015

Fuente: Notificaciones a la OMC.

3.164. Los principales organismos encargados de la protección de los derechos de propiedad intelectual son el Centro Nacional de Patentes e Información (NCPI), dependiente del MEDT, en el caso de los derechos de propiedad industrial, y el Organismo de Derecho de Autor y Derechos Conexos, dependiente del Ministerio de Cultura, en el caso del derecho de autor y los derechos conexos. El Servicio de Aduanas se encarga de la protección de los derechos de propiedad intelectual en la frontera, mientras que el Ministerio del Interior (la Policía) se ocupa de su observancia en el mercado interno.

3.165. Tayikistán ha firmado diversos tratados administrados por la OMPI (cuadro 3.18). En mayo de 2016 depositó su instrumento de aceptación del Protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, de 2005.

<sup>43</sup> Documento IP/N/6/TJK/1 de la OMC, de 27 de octubre de 2014.

**Cuadro 3.18 Tratados administrados por la OMPI**

Tratados administrados por la OMPI	Fecha de entrada en vigor para Tayikistán
Convenio de Berna	Marzo de 2000
Tratado de Budapest	Diciembre de 1991
Arreglo de La Haya	Marzo de 2012
Arreglo de Locarno	Diciembre de 1991
Arreglo de Madrid (Marcas)	Diciembre de 1991
Protocolo de Madrid	Junio de 2011
Tratado de Marrakech para las personas con discapacidad visual	Mayo de 2019
Tratado de Nairobi	Diciembre de 1991
Arreglo de Niza	Diciembre de 1991
Convenio de París	Diciembre de 1991
Tratado de Cooperación en materia de Patentes	Diciembre de 1991
Convenio Fonogramas	Febrero de 2013
Convención de Roma	Mayo de 2008
Tratado de Singapur	Diciembre de 2014
Acuerdo de Estrasburgo	Diciembre de 1991
Convenio de la OMPI	Diciembre de 1991
Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor	Abril de 2009
Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas	Agosto de 2011

Fuente: OMPI, *Tratados administrados por la OMPI*. Consultado en: [https://www.wipo.int/treaties/es/ShowResults.jsp?country\\_id=169C](https://www.wipo.int/treaties/es/ShowResults.jsp?country_id=169C).

3.166. Tayikistán también ha firmado varios acuerdos comerciales bilaterales y regionales relacionados con los derechos de propiedad intelectual, entre ellos el Tratado ZLC de la CEI y los acuerdos bilaterales con Uzbekistán y Ucrania. Además, el Acuerdo Comercial de la Organización de Cooperación Económica (ECOTA) contiene algunas disposiciones básicas sobre derechos de propiedad intelectual.<sup>44</sup> El país ha firmado asimismo memorandos de entendimiento sobre cooperación en materia de derechos de propiedad intelectual con las oficinas de patentes de Estonia (2014), Israel (2014), Filipinas (2014) y Turquía (2014).

3.167. A principios de 2016, el Gobierno adoptó la Estrategia Nacional de Desarrollo de la Propiedad Intelectual para 2014-2020. Los principales objetivos de la Estrategia son la conclusión del sistema nacional de propiedad intelectual y su incorporación a las políticas sociales y económicas del Estado, lo que promoverá la competitividad de la economía. En 2014, en virtud de la Resolución N° 767 del Gobierno, se estableció el Consejo Nacional de Coordinación y Desarrollo de la Propiedad Intelectual en Tayikistán. El Consejo, presidido por el Viceprimer Ministro, elabora planes anuales de desarrollo de los derechos de propiedad intelectual y planes de coordinación en esta esfera, y examina los informes sobre la aplicación de los planes anuales que le presentan los diversos ministerios y departamentos.

3.168. Para registrar una patente o una marca de fábrica o de comercio, los solicitantes deben presentar al NCPI toda la información pertinente y abonar un derecho que el Gobierno actualiza anualmente en función de la inflación (cuadro A3.3). En general, se necesitan entre cuatro y siete meses para el registro de una marca, mientras que para la obtención de una patente para una invención se puede tardar hasta dos años.

### 3.3.7.2 Patentes

3.169. Las patentes se rigen por la Ley N° 17 de Invenciones, de 2004.<sup>45</sup> De conformidad con esta Ley, las soluciones técnicas son reconocidas como invenciones y, tras un examen sustancial, gozan de protección jurídica siempre que sean nuevas, entrañen una actividad inventiva y sean susceptibles de aplicación industrial. La patente para una invención se concede tras realizar un examen del fundamento de la solicitud de patente y es válida por un período de 20 años. Aunque los procesos pueden ser objeto de una invención, la Ley no excluye expresamente la patentabilidad de los métodos de tratamiento. Los métodos de tratamiento terapéutico y quirúrgico, de diagnóstico médico y de prevención de enfermedades humanas y animales, así como los medicamentos y el

<sup>44</sup> OMPI, *Economic Cooperation Organization Trade Agreement*. Consultado en: <https://wipolex.wipo.int/es/text/227773>.

<sup>45</sup> Documento IP/N/1/TJK/1 de la OMC, de 27 de febrero de 2014.

equipo, instrumentos y accesorios médicos, pueden ser patentados si cumplen las condiciones de patentabilidad.

3.170. Además de las invenciones, la legislación también reconoce las "pequeñas patentes". Las pequeñas patentes para una invención se conceden tras el examen preliminar de la solicitud y son válidas por un período de 10 años. Las principales diferencias entre las pequeñas patentes y las patentes ordinarias o convencionales son las siguientes:

- los derechos que deben abonarse para obtener una pequeña patente son menores, y el período de validez de este tipo de patente es más corto;
- en el examen preliminar de una pequeña patente se verifica la novedad y la susceptibilidad de aplicación industrial, pero no si es resultado o no de una actividad inventiva; y
- el examen de la novedad de una pequeña patente se basa en la información disponible en el país, no en información de ámbito mundial.

3.171. Las solicitudes de patente pueden convertirse en solicitudes de pequeña patente, y viceversa. Según los datos facilitados por las autoridades, hay muchas más solicitudes y registros de pequeñas patentes que de patentes (cuadro 3.19).

**Cuadro 3.19 Patentes y pequeñas patentes**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Patentes</b>						
Solicitudes	3	5	0	0	6	2
Registros	2	3	0	3	1	1
<b>Pequeñas patentes</b>						
Solicitudes	69	75	94	85	81	100
Registros	58	65	83	69	52	99
<b>Patentes euroasiáticas</b>						
Solicitudes	1	2	4	10	3	10
Registros	1	0	0	4	4	4

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.172. Las solicitudes de patentes pueden presentarse con arreglo al Tratado de Cooperación en materia de Patentes, del que Tayikistán es Parte. Las solicitudes con arreglo al Tratado pueden ser tramitadas por un agente que actúe en nombre del inventor. También pueden presentarse ante la Oficina Euroasiática de Patentes; el otorgamiento de patentes que abarquen el territorio de todos los Estados Partes en el Convenio Euroasiático sobre Patentes está supeditado al cumplimiento de todos los requisitos. Una vez concedida una patente euroasiática, su titular debe indicar en qué Estado miembro desea mantener la patente, y pagar los derechos correspondientes en cada Estado Parte.

3.173. La Ley de Invenciones permite la concesión de licencias obligatorias; las autoridades han indicado que hasta la fecha no se ha expedido ninguna licencia de este tipo. De conformidad con la Ley, el titular de la patente debe utilizar la invención. En caso de falta de explotación o de utilización insuficiente de una invención por el titular de la patente en un período de 5 años contados a partir de la fecha de la concesión, toda persona que desee y esté en condiciones de utilizar la invención podrá, si el titular de la patente se niega a celebrar un contrato de licencia con esa parte, acudir a los tribunales para solicitar la concesión de una licencia obligatoria para utilizar la invención en cuestión. Además, por razones de seguridad nacional y en circunstancias de fuerza mayor, el Gobierno puede autorizar la utilización de una invención, con sujeción al pago de una compensación apropiada al titular de la patente.

3.174. La Ley no permite las importaciones paralelas de productos patentados.

3.175. Las autoridades señalaron que no se ha introducido ninguna modificación respecto de los datos de pruebas (es decir, los datos presentados para obtener la aprobación que permite comercializar los productos farmacéuticos).

### 3.3.7.3 Marcas de fábrica o de comercio

3.176. Las marcas de fábrica o de comercio se rigen por la Ley Nº 234 de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2007.<sup>46</sup> La legislación vigente en materia de marcas prevé la posibilidad de registrar marcas de fábrica o de comercio, marcas de servicios y marcas colectivas. De conformidad con dicha Ley, se pueden registrar como marcas las designaciones verbales, figurativas, tridimensionales y otras designaciones o sus combinaciones. Una marca de fábrica o de comercio se puede registrar en cualquier color o combinación de colores. Las marcas colectivas pueden convertirse en marcas de fábrica o de comercio, y viceversa. La protección se concede por un plazo de 10 años y puede renovarse por períodos sucesivos de 10 años. El número de marcas de fábrica o de comercio solicitadas y registradas por no residentes supera al de las solicitadas y registradas por residentes, y el número de marcas de fábrica o de comercio internacionales (es decir, las solicitadas de conformidad con el Arreglo de Madrid) es mucho mayor que el número de marcas nacionales (es decir, las registradas en la NCPI) (cuadro 3.20).

**Cuadro 3.20 Solicitudes y registros de marcas de fábrica o de comercio**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Marcas nacionales</b>						
Solicitudes						
Nacionales	75	87	115	88	170	222
Extranjeras	428	339	376	316	355	368
Registros						
Nacionales	503	426	127	57	147	132
Extranjeros	569	454	452	241	352	260
<b>Marcas internacionales (sistema de Madrid)</b>						
Solicitudes	2.868	2.276	2.491	1.830	2.454	2.392
Registros	1.870	1.747	1.806	1.180	1.085	1.401

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.177. La Ley establece que una marca de fábrica o de comercio, registrada o no en Tayikistán, puede ser reconocida como marca notoriamente conocida si es ampliamente conocida entre los consumidores de Tayikistán. Las marcas notoriamente conocidas deben registrarse en la Lista de marcas de fábrica o de comercio notoriamente conocidas en Tayikistán de la Oficina de Patentes en el plazo de un mes contado a partir de la recepción del documento que confirma el pago. La protección jurídica otorgada a una marca de fábrica o de comercio notoriamente conocida tiene duración ilimitada. Con arreglo a la Ley, el establecimiento de los criterios que permiten reconocer una marca de fábrica o de comercio como notoriamente conocida corresponde a la Oficina de Patentes.

3.178. La protección jurídica de una marca de fábrica o de comercio puede anularse prematuramente cuando no se haya utilizado durante un período ininterrumpido de tres años después del registro, previa presentación de una solicitud en ese sentido.

3.179. No pueden registrarse las marcas que consistan únicamente en elementos que representen nombres oficiales de Estados, emblemas y banderas, así como los nombres completos de las organizaciones gubernamentales internacionales. Tampoco pueden registrarse denominaciones que sean idénticas a un nombre comercial protegido en Tayikistán, o a parte del mismo. En Tayikistán no se ha promulgado todavía una ley especial sobre nombres comerciales, pero estos están protegidos de conformidad con el Convenio de París.

### 3.3.7.4 Indicaciones geográficas

3.180. Las indicaciones geográficas se rigen por la Ley Nº 236 de Indicaciones Geográficas, de 2007.<sup>47</sup> La Ley protege las denominaciones de origen y las indicaciones utilizadas para designar un producto originario de una determinada región y cuya calidad, reputación o características son esencialmente atribuibles a esa región. La certificación de una indicación geográfica tiene una validez de 10 años y puede prorrogarse por períodos adicionales de igual duración.

<sup>46</sup> Documento IP/N/1/TJK/T/1 de la OMC, de 27 de febrero de 2014.

<sup>47</sup> Documento IP/N/1/TJK/G/1 de la OMC, de 27 de febrero de 2014.

3.181. El artículo 22 de la Ley establece que las personas físicas y jurídicas extranjeras gozan de los mismos derechos que las personas físicas y jurídicas nacionales en virtud de los instrumentos jurídicos internacionales reconocidos por Tayikistán o sobre la base de la reciprocidad.

3.182. El organismo encargado del registro de las denominaciones de origen es el NCPI. Actualmente están registradas las indicaciones geográficas que se detallan a continuación (cuadro 3.21).

**Cuadro 3.21 Denominaciones de origen registradas**

Fecha de presentación de la solicitud	Tipo de producto	País
31/12/1997	Cerveza	República Checa
31/12/1997	Cerveza	República Checa
31/12/1997	Cerveza	República Checa
4/4/1999	Cerveza	República Checa
11/10/1999	Cerveza, agua mineral y agua gaseosa	Tayikistán
29/11/1999	Cerveza, agua mineral y agua gaseosa	Tayikistán
13/12/2010	Queso	Italia
17/5/2018	Agua mineral, agua gaseosa y agua potable	Tayikistán

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

### 3.3.7.5 Dibujos y modelos industriales

3.183. Los dibujos y modelos industriales se rigen por la Ley Nº 16 de Dibujos y Modelos Industriales, de 2004.<sup>48</sup> Con arreglo a esta Ley, el diseño y las características artísticas de un artículo que definan su aspecto exterior son protegidos como dibujos o modelos industriales. La protección jurídica se otorga a los dibujos industriales que sean nuevos y originales, y adopta la forma de una patente. Las patentes de dibujos y modelos industriales tienen una validez de 10 años, prorrogables por un máximo de cinco años. La mayoría de las solicitudes de dibujos y modelos industriales se presentaron de conformidad con el sistema de La Haya (cuadro 3.22).

**Cuadro 3.22 Solicitudes y registros de dibujos y modelos industriales**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Dibujos y modelos industriales nacionales</b>						
Solicitudes	3	4	6	6	3	9
Registros	4	1	8	3	6	4
<b>Dibujos y modelos industriales internacionales (sistema de La Haya)</b>						
Solicitudes	227	146	71	70	74	40
Registros	224	137	60	58	74	35

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.184. La Ley prevé un procedimiento de oposición a las patentes concedidas para dibujos y modelos industriales que puede dar lugar, siempre que se cumplan las condiciones establecidas, a la invalidación total o parcial de la patente.

3.185. El artículo 25 de la Ley prevé medidas que tienen parcialmente el efecto de una licencia obligatoria, es decir: en circunstancias de fuerza mayor, el uso de un dispositivo que incorpore un dibujo o modelo industrial protegido mediante patente no se considera una infracción del derecho exclusivo del titular de la patente, siempre que posteriormente se pague a este una compensación apropiada. En la práctica, no se ha concedido ninguna licencia obligatoria para dibujos y modelos industriales.

### 3.3.7.6 Topografías de los circuitos integrados

3.186. La protección de las topografías de circuitos integrados se rige por la Ley Nº 218 de Protección Jurídica de las Topografías de Circuitos Integrados, de 2006.<sup>49</sup> Se entiende por topografía de un circuito integrado la disposición tridimensional de todos los elementos que integran un circuito integrado y sus interconexiones, fijados sobre un soporte material. La protección se concede por un

<sup>48</sup> Documento IP/N/1/TJK/D/1 de la OMC, de 27 de febrero de 2014.

<sup>49</sup> Documento IP/N/1/TJK/L/1 de la OMC, de 27 de febrero de 2014.

plazo de 10 años. En Tayikistán no se ha solicitado ni registrado ninguna topografía de circuitos integrados.

### 3.3.7.7 Derecho de autor y derechos conexos

3.187. La protección del derecho de autor se rige por la Ley Nº 727 de Derecho de Autor y Derechos Conexos, de 1998.<sup>50</sup> Durante el período objeto de examen, esta Ley se modificó en diversas ocasiones. La modificación de 2006 introdujo la protección del derecho de autor y los derechos conexos en formato digital. La modificación de 2014 estableció la cuantía mínima de la remuneración del autor, en particular que las regalías no pueden ser inferiores a un determinado nivel y están indexadas en función del aumento de los salarios de los trabajadores culturales. En 2018, la Ley se modificó para ponerla en conformidad con el Código Civil y para mejorar la protección de los derechos de autor.

3.188. De conformidad con la Ley, la protección del derecho de autor se concede a las obras científicas, literarias y artísticas que son resultado de una actividad creativa y que adoptan la forma de:

- obras orales;
- obras literarias;
- obras dramáticas, obras dramático-musicales y guiones;
- obras coreográficas y pantomimas;
- obras musicales, con texto o sin él;
- obras audiovisuales;
- obras de pintura y escultura, artes ornamentales y artesanías, obras gráficas y de diseño, bandas gráficas y otras obras de arte figurativo;
- obras de arquitectura, planificación urbana y diseño de parques y jardines; obras fotográficas y obras obtenidas por procesos análogos al de la fotografía;
- mapas geográficos, geológicos o de otro tipo, planos, bosquejos y obras plásticas relacionadas con la geografía, la topografía y otras ciencias;
- obras derivadas (traducciones, adaptaciones, anotaciones, investigaciones, resúmenes, revisiones, adaptaciones escénicas y otras adaptaciones de obras científicas, literarias y artísticas)
- colecciones (enciclopedias, antologías, bases de datos) y otras obras compuestas que sean resultado de una actividad creativa y cumplan los criterios establecidos en la presente Ley; y
- partes de una obra (con inclusión de su nombre, caracteres y otros elementos) que cumplan los requisitos de la presente Ley y que puedan utilizarse de forma independiente.

3.189. Las disposiciones sobre derechos conexos se aplican a la producción, las interpretaciones, los fonogramas y las emisiones de los organismos de radiodifusión o de transmisión por cable, con independencia de su intención, contenido o mérito, o de su forma de expresión. La protección se otorga a los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión y de transmisión por cable.

---

<sup>50</sup> Documentos IP/N/1/TJK/2 y IP/N/1/TJK/C/1 de la OMC, de 16 de julio de 2015.



3.190. Las autoridades señalaron que las obras originales están protegidas por el derecho de autor desde el momento mismo de su creación, por lo que no es necesario realizar ningún trámite ni registrar la obra para que esta se beneficie de la protección del derecho de autor.

3.191. La protección del derecho de autor se extiende durante la vida del autor y 50 años después de su muerte. Los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión y de transmisión por cable tienen una validez de 50 años contados a partir de la primera interpretación o ejecución, publicación/grabación, radiodifusión o transmisión por cable. En Tayikistán no existe ninguna sociedad para la gestión colectiva de los derechos de autor.

3.192. No está permitida la importación paralela de bienes protegidos por derechos de autor.

3.193. Tayikistán se adhirió en 2013 al Convenio para la protección de los productores de fonogramas contra la reproducción no autorizada de sus fonogramas y en 2019 al Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Las autoridades señalaron que están estudiando la posibilidad de adherirse al Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales.

### 3.3.7.8 Otros derechos de propiedad intelectual

3.194. Tayikistán también notificó a la OMC la Ley de Secretos Comerciales, la Ley de Productos Farmacéuticos y Actividades Farmacéuticas y la Ley de Enmiendas y Adiciones a la Ley de Fabricación y Manipulación Segura de Plaguicidas y Productos Agroquímicos.<sup>51</sup>

3.195. Tayikistán cuenta asimismo entre sus instrumentos legislativos con la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales, de 2010, la Ley de Selección de Semillas, de 2008, y la Ley de Invenciones Secretas, de 2010<sup>52</sup>, así como con la Ley N° 1006 de Artesanía Popular, modificada en 2013, que define y protege la artesanía popular en el país.

### 3.3.7.9 Observancia

3.196. En 2014, Tayikistán notificó a la OMC información relacionada con los procedimientos de observancia de los derechos de propiedad intelectual.<sup>53</sup> La competencia para conocer de las infracciones de los derechos de propiedad intelectual corresponde a los tribunales de jurisdicción general y a los tribunales económicos. Toda persona, física o jurídica, cuyos derechos de propiedad intelectual hayan sido vulnerados, tiene derecho a presentar una demanda ante los tribunales. Los casos también se pueden plantear ante el servicio antimonopolio. Las objeciones al registro de un derecho de propiedad intelectual pueden recurrirse ante un consejo de apelación. Si la cuestión sigue sin resolverse, el recurso puede interponerse ante el tribunal económico.

3.197. El Ministerio del Interior se ocupa de la observancia de los derechos de propiedad intelectual en el mercado interno. Las infracciones más comunes son el uso ilegal de marcas de fábrica o de comercio y la venta de mercancías falsificadas. Las infracciones están sujetas a sanciones administrativas y penales, según el caso. Las multas administrativas oscilan entre 10 y 20 unidades normalizadas. Los delitos de mayor escala están sujetos a procedimientos penales y a multas de mayor cuantía.

3.198. La observancia de los derechos de propiedad intelectual en la frontera es responsabilidad del Servicio de Aduanas. Con arreglo al Código de Aduanas, los funcionarios aduaneros pueden retener o suspender el despacho de las mercancías que se considere infringen los derechos de propiedad intelectual, a petición de su titular y siempre que este haya registrado su derecho en el Servicio de Aduanas. Las autoridades han indicado que, hasta la fecha, se han registrado 18 marcas de fábrica o de comercio en el Servicio de Aduanas. El registro en el Servicio de Aduanas no está sujeto al pago de tasa alguna. No obstante, el titular del derecho podrá presentar un contrato de seguro de responsabilidad por daños y perjuicios para cubrir los daños patrimoniales que pueda

<sup>51</sup> Documentos de la OMC IP/N/1/TJK/3, IP/N/1/TJK/U/1, IP/N/1/TJK/4, IP/N/1/TJK/O/1, IP/N/1/TJK/5 y IP/N/1/TJK/O/2, de 16 de julio de 2015.

<sup>52</sup> OMPI, *Tayikistán*. Consultado en: <https://wipolex.wipo.int/es/legislation/profile/TJ>.

<sup>53</sup> Documento IP/N/6/TJK/1 de la OMC, de 27 de octubre de 2014.

causar al declarante, al propietario y/o al receptor de las mercancías. La cuantía de la garantía de la suma asegurada debe ser al menos de 6.000 unidades normalizadas.

3.199. El Código de Aduanas se modificó en 2012 (Ley N° 845 de Enmiendas y Modificaciones del Código de Aduanas, de 3 de julio de 2012). La Ley modificada reconoce al Servicio de Aduanas facultades adicionales (de oficio) para suspender el despacho de mercancías que contengan objetos de propiedad intelectual no registrados. En el caso de las marcas de fábrica o de comercio, el Servicio de Aduanas también utiliza la información obtenida de los registros estatales de los derechos de propiedad intelectual.

3.200. Cuando se detectan mercancías falsificadas en la frontera, independientemente de que la marca de fábrica o de comercio se haya registrado o no en el Servicio de Aduanas, el despacho de aduana se aplaza por un período de hasta 10 días, y se informa al titular de los derechos a fin de que pueda recurrir a los tribunales o llegar a un acuerdo con el importador.

3.201. En virtud del artículo 444 del Código de Aduanas, el control en frontera de los derechos de propiedad intelectual no se aplica a las mercancías transportadas a través de la frontera aduanera por personas físicas o enviadas por correo internacional en pequeñas cantidades, si esas mercancías están destinadas a actividades personales, familiares o domésticas u otras actividades no empresariales. Si se detectan indicios de infracción de derechos de propiedad intelectual y se suspende el despacho de las mercancías, las autoridades aduaneras adoptarán todas las medidas necesarias para notificar de ello al titular del derecho y al declarante. El Servicio de Aduanas puede obtener información sobre el titular del derecho enviando una solicitud al NCPI. El Servicio de Aduanas y el NCPI se encargan después de enviar una notificación al titular del derecho en un plazo de 24 horas. En caso de que existan indicios de infracción de los derechos de propiedad intelectual, el levante de las mercancías puede suspenderse por un máximo de tres días hábiles.

3.202. El artículo 156 del Código Penal prevé la incautación de las mercancías falsificadas. La detección de las infracciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual corresponde al Departamento de Identificación e Incautación de Productos Falsificados, dependiente del Servicio de Aduanas. Las multas impuestas a las personas culpables de infracción de derechos de propiedad intelectual se especifican en las disposiciones sobre infracciones administrativas en materia de propiedad intelectual del Código de Infracciones Administrativas. El Servicio de Aduanas señaló que, en el período 2018-2019, las autoridades aduaneras identificaron productos falsificados en la frontera en cuatro ocasiones, y que el despacho de estos productos fue suspendido.

3.203. La infracción de un derecho de propiedad intelectual puede castigarse con una sanción pecuniaria o con una pena de privación de libertad. La atribución de la condición de coautor o el uso ilegal, almacenamiento y transporte de materiales protegidos por el derecho de autor que causen pérdidas económicas importantes (superiores a 500 unidades normalizadas) o pérdidas económicas especialmente importantes (superiores a 2.000 unidades normalizadas) están sujetos a una multa de hasta TJS 350.000 y a penas de prisión de hasta 2 años.

## 4 POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES

### 4.1 Agricultura

#### 4.1.1 Panorama general

4.1. A pesar de que las tierras agrícolas (la mayor parte de las cuales son pastizales) solo ocupan en torno al 25,8% del territorio de Tayikistán<sup>1</sup>, la agricultura constituye un pilar importante de la economía, ya que representa alrededor del 20% del PIB y el 60% del empleo (sección 1.1). A lo largo del período objeto de examen, los segmentos agrícola y ganadero dominaron la producción agrícola, mientras que la contribución de la silvicultura y la pesca al PIB siguió siendo modesta. Más del 92% de la producción agrícola proviene de explotaciones agrícolas privadas y familiares (de subsistencia); estas últimas también representaron el grueso de la producción ganadera (cuadro 4.1).

**Cuadro 4.1 Producción agropecuaria bruta, 1991 y 2013-2018**

(a precios de 2017, en millones de TJS)

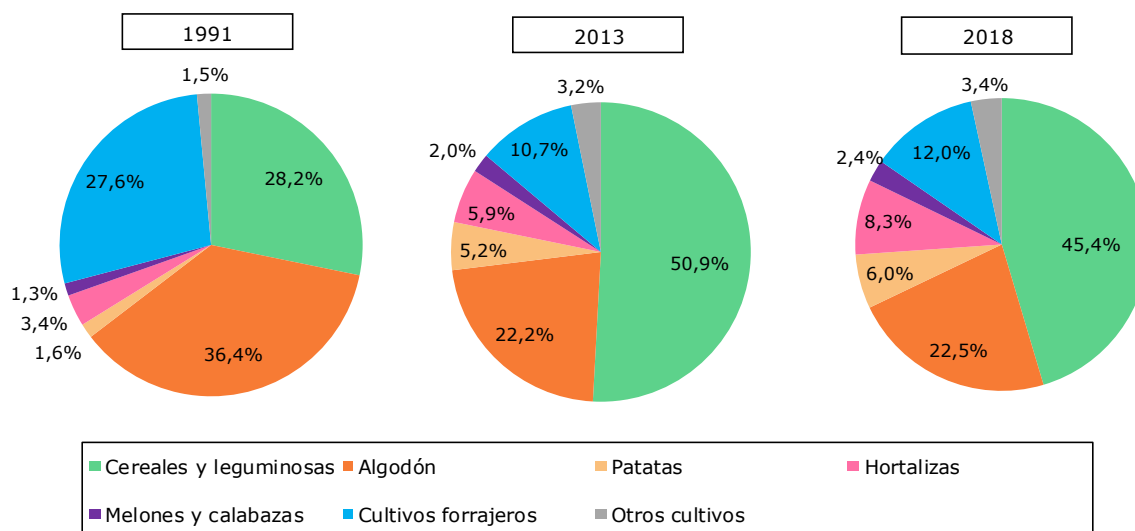
	1991	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Total</b>	<b>13.392</b>	<b>20.278</b>	<b>20.970</b>	<b>22.231</b>	<b>23.544</b>	<b>25.366</b>	<b>26.370</b>
<b>Cultivos</b>	<b>8.776</b>	<b>14.516</b>	<b>14.491</b>	<b>15.289</b>	<b>16.222</b>	<b>17.637</b>	<b>18.229</b>
Organismos públicos	437	1.130	1.085	1.058	1.035	1.107	1.199
Unidades agrícolas familiares	8.339	6.749	6.378	6.487	6.707	7.016	7.162
Explotaciones privadas ( <i>dehkan</i> )	-	6.636	7.028	7.744	8.480	9.515	9.868
<b>Cría de animales</b>	<b>4.616</b>	<b>5.763</b>	<b>6.479</b>	<b>6.942</b>	<b>7.322</b>	<b>7.728</b>	<b>8.141</b>
Organismos públicos	142	254	261	245	214	199	277
Unidades agrícolas familiares	4.474	5.307	6.007	6.458	3.871	7.270	7.573
Explotaciones privadas ( <i>dehkan</i> )	..	202	211	240	237	259	291

.. Ninguna.

Fuente: TAJSTAT, *Agriculture in the Republic of Tajikistan* (2019).

4.2. El algodón, que fue el principal cultivo de Tayikistán durante la época soviética, ya no domina la actividad agrícola, pero sigue siendo una importante fuente de ingresos de exportación (cuadro A1.1). Desde la disolución de la Unión Soviética, Tayikistán ha progresado en la diversificación de su producción agropecuaria, como queda reflejado en la composición de los cultivos de la superficie cultivada y en los índices de crecimiento de la producción de los principales productos (gráfico 4.1 y cuadro 4.2).

**Gráfico 4.1 Principales cultivos (% de la superficie cultivadas), 1991, 2013 y 2018**



Fuente: TAJSTAT, *Tajikistan in figures* (2018) y *Agriculture in the Republic of Tajikistan* (2019).

<sup>1</sup> TAJSTAT, *Agriculture in the Republic of Tajikistan* (2019).

#### Cuadro 4.2 Índices de crecimiento de las principales categorías de productos agropecuarios, 2013-2018

(1991 = 100%)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cereales y leguminosas	457,6	433,0	457,6	471,7	475,7	425,8
Algodón en bruto	47,9	45,5	33,0	34,7	47,2	36,6
Patatas	616,8	472,0	490,6	496,5	432,8	533,3
Hortalizas	237,4	246,8	265,5	278,4	296,1	337,5
Melones y calabazas	283,0	311,8	338,5	339,5	360,8	366,7
Carne	114,8	131,9	144,5	154,8	165,0	173,8
Leche	141,0	145,6	151,4	156,3	161,8	167,4
Huevos	75,7	77,1	78,6	74,2	75,1	99,1
Lana	148,1	152,9	158,7	164,8	169,7	172,3
Capullos de seda	34,7	24,3	18,5	19,2	20,1	16,3
Miel	592,1	626,5	649,7	673,9	691,6	705,2

Fuente: TAJSTAT, *Agriculture in the Republic of Tajikistan* (2019).

4.3. A pesar del crecimiento sostenido de la producción agropecuaria, Tayikistán sigue siendo un importador neto de productos alimenticios. Tanto las exportaciones como las importaciones de productos agropecuarios han registrado disminuciones en términos nominales. El déficit neto del comercio se ha reducido, principalmente debido a una caída más pronunciada del valor total de las importaciones de alimentos (cuadros A1.1 y A1.2).

4.4. La productividad del sector agrícola se ve obstaculizada, entre otras cosas, por lo siguiente: deficiencias del marco relativo a la tenencia de tierras; carencias de la infraestructura; costos de transporte elevados; fallos en la gestión de los recursos hídricos y deterioro de los sistemas de riego; marco sanitario y fitosanitario débil; notable migración de la mano de obra; y acceso insuficiente a la financiación. Además, la vulnerabilidad a las perturbaciones causadas por el clima sigue siendo un importante factor limitador.

#### 4.1.2 Marcos de políticas, jurídico e institucional

4.5. La orientación estratégica general del sector se establece en el Programa de Reforma de la Agricultura de la República de Tayikistán (2012-2020).<sup>2</sup> Sus principales objetivos son garantizar la seguridad alimentaria del país y fomentar una producción de alto rendimiento orientada a la exportación, basada en el uso racional y la gestión sostenible de los recursos naturales. Entre los documentos estratégicos conexos cabe citar los siguientes: Programa de Desarrollo de la Producción de Gusanos de Seda y la Transformación de Capullos (2009-2020), Programa de Ampliación de las Tierras de Regadío y la Rehabilitación de las Tierras Agrícolas No Utilizadas (2012-2020), el Programa de Desarrollo de Pastizales (2016-2020), Programa de Cría de Animales de Pura Sangre (2016-2020), Programa de Desarrollo de la Industria de las Semillas (2016-2020), Programa de Desarrollo de la Horticultura y la Viticultura (2016-2020), el Programa de Desarrollo Integral del Sector Ganadero (2018-2022); Programa de Creación y Rehabilitación de Instalaciones de Almacenamiento Frigorífico (2015-2019) y Programa de Seguridad Alimentaria (2019-2023).

4.6. El Ministerio de Agricultura (MOA) es el órgano ejecutivo central responsable de elaborar y aplicar una política estatal unificada en el ámbito del sector agrícola. El Comité Estatal de Ordenación Territorial y Geodesia de la República de Tayikistán es el organismo nacional encargado del sistema catastral. Su función es regular y controlar el uso de las tierras y coordinar las obras topográficas y geodésicas. El Organismo de Mejoramiento de Tierras y Regadíos, dependiente del Gobierno de la República de Tayikistán, se ocupa de los asuntos relacionados con los regadíos y la recuperación de las tierras no utilizadas o degradadas.

4.7. De conformidad con la Constitución, todas las tierras de Tayikistán pertenecen al Estado. Los nacionales tayikos pueden obtener el derecho vitalicio y hereditario a utilizar una parcela de tierra agrícola. Pueden ceder en arriendo el derecho de uso de esa parcela a otros ciudadanos tayikos (por un período de hasta 20 años) o a ciudadanos extranjeros o personas jurídicas extranjeras (por un período de hasta 50 años). Los ciudadanos extranjeros y las entidades jurídicas extranjeras no

<sup>2</sup> Resolución N° 383 del Gobierno, de 1º de agosto de 2012.

pueden ser titulares de un derecho fundamental de uso de tierras agrícolas; solo pueden arrendar parcelas agrícolas a los titulares de derechos de nacionalidad tayika.

4.8. Desde 1992, Tayikistán está en proceso de transición del modelo de propiedad estatal y agricultura de planificación centralizada de la era soviética. En el período 1995-1997 se otorgó a las unidades agrícolas familiares una serie de derechos de uso de las tierras vitalicios y heredables -aunque no transferibles- y se eliminaron los objetivos de producción mediante decretos presidenciales. Como resultado, la mayoría de los colectivos agrícolas de la era soviética fueron sustituidos por explotaciones *dehkan* (individuales o colectivas)<sup>3</sup> dedicadas a la producción comercial y por explotaciones familiares que producen principalmente para consumo propio.<sup>4</sup> La aparición de un mercado operativo de transacciones de derechos de uso de las tierras tardó en llegar, a pesar de las reformas legislativas realizadas a ese fin.

#### 4.1.3 Medidas en la frontera

4.9. El promedio de los aranceles NMF aplicados por Tayikistán a los productos agropecuarios (definición de la OMC) fue del 10,8% en 2019, menos de un punto porcentual por debajo del promedio de los tipos consolidados correspondiente (11,2%) (sección 3.1.3). Entre los subsectores agrícolas que recibieron una protección arancelaria superior al promedio figuran el algodón, las bebidas, las bebidas alcohólicas y el tabaco, las frutas y hortalizas y los productos lácteos (cuadro 3.3).

4.10. Con el objetivo de promover la transformación a nivel local, Tayikistán aplica impuestos a la exportación respecto del algodón sin transformar, los capullos de gusanos de seda, la seda cruda, los desperdicios de seda y los cueros y pieles en bruto (cuadro 3.7). Las importaciones de trigo (salvo las cantidades utilizadas como insumo en la producción de productos sujetos a impuestos especiales de consumo) están afectas a un tipo inferior del IVA (sección 3.1.4). En 2018, las importaciones de todo tipo de ganado de raza, capullos de gusanos de seda, semillas y variedades reproductivas de cultivos selectos estaban exentas de derechos de aduana y del IVA.<sup>5</sup>

#### 4.1.4 Medidas internas

4.11. Tayikistán ha notificado al Comité de Agricultura que no concedió subvenciones a la exportación de productos agropecuarios en el período 2013-2018.<sup>6</sup> También ha notificado<sup>7</sup> la ausencia de ayuda interna en el sector de la agricultura durante el mismo período, a pesar de que se destinaron recursos del presupuesto del Estado a varios programas agrícolas y que dos de ellos se notificaron de conformidad con el artículo 25 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias.<sup>8</sup> Las autoridades son conscientes de la necesidad de compatibilizar la información facilitada en las notificaciones presentadas por Tayikistán a la OMC.

4.12. Durante el período considerado, las asignaciones presupuestarias destinadas a apoyar al sector agrícola seguían diferentes orientaciones de política enfocadas, entre otras cosas, al acceso de los agricultores al arrendamiento de maquinaria agrícola y a determinados subsectores específicos (algodón, ganadería, avicultura, apicultura y pesca) y actividades específicas (cuadro 4.3). No se han facilitado datos ni sobre el sistema de asignación de la ayuda y los

---

<sup>3</sup> Por definición, las explotaciones *dehkan* son explotaciones agrícolas privadas gestionadas por particulares, familias o colectivos/cooperativas/asociaciones. Aunque legalmente se permite a los miembros separarse de su colectivo *dehkan*, muchos se han mostrado reacios a hacerlo debido a las complejas formalidades que ello requiere y al hecho de que muchos colectivos han contraído importantes deudas. Si bien las deudas heredadas de la era soviética llevan congeladas 50 años, finalmente las explotaciones agrícolas *dehkan* habrán de pagarlas.

<sup>4</sup> Según las autoridades, en enero de 2019 Tayikistán contaba con 172.668 explotaciones *dehkan* individuales, 4.622 explotaciones *dehkan* gestionadas por colectivos y cooperativas, 621 explotaciones auxiliares, 222 sociedades agrícolas de responsabilidad limitada y anónimas, 120 asociaciones de usuarios de agua y agricultores *dehkan* y 147 explotaciones agrícolas estatales.

<sup>5</sup> Ley N° 934, de 15 de noviembre de 2017.

<sup>6</sup> Documentos G/AG/N/TJK/7-8 y G/AG/N/TJK/9-12 de la OMC, de 14 de mayo de 2019 y 15 de mayo de 2019, respectivamente.

<sup>7</sup> Documentos G/AG/N/TJK (1 a 6) de la OMC, de 10 de mayo de 2019.

<sup>8</sup> Documentos G/SCM/N/253/TJK, G/SCM/N/315/TJK y G/SCM/N/343/TJK de la OMC, de 13 de mayo de 2019.

desembolsos efectivos ni sobre los tipos de medidas aplicadas y el número de beneficiarios de cada programa.

#### Cuadro 4.3 Programas agrícolas financiados por el Estado, 2013-2019

(miles de TJS)

Programas/objetivos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cría de ganado y desarrollo de la ganadería	200	200	200	200	200	..	..
Lucha contra los acrididos	5.600	5.436	4.268	..	2.828	3.309	3.800
Desarrollo de la avicultura	700	400	..	..	900	..	..
Desarrollo de la apicultura	400	400	400	300	..	..	..
Adquisición de medicamentos veterinarios	2.000	2.000	2.500	2.500	2.500	2.500	..
Desarrollo y uso eficiente de los pastizales	200	200	200	300	300	..	..
Establecimiento de operaciones de arrendamiento	3.500	3.500	0	15.000	50.000	30.000	15.000
Fomento de la cría de caballos	250	250	250	250	..	..	..
Biotecnología	100	100	300	200	300	..	..
Desarrollo de la horticultura	240	400	..	..	500	1.000	..
Desarrollo del sector del algodón	8	1.264	..	..	..	..	..
Lucha contra las plagas vegetales (horticultura y viticultura)	1.600	1.600	2.230	..	..	..	..
Compra de semillas de trigo y cultivos agrícolas	5.000	5.000	..	..	..	..	..
Desarrollo de la pesca	300	300	..	..	..	..	..
Desarrollo integral de la ganadería	..	..	..	..	..	1.500	2.817
<b>Desembolsos presupuestarios totales</b>	<b>20.098</b>	<b>21.050</b>	<b>10.348</b>	<b>18.750</b>	<b>57.528</b>	<b>38.309</b>	<b>21.617</b>

.. No disponible.

Fuente: MOA.

4.13. Según las autoridades, en 2019 el Ministerio de Agricultura contaba con 24 entidades subordinadas (empresas unitarias estatales e instituciones de investigación), y ninguna de ellas gozaba de derechos exclusivos ni tenía la capacidad de influir en los precios del mercado. Tayikistán no impone ninguna restricción a la distribución interna de productos agropecuarios, pero puede imponer controles de precios sobre determinados productos alimenticios de importancia social (sección 3.3.4.2). En 2019, a fin de contener el aumento de los precios de la carne de vacuno, las autoridades aplicaron controles de precios, liberaron existencias de las reservas estatales y concedieron exenciones fiscales a las importaciones de carne de vacuno.<sup>9</sup>

4.14. Desde 2014, las granjas avícolas y las empresas que producen carne de aves de corral y piosos están exentas del impuesto sobre los beneficios de las empresas, del IVA, del impuesto sobre el uso de las carreteras y del impuesto sobre bienes inmuebles, así como de los derechos de aduana y del IVA sobre las mercancías importados para uso propio (cuadro 3.11).<sup>10</sup>

## 4.2 Minería y energía

### 4.2.1 Explotación de minas y canteras

4.15. Tayikistán cuenta con diversos recursos del subsuelo, muchos de los cuales aún no han sido explotados debido a su ubicación geográfica o a su profundidad geológica. En su territorio (143.100 km<sup>2</sup> de superficie) hay más de 600 yacimientos documentados de alrededor de 50 minerales diferentes, entre ellos: plata, oro, plomo, zinc, antimonio, mercurio, molibdeno, tungsteno, hierro, estaño, boro, estroncio, espato flúor, sal gema, piedras preciosas y semipreciosas, carbón, grafito, cera mineral y fosfatos.<sup>11</sup> Tayikistán tiene los mayores yacimientos de mineral de plata de Asia Central y cuenta con importantes reservas de carbón (sección 4.2.2) y antimonio.

<sup>9</sup> Banco Mundial, *Tajikistan: Country Economic Update, Fall 2019*. Consultado en: <http://pubdocs.worldbank.org/en/117701575020953951/Tajikistan-economic-update-fall2019-en.pdf>.

<sup>10</sup> Ley N° 1045, de 28 de diciembre de 2013, modificada por la Ley N° 1511, de 21 de febrero de 2018.

<sup>11</sup> Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas, *Panorama general*. Consultado en: <https://eiti.org/tajikistan>.

Mientras que el holgado potencial de explotación de canteras de Tayikistán sigue sin aprovecharse suficientemente, la producción local de cemento ha ido en aumento y, desde 2015, satisface la totalidad de la demanda interna.

4.16. Durante el período 2013-2018, el sector de industrias extractivas fue el principal receptor de inversión extranjera directa (IED), lo que reforzó su posición como una de las principales fuentes de ingresos de exportación (cuadro A1.1); su participación en el PIB también aumentó (cuadro 1.1). En el cuadro 4.4 se muestra la evolución de las principales categorías de productos de las industrias extractivas.

**Cuadro 4.4 Producción de las minas y canteras, 2013-2018**

Producto	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Metales no ferrosos</b>						
Mineral de plomo (miles de t)	34,1	48,3	52,0	84,6	90,3	78,3
Mineral de zinc (miles de t)	59,2	85,5	88,4	145,9	183,7	166,5
Mineral de cobre (miles de t)	1,1	4,8	6,0	12,6	30,3	43,0
Polvo de antimonio (miles de t)	16,3	24,6	26,5	60,0	58,8	64,3
Metal de antimonio (miles de t)		0,6	0,7	2,1	3,0	4,0
Mineral de plata (t)	0,0	0,0	0,0	5,0	4,4	6,5
<b>Materiales de construcción</b>						
Arena (miles de m <sup>3</sup> )	240,2	292,1	402,4	466,3	366,8	501,7
Grava (miles de m <sup>3</sup> )	24,3	16,9	34,9	35,0	29,1	35,0
Mezcla de arena y grava (miles de m <sup>3</sup> )	16,8	33,1	63,7	44,0	65,5	37,1
Piedras machacadas (miles de m <sup>3</sup> )	397,3	511,5	666,3	730,7	643,7	765,1
Cemento (miles de toneladas)	383,8	1.150,0	1.418,0	2.001,0	3.121,0	3.844,0
Sin pulverizar o clínker (miles de t)	69,1	429,9	248,9	780,9	1.126,6	1.211,5
Cal (miles de t)	10,9	12,2	14,1	15,3	15,0	16,8
Yeso (miles de t)	12,2	12,9	8,5	9,0	9,2	10,0

Fuente: TAJSTAT, *Industry in the Republic of Tajikistan* (2019); y datos facilitados por las autoridades.

4.17. El desarrollo del sector se ve obstaculizado por la falta de información geológica disponible y actualizada, la escasez de mano de obra cualificada y las carencias de infraestructura que se traducen en una conectividad limitada, altos costos de transporte y déficit energético. Además, la explotación comercial de algunos yacimientos de Tayikistán requiere importantes inversiones de capital para superar las dificultades ligadas a las condiciones geológicas, geográficas y climáticas.

4.18. El Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías se encarga de formular y aplicar las políticas y estrategias relativas a los recursos del subsuelo (salvo el petróleo, el gas y los recursos hídricos). El Departamento Principal de Geología dependiente del Gobierno de la República de Tayikistán (MDG) se ocupa de la exploración geológica de los recursos del subsuelo (minerales, combustibles y aguas subterráneas), de controlar el uso de los recursos del subsuelo y de mantener el sistema nacional de información geológica. El Departamento mantiene registros estatales de los yacimientos de recursos del subsuelo y de todas las licencias y contratos sobre uso del subsuelo. En marzo de 2013, Tayikistán adoptó un procedimiento de licitación para otorgar derechos de uso del subsuelo y creó una comisión gubernamental encargada de los procesos de licitación.<sup>12</sup> En 2015 se confeccionó una lista de emplazamientos mineros abiertos a licitación pública.<sup>13</sup> También pueden otorgarse derechos sobre otros yacimientos del subsuelo mediante negociaciones directas.

4.19. Salvo que el contrato de uso del subsuelo contenga disposiciones específicas sobre trato el fiscal, los titulares de derechos sobre el subsuelo estarán sujetos al régimen fiscal habitual de Tayikistán. Deben pagar una prima por firma, una prima por descubrimiento comercial y un canon por extracción, que pueden deducirse de los ingresos brutos a efectos del impuesto sobre los beneficios.<sup>14</sup> Los acuerdos de producción compartida con el Gobierno eximen a los inversores en proyectos de explotación del subsuelo exenciones del impuesto sobre los beneficios; el IVA y el impuesto especial de consumo sobre la producción real suministrada; y el IVA sobre los bienes importados para la realización de obras relacionadas con proyectos específicos (cuadro 3.11).

4.20. No se ha facilitado información sobre la participación del Estado en las actividades de explotación de minas y canteras ni sobre los incentivos concedidos a las empresas estatales.

<sup>12</sup> Resolución N° 89 del Gobierno, de 2 de marzo de 2013.

<sup>13</sup> Resolución N° 110 del Gobierno, de 28 de febrero de 2015.

<sup>14</sup> Orden N° 9-F del Comité Fiscal, de 23 de noviembre de 2012.



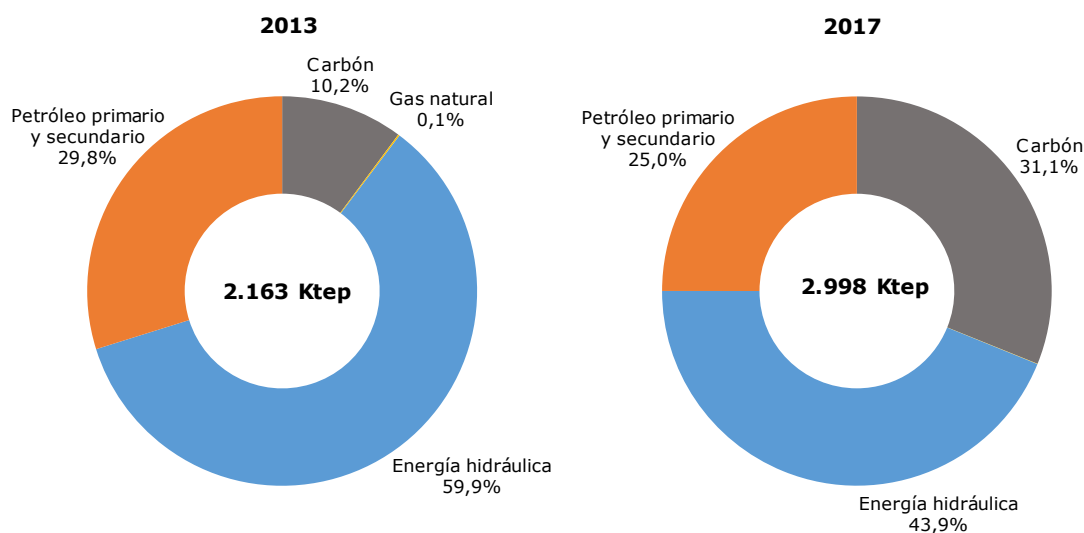
El apoyo concedido a la empresa de propiedad estatal Tajik Aluminium Company facilitó su expansión a las actividades de minería.<sup>15</sup>

4.21. Con miras a atraer más IED, en 2011 Tayikistán solicitó la adhesión a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) y fue aceptado como país candidato en 2013. En un primer estudio de validación de la EITI publicado en 2016 se señalaron varios problemas, entre ellos los siguientes: procedimientos de concesión de licencias gravosos, largos y discrecionales; un régimen fiscal poco claro; un sistema de primas por firma poco atractivo; titularidad oculta de las empresas, y la falta de datos geológicos actualizados.<sup>16</sup> En 2018 se inició un segundo estudio de validación sobre Tayikistán.

#### 4.2.2 Energía

4.22. La energía hidroeléctrica domina la matriz energética de Tayikistán y representó aproximadamente el 44% del suministro total de energía primaria en 2017. Las otras fuentes de energía principales son los productos del petróleo y el carbón (gráfico 4.2). Si bien es cierto que Tayikistán importa la mayor parte del gas natural y de los productos del petróleo que se consumen a nivel interno, el país está aumentando su capacidad de producción de calefacción y electricidad a partir de la combustión de carbón. Considerando que, en 2017, la relación entre el suministro total de energía primaria y el PIB fue de 0,36, la intensidad energética de la economía sigue siendo relativamente elevada pero es mejor que la de los países vecinos.<sup>17</sup>

**Gráfico 4.2 Suministro total de energía primaria, por fuentes de energía, 2013 y 2017**



Fuente: Agencia Internacional de Energía, World Energy Balances 2019. Consultado en: <https://www.iea.org/data-and-statistics>.

4.23. Tayikistán tiene un considerable potencial inexplorado para producir energía de varias fuentes que no ha sido aprovechado. Cuenta con recursos hidroeléctricos del orden de 527.000 millones de kWh anuales, de los cuales solo se ha aprovechado alrededor del 4%. También cuenta con reservas de carbón -exploradas y comprobadas- de más de 3.600 millones de toneladas, distribuidas entre 21 yacimientos, de los cuales 8 son objeto de explotación en la actualidad. Aunque las reservas de petróleo y gas accesibles en el territorio han ido en disminución, como reflejan los respectivos datos de producción del cuadro 4.5, se estima que las reservas existentes podrían ascender

<sup>15</sup> Resolución N° 733 del Gobierno, de 28 de noviembre de 2015, modificada por la Resolución N° 170 del Gobierno, de 1° de abril de 2017.

<sup>16</sup> EITI, *Tajikistan EITI assessment identifies issues that deter foreign direct investments*. Consultado en: <https://eiti.org/news/tajikistan-eiti-assessment-identifies-issues-that-deter-foreign-direct-investments>.

<sup>17</sup> Los indicadores de intensidad energética disponibles miden el consumo total de energía primaria (toneladas equivalentes de petróleo) por cada USD 1.000 del producto interno bruto a precios constantes y en paridad de poder adquisitivo. Agencia Internacional de Energía, Datos y estadísticas. Consultado en: <https://www.iea.org/data-and-statistics/>.

a 1.034 millones de toneladas equivalentes de petróleo. Otras fuentes de energía sin explotar que podrían resultar comercialmente viables son las energías eólica, solar y geotérmica.<sup>18</sup>

**Cuadro 4.5 Algunos indicadores energéticos, 2013-2018**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Electricidad</b>						
Generación (millones de KWh)	17.115,0	16.472,0	17.162,0	17.232,0	18.144,0	19.742,0
Pérdidas (millones de KWh)	2.528,0	2.804,0	2.670,0	2.746,0	2.884,0	2.900,0
Exportaciones (millones de KWh)	1.061,0	1.364,0	1.396,0	1.428,0	1.421,0	2.988,9
Importaciones (millones de KWh)	117,0	52,0	63,0	103,0	110,0	560,1
Capacidad instalada de generación (MW)	5.205,5	5.415,7	5.414,1	5.713,6	5.713,6	6.120,6
<b>Petróleo bruto</b>						
Producción de petróleo (miles de t)	27,3	24,5	24,6	25,1	23,4	23,6
Capacidad de refinado de petróleo (t por día)	21,8	19,0	25,7	32,2	32,1	46,7
<b>Productos del petróleo</b>						
Importaciones (miles de t)	553,9	801,1	777,3	770,6	748,1	780,6
Gasolina	137,8	246,6	215,1	193,7	176,5	172,4
Combustible diésel	147,8	243,8	211,9	210,9	192,8	203,4
Fueloil	14,7	15,8	14,1	16,7	25,6	24,2
Gas licuado de petróleo	253,6	295,0	336,2	349,3	353,2	380,7
<b>Gas</b>						
Producción de gas asociado al petróleo (millones de m <sup>3</sup> )	1,7	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
Producción de gas natural (millones de m <sup>3</sup> )	2,1	2,9	3,8	2,9	1,3	0,7
Importaciones de gas natural (millones de m <sup>3</sup> )	..	..	..	..	..	54,8
<b>Carbón</b>						
Producción de carbón (miles de t)	515,6	878,1	1.041,9	1.361,4	1.759,7	1.907,0
Hulla bituminosa	462,5	821,9	984,5	1.311,0	1.707,0	1.841,9
Lignito	53,1	56,2	57,4	50,4	54,4	65,1

.. No disponible.

Fuente: TAJSTAT, *Industry in the Republic of Tajikistan* (2019); y datos facilitados por las autoridades.

4.24. El legado del modelo soviético, basado en la integración vertical de las empresas y la importancia prácticamente nula de las fronteras nacionales actuales, sigue planteando problemas estructurales en el sector energético de Tayikistán, especialmente en los subsectores de la electricidad y el gas natural. A pesar de los recientes esfuerzos por fortalecer el marco normativo y promover la inversión y la diversificación, Tayikistán todavía no ha resuelto el problema de las carencias de infraestructura (mal estado, cobertura nacional incompleta y conexiones transfronterizas limitadas) y de la falta de transparencia en la contabilidad, que se han traducido en importantes pérdidas técnicas y comerciales y en un aumento de la deuda.

4.25. El Ministerio de Energía y Recursos Hídricos se encarga de formular políticas, establecer normas, tramitar licencias y aprobar planes de inversión en el sector de la energía, que engloba la electricidad, el petróleo y el gas.<sup>19</sup> Según las autoridades, las formalidades para la concesión de licencias y la aprobación de inversiones, incluidas las tasas, se aplican de manera uniforme, independientemente de la forma de propiedad o la nacionalidad. Las funciones de reglamentación que competen al Servicio Antimonopolio incluyen el diseño de la metodología tarifaria, la elaboración de propuestas de tarifas (electricidad y gas), la garantía de la calidad de los servicios, la protección de los consumidores y el establecimiento de disciplinas para las conductas anticompetitivas. La aprobación final y la modificación de las tarifas de electricidad y gas aplicadas a los usuarios finales incumben al Gobierno.

4.26. Uno de los principales objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 es garantizar la seguridad energética y el uso eficiente de la energía. Con ese fin, la Estrategia establece varias prioridades, entre ellas las siguientes: diversificación de las fuentes de generación de energía; modernización y reequipamiento técnico del subsector del petróleo y el gas; mejora de la eficiencia energética; renovación y ampliación de la infraestructura energética; logro de la viabilidad financiera

<sup>18</sup> Asian Development Bank, *Power Sector Development Master Plan, Final Report* (febrero de 2017). Consultado en: [https://mewr.tj/wp-content/uploads/files/Power\\_Sector\\_Master\\_Plan-Vol1.pdf](https://mewr.tj/wp-content/uploads/files/Power_Sector_Master_Plan-Vol1.pdf).

<sup>19</sup> El segmento del carbón es competencia del Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías.

del sector de la energía, y desarrollo de un sistema eficaz de gestión y supervisión del riesgo. También se prevén varios objetivos de rendimiento para la aplicación de la Estrategia.

#### 4.2.2.1 Electricidad

4.27. La capacidad instalada de generación de Tayikistán aumentó de 6.180 MW en 2013 a 6.197 MW en 2018.<sup>20</sup> La energía hidroeléctrica representó el 88,4% de la capacidad instalada y el 93,2% de la electricidad generada en 2018, en comparación con el 94,9% y el 99,7% registrados respectivamente en 2013. Del porcentaje restante, las centrales térmicas contribuyen en mayor proporción a la capacidad de generación y producción de electricidad, mientras que la contribución de las centrales solares y eólicas sigue siendo muy modesta.

4.28. Tayikistán presenta excedentes de electricidad en verano, pero lleva tiempo adoleciendo de un suministro insuficiente de electricidad en invierno, época en que la reducción de los flujos hidrológicos obstaculiza la generación de electricidad y la demanda aumenta por el uso de calefacción eléctrica. Los esfuerzos por subsanar esta escasez se han centrado en la instalación de capacidad adicional de producción de energía hidroeléctrica y de energía por combustión de carbón, la expansión y rehabilitación de las redes de transmisión y distribución de energía y la incorporación de medidores electrónicos.

4.29. En el período 2009-2018, las tensas relaciones con Uzbekistán llevaron a que Tayikistán quedara desconectado del sistema eléctrico de Asia Central. En ese período, Tayikistán solo disponía de interconexiones con el Afganistán (dos líneas de transmisión) y la República Kirguisa (una línea de transmisión). En marzo de 2018, Tayikistán firmó un acuerdo para reanudar los intercambios de electricidad con Uzbekistán. Actualmente se está llevando a cabo un proyecto de reconexión para mejorar la interconectividad, la sincronización y la estabilidad del funcionamiento paralelo de los sistemas eléctricos nacionales. También se está trabajando en un proyecto para la transmisión de electricidad en Asia Central y Asia Meridional, en virtud del cual Tayikistán podría incrementar las exportaciones de su excedente energético del verano al Afganistán y el Pakistán.

4.30. El subsector de la electricidad comprende la empresa de propiedad estatal Barqi Tojik (BT), integrada verticalmente, y las centrales hidroeléctricas Sangtuda-1 y Sangtuda-2<sup>21</sup>; además, cuenta con una concesión para llevar a cabo actividades de generación y distribución de energía en la Provincia Autónoma del Alto Badajshán. La empresa BT posee y explota centrales de generación, transmisión y distribución de electricidad en todas las regiones de Tayikistán, excepto en dicha provincia. Desde diciembre de 2002, Pamir Energy Company genera y distribuye electricidad en la Provincia Autónoma del Alto Badajshán en virtud de una concesión otorgada por un período de 25 años. La empresa explota 11 centrales hidroeléctricas con una capacidad combinada de 44,16 MW y una red de distribución de 2.609 km. Según las autoridades, en 2018 las pérdidas técnicas y comerciales en el sistema operado por BT ascendieron al 15,9%, mientras que en el sistema operado por Pamir Energy Company se situaron en el 10,75%.

4.31. La combinación de factores como la ineficacia operativa (por ejemplo, en relación con la planificación, la contabilidad, los efectos a cobrar y la presentación de informes financieros), las tarifas insosteniblemente bajas aplicadas a los usuarios finales y las limitadas oportunidades de exportación de electricidad han dado lugar a un importante deterioro de la situación financiera de BT, que adolece de unos niveles de deuda cada vez mayores y de una grave escasez de efectivo. Esto, a su vez, repercutió negativamente en la fiabilidad del suministro de electricidad. Tayikistán viene aplicando desde 2011 un plan para la reestructuración gradual de BT, con miras a restablecer su solvencia y separar, en última instancia, las actividades de generación, transmisión y distribución.<sup>22</sup> Algunas de las medidas adoptadas durante el período considerado consistieron en la aplicación de normas internacionales de información financiera, la aplicación de una política de fijación de tarifas destinada a lograr la plena recuperación de los costos y la creación de dos empresas independientes

<sup>20</sup> TAJSTAT, *Industry in the Republic of Tajikistan* (2019).

<sup>21</sup> Las centrales hidroeléctricas Sangtuda-1 y Sangtuda-2 se constituyeron como empresas conjuntas con la Federación de Rusia y el Irán, respectivamente. Los acuerdos intergubernamentales para la construcción de centrales establecen las condiciones de comercialización de la electricidad generada.

<sup>22</sup> Resolución Nº 431 del Gobierno, de 30 de agosto de 2011, modificada por la Resolución Nº 443 del Gobierno, de 2 de julio de 2015.

de transmisión y distribución de electricidad.<sup>23</sup> No se ha facilitado información sobre la ayuda estatal prestada a BT durante ese período.

4.32. Tayikistán está impulsando activamente su mayor proyecto hidroeléctrico, la construcción de la central hidroeléctrica de Rogun de 3.600 MW, cuya finalización está programada para 2032. Una vez completada su puesta en servicio, se prevé que la central resuelva la escasez de electricidad en el país y aumente considerablemente su capacidad exportadora. En septiembre de 2017, Tayikistán emitió bonos por un valor total de USD 500 millones para financiar la central. Sin embargo, todavía no se ha obtenido la financiación total necesaria para completar el proyecto.

#### 4.2.2.2 Combustibles fósiles

4.33. Dadas las importantes reservas internas de Tayikistán (sección 4.2.2), se ha elegido el carbón como medio para diversificar las fuentes de energía y aliviar la escasez de electricidad y gas natural experimentada en los últimos años. Si bien la producción de carbón ha aumentado de manera constante entre 2013 y 2018 (cuadro 4.5), aún hay margen para mejorar la productividad mediante la integración de tecnologías modernas en las actividades de extracción y transformación del carbón. En términos de valor, Tayikistán siguió siendo un importador neto de carbón a lo largo de todo el período.

4.34. Las autoridades estiman que las importaciones de carbón representan una pequeña parte de la demanda interna, y que la mayor parte se satisface con la producción local de carbón. La demanda interna de carbón ha ido en aumento. Muchas empresas industriales y de generación de energía han optado por utilizar el carbón como una variante tecnológica de combustible alternativa al gas natural. Asimismo, se prevé construir nuevas centrales eléctricas mixtas alimentadas con carbón y crear vínculos con la industria química.

4.35. Según las autoridades, en 2019 diez empresas -cuatro de ellas de propiedad estatal- llevaron a cabo actividades de extracción y comercialización del carbón. Dos empresas efectuaron exportaciones de carbón. No se han facilitado detalles sobre el marco reglamentario referente a los derechos exclusivos y los requisitos para la concesión de licencias de importación o exportación.

4.36. La producción de petróleo y gas de Tayikistán es relativamente baja y ha ido en disminución (cuadro 4.5). Las reservas accesibles, que comprenden 25 yacimientos de petróleo y gas explorados y registrados, están prácticamente agotadas. La mayoría de los yacimientos que han sido objeto de prospección se caracterizan por condiciones geológicas difíciles que exigirían perforaciones a profundidades superiores a los 5 km con un uso intensivo de capital.

4.37. En septiembre de 2019, tres empresas contaban con licencias de prospección de petróleo y gas en virtud de acuerdos de producción compartida con el Estado. Asimismo, seis empresas disponían de licencias para la "extracción de petróleo y gas y la explotación de instalaciones de red de petróleo y gas", y 27 empresas contaban con licencias para "el almacenamiento y la venta de petróleo, gas y sus derivados".

4.38. La capacidad instalada de refinación de petróleo de Tayikistán sigue siendo modesta. La mayor parte del petróleo y de los productos de petróleo refinado que se consumen en el país son importados. En el registro de monopolios naturales de Tayikistán figuran tres empresas que se dedican activamente a la producción y el transporte de petróleo y de productos del petróleo por oleoductos troncales. Una de ellas es la empresa de propiedad estatal Naftu Gaz. Los monopolios naturales están sujetos a regulación de precios por el Servicio Antimonopolio (sección 3.3.4).

4.39. Las importaciones de gas natural representan más del 95% de la demanda anual total de Tayikistán. La mayor parte del gas natural se importa de Uzbekistán a través de gasoductos, de conformidad con las condiciones establecidas en los acuerdos bilaterales. Las importaciones por gasoductos se suspendieron entre 2013 y 2017 debido a las tensas relaciones con Uzbekistán.

4.40. La empresa estatal Tajiktransgaz es la única entidad exportadora de gas natural en virtud de su control sobre los gasoductos troncales de Tayikistán. Gestiona 1.030 km de gasoductos para el transporte de gas, una red de distribución de 30.000 km y 23 puntos de distribución de alta presión

<sup>23</sup> Resolución N° 234 del Gobierno, de 28 de abril de 2018.

y 172 de mediana presión. La infraestructura de suministro de gas está conformada por dos sistemas no interconectados que abastecen a las regiones norte y sur de Tayikistán, respectivamente. Tanto Tajiktransgaz como sus filiales de distribución figuran en el registro de monopolios naturales de Tayikistán.

### 4.3 Manufacturas

4.41. La producción manufacturera casi se duplicó en términos nominales entre 2013 y 2018 (cuadro 4.6), impulsada principalmente por el crecimiento de los segmentos de los metales y los productos metálicos, los productos minerales no metálicos, los alimentos y las bebidas, y los textiles y prendas de vestir. Se estima que en 2018 la contribución del sector al PIB nominal fue del 8,1% (cuadro 1.1).<sup>24</sup> Tayikistán siguió siendo un importador neto de manufacturas durante todo el período objeto de examen, aunque su déficit comercial se redujo casi a la mitad.

**Cuadro 4.6 Producción manufacturera, por principales categorías, 2013-2018**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Producción manufacturera total (en millones de TJS)</b>	<b>6.948</b>	<b>7.015</b>	<b>8.004</b>	<b>9.367</b>	<b>11.776</b>	<b>13.520</b>
	(%)					
Alimentos, bebidas y tabaco	51,6	46,6	43,5	39,4	36,5	36,2
Textiles y prendas de vestir	19,6	18,7	16,1	16,2	20,0	18,3
Artículos de cuero y calzado	0,3	0,3	0,5	0,5	0,5	0,5
Productos de madera	0,6	0,8	1,0	1,1	1,0	1,0
Pasta y papel	1,2	1,7	1,8	1,2	1,2	1,8
Productos del petróleo	1,6	1,4	0,6	0,7	0,7	0,8
Productos químicos	0,7	0,9	1,1	1,0	0,9	1,1
Caucho y plástico	0,7	0,9	0,8	0,9	1,3	1,5
Productos minerales no metálicos	6,3	13,4	15,0	17,7	17,8	17,0
Metales y productos metálicos	14,9	13,0	18,1	19,8	18,6	20,0
Máquinas	2,2	1,8	1,2	1,2	1,2	1,5
Otros	0,3	0,5	0,3	0,3	0,3	0,3

Fuente: TAJSTAT, *Industry in the Republic of Tajikistan* (2019).

4.42. La industria de elaboración de alimentos, bebidas y tabaco sigue dominando la actividad manufacturera: en 2018 representó el 36,2% de la producción del sector. Sin embargo, en 2013-2018, la transformación de aluminio siguió siendo la principal fuente de ingresos de exportación. En el mismo período, la producción nacional de cemento registró un crecimiento constante, gracias al cual Tayikistán pasó de ser importador neto de cemento a convertirse en exportador neto de este producto (cuadros A1.1 y A1.2).

4.43. La industria manufacturera tiene un potencial de crecimiento y diversificación considerable que se podría materializar utilizando mejor los recursos disponibles y estableciendo vínculos más fuertes con otros sectores de la economía, en particular, los de la energía, la minería y la agricultura. Sin embargo, los problemas de transporte y de suministro de energía, sumados a la burocracia y el acceso limitado a la financiación, siguen desalentando el establecimiento de actividades manufactureras en Tayikistán.

4.44. Para compensar esos inconvenientes, Tayikistán ofrece una serie de incentivos destinados a fomentar la industrialización de la economía (sección 3.3.1). Por ejemplo, el tipo del impuesto sobre sociedades aplicable a las empresas manufactureras es del 13%, en lugar del tipo general del 23%. En 2018 se estableció un régimen especial de concesiones fiscales a fin de promover la transformación (ciclo completo) de fibra de algodón, así como de cuero, lana, seda cruda y otras materias primas agrícolas a nivel local.<sup>25</sup>

4.45. En 2015 Tayikistán estableció un Fondo de Apoyo a la Iniciativa Empresarial, de carácter estatal. Los activos administrados por el Fondo aumentaron de TJS 142 millones en 2016 a TJS 238 millones en 2018 (cuadro 4.10). En 2019, la ciudad de Dusambé estableció su propio Fondo

<sup>24</sup> Las estadísticas industriales oficiales de Tayikistán comprenden las industrias extractivas, las industrias de transformación, y la generación y distribución de electricidad, gas y agua. Las cifras que figuran en el cuadro 4.6 abarcan solamente el componente de las industrias de transformación.

<sup>25</sup> Ley N° 1511, de 21 de febrero de 2018.

de Apoyo a las Empresas Industriales. No se disponía de información sobre las carteras, prioridades de la ayuda y conjuntos de instrumentos respectivos de estos Fondos.

4.46. El Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías se encarga de formular y aplicar las políticas, incluso en materia de licencias, en el sector manufacturero, que se define en sentido amplio para incluir las industrias extractivas (salvo el petróleo, el gas y los recursos hídricos).<sup>26</sup> Entre los instrumentos de política estratégicos para el sector figuran los siguientes: Concepto de Desarrollo Industrial de la República de Tayikistán<sup>27</sup>, Estrategia de Desarrollo Industrial hasta 2030<sup>28</sup> y Programa de Desarrollo de la Industria Ligera hasta 2022.<sup>29</sup>

4.47. La participación del Estado en el sector manufacturero sigue siendo considerable y, en algunos casos, el Estado continúa desplazando a las empresas privadas. Las empresas vinculadas al Estado (total o parcialmente de su propiedad) operan en toda una gama de industrias, incluidas las siguientes: fundición de aluminio; agroindustria; textiles y prendas de vestir; y fabricación de alcohol, productos químicos, plástico y materiales de construcción.

4.48. La empresa de propiedad estatal Tajik Aluminium Company (TALCO) y sus filiales siguen siendo el principal activo industrial de Tayikistán, pese a algunos retrocesos recientes de sus resultados. Este grupo representa más de un tercio de la producción industrial, emplea a unas 10.000 personas y es el mayor consumidor de electricidad de Tayikistán (acumula importantes atrasos en los pagos por la electricidad consumida). Aunque TALCO se dedica principalmente a la fundición de aluminio importado en régimen de maquila, también produce bienes de consumo, y ha invertido en la generación de electricidad y en la extracción de carbón y oro. Realiza cuantiosas operaciones comerciales con otras entidades de propiedad estatal que no siempre se llevan a cabo o se liquidan sobre una base plenamente comercial.<sup>30</sup> Se beneficia de exenciones de derechos y del IVA respecto de la importación de insumos para la producción de aluminio (sección 3.1.3.4). En 2015 se adoptó un conjunto de medidas de ayuda estatal específicas para las actividades del grupo; no se disponía de información sobre las medidas de ayuda aplicadas.<sup>31</sup>

4.49. El promedio de los aranceles NMF aplicados a las importaciones de manufacturas (definición de la CIIU 3) es del 7,9% (igual al promedio aritmético de los tipos aplicados a todos los productos). Los niveles de protección arancelaria de los textiles, las prendas de vestir, los productos químicos y los productos de madera figuran entre los más elevados (sección 3.1.3). Tayikistán aplica impuestos a la exportación de diversos productos con miras a promover la transformación a nivel local (cuadro 3.7).

## 4.4 Servicios

### 4.4.1 Transporte

4.50. La condición de país sin litoral de Tayikistán y su relieve esencialmente montañoso hacen que la mejora constante de la conectividad sea crucial para el desarrollo económico del país. La mayor parte de la infraestructura existente formaba parte del sistema de transporte general de la antigua Unión Soviética, que no fue diseñado para atender los intereses económicos de Tayikistán como nación independiente. Después de varios años de abandono tras la disolución de la Unión Soviética, las autoridades han hecho grandes inversiones en la rehabilitación y ampliación de la infraestructura de transporte. No obstante, las lagunas en la infraestructura y la burocracia siguen entorpeciendo las corrientes comerciales. A pesar de que cuatro de los seis corredores de transporte de la Cooperación Económica Regional de Asia Central atraviesan el territorio de Tayikistán, el país sigue sin aprovechar plenamente los posibles beneficios del comercio de tránsito internacional.

4.51. Debido a su escarpada topografía y sus difíciles condiciones climáticas, las carreteras son el principal modo de transporte en Tayikistán. Mientras que el transporte de pasajeros y los envíos de

<sup>26</sup> Decreto Presidencial Nº 12, de 19 de noviembre de 2013.

<sup>27</sup> Resolución Nº 523 del Gobierno, de 4 de diciembre de 2003.

<sup>28</sup> Resolución Nº 1087 del Gobierno, de 16 de mayo de 2018.

<sup>29</sup> Resolución Nº 128 del Gobierno, de 29 de marzo de 2019.

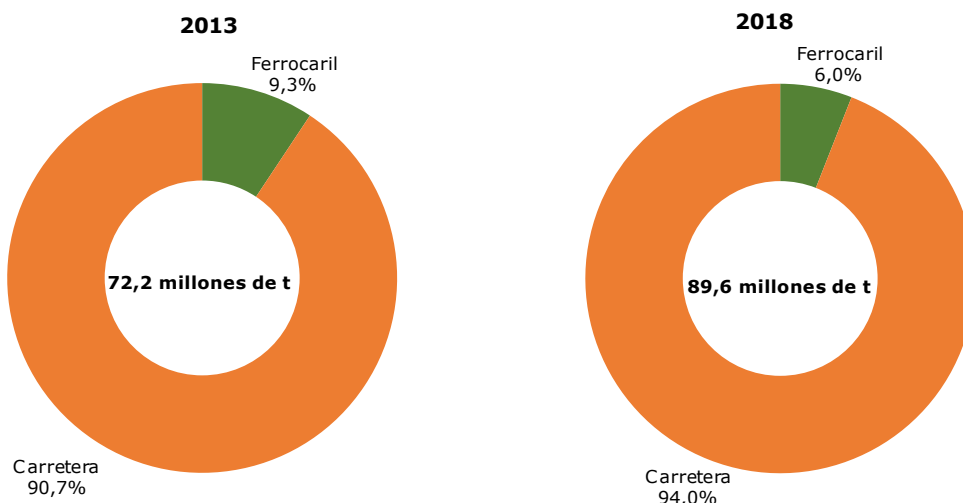
<sup>30</sup> TALCO, *Financial statements*. Consultado en: <https://talco.com.tj/ru/investors/finansovaya-otchetnost>.

<sup>31</sup> Resolución Nº 733 del Gobierno, de 28 de noviembre de 2015, modificada por la Resolución Nº 170 del Gobierno, de 1º de abril de 2017.



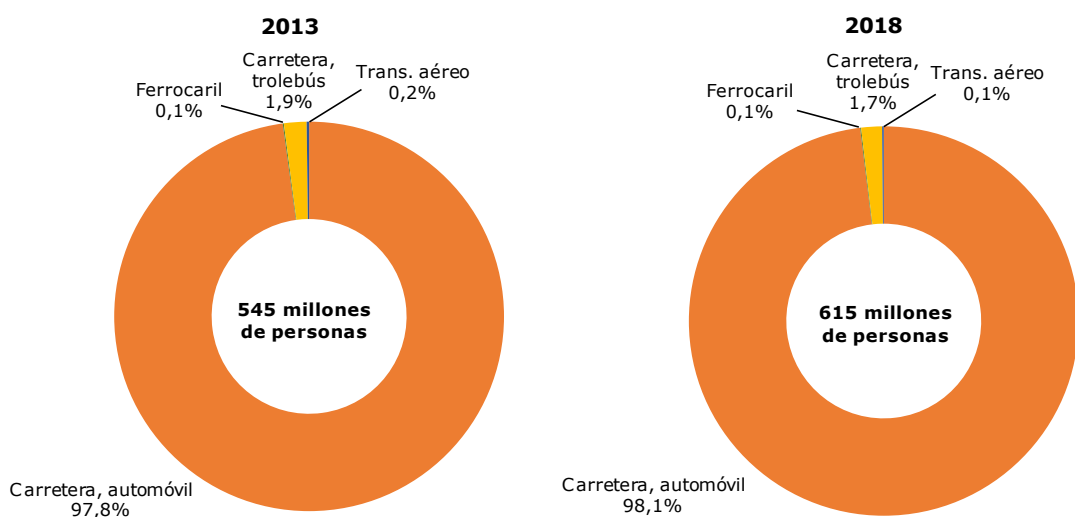
mercancías han ido creciendo de manera constante, la importancia relativa del transporte ferroviario ha ido disminuyendo (gráficos 4.3 y 4.4). Según las autoridades, una parte considerable del transporte internacional de carga se sigue haciendo por ferrocarril.

**Gráfico 4.3 Transporte de carga, por modos, 2013 y 2018**



Fuente: TAJSTAT, *Transport and communications in the Republic of Tajikistan* (2019).

**Gráfico 4.4 Transporte de pasajeros, por modos, 2013 y 2017**



Fuente: TAJSTAT, *Transport and communications in the Republic of Tajikistan* (2019).

4.52. El Ministerio de Transporte (MOT) se encarga de formular las políticas relativas al transporte terrestre y de supervisar la construcción y el mantenimiento de la infraestructura de transporte. El MOT supervisa las siguientes entidades: el Servicio Estatal de Supervisión y Reglamentación del Transporte; la empresa de transporte ferroviario integrada verticalmente (Tayik Railways); la compañía aérea nacional (Tajik Air); y otras empresas propiedad del Estado que realizan actividades de gestión aeroportuaria, reparación de trolebuses y material rodante ferroviario, servicios de transporte por carretera y logística, y diseño, construcción y mantenimiento de infraestructura de transporte. El Organismo de Aviación Civil, dependiente del Gobierno de la República de Tayikistán y establecida en diciembre de 2017, se encarga de formular y aplicar las políticas en la esfera de la aviación civil.



4.53. Las reformas y las inversiones públicas en el sector del transporte se han regido por el programa específico de desarrollo<sup>32</sup>, así como por el Programa de Desarrollo a Medio Plazo de Tayikistán<sup>33</sup> y la Estrategia Nacional de Desarrollo.<sup>34</sup> El objetivo estratégico general común a todos los documentos consiste en superar los problemas de las comunicaciones y convertir el país en una plataforma tránsito regional.

4.54. Tayikistán ha contraído compromisos en el marco del AGCS idénticos en las siguientes esferas: servicios de reparación y mantenimiento de aeronaves; venta y comercialización de los servicios de transporte aéreo; servicios de sistemas de reserva informatizados; mantenimiento y reparación de equipo de transporte por ferrocarril; mantenimiento y reparación de equipo de transporte por carretera; y agencias de transporte de cargas. Aparte del modo 4 (sin consolidar), estos son compromisos plenos en el caso del acceso a los mercados y el trato nacional, con la excepción de que los compromisos del modo 3 (presencia comercial) deben ser en forma de persona jurídica constituida en Tayikistán.

4.55. En los compromisos de Tayikistán en materia de transporte de carga por carretera se estipulan limitaciones adicionales al acceso a los mercados (modo 1: sin consolidar, modo 3: los vehículos de transporte deben estar registrados en Tayikistán (salvo en el caso de las empresas de servicios de entrega urgente)) y al trato nacional (modo 1: sin consolidar). Los servicios de estaciones de autobuses, los servicios de estacionamiento y otros servicios auxiliares del transporte por carretera, están sujetos a una limitación al acceso a los mercados que limita la participación extranjera al 51% y que debía expirar 5 años después de la adhesión de Tayikistán a la OMC; asimismo, se aplica una limitación al trato nacional, según la cual al menos el 80% de los trabajadores de las estaciones de autobuses y los estacionamientos deben ser ciudadanos tayikos. Los servicios de carga y descarga y los servicios de almacenamiento están sujetos a una limitación al trato nacional, según la cual al menos el 70% de los trabajadores deben ser ciudadanos tayikos; también se aplica una limitación al acceso a los mercados (modo 3: sin consolidar) a los servicios de almacenamiento para el transporte ferroviario.<sup>35</sup> Las autoridades han indicado que esas limitaciones no se han aplicado nunca en la práctica.

#### 4.4.1.1 Transporte por carretera

4.56. La red viaria de Tayikistán consta de 14.220 km de carreteras gestionadas por el MOT y 11.239 km de carreteras secundarias gestionadas por las autoridades locales. Hay 11 terminales de carga y 51 terminales de pasajeros. Debido a su antigüedad y a la falta de mantenimiento, el grueso de la red viaria ha quedado obsoleto frente al volumen y la carga de tráfico actuales. Además, es bastante desigual en términos de conectividad, ya que cuenta con 11 puestos fronterizos con Uzbekistán, cuatro con la República Kirguisa, uno con el Afganistán y uno con China.<sup>36</sup> Además de las carencias de la infraestructura, los trámites fronterizos engorrosos se traducen en costos de transporte y tránsito elevados.

4.57. En septiembre de 2019, aproximadamente estaban asfaltadas el 56% de las carreteras, y una parte considerable de la red viaria gestionada por el MOT estaba en mal estado (cuadro 4.7). Todas las carreteras son propiedad del Estado. El Estado financia en gran medida la construcción y el mantenimiento de las carreteras, que están a cargo de 64 unidades especializadas del MOT. Aunque en los últimos años se han destinado más fondos al mantenimiento de las carreteras, estos solo cubren alrededor del 30% de las previsiones de necesidades en esta esfera. En 2009, el corredor de 345 km que conecta la capital con la segunda ciudad más importante, y con la frontera con Uzbekistán, se convirtió en la primera carretera de peaje de Tayikistán gestionada por una empresa privada, en el marco de un acuerdo de concesión a 30 años. El MOT está elaborando una estrategia para subcontratar también las obras de mantenimiento de otras carreteras. Se está desarrollando

<sup>32</sup> Programa Estatal Específico para el Desarrollo del Sistema de Transporte hasta 2025, adoptado en virtud de la Resolución N° 165 del Gobierno, de 1° de abril de 2011.

<sup>33</sup> Programa de Desarrollo a Medio Plazo de la República de Tayikistán para 2016-2020, adoptado en virtud de la Resolución N° 678 del Gobierno, de 28 de diciembre de 2016.

<sup>34</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo de la República de Tayikistán hasta 2030, adoptada en virtud de la Resolución N° 636 de la Asamblea Suprema, de 1° de diciembre de 2016.

<sup>35</sup> Documento GATS/SC/151 de la OMC, de 22 de abril de 2013.

<sup>36</sup> El puesto fronterizo de Kulma entre Tayikistán y China, situado a más de 4.363 m de altitud, no está abierto durante todo el año debido a las severas condiciones climáticas. Asimismo, el mal estado de las carreteras obliga a fragmentar los envíos y utilizar vehículos más pequeños.

un Sistema de Gestión de Activos Viarios con la ayuda del Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Mundial.

4.58. Para prestar cualquier servicio de transporte de carga o de pasajeros por carretera es preciso obtener una licencia y las rutas se asignan mediante licitación. Según las autoridades, los derechos de licencia y las correspondientes prescripciones se aplican de manera uniforme, independientemente de la forma de propiedad o la nacionalidad. La flota de transporte por carretera consta de 17.738 vehículos de carga y 9.703 vehículos de pasajeros (excluidos los taxis). Los servicios de transporte internacional por carretera son suministrados por 27 empresas, que cuentan en total con más de 2.000 vehículos de carga.

#### Cuadro 4.7 Estado real de las carreteras gestionadas por el MOT, 2019

Tipo de red	Longitud (km)	Buen estado (%)	Estado satisfactorio (%)	Mal estado (%)
Internacional	3.348	18	39	43
Republicana	2.129	10	31	59
Local	8.743	9	25	66

Fuente: MOT.

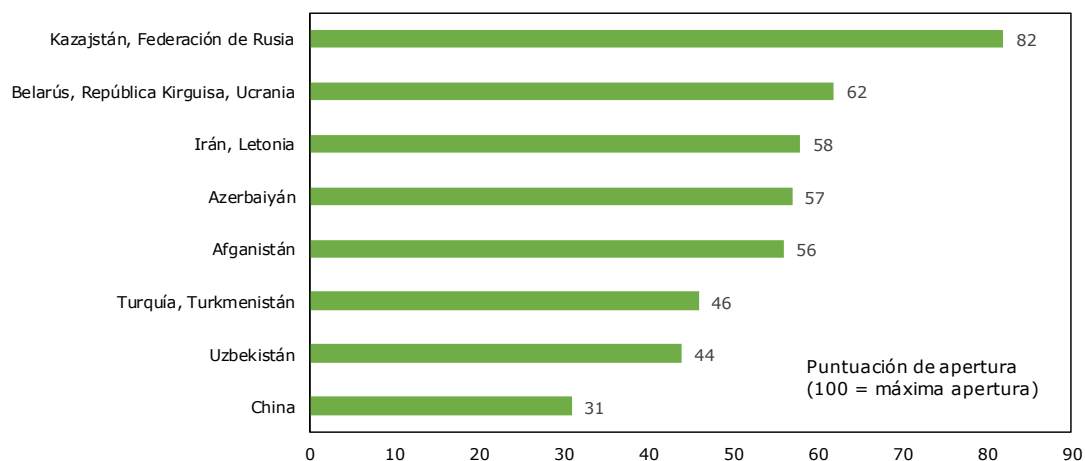
4.59. El organismo estatal Servicios de Logística y Transporte por Carretera publica tarifas indicativas para el transporte nacional de pasajeros por carretera. Según las autoridades, la finalidad de esas tarifas es ayudar a las empresas de transporte a fijar sus precios. El MOT compensa a los proveedores de servicios de transporte por el transporte de pasajeros preferentes (personas discapacitadas y veteranos de la segunda guerra mundial) fuera de la ciudad de Dusambé, sobre la base de los registros presentados por los transportistas. El transporte de estos pasajeros dentro de Dusambé es financiado por el gobierno municipal.

4.60. El transporte internacional por carretera se rige por acuerdos bilaterales, normalmente basados en sistemas de permisos. En septiembre de 2019, Tayikistán tenía en vigor 13 acuerdos de este tipo, de los cuales solo tres (con la Federación de Rusia, Kazajistán y la República Kirguisa) contemplaban un régimen bilateral de libre transporte y tránsito por carretera. La mayor parte de los 10 acuerdos restantes estaban basados en un sistema de cuotas de permisos. Otras restricciones establecidas habitualmente se referían al tráfico de cabotaje, las disposiciones sobre tributación, los medios de transporte registrados en terceros países y el derecho de los transportistas a establecer una presencia comercial. Ninguno de los acuerdos bilaterales contenía disposiciones sobre la publicación de las decisiones del Comité Mixto. Los acuerdos bilaterales de transporte por carretera de Tayikistán tenían una puntuación global de apertura de 57,4 sobre 100, según una evaluación basada en el método QuARTA<sup>37</sup> que realizó la Unión Internacional de Transportes por Carretera (IRU) en 2016.<sup>38</sup> El acuerdo bilateral entre Tayikistán y China tenía la puntuación de apertura más baja (gráfico 4.5), lo cual refleja las considerables limitaciones en la distancia de penetración y la prohibición de las operaciones de tránsito.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> Banco Mundial, *Quantitative Analysis of Road Transport Agreements (QuARTA)* (2013). Consultado en: <http://documents.worldbank.org/curated/esn/175601468157187988/pdf/Quantitative-analysis-of-road-transport-agreements-QuARTA.pdf>.

<sup>38</sup> IRU, *An analysis of international road transport permit systems in Eurasia* (2016).

<sup>39</sup> En el marco del acuerdo bilateral de transporte por carretera entre Tayikistán y China, los transportistas tayikos tienen derecho a transportar cargas hasta Kashgar (225 km más allá de la frontera con China) y los transportistas chinos pueden operar hasta Dushanbe.

**Gráfico 4.5 Acuerdos de transporte por carretera, por grado de apertura, 2016**

Fuente: IRU, *An analysis of international road transport permit systems in Eurasia* (2016).

4.61. Tayikistán ratificó el acuerdo intergubernamental de la Organización de Cooperación de Shanghái sobre la creación de condiciones favorables para el transporte internacional por carretera, firmado el 12 de septiembre de 2014.<sup>40</sup> En el acuerdo se establece que los compromisos de facilitación, incluida la creación de un sistema regional de permisos para los transportistas registrados en cualquiera de los Estados signatarios, solo se aplican a determinados corredores de transporte.

#### 4.4.1.2 Transporte ferroviario

4.62. Tras su independencia, Tayikistán heredó tres líneas de una red de la época soviética que conectan con centros del país vecino, Uzbekistán, pero que no forman parte de la red nacional. En agosto de 2016 se inauguró una nueva línea ferroviaria de 40,7 km (Dusambé-Bohtar-Kulyab), que conecta las líneas meridional y central existentes. La red básica resultante sigue sin tener una conexión interna con la línea septentrional, a la que solo se puede acceder a través de Uzbekistán.<sup>41</sup> Las líneas principales están sin electrificar, son de vía ancha y tienen una longitud global de 977,6 km, de los cuales 62,1 km tienen doble vía.

4.63. Para la mayor parte del tráfico de carga nacional, el sistema ferroviario de Tayikistán sigue siendo una opción menos ventajosa que las carreteras, debido a su fragmentada cobertura nacional y a la falta de terminales intermodales para transferir la carga entre los camiones y los vagones de tren. La antigüedad de las vías y las locomotoras, y el estado en que se encuentran, limitan su rendimiento, tanto en términos de velocidad como de capacidad de carga. Otro factor que frena la utilización del ferrocarril es la sustracción de mercancías, que también es frecuente. Las autoridades tienen previsto electrificar determinadas líneas con miras a mejorar su competitividad.

4.64. La empresa de propiedad estatal Rohi Ohani Tojikiston (Tayik Railways) tiene un monopolio legal sobre todos los servicios e infraestructuras de transporte por ferrocarril. En septiembre de 2019, contaba con 54 locomotoras de combustión interna y con 2.068 vagones de carga y 424 vagones de pasajeros. Esta empresa ha venido aplicando un programa de renovación del material rodante en varias etapas con el fin de renovar su flota, cada vez más vieja, y mejorar la eficiencia energética. Las autoridades no tienen previsto privatizar o abrir a la competencia ningún segmento de los servicios de transporte por ferrocarril. Las empresas privadas que lo consideran ventajoso pueden poseer sus propios vagones de carga, lo cual reduce el costo de los servicios de transporte ferroviario suministrados por Tayik Railways.

4.65. Las condiciones para ser considerado pasajero preferente son idénticas en el transporte por carretera y en el transporte por ferrocarril. Tayik Railways recibe una compensación con cargo al presupuesto del Estado por el transporte de esos pasajeros. Según las autoridades, Tayikistán aplica

<sup>40</sup> Resolución Nº 1743, de 21 de enero de 2015.

<sup>41</sup> La importancia de la línea septentrional para el tráfico de tránsito uzbeko ha disminuido desde la construcción de una línea ferroviaria alternativa en Uzbekistán que no pasa por Tayikistán.

también descuentos a las tarifas de transporte de carga acordadas internacionalmente basándose en el tipo de carga transportada, independientemente de su propietario.

#### 4.4.1.3 Transporte aéreo

4.66. Tayikistán tiene 29 aeropuertos nacionales y cuatro internacionales; en 2018, estos últimos ofrecían servicios internacionales regulares. Los aeropuertos internacionales están situados en Dusambé, Khuzhand, Kulyab y Bohtar. Los vuelos nacionales regulares conectan Dusambé con Khuzhand. Hay vuelos directos regulares entre el aeropuerto de Dusambé y varios destinos internacionales importantes; en algunas rutas opera un único transportista, lo que facilita la fijación de precios monopolísticos. La existencia de un monopolio *de facto* sobre el suministro de carburorreactor y la deficiente regulación de las tasas aeroportuarias y de navegación aérea contribuyen también al elevado costo global del transporte aéreo.<sup>42</sup>

4.67. En el aeropuerto internacional de Dusambé se abrió una nueva terminal de pasajeros en 2014 y una nueva terminal de carga en 2018. El aeropuerto mantiene un monopolio *de jure* sobre sus servicios de escala. En casi todos los demás aeropuertos de Tayikistán, la falta de instalaciones de almacenamiento y de equipo para la manipulación de la carga sigue impidiendo ampliar los servicios de transporte aéreo, incluido el tráfico en tránsito. Según las autoridades, ninguno de los aeropuertos tiene limitaciones de capacidad y, hasta la fecha, la asignación de franjas horarias no ha sido objeto de preocupación en lo que respecta a la competencia. No hay compañías que presten servicios de reparación y mantenimiento de aeronaves.

4.68. Tayikistán no se ha adherido al Acuerdo relativo al Tránsito de los Servicios Aéreos Internacionales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Los servicios de transporte aéreo internacional se rigen por acuerdos bilaterales basados en el principio de reciprocidad. En septiembre de 2019, Tayikistán tenía acuerdos de tráfico aéreo que abarcaban 25 jurisdicciones asociadas (cuadro 4.8). Todos los acuerdos bilaterales vigentes establecen desde la primera hasta la cuarta libertad del aire. Como no se disponía de información suficiente sobre algunas de sus principales disposiciones, no se ha podido hacer una comparación satisfactoria de estos acuerdos.

**Cuadro 4.8 Acuerdos de transporte aéreo, 2019**

Socio	Fecha	Entrada en vigor									
			5ª libertad	7ª libertad	Cabotaje	Cooperación <sup>a</sup>	Designación <sup>b</sup>	PROP+ <sup>c</sup>	Fijación de precios <sup>d</sup>	Capacidad <sup>e</sup>	Estadísticas <sup>f</sup>
Afganistán	6.8.2002	30.6.2004	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
Federación de Rusia	10.10.1992	12.9.1997	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
India	10.5.2001	12.5.2002	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Turquía	10.9.1995	2.11.1995	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
Irán	30.4.2002	4.11.2002	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
Alemania	27.3.2003	29.7.2009	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
República Kirguisa	26.5.2004	20.6.2008	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
China	15.1.2007	2.10.2016	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
Kazajistán	13.9.2007	2.5.2008	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
Corea, República de	12.4.2015	19.8.2015	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Turkmenistán	9.12.2007	20.6.2008	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Pakistán	30.3.2010	18.5.2011	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Bahrein, Reino de	28.5.2014	27.5.2019	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Emiratos Árabes Unidos	26.11.2005	30.1.2017	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
Uzbekistán	9.3.2018	13.3.2018	N	N	N	N	M	n.d.	n.d.	n.d.	N
Armenia	14.6.2017	19.12.2017	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Qatar	6.2.2017	26.7.2017	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Kuwait, Estado de	15.5.2016	31.8.2016	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
República Checa	1.12.2016	3.5.2017	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N

<sup>42</sup> Grupo Banco Mundial, *Tajikistan - Country Economic Memorandum: Nurturing Tajikistan's Growth Potential* (2019). Consultado en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/esn/283081560956198220/Tajikistan-Country-Economic-Memorandum-Nurturing-Tajikistan-s-Growth-Potential>.

Socio	Fecha	Entrada en vigor									
			5ª libertad	7ª libertad	Cabotaje	Cooperación <sup>a</sup>	Designación <sup>b</sup>	PROP <sup>+c</sup>	Fijación de precios <sup>d</sup>	Capacidad <sup>e</sup>	Estadísticas <sup>f</sup>
Austria	14.10.2014	1.5.2015	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Luxemburgo	9.6.2011	9.6.2011	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Azerbaiyán	15.3.2007	12.12.2007	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Belarús	26.7.2000	3.11.2001	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Tailandia	29.6.1995	29.9.1995	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N
Ucrania	7.3.2008	1.8.2008	N	N	N	N	U	n.d.	n.d.	n.d.	N

Nota: La expresión "acuerdos de transporte aéreo" engloba los acuerdos sobre servicios aéreos, los memorandos de entendimiento, el canje de notas y demás instrumentos pertinentes.

- a Cláusulas que permitan la cooperación entre aerolíneas (por ejemplo, uso de códigos compartidos): sí (S) o no (N).
- b Tipo de designación: única (U) o múltiple (M).
- c Tipo de cláusula de denegación/propiedad: no disponible (n.d.).
- d Tipo de cláusula de fijación de precios: no disponible (n.d.).
- e Tipo de cláusula de capacidad: no disponible (n.d.).
- f El acuerdo establece el intercambio de estadísticas: sí (S) o no (N).

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

4.69. El tráfico interno está reservado a las líneas aéreas establecidas en el país, independientemente de su propiedad. Las tarifas aéreas de las rutas nacionales son aprobadas cada año por el Servicio Antimonopolio. Las compañías aéreas que operan vuelos nacionales pagan tasas aeroportuarias y de navegación aérea inferiores.

4.70. En septiembre de 2019 había dos líneas aéreas registradas en Tayikistán: Tajik Air, de propiedad estatal, y Somon Air, de propiedad privada. La primera suspendió todos sus vuelos entre enero y julio de 2019, dejando a la segunda como único operador de vuelos regulares de pasajeros en varias rutas. Las dificultades financieras sufridas por Tajik Air desde hace varios años dieron lugar a la adopción en 2018 de un programa especial de ayuda estatal para la compañía aérea.<sup>43</sup> Según las autoridades, el conjunto de medidas de ayuda estatal comprende el reembolso de las deudas internacionales de la compañía aérea y de sus pagos atrasados de tasas aeroportuarias y de navegación aérea nacionales, así como la provisión de recursos para retener al personal cualificado.

#### 4.4.2 Telecomunicaciones

4.71. La topografía y las condiciones climáticas de Tayikistán crean serias dificultades para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones y la conectividad internacional. Casi todo el equipo de telecomunicaciones, tanto el empleado en el tendido de redes como el utilizado por los usuarios finales, es importado. La ampliación de las redes también se ve obstaculizada, entre otros factores, por la falta de personal cualificado, el poder adquisitivo relativamente bajo de los usuarios y la escasa fiabilidad del suministro eléctrico.

4.72. Según las estadísticas disponibles, los ingresos de los proveedores de servicios de telecomunicaciones pasaron de TJS 126 millones en 2013 a TJS 263,1 millones en 2018.<sup>44</sup> Sin embargo, el número de abonados a servicios de telefonía e Internet registró una tendencia descendente en ese período (cuadro 4.9), en parte debido al endurecimiento del entorno regulatorio. Tayikistán va a la zaga de la mayor parte de los países de la CEI en lo que se refiere a abonados a servicios de línea fija (telefonía e Internet)<sup>45</sup>. Sigue habiendo una brecha importante entre las zonas urbanas y rurales en cuanto a la cobertura de la red de líneas fijas. El largo recorrido hasta las redes troncales por las que viaja la mayor parte del tráfico de Internet del mundo, y la

<sup>43</sup> Resolución N° 476 del Gobierno, de 25 de septiembre de 2018.

<sup>44</sup> TAJSTAT, *Transport and communications in the Republic of Tajikistan* (2019).

<sup>45</sup> ITU, *Measuring the Information Society Report*, Volumen 2 (2018).

necesidad de que el intercambio de tráfico local tenga lugar fuera del país, se traducen en costos de acceso a Internet elevados que frenan su aceptación y utilización.<sup>46</sup>

#### Cuadro 4.9 Abonados por segmentos, 2013-2018

Abonados (millones)	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Telefonía fija	0,39	0,40	0,40	0,43	0,39	0,37
Telefonía fija (activos)	0,39	..	..	0,15	0,13	0,13
Telefonía móvil	10,67	11,40	11,20	8,68	6,62	6,49
Telefonía móvil (activos)	6,10	6,40	5,20	4,42	3,97	4,58
Internet	3,80	3,80	3,00	2,38	2,20	2,77

.. No disponible.

Fuente: Servicio de Comunicaciones del Gobierno de la República de Tayikistán.

4.73. Tayikistán contrajo compromisos en el marco del AGCS con respecto a los servicios de mensajeros, los servicios de telecomunicaciones básicas y de valor añadido, y los servicios audiovisuales (excepto la radiodifusión).<sup>47</sup> Su enfoque general ha consistido en limitar el acceso a los mercados y el trato nacional únicamente con respecto al modo 4 (sin consolidar) y exigir que la presencia comercial adopte la forma de una persona jurídica constituida en Tayikistán. Se establecen limitaciones adicionales al trato nacional (modo 3: sin consolidar con respecto al acceso a las ayudas estatales) para los servicios de producción y distribución de películas cinematográficas y cintas de vídeo, y los servicios de proyección de películas cinematográficas y cintas de vídeo. Estos últimos están también sujetos a una limitación al trato nacional (modo 3) con respecto a la "fecha y selección del repertorio para determinados segmentos de la población". Los compromisos de Tayikistán con respecto a la venta de programas de radio y televisión a estaciones de radio y televisión (excluida la radiodifusión) abarcan únicamente los modos 1 y 2.

4.74. Tayikistán adoptó una Estrategia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para el Desarrollo en 2003 y un Programa de Desarrollo y Aplicación de las TIC en 2018.<sup>48</sup> Los principales objetivos establecidos en esos documentos comprenden los siguientes: mejorar el marco jurídico; ampliar y modernizar la infraestructura; y garantizar la seguridad de la información. Tayikistán adoptó también estrategias y programas destinados a desarrollar un sistema de gobierno electrónico.

4.75. El marco jurídico para el sector de las telecomunicaciones comprende la Ley de Comunicaciones Electrónicas<sup>49</sup>, la Ley de Comunicaciones Postales<sup>50</sup>, la Ley del Régimen de Licencias para determinados Tipos de Actividades y el Código de Infracciones Administrativas, así como resoluciones ministeriales y del Gobierno. Aunque en el sector de las comunicaciones postales se presta un servicio universal, en el segmento de las comunicaciones electrónicas no se han definido claramente las obligaciones de servicio universal ni un mecanismo para financiar la prestación de dicho servicio.

4.76. La entrada en el mercado de las telecomunicaciones de Tayikistán no está sujeta a restricciones respecto de la participación extranjera en el capital y, en principio, las empresas extranjeras y nacionales gozan de los mismos derechos. No obstante, durante el período objeto de examen, cobró importancia la cuestión de una reforma normativa más profunda, encaminada a garantizar una competencia leal. Recientemente se han aplicado las siguientes medidas sectoriales: aumento de la carga impositiva en el sector de la telefonía móvil; aplicación discrecional de las normas fiscales y los controles de precios; centralización del tráfico internacional de voz y de Internet; e imposición de controles sobre las ventas y la propiedad de las tarjetas SIM.<sup>51</sup>

<sup>46</sup> Internet Society, *Tajikistan: Internet Exchange Point Environment Assessment - June 2017*. Consultado en: <https://www.internetsociety.org/wp-content/uploads/2017/08/ISOC-Tajikistan-IXP-assessment.pdf>.

<sup>47</sup> Documento GATS/SC/151 de la OMC, de 22 de abril de 2013.

<sup>48</sup> Decreto Presidencial N° 1174, de 5 de noviembre de 2003, y Resolución N° 519 del Gobierno, de 31 de octubre de 2018.

<sup>49</sup> Ley N° 56, de 10 de mayo de 2002.

<sup>50</sup> Ley N° 39, de 1° de agosto de 2003.

<sup>51</sup> Grupo Banco Mundial, *Tajikistan - Country Economic Memorandum: Nurturing Tajikistan's Growth Potential* (2019).



4.77. Tayikistán sigue manteniendo un sistema de licencias para actividades tecnológicas específicas en lugar de un régimen de autorización general menos engorroso. La apertura del mercado a la libre competencia podría aumentarse mediante disposiciones normativas que definan o aclaren, entre otros, los siguientes aspectos: obligaciones de uso compartido de la infraestructura; condiciones y tasas de interconexión; oferta de referencia para la banda ancha mayorista; procedimientos de solución de diferencias (sobre la interconexión y el espectro); comercialización del espectro; portabilidad de número; límites para los contratos de usuario final a largo plazo; itinerancia móvil nacional; y acceso a la infraestructura por operadores de red virtual.

4.78. El Servicio de Comunicaciones del Gobierno de la República de Tayikistán (CS) se encarga de las siguientes funciones: elaborar propuestas de políticas sectoriales; conceder licencias para actividades de comunicaciones y reglamentar y supervisar esas actividades, incluso mediante la adopción de reglamentos técnicos y normas de calidad del servicio; y gestionar las empresas de propiedad estatal del sector. La escasa separación entre las funciones de formulación de políticas, reglamentación y funciones comerciales sigue siendo preocupante.<sup>52</sup> El CS gestiona el sistema de numeración nacional y presta apoyo administrativo a la Comisión Estatal del Espectro Radioeléctrico. Según las autoridades, hasta la fecha no se han celebrado subastas del espectro, ya que la demanda no ha superado a la oferta. La regulación de los precios en el sector de las telecomunicaciones es competencia del Servicio Antimonopolio (AMS).<sup>53</sup>

4.79. La empresa estatal Tojiktelecom, operador de telecomunicaciones establecido, sigue siendo el único proveedor con presencia de red de líneas fijas en todas las regiones de Tayikistán y domina los respectivos sectores de la telefonía e Internet. Su infraestructura de red de líneas fijas es utilizada en mayor o menor medida por varios otros proveedores. Tojiktelecom tiene también una participación del 25% en TT-Mobile, el segundo mayor operador de los cuatro operadores de telefonía móvil de Tayikistán, que en enero de 2019 tenía una cuota de mercado del 26,5%.<sup>54</sup> Durante el período objeto de examen, un operador de telefonía móvil suspendió sus actividades, y los inversores extranjeros de otros dos operadores dejaron el mercado tras la venta de sus acciones.

4.80. Anteriormente, Tojiktelecom recibió una compensación por la pérdida de ingresos a raíz de la eliminación de su derecho exclusivo a explotar el tráfico internacional de voz en forma de un incremento (EUR 0,03/minuto) de las tasas de terminación de todos los demás operadores por las llamadas internacionales entrantes.<sup>55</sup> Según las autoridades, ese incremento se ha eliminado.

4.81. En diciembre de 2015, Tayikistán aprobó el establecimiento de un Centro Único de Comunicaciones (SCC) ubicado en Tojiktelecom, para centralizar todo el tráfico internacional de voz y de Internet, con miras a combatir las amenazas contra la seguridad nacional.<sup>56</sup> Aunque el establecimiento del SCC no supuso la creación de un monopolio *de jure*, ha planteado preocupaciones sobre la disponibilidad futura de tráfico de proveedores alternativos y ha afectado a las decisiones de inversión en el sector. Puesto que los costos de interconexión aumentaron una vez que el SCC entró en funcionamiento, los operadores de telefonía móvil incrementaron sus tarifas para el usuario final.<sup>57</sup> Según informes de prensa, en enero de 2018, Tojiktelecom se convirtió en el único proveedor de servicios mayoristas de Internet en Tayikistán.<sup>58</sup> Sin embargo, las autoridades afirman que las tarifas de estos servicios disminuyeron tras la creación del SCC. No se disponía de

---

Consultado en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/esn/283081560956198220/Tajikistan-Country-Economic-Memorandum-Nurturing-Tajikistan-s-Growth-Potential>.

<sup>52</sup> Grupo Banco Mundial, *Tajikistan - Country Economic Memorandum: Nurturing Tajikistan's Growth Potential* (2019). Consultado en:

<http://documentos.bancomundial.org/curated/esn/283081560956198220/Tajikistan-Country-Economic-Memorandum-Nurturing-Tajikistan-s-Growth-Potential>.

<sup>53</sup> La Orden N° 31 del AMS, de 4 de abril de 2019, por la que se establece un precio mínimo para el tráfico de Internet, fue derogada el 23 de abril de 2019.

<sup>54</sup> TAJSTAT, *Transport and communications in the Republic of Tajikistan* (2019).

<sup>55</sup> Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, *Electronic Communications Sector Comparative Assessment: Tajikistan - Country Summary* (2012). Consultado en: <https://www.ebrd.com/downloads/legal/telecomms/tajikistan-2012.pdf>.

<sup>56</sup> Resolución N° 765 del Gobierno, de 30 de diciembre de 2015.

<sup>57</sup> Digital.Report, *Tajik mobile operators increase the cost of calls abroad*. Consultado en: <https://digital.report/sotovyie-operatoryi-tadzhikistana-povyisili-stoimost-zvonkov-za-rubezh>.

<sup>58</sup> Radio Ozodi, *Mobile operators in Tajikistan are dissatisfied with the state monopoly on the Internet*. Consultado en: <https://rus.ozodi.org/a/29068236.html>.



información sobre el marco normativo por el que se rige el tráfico internacional de voz y de Internet ni sobre la función del SCC como proveedor mayorista.

4.82. Todo equipo de radio o telecomunicaciones que vaya a ser utilizado en el tendido de redes o por usuarios finales debe ser objeto de certificación antes de que pueda ser vendido para su uso, importado o instalado en Tayikistán.<sup>59</sup> En principio, se puede obtener un certificado de conformidad de Tajikstandard o del CS. Las importaciones de artículos que han sido certificados en el pasado también deben someterse a una certificación de la conformidad. Los certificados de conformidad expedidos en jurisdicciones extranjeras no son reconocidos como equivalentes en Tayikistán.

4.83. La cobertura a escala nacional es unas de las prescripciones en materia de licencias para el sector de las comunicaciones postales de Tayikistán. Pese a la competencia de las compañías que operan en el país sin una licencia formal<sup>60</sup>, la empresa estatal Pochtai Tochik (Tayik Post) mantuvo un monopolio *de facto* hasta 2019, cuando otra compañía, Pochtai Asr, obtuvo una licencia para prestar servicios postales y de mensajeros.

4.84. Tayik Post es el proveedor del servicio universal de correspondencia de un peso igual o inferior a 100 gramos.<sup>61</sup> En el presupuesto nacional se establece una asignación anual de TJS 200.000 para cubrir cualquier pérdida resultante del suministro de este servicio.

#### 4.4.3 Servicios financiero

4.85. El sistema financiero sigue dificultando el crecimiento de la economía de Tayikistán debido a su escaso desarrollo, en particular en lo que respecta a los segmentos no bancarios. Los asociados internacionales para el desarrollo continúan siendo una fuente destacada de financiación para la expansión del crédito interno. Según las estimaciones, los servicios financieros representaron el 0,6% del PIB en 2018, un porcentaje inferior al 1,6% registrado en 2013 (cuadro 1.1). La tasa de intermediación financiera, que refleja la relación entre la cartera general de préstamos (dominada por los bancos) y el PIB, era de aproximadamente el 12,3% en junio de 2019, frente al 19,4% en 2013 (cuadro 4.10).

**Cuadro 4.10 Indicadores del sistema financiero, 2013-2019**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 <sup>a</sup>
Activos totales (millones de TJS), de los cuales	11.530	13.265	16.437	21.843	21.746	22.118	22.427
Bancos	9.451	10.581	13.246	18.672	18.237	18.070	18.044
Bancos estatales <sup>b</sup>	1.297	1.778	2.467	10.678	9.568	9.595	9.458
Instituciones de microfinanciación	1.905	2.491	2.926	2.515	2.695	3.131	3.398
Fondo de Ayuda a las Empresas	-	-	-	142	219	229	238
Compañías de seguros	174	193	265	236	295	372	405
Organismo de Seguridad Social y Pensiones	..	..	..	97	114	131	131
Empresas de arrendamiento financiero	..	..	..	181	186	185	211
Préstamos (millones de TJS), de los cuales	7.395,6	9.661,3	11.223,0	9.817,5	8.507,3	8.676,0	8.904,8
Bancos	6.021,1	7.767,0	9.235,7	8.121,7	6.811,9	6.606,5	6.532,9
Instituciones de microfinanciación	1.374,5	1.894,3	1.987,3	1.695,8	1.695,4	2.069,5	2.371,9
Préstamos fallidos/total de préstamos (%)	13,6	21,2	26,3	47,6	36,5	31,1	25,5
Préstamos en divisas/total de préstamos (%)	62,5	62,5	65,3	63,8	61,0	57,2	52,1
Préstamos/PIB (%)	19,4	21,2	23,2	18,0	13,9	12,6	12,3
Depósitos (millones de TJS), de los cuales	5.518,0	6.690,6	8.613,5	9.243,2	9.283,5	9.723,8	9.556,2
Bancos	5.296,0	6.446,5	8.172,4	8.848,7	8.720,5	9.041,1	8.843,0

<sup>59</sup> Resolución N° 450 del Gobierno, de 2 de septiembre de 2010.

<sup>60</sup> Según informes de prensa, en junio de 2017, el CS precintó las oficinas de cuatro empresas de mensajería tras la entrada en vigor de la legislación en materia de licencias. ASIA-Plus, *Only one mail service agency remains in Tajikistan's market*. Consultado en: <https://www.asiaplustj.info/en/news/tajikistan/economic/20170621/only-one-mail-service-agency-remains-in-tajikistans-market>.

<sup>61</sup> Resolución N° 185 del Gobierno, de 23 de junio de 2003.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 <sup>a</sup>
Instituciones de microfinanciación	224,8	244,1	441,1	394,5	563,0	682,7	713,2
Depósitos en divisas/depósitos totales (%)	68,4	65,6	69,5	62,4	55,4	51,0	48,0
Depósitos/PIB (%)	13,6	14,7	17,8	17,0	15,2	14,1	13,2
Diferencial de los tipos de interés <sup>c</sup> , TJS (puntos porcentuales)	23,5	23,6	24,2	24,4	27,7	25,4	21,5
Diferencial de los tipos de interés <sup>c</sup> , ME (puntos porcentuales)	22,0	21,2	20,2	18,3	20,7	17,0	15,4

- Ninguno.

.. No disponible.

a A 30 de junio de 2019.

b Incluidos dos bancos comerciales rescatados en 2016.

c Indica la diferencia entre el promedio ponderado de los tipos de interés de todos los depósitos captados y de todos los préstamos concedidos durante el período.

Fuente: Banco Nacional de Tayikistán.

4.86. Este empeoramiento de los resultados se debió en gran medida a las dificultades financieras del sector bancario, derivadas de los elevados riesgos de crédito y concentración y acentuadas por el alto grado de dolarización de la economía.<sup>62</sup> El nivel de préstamos fallidos y de depósitos y préstamos denominados en moneda extranjera sigue siendo elevado, aunque se ha ido reduciendo desde 2017 (cuadro 4.10). El Gobierno sigue interviniendo considerablemente en el sector financiero a través de participaciones y líneas de crédito específicas, lo que puede ir en contra de la igualdad de condiciones. Asimismo, las deficiencias de la infraestructura de información crediticia continúan frenando el desarrollo del sector.

4.87. En junio de 2019, el total de activos del sector financiero representaba el 31% del PIB.<sup>63</sup> Los bancos seguían dominando el sector con el 80,5% del total de activos, frente al 82% en 2013. Las instituciones de microfinanciación representaban aproximadamente el 15% del total de activos del sector financiero, y los porcentajes correspondientes a las cajas de pensiones y las compañías de seguros se mantuvieron por debajo del 5% (cuadro 4.10). Los préstamos bancarios suponían el 73,4% de todos los préstamos, frente al 84,1% en 2013.

4.88. La proporción de los préstamos otorgados a las empresas públicas con respecto al total de préstamos del sistema financiero aumentó del 12,1% en 2013 al 24,8% en 2018. La mayoría de los préstamos siguió siendo a corto y medio plazo. El plazo medio de los préstamos bancarios a las empresas pasó de 362 a 412 días entre 2013 y 2017, pero se redujo a 364 días en 2018. Los préstamos bancarios se concentraron principalmente en la industria manufacturera, el comercio internacional y el consumo, mientras que los otorgados por las instituciones de microfinanciación se destinaron sobre todo al consumo, la agricultura y el comercio internacional.<sup>64</sup>

4.89. El Banco Nacional de Tayikistán (NBT) reglamenta y supervisa los servicios bancarios, de microfinanciación y, desde marzo de 2017, de seguros.<sup>65</sup> Sus objetivos estratégicos consisten en velar por la estabilidad de los precios y la resiliencia de la economía frente a las perturbaciones externas y promover un sistema financiero sólido e incluyente. La legislación de Tayikistán no prevé la creación y el funcionamiento de fondos de pensiones privados. El Organismo de Seguridad Social y Pensiones del Gobierno de la República de Tayikistán es el órgano ejecutivo central que administra el seguro social y de pensiones obligatorio y voluntario. Los pagos a los beneficiarios de seguros sociales y pensiones se efectúan exclusivamente a través del banco estatal AmonatBank. El

<sup>62</sup> Banco Mundial, *Tajikistan - Country Economic Memorandum: Nurturing Tajikistan's Growth Potential* (2019). Consultado en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/283081560956198220/Tajikistan-Country-Economic-Memorandum-Nurturing-Tajikistan-s-Growth-Potential>.

<sup>63</sup> National Bank of Tajikistan (NBT), *Financial System Overview* Consultado en: [https://nbt.tj/files/suboti-moliyavi/Шарҳи%20низоми%20молиявии/2019/Sharhi\\_nizomi\\_moliyavi\\_semoha\\_2\\_2019.pdf](https://nbt.tj/files/suboti-moliyavi/Шарҳи%20низоми%20молиявии/2019/Sharhi_nizomi_moliyavi_semoha_2_2019.pdf).

<sup>64</sup> NBT, *Banking Statistics Bulletin* (abril de 2019). Consultado en: [https://nbt.tj/en/statistics/statistical\\_bulletin.php](https://nbt.tj/en/statistics/statistical_bulletin.php).

<sup>65</sup> Resolución N° 408 del Gobierno, de 1° de octubre de 2016, y Decreto Presidencial N° 851, de 13 de marzo de 2017.

Ministerio de Hacienda y el NBT comparten competencias en materia de reglamentación y supervisión de los mercados de valores.

4.90. Durante el período objeto de examen, Tayikistán promulgó una nueva Ley de Pignoración de Bienes Muebles y Registro de Pasivos Garantizados, así como la Ley de Servicios de Pago y Sistema de Pagos, y puso en marcha un Registro Estatal Unificado de Pasivos Garantizados. También se modificaron varias leyes para establecer un mecanismo duradero de liquidación de los bancos insolventes. Las iniciativas encaminadas a fortalecer el marco normativo y de supervisión del sistema financiero tenían por objeto mejorar la clasificación de los activos y la constitución de reservas, así como la gestión del riesgo cambiario y crediticio. En abril de 2015, el NBT emitió instrucciones para la realización de transacciones en divisas, en las que se exigía el cierre de todas las oficinas de cambio propiedad de personas físicas.

4.91. Algunos servicios financieros están exentos del IVA (sección 3.3.1.1). Hasta mayo de 2017, el sector de los servicios financieros quedaba fuera del ámbito de aplicación del régimen de competencia de Tayikistán (sección 3.3.4.1).

#### 4.4.3.1 Servicios bancarios y de microfinanciación

4.92. Al 30 de junio de 2019, el sector bancario de Tayikistán comprendía 17 bancos y 61 instituciones de microfinanciación (24 sociedades de microcrédito y depósito, 6 sociedades de microcrédito y 31 fondos de microcrédito no comerciales). Había 10 bancos con participación de capital extranjero, seis de los cuales eran de propiedad mayoritariamente extranjera (más del 50% del capital), entre ellos una sucursal y 3 filiales de bancos extranjeros. El capital extranjero representaba el 9,8% del total del capital social del sistema bancario, frente al 34,4% en 2013.

4.93. Los bancos extranjeros pueden operar en el mercado de Tayikistán mediante el establecimiento de una sucursal o una filial en el país, siempre que cumplan las prescripciones estipuladas en la Lista de compromisos de Tayikistán anexa al AGCS.<sup>66</sup> También pueden abrir oficinas de representación sin licencia, que no están autorizadas a realizar actividades financieras directas en Tayikistán. Aunque no existen límites a la participación extranjera en el capital de los bancos, los compromisos contraídos por Tayikistán en el marco del AGCS prevén posibles restricciones si la participación de capital extranjero en el sistema bancario del país supera el 51%. Las autoridades han señalado que hasta la fecha no se han aplicado esas restricciones. Las prescripciones en materia de licencias y los requisitos prudenciales se aplican de manera uniforme a todas las entidades reguladas por el NBT, independientemente de la forma de propiedad o la nacionalidad.

4.94. En el período objeto de examen, 15 entidades de crédito entraron en el mercado de Tayikistán y se revocó la licencia de más de 60. En 2016, el Estado rescató dos bancos en dificultades, Agroinvestbank y Tojiksodirotbank, con sujeción a un plazo previamente definido para la recompra de sus acciones al Ministerio de Hacienda. En julio de 2019, la participación del Estado en el capital de esos bancos era del 87,3% y el 85,2%, respectivamente. En esa misma fecha, los tres mayores bancos de Tayikistán representaban el 50,9% del total de activos bancarios, el 55,7% de los depósitos totales y el 39,9% de los préstamos brutos, frente al 61%, el 32% y el 37%, respectivamente, en 2013. Dos bancos contaban con una red de sucursales en todo el país.

4.95. En noviembre de 2018, el NBT adoptó normas para determinar las entidades de crédito de importancia sistémica.<sup>67</sup> De conformidad con dichas normas, el NBT actualizará anualmente la lista de esas entidades y la publicará en su sitio web. En febrero de 2019, la lista comprendía tres bancos sistémicos, encabezados por el banco de ahorros de propiedad estatal (Amonatbank) y una institución de microfinanciación de importancia potencialmente sistémica.<sup>68</sup>

4.96. Con arreglo a la legislación de Tayikistán, los depósitos en Amonatbank están plenamente garantizados por el Estado. Todas las demás entidades de crédito que acepten depósitos deben hacer contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Particulares según el tamaño y la moneda de denominación de sus carteras de depósitos de particulares (el 0,1% de los depósitos en TJS y

<sup>66</sup> Documento GATS/SC/151 de la OMC, de 22 de abril de 2013.

<sup>67</sup> Resolución N° 163 del Consejo de Administración del NBT, de 30 de noviembre de 2018.

<sup>68</sup> NBT, *List of systemically important credit institutions and potential systemically important credit institutions in the Republic of Tajikistan for 2019*. Consultado en: <https://nbt.tj/en/suboti-moliyavi/intishorot.php>.

el 0,3% de los depósitos en divisas).<sup>69</sup> La cuantía máxima de la compensación otorgada por el Fondo de Garantía de Depósitos de Particulares en caso de quiebra de una entidad de crédito (banco o institución de microfinanciación) es de 500 unidades normalizadas (TJS 27.500) para los depósitos en TJS y de 350 unidades normalizadas (TJS 19.250) para los depósitos en divisas. A finales de junio de 2019, los activos del Fondo de Garantía de Depósitos de Particulares equivalían al 94,1% de todos los préstamos fallidos.

#### 4.4.3.2 Seguros

4.97. Al 30 de junio de 2019, el mercado de seguros de Tayikistán comprendía 19 compañías de seguros, incluidas dos aseguradoras estatales y una mutua de seguros.<sup>70</sup> Hasta la fecha no se ha constituido ninguna compañía de reaseguros en el país. En el primer semestre de 2019, la cuantía de las primas brutas emitidas ascendía a TJS 97,4 millones, de los que el 0,9% y el 33,4% correspondían al seguro público obligatorio y al seguro obligatorio, respectivamente.

4.98. La empresa unitaria estatal Tochiksugurta es la única compañía de seguro público obligatorio; también propone seis tipos de seguro obligatorio y en tres de ellos compite con otra aseguradora, Sugurtaï avvalini milli.<sup>71</sup> La empresa unitaria estatal Tajiksarmoyaguzor propone otros dos tipos de seguro obligatorio.<sup>72</sup>

4.99. Solo pueden llevar a cabo actividades de seguros las empresas constituidas en Tayikistán que estén autorizadas por el Banco Nacional de Tayikistán. La Ley de Actividades de Seguros establece una serie de requisitos para las compañías de seguros con participación de capital extranjero, entre los que figuran: un límite del 50% de miembros extranjeros en el consejo de administración de las aseguradoras; y la aprobación previa del NBT de todas las transacciones que impliquen la adquisición por extranjeros de participaciones en el capital de una compañía de seguros o de sus filiales.<sup>73</sup> De conformidad con los compromisos contraídos por Tayikistán en el marco del AGCS, las limitaciones de nacionalidad y residencia con respecto al trato nacional debían eliminarse para 2018.<sup>74</sup>

4.100. Se considera que el marco normativo de Tayikistán requiere más reformas para adaptarse a las mejores prácticas internacionales.<sup>75</sup> Según las autoridades, los requisitos prudenciales se aplican de manera uniforme a todas las compañías de seguros, independientemente de la forma de propiedad o la nacionalidad. Tayikistán no dispone de un fondo de garantía destinado a sufragar los pagos de compensación en caso de insolvencia de la aseguradora.

#### 4.4.3.3 Valores

4.101. El mercado de capitales de Tayikistán se encuentra aún en fase embrionaria, lo que se refleja en las restricciones a la negociación de títulos emitidos por el banco central y el Estado, así como en la escasa divulgación de los estados financieros de la mayoría de las empresas del país.<sup>76</sup> En septiembre de 2019 comprendía dos bolsas de valores, siete corredores de valores, cuatro registradores y un depositario central de valores. La Bolsa de Valores de Asia Central (CASE), creada por inversores privados en abril de 2015, fue la primera plataforma de comercio organizado de

<sup>69</sup> Ley Nº 1252, de 23 de noviembre de 2015.

<sup>70</sup> NBT, *Unified State Register of Insurance Market Professional Participants*. Viewed at: <https://nbt.tj/en/sugurta/fehrlist.php>.

<sup>71</sup> El seguro público obligatorio se financia con cargo al presupuesto del Estado y comprende la cobertura de seguro del Presidente de Tayikistán; los parlamentarios; los agentes de aduanas; el personal militar; los funcionarios; los jueces; y los fiscales e investigadores de las autoridades judiciales.

<sup>72</sup> Los tipos de seguro obligatorio son el seguro de pasajeros (transporte por automóvil, aire, agua y ferrocarril y transporte internacional por carretera); el seguro de bienes de las empresas agropecuarias; el seguro contra incendios (edificios, estructuras y bienes); el seguro de responsabilidad civil de los propietarios de vehículos; el seguro de accidentes de los trabajadores en puestos con un mayor riesgo para la vida y la salud; el seguro de bienes arrendados por organizaciones y empresas estatales; y determinados seguros de transporte de mercancías.

<sup>73</sup> Ley Nº 1349, de 23 de julio de 2016.

<sup>74</sup> Documento GATS/SC/151 de la OMC, de 22 de abril de 2013.

<sup>75</sup> Banco Mundial, *Tajikistan - Country Economic Memorandum : Nurturing Tajikistan's Growth Potential* (2019). Consultado en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/283081560956198220/Tajikistan-Country-Economic-Memorandum-Nurturing-Tajikistan-s-Growth-Potential>.

<sup>76</sup> Banco Mundial, *Tajikistan - Country Economic Memorandum : Nurturing Tajikistan's Growth Potential* (2019). Consultado en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/283081560956198220/Tajikistan-Country-Economic-Memorandum-Nurturing-Tajikistan-s-Growth-Potential>.

valores en Tayikistán. En enero de 2020, solo cotizaba en la CASE un bono de empresa, emitido en 2017. En 2018 se estableció una plataforma alternativa, la Bolsa de Valores de Asia.

4.102. En principio, se concede trato nacional a las personas extranjeras y las empresas con participación extranjera en relación con los requisitos que deben cumplir para obtener una licencia y otros requisitos previos para desarrollar actividades profesionales en el mercado de valores.

#### 4.4.4 Turismo

4.103. El territorio de Tayikistán está dominado por cadenas montañosas entrecortadas por valles con altitudes comprendidas entre 300 m y 7.495 m por encima del nivel del mar. Sus cumbres y numerosos glaciares alimentan una extensa red de ríos y lagos que favorecen la presencia de gran variedad de especies animales y vegetales. Los principales atractivos turísticos del país son el senderismo y el alpinismo, el ecoturismo, la flora y la fauna, el recorrido de la Ruta de la Seda y las experiencias culturales. Tayikistán cuenta con un potencial considerable para ampliar su oferta de productos turísticos, en particular mediante el desarrollo de la artesanía y de los servicios de tratamientos termales y bienestar.

4.104. En septiembre de 2019, los espacios naturales protegidos representaban el 22% del territorio. Abarcaban cuatro reservas naturales (Tigrovaya Balka, Ramit, Dashti Djum y Zorkul), 13 santuarios y dos parques recreativos y educativos.<sup>77</sup> Las autoridades están trabajando en reformas que aclaren la delimitación y mejoren la gestión del turismo y de los espacios protegidos.

4.105. Según las estadísticas disponibles, el sector del turismo creció durante el período objeto de examen (cuadro 4.11).<sup>78</sup> Aumentaron las llegadas de turistas y las licencias de actividades relacionadas con el turismo. En 2019 había 268 establecimientos de hospedaje registrados, con una capacidad combinada de 15.719 camas. Tajikstandard ha clasificado por estrellas varios hoteles basándose en criterios generales (tamaño, vinculación con una marca importante, etc.). Las autoridades están trabajando actualmente en una mejor clasificación de las instalaciones turísticas, centrada en el nivel del servicio prestado.

**Cuadro 4.11 Algunos indicadores del sector del turismo, 2013-2018**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos por viajes y turismo (millones de TJS)	1,0	1,8	2,8	2,1	4,0	16,9
Nº de licencias de actividad	90	97	107	119	105	144
Nº de llegadas de turistas (miles de personas)	208,0	213,0	413,0	344,0	431,0	1.037,6

Fuente: TAJSTAT, *Tajikistan in figures* (2018); y datos facilitados por las autoridades.

4.106. Las conexiones de transporte incómodas y caras, en particular la limitada red de vuelos internacionales directos, siguen siendo un obstáculo importante para el desarrollo del turismo en Tayikistán. Otros problemas son el acceso insuficiente a la financiación y las deficiencias de infraestructura, especialmente en el suministro de electricidad y las telecomunicaciones. Para compensar estas desventajas, Tayikistán ofrece a los inversores en el sector del turismo una exención del impuesto sobre los beneficios de 5 años para las empresas turísticas recientemente establecidas, así como exenciones de los derechos de aduana y del IVA para las importaciones de equipo y materiales de construcción destinados a construir o reconstruir la infraestructura turística.<sup>79</sup> Asimismo, las autoridades están modernizando la infraestructura con el fin de atraer inversores privados a las zonas de desarrollo del turismo designadas (Varzob, Baljuvon y Romit).

4.107. Durante el período objeto de examen, Tayikistán redujo sus tasas consulares para visados turísticos y adoptó medidas encaminadas a facilitar los trámites de expedición de visados. Desde 2016, los turistas de 112 nacionalidades que llegan a Tayikistán pueden optar por el sistema de visado electrónico para solicitar, obtener y descargar un visado turístico en línea. Como alternativa, se puede expedir un visado a visitantes de 46 nacionalidades a su llegada a cualquiera de los aeropuertos internacionales de Tayikistán. En enero de 2017, Tayikistán también puso en

<sup>77</sup> TAJSTAT, *Tajikistan in figures* (2018) (en tayiko). Consultado en: <http://stat.wv.tj/publications/June2019/tajikistan-in-figures-2018.pdf>.

<sup>78</sup> Debido a las deficiencias en la recopilación de los datos, no se dispone de estimaciones fiables de la contribución del sector al PIB.

<sup>79</sup> Leyes N° 1422 y N° 1423, de 30 de mayo de 2017, y Ley N° 189, de 12 de abril de 2018.

marcha un sistema electrónico para la presentación y tramitación de solicitudes de todos los tipos de visados. En marzo de 2018 se estableció un régimen de exención de visados de turismo entre Tayikistán y Uzbekistán.

4.108. Los compromisos contraídos por Tayikistán en el marco del AGCS abarcan los hoteles y restaurantes (incluidos los servicios de comidas por encargo suministradas al exterior), los servicios de agencias de viajes y organización de viajes en grupo y los servicios de guías de turismo. El enfoque general adoptado por el país ha consistido en limitar el acceso a los mercados y el trato nacional únicamente con respecto al modo 4 (sin consolidar) y exigir que la presencia comercial adopte la forma de una persona jurídica constituida en Tayikistán. Los servicios de guías de turismo también están sujetos a una limitación al trato nacional (modo 3) que exige que las personas físicas que presten esos servicios sean ciudadanos tayikos.

4.109. Las principales leyes por las que se rige el sector del turismo son la Ley de Turismo y la Ley de Turismo Nacional.<sup>80</sup> Las orientaciones estratégicas del sector se exponen en un documento conceptual para el período 2009-2019, en los programas de desarrollo del turismo (2015-2017 y 2018-2020), en una estrategia de desarrollo del turismo (2018-2030); y en los planes de acción para la promoción de las inversiones en el turismo (2014) y la comercialización del turismo (2015). Entre las esferas de acción prioritarias identificadas figuran las siguientes: la mejora de la infraestructura; el desarrollo de productos turísticos y de una estrategia de comercialización; la mejora de la reglamentación (licencias y clasificación hotelera); la formación para aumentar la calidad del servicio; el establecimiento de mecanismos de ayuda estatal; y la mejora de la recopilación de estadísticas.

4.110. En 2017, el Comité de Juventud, Deporte y Turismo se dividió en el Comité de Desarrollo del Turismo y el Comité de Juventud y Deporte, que dependen directamente del Gobierno. Además de encargarse de la formulación de las políticas sectoriales, el Comité de Desarrollo del Turismo se ocupa del desarrollo y la comercialización del turismo, así como de la concesión de licencias para realizar actividades turísticas.<sup>81</sup> El Comité de Medio Ambiente del Gobierno de la República de Tayikistán tiene a su cargo la conservación de la flora y la fauna y la ordenación de los espacios naturales protegidos.

4.111. Todas las entidades que deseen llevar a cabo actividades relacionadas con el turismo en Tayikistán deben obtener una licencia. Las licencias para actividades turísticas tienen un período de validez de 5 años (renovables). En principio, las prescripciones y los derechos en materia de licencias se aplican de manera uniforme, independientemente de la forma de propiedad o la nacionalidad. Las entidades que deseen participar en ferias internacionales de turismo podrán utilizar gratuitamente el espacio de exposición financiado por el Comité de Desarrollo del Turismo.

4.112. Tayikistán ha concluido acuerdos bilaterales de cooperación con 19 economías para mejorar la cooperación institucional en la coordinación de las actividades relacionadas con el turismo y la promoción de los productos turísticos. También es signatario, junto con Kazajstán, la República Kirguisa, Turkmenistán y Uzbekistán, del Programa de Cooperación Mutua 2018-2019 en el que se exponen varias iniciativas conjuntas, algunas de ellas en la esfera del turismo.

<sup>80</sup> Leyes Nº 824, de 3 de septiembre de 1999, y Nº 796, de 18 de julio de 2017.

<sup>81</sup> Ley Nº 258, de 27 de mayo de 2017.



## 5 APÉNDICE - CUADROS

## Cuadro A1. 1 Exportaciones de mercancías, por Secciones y principales Capítulos del SA, 2013-2018

(En millones de USD y porcentaje)

Designación	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Exportaciones totales	919	813	898	899	984	1.074
	(porcentaje de las exportaciones totales)					
1 - Animales vivos y productos del reino animal	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1
2 - Productos del reino vegetal	5,8	5,0	4,4	3,1	2,6	1,9
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	3,5	3,4	2,2	1,5	1,4	1,1
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	1,5	1,0	1,2	0,8	0,3	0,4
13. Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	0,4	0,3	0,7	0,6	0,8	0,3
3 - Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias elaboradas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4 - Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco	0,1	0,3	0,3	0,5	0,5	0,4
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	0,1	0,2	0,2	0,4	0,4	0,2
5 - Productos minerales	11,9	27,5	22,8	34,2	49,3	50,7
26. Minerales metalíferos, escorias y cenizas	10,9	21,6	17,0	26,6	39,4	37,3
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación	0,7	5,5	5,5	5,8	5,3	7,4
25. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos de los cuales, 2523 Cemento Portland	0,3	0,4	0,4	1,8	4,7	6,1
de los cuales, 2523 Cemento Portland	0,0	0,0	0,0	1,7	4,7	6,1
6 - Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,7
28. Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,6
36. Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); materias inflamables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
7 - Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0
8 - Pielés, cueros, peletería y manufacturas de estas materias, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras), manufacturas de tripa	0,4	0,5	0,4	0,3	0,3	0,2
41. Pielés (excepto la peletería) y cueros	0,4	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2
9 - Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
10 - Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón y sus aplicaciones	0,0	0,7	3,5	0,0	0,0	0,1
11 - Materias textiles y sus manufacturas	24,8	20,1	19,0	17,0	18,5	21,1
52. Algodón	22,3	17,5	17,4	15,3	16,3	19,1
62. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	2,1	2,4	1,4	1,6	2,0	1,8
12 - Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13 - Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, etc.; productos cerámicos; vidrio y sus manufacturas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14 - Perlas finas (naturales)* o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos	8,3	10,1	18,8	11,0	0,2	0,2
15 - Metales comunes y manufacturas de estos metales	42,5	29,9	25,9	25,1	23,3	21,9
76. Aluminio y sus manufacturas	41,6	29,0	24,7	23,3	20,6	18,8
81. Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias	0,0	0,6	0,5	1,3	2,1	2,5
72. Fundición, hierro y acero	0,5	0,2	0,4	0,3	0,4	0,5
16 - Máquinas y aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación de imagen y sonido en televisión	2,8	1,3	1,6	2,0	1,5	1,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	2,4	1,0	1,2	1,6	1,0	0,9
17 - Material de transporte	2,7	3,7	2,7	4,4	2,6	1,5
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	0,9	2,9	1,2	4,3	1,1	1,5
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	1,6	0,8	1,6	0,0	1,5	0,0
18 - Instrumentos y aparatos de óptica o fotografía, de precisión; instrumentos medicoquirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales	0,4	0,5	0,3	1,9	0,7	0,1
19 - Armas y municiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20 - Mercancías y productos diversos	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
21 - Objetos de arte o colección y antigüedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.



**Cuadro A1. 2 Importaciones de mercancías, por Secciones y principales Capítulos del SA, 2013-2018**

(En millones de USD y porcentaje)

Designación	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	4.168	4.236	3.420	3.032	2.764	3.144
	<b>(porcentaje de las importaciones totales)</b>					
1 - Animales vivos y productos del reino animal	1,6	2,1	2,0	1,7	2,3	2,0
02. Carne y despojos comestibles	1,0	1,4	1,4	1,1	1,5	1,4
04. Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal	0,5	0,6	0,5	0,5	0,7	0,4
2 - Productos del reino vegetal	9,2	9,6	11,2	10,5	9,6	7,6
10. Cereales	5,4	6,1	7,8	8,0	7,4	5,8
11. Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	2,7	2,1	2,0	1,3	0,8	0,6
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	0,5	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5
3 - Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias elaboradas	2,3	2,4	2,8	3,0	3,4	2,6
4 - Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco	6,2	6,9	7,1	6,3	7,8	7,4
17. Azúcares y artículos de confitería	1,8	2,0	2,6	2,1	2,7	2,3
19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche	1,4	1,4	1,2	1,3	1,4	1,3
18. Cacao y sus preparaciones	1,1	1,0	1,0	0,9	1,1	1,0
5 - Productos minerales	17,8	19,8	16,8	16,0	17,2	18,3
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación	15,0	18,2	16,2	15,6	16,8	17,9
25. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	2,7	1,7	0,6	0,4	0,4	0,4
Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	10,6	9,1	9,6	11,1	11,5	9,6
28. Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso	5,4	3,6	4,5	5,2	4,8	3,6
30. Productos farmacéuticos	2,1	1,9	1,2	1,2	1,5	1,4
34. Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar y preparaciones lubricantes	0,9	1,1	1,2	1,3	1,3	1,1
31. Abonos	0,7	0,6	0,8	1,1	1,3	1,0
7 - Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	1,7	2,1	2,4	3,0	3,4	3,4
39. Plástico y sus manufacturas	1,3	1,6	1,8	2,3	2,8	2,7
8 - Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras), manufacturas de tripa	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1
9 - Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas	5,5	6,9	6,0	4,3	4,8	3,9
44. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	5,5	6,9	6,0	4,3	4,8	3,9
10 - Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón y sus aplicaciones	5,9	2,9	1,3	1,8	1,9	1,6
11 - Materias textiles y sus manufacturas	1,1	1,4	1,7	2,3	2,4	1,9
12 - Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales	0,3	0,3	0,4	0,6	0,5	0,3
13 - Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, etc.; productos cerámicos; vidrio y sus manufacturas	2,3	2,8	2,5	3,4	3,3	2,7
69. Productos cerámicos	0,6	0,9	1,0	1,4	1,3	1,0
14 - Perlas finas (naturales)* o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos	0,0	1,5	3,0	0,2	0,2	0,2
15 - Metales comunes y manufacturas de estos metales	7,4	7,9	9,8	11,5	10,3	13,0
72. Fundición, hierro y acero	4,4	5,0	6,4	6,3	6,5	8,7
73. Manufacturas de fundición, hierro o acero	2,5	2,2	2,6	4,1	2,6	3,2
76. Aluminio y sus manufacturas	0,1	0,2	0,2	0,3	0,5	0,5
16 - Máquinas y aparatos, material eléctrico; aparatos de grabación de imagen y sonido en televisión	10,4	10,1	15,1	15,5	10,8	13,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	5,7	6,0	9,1	10,0	6,2	8,5
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico; aparatos de grabación o reproducción de sonido	4,8	4,1	5,9	5,5	4,7	5,1
17 - Material de transporte	15,6	12,0	5,9	6,2	7,8	9,8
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	9,1	10,6	5,8	5,8	7,3	9,4
18 - Instrumentos y aparatos de óptica o fotografía, de precisión; instrumentos médicoquirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales	0,8	0,6	1,0	1,1	0,8	0,6
19 - Armas y municiones	0,4	0,3	0,0	0,1	0,4	0,1
20 - Mercancías y productos diversos	0,8	1,2	1,2	1,4	1,6	1,4
21 - Objetos de arte o colección y antigüedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

**Cuadro A1. 3 Exportaciones de mercancías, por interlocutores comerciales, 2013-2018**

(En millones de USD y porcentaje)

Designación	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Exportaciones totales	919	813	898	899	984	1.074
	<b>(porcentaje de las exportaciones totales)</b>					
América	0,1	0,0	1,6	0,3	1,9	0,5
Estados Unidos	0,1	0,0	1,6	0,0	1,5	0,1
Otros países de América	0,0	0,0	0,0	0,3	0,4	0,5
Europa	57,9	45,2	50,2	37,6	28,6	31,6
UE-28	3,2	3,7	3,2	4,2	4,7	5,7
Países Bajos	0,0	0,8	1,0	1,6	2,5	2,7
Italia	1,7	2,0	1,2	1,4	1,6	1,5
Letonia	0,4	0,4	0,4	0,6	0,3	0,8
Reino Unido	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3
Bélgica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
AELC	8,4	10,1	18,6	11,0	0,2	0,2
Suiza	8,4	10,1	18,6	11,0	0,2	0,2
Otros países de Europa	46,3	31,3	28,4	22,3	23,7	25,8
Turquía	46,3	31,3	28,4	22,3	23,7	25,8
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	19,3	32,2	28,8	32,7	43,8	49,4
Kazajstán	9,4	21,8	16,3	21,7	33,0	27,9
Uzbekistán	0,5	0,4	0,7	4,0	5,8	14,5
Federación de Rusia	7,1	7,9	9,7	5,6	3,3	5,1
República Kirguisa	0,8	1,1	1,0	1,0	1,1	1,3
Belarús	0,3	0,4	0,3	0,2	0,3	0,3
Moldova, República de	0,3	0,2	0,0	0,0	0,2	0,1
Turkmenistán	0,5	0,1	0,3	0,2	0,2	0,1
Georgia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ucrania	0,3	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0
Azerbaiyán	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
África	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Oriente Medio	8,0	8,7	7,1	7,5	5,2	3,6
Irán	7,4	8,1	6,7	4,3	3,1	3,3
Emiratos Árabes Unidos	0,5	0,3	0,2	2,8	1,8	0,2
Iraq	0,1	0,2	0,2	0,4	0,4	0,1
Asia	14,7	13,7	12,4	21,8	20,4	14,8
China	9,4	4,8	3,3	4,9	3,6	5,3
Japón	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Otros países de Asia	5,2	8,9	8,8	16,8	16,7	9,4
Afganistán	2,4	6,4	6,2	8,3	10,0	6,7
Taipei Chino	0,0	0,0	0,0	5,0	5,0	1,6
Pakistán	2,6	2,4	2,6	3,4	1,7	0,9
Viet Nam	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

**Cuadro A1. 4 Importaciones de mercancías, por interlocutores comerciales, 2013-2018**

(En millones de USD y porcentaje)

<b>Designación</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Importaciones totales	4.168	4.236	3.420	3.032	2.764	3.144
	<b>(porcentaje de las importaciones totales)</b>					
América	12,5	4,7	2,4	1,7	2,0	2,4
Estados Unidos	8,9	2,9	1,1	0,8	0,9	1,3
Otros países de América	3,6	1,7	1,2	0,9	1,2	1,1
Brasil	0,8	0,3	0,1	0,3	0,2	0,4
Canadá	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,3
Ecuador	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Argentina	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1
Europa	12,3	14,3	13,3	9,0	11,2	12,1
UE-28	9,0	9,1	6,4	4,7	6,7	7,7
Alemania	5,9	5,3	3,1	1,9	3,8	3,1
Italia	0,3	0,6	0,8	0,4	0,6	1,1
Reino Unido	0,4	0,3	0,2	0,1	0,1	0,7
Francia	0,7	0,3	0,5	0,4	0,2	0,5
Lituania	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
AELC	0,4	1,7	3,1	0,3	0,3	0,4
Suiza	0,4	1,7	3,1	0,3	0,3	0,4
Otros países de Europa	2,9	3,5	3,8	4,0	4,1	4,1
Turquía	2,9	3,5	3,7	3,8	3,8	4,0
Serbia	0,1	0,0	0,0	0,2	0,3	0,1
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	48,6	53,3	52,9	55,3	59,6	57,7
Federación de Rusia	23,8	32,0	31,0	32,5	32,7	30,8
Kazajistán	14,1	14,6	15,5	15,9	18,6	17,1
Uzbekistán	0,4	0,1	0,3	1,1	2,5	4,0
República Kirguisa	4,0	0,6	0,5	0,6	1,0	1,5
Turkmenistán	2,8	2,5	3,1	3,0	1,8	1,5
Ucrania	2,3	2,2	1,1	0,9	1,3	1,2
Belarús	0,9	0,9	1,0	0,6	1,3	1,1
Azerbaiyán	0,2	0,3	0,2	0,4	0,1	0,2
Georgia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
África	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Oriente Medio	4,4	3,9	3,8	3,2	3,1	2,7
Irán	3,8	3,4	3,2	2,5	2,2	2,0
Emiratos Árabes Unidos	0,5	0,5	0,5	0,7	0,8	0,7
Asia	22,2	23,7	27,7	30,7	24,1	24,7
China	14,8	16,9	22,4	27,8	20,1	18,9
Japón	1,3	1,5	1,0	0,4	1,1	2,0
Otros países de Asia	6,2	5,4	4,3	2,5	2,9	3,8
Pakistán	3,1	2,8	2,5	0,8	0,9	1,7
Corea, República de	1,3	1,3	0,8	0,4	0,6	0,9
India	1,0	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7
Malasia	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2
Tailandia	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,1
Viet Nam	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

**Cuadro A2. 1 Acuerdo de Libre Comercio entre Tayikistán y Uzbekistán, lista de excepciones**

Código del SA	Designación
1704	Artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco)
1806	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao
1905	Productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos utilizados para medicamentos, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas, y productos similares
2201	Agua mineral natural no carbonatada
2202	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada
2204	Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva, excepto el de la partida 20.09
2205	Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas
2207	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80% vol. alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación
2208	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80% vol. aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas
391722	De polímeros de propileno
391723	De polímeros de cloruro de vinilo
540720	Tejidos fabricados con tiras o formas similares
5702	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, tejidos, excepto los de mechón insertado y los flocados, incluso confeccionados, incluidas las alfombras llamadas "Kelim" o "Kilim", "Schumacks" o "Soumak", "Karamanie" y alfombras similares tejidas a mano
5703	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con mechón insertado, incluso confeccionados
570500	Las demás alfombras y revestimientos para el suelo, de materia textil, incluso confeccionados
6103	Trajes (ambos o ternos), conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto de baño), de punto, para hombres o niños
6104	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto de baño), de punto, para mujeres o niñas
6107110000	De hilados de algodón
6115	Calzas, panty-medias, medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión con presión distribuida (por ejemplo, medias para varices) y calzado sin suelas, de punto
6203	Trajes (ambos o ternos), conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto de baño), para hombres o niños
6204	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto de baño), para mujeres o niñas
6205	Camisas para hombres o niños
6206	Blusas para mujeres o niñas
630532	Continentes intermedios flexibles de alta capacidad para productos a granel
7304	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura (sin costura)*, de metales ferrosos (excepto de fundición)
7114	Artículos de oro y de plata y sus partes, de metales preciosos o de chapado de metales preciosos (plaqué)
85444995	de una tensión superior a 80 V pero inferior a 1.000 V

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

**Cuadro A3. 1 Incumplimiento de los compromisos arancelarios**

Líneas arancelarias cuyos tipos NMF aplicados superan los derechos consolidados correspondientes

Código del SA (tipo NMF)	Código del SA (tipo consolidado)	Designación del producto (tipo consolidado)	Tipo NMF (%)	Tipo consolidado (%)
0407110000	0407110000	- De gallina de la especie <i>Gallus domesticus</i>	5	0
0709609100	0709609100	- Los demás pimientos frescos o refrigerados del género <i>Capsicum</i> destinados a la fabricación industrial de capsicina o de tintes de oleorresinas de <i>Capsicum</i>	18	15
0709609500	0709609500	- Los demás pimientos frescos o refrigerados de los géneros <i>Capsicum</i> o <i>Pimenta</i> destinados a la fabricación industrial de aceites esenciales o de resinoides	18	15
0709609900	0709609900	- Los demás pimientos frescos o refrigerados del género <i>Capsicum</i>	18	15
2607000001	2607000000	Minerales de plomo y sus concentrados	8	5
2607000009	2607000000	Minerales de plomo y sus concentrados	8	5
2903771000	2903771000	Diclorotetrafluoroetanos y cloropentafluoroetanos	5,5	0
4407992000	4407990000	- Las demás	7	5
4407992500	4407990000	- Las demás	7	5
4407994000	4407990000	- Las demás	7	5
4407999100	4407990000	- Las demás	7	5
4407999600	4407990000	- Las demás	7	5
4407999801	4407990000	- Las demás	7	5
4407999802	4407990000	- Las demás	7	5
4407999808	4407990000	- Las demás	7	5
5407920000	5407920000	- Teñidos	5	4
8479710000	8479710000	- De los tipos utilizados en aeropuertos	5	0
8479790000	8479790000	- Las demás	5	0
8511900001	8511900000	- Partes	9	8
8511900002	8511900000	- Partes	9	8
8511900007	8511900000	- Partes	9	8
8511900009	8511900000	- Partes	9	8
8531902000	8531902000	- Partes de tableros indicadores y dispositivos con pantalla plana	5	0
8543701000	8543700000	- Las demás máquinas y aparatos	5	0
8543703001	8543700000	- Las demás máquinas y aparatos	5	0
8543703009	8543700000	- Las demás máquinas y aparatos	5	0
8543705001	8543700000	- Las demás máquinas y aparatos	5	0
8543705009	8543700000	- Las demás máquinas y aparatos	5	0
8543706000	8543700000	- Las demás máquinas y aparatos	5	0
8543709000	8543700000	- Las demás máquinas y aparatos	5	0
8543900000	8543900000	- Partes	5	0

Fuente: Secretaría de la OMC, sobre la base del perfil arancelario de Tayikistán de 2019, facilitado por las autoridades.

Cuadro A3. 2 Tipos del impuesto especial sobre el consumo

Código del SA	Designación de las mercancías	Tipos del impuesto especial de consumo
	<u>Grupo 22</u>	
	Bebidas alcohólicas y no alcohólicas y vinagre	
2201	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	EUR 0,02 por litro
2202	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, y demás bebidas no alcohólicas, excepto determinados jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas	EUR 0,03 por litro
2202 90 100 1	Cerveza sin alcohol	EUR 0,35 por litro
2203 00	Cerveza de malta	EUR 0,35 por litro
2204	Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva, excepto el de la partida 2009	EUR 0,50 por litro
2205	Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas	EUR 0,50 por litro
2207	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80% vol; alcohol etílico y las demás tinturas alcohólicas desnaturalizados, de cualquier graduación, excepto el alcohol etílico sin desnaturalizar utilizado en la República de Tayikistán para producir productos alcohólicos y medicinales	EUR 2,50 por litro
2208	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80% vol. aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas	EUR 3,50 por litro de alcohol con grado volumétrico del 100%
	<u>Grupo 24</u>	
	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	
2402	Cigarros (puros) (incluso despuntados), cigarrillos (puritos) y cigarrillos, de tabaco o de sucedáneos del tabaco	EUR 8,50 por 1.000 unidades
2402 20	Cigarrillos que contengan tabaco (con filtros)	EUR 9,80 por 1.000 unidades
2403	Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco, elaborados; tabaco "homogeneizado" o "reconstituido"; extractos y jugos de tabaco:	35%
	<u>Grupo 27</u>	
	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación	
2709 00	Aceites crudos y productos de petróleo crudo derivados de minerales bituminosos	0
2710	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base; desechos de aceites	EUR 60 por t
2710 12	Destilados y productos ligeros	EUR 55 por t
	- gasolina para motores	
2710 12 310 0	Gasolina de aviación	EUR 55 por t
	- gasolina para motores	
2710 12 4110	- con un octanaje inferior a 80 (aplicando el método de determinación)	
2710 12 412 0	- con un octanaje superior o igual a 80 pero inferior a 92 (aplicando el método de determinación)	
2710 12 413 0	- con un octanaje superior o igual a 92 (aplicando el método de determinación)	
2710 12 419 0	- las demás	
2710 12 450 0	- con un octanaje superior o igual a 95 pero inferior a 98 (aplicando el método de determinación)	EUR 55 por t
2710 12 490 0	- con un octanaje superior o igual a 98 (aplicando el método de determinación)	
2710 12 510 0	Más de 0,013 r/l	
2710 12 590 0	- con un octanaje inferior a 98 (aplicando el método de determinación)	
2710 12 700 0	- con un octanaje superior o igual a 98 (aplicando el método de determinación)	
2710 12 900	- gasolina para aviones de retropropulsión - los demás destilados ligeros	

Código del SA	Designación de las mercancías	Tipos del impuesto especial de consumo
2710 19 2010 2710 19 250 0 2710 19 290 0	Destilados medios Queroseno - combustible para aviones de retropropulsión - los demás - los demás	EUR 25 por t
2710 1919 310 0	Destilados pesados Gasóleos que se destinan a un tratamiento definido - para su transformación química mediante un proceso distinto de los especificados en la subpartida 2710 19 310 0 - para otros fines	EUR 8 por t
2710 19 350 0 2710 19 42	- con un contenido de azufre inferior o igual a 0,05% en peso	
2710 19 460 0	- con un contenido de azufre superior a 0,05% en peso, pero inferior o igual a 0,2% en peso	
2710 19 480 0 2710 19 510	- con un contenido de azufre superior a 0,2% en peso - combustibles líquidos que se destinan a un tratamiento definido (combustible para calefacción), excepto:	EUR 25 por t
2710 19 5101 2710 19 5501 2710 19 6201 2710 19 6401 2710 19 6601 2710 19 6801	- fueloil - fueloil - fueloil - fueloil - fueloil - fueloil	0
2710 20	Petróleo y sus productos (excepto los aceites crudos), obtenidos de minerales bituminosos, y productos no expresados ni comprendidos en otra parte, con un contenido de petróleo o sus productos obtenidos de minerales bituminosos superior o igual al 70% en peso, si estos productos del petróleo son los componentes principales de los productos que contienen biodiésel, excepto los productos del petróleo usados	
2710 20110 0 2710 20150 0 2710 20190 0	- gasóleos - con un contenido de azufre inferior o igual a 0,05% en peso - con un contenido de azufre superior a 0,05% en peso, pero inferior o igual a 0,2% en peso - con un contenido de azufre superior a 0,2% en peso	EUR 8 por t
2710 20310 2710 20390	- combustibles líquidos con un contenido de azufre inferior o igual a 1% en peso - combustibles líquidos con un contenido de azufre superior a 2,8% en peso	EUR 25 por t
2710 20 310 1 2710 20 350 1 2710 20 370 1 2710 20 390 1 2710 20 900 1	Excepto: - fueloil - fueloil - fueloil - fueloil - los demás productos del petróleo	0 0 0 0 EUR 55 por t
2711	Hidrocarburos gaseosos distintos del gas de petróleo y otros hidrocarburos gaseosos, transportados por tuberías	EUR 4 por t
3403	Lubricantes (incluidos las emulsiones lubricantes y refrigerantes de corte, los agentes destinados a aflojar pernos y tuercas, los agentes antiherrumbre o anticorrosión y las preparaciones para el desmoldeo, a base de lubricantes) y preparaciones lubricantes de los tipos utilizados para el ensimado de materias textiles y otras materias similares, excepto las que contengan como componente básico una proporción de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso	EUR 60 por t
	<u>Grupo 40</u>	
4011	Caucho y sus manufacturas Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho, excepto:	13%
401161000 0	- otros neumáticos (llantas neumáticas) con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares, para transporte agrícola o forestal	0



Código del SA	Designación de las mercancías	Tipos del impuesto especial de consumo
4012	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados o usados, de caucho; bandajes (llantas macizas o huecas), bandas de rodadura para neumáticos (llantas neumáticas) y protectores ("flaps"), de caucho	13%
	<u>Grupo 71</u> Perlas finas (naturales)* o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	
7113	Artículos de joyería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué)	5%
7114	Productos de artesanía de oro o de plata y sus partes, de metales preciosos o de chapado de metales preciosos (plaqué)	5%
7115	Las demás manufacturas de metales preciosos o de chapado de metales preciosos (plaqué)	5%
	<u>Grupo 87</u> Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	
8703	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 8702), incluidos los del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carreras	10%, pero no menos de EUR 0,15 por cm <sup>3</sup> de cilindrada del motor

Notas: La clasificación de las mercancías se presenta de conformidad con la Nomenclatura de Mercancías. El impuesto especial de consumo se calcula en euros y se paga en la moneda nacional al tipo de cambio del Banco Nacional de Tayikistán el día de la entrega de las mercancías, de la emisión de la orden de pago aduanero, de la aceptación de la declaración de aduana de las mercancías o del despacho de las mercancías.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

**Cuadro A3. 3 Tasas de protección de la propiedad intelectual****a) Tasas para la obtención de una patente de invención (pequeñas patentes)**

Trámites por los que se perciben tasas	Tasa (TJS)
Presentación de una solicitud de pequeña patente	66,13
Registro y concesión de una pequeña patente	203,92

**b) Tasas de mantenimiento de pequeñas patentes**

Años	Tasa (TJS)
1-2	26,46
3-4	66,13
5-6	63,60
7-8	79,38
9-10	79,38

**c) Tasas para patentes de dibujos y modelos industriales**

Trámites por los que se perciben tasas	Tasa (TJS)
Presentación de una solicitud de patente	264,55
Presentación de un recurso ante la Junta de Apelaciones	
- contra una decisión de denegación resultante del examen de la forma	550,00
- contra una decisión de denegación resultante del examen del fondo	700,00
Concesión de una patente para un dibujo o modelo industrial	1.343,70

**d) Tasas para la obtención de una patente de dibujos y modelos industriales**

Años	Tasa (TJS)
3-4	396,83
5-6	529,10
7-8	652,65
9-10	959,77
11-12	959,77
13-14	1.305,29
15	1.305,29

**e) Tasas de renovación de una patente de dibujos o modelos industriales**

Años	Tasa (TJS)
1-5	3.263,27

**f) Tasas de registro de una marca de fábrica o de comercio o de una marca de servicios**

Trámites por los que se perciben tasas	Tasa (TJS)
Presentación de una solicitud de registro	268,75
Presentación de un recurso ante la Junta de Apelaciones	
contra una decisión de denegación de aceptación de una solicitud	1.103,30
contra una decisión de denegación de registro de una marca de fábrica o de comercio	3894
Registro de una marca de fábrica o de comercio	1.535,68
Introducción de modificaciones en el Registro Estatal	563,57
Renovación del registro	3.263,27

**g) Tasas de registro de una denominación de origen y de concesión del derecho a utilizarla**

Trámites por los que se perciben tasas	Tasa (TJS)
Presentación de una solicitud de concesión de certificado	269,63
Concesión de un certificado de derecho de uso de una denominación de origen	1.535,68
Introducción de modificaciones en el Registro Estatal	563,57
Renovación de certificado de derecho de uso de una denominación de origen	3.263,27

**h) Tasas de derecho de autor por el registro oficial de obras literarias, científicas y artísticas<sup>a</sup>**

<b>Tipos de obras</b>	<b>Para los nacionales de Tayikistán (TJS)</b>	<b>Para los nacionales de otros países (USD)</b>
Obras de ficción, obras técnico-científicas y literatura política, libros de texto, etc.	3-9	50
Composiciones musicales en pentagrama	4-12	70
Gráficos	4-12	100
Calendarios, crucigramas, etc.	2-6	50
Obras audiovisuales	4-12	70
Programas informáticos y bases de datos	5-15	100

a WT/ACC/TJK/30, de 6 de noviembre de 2012.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.